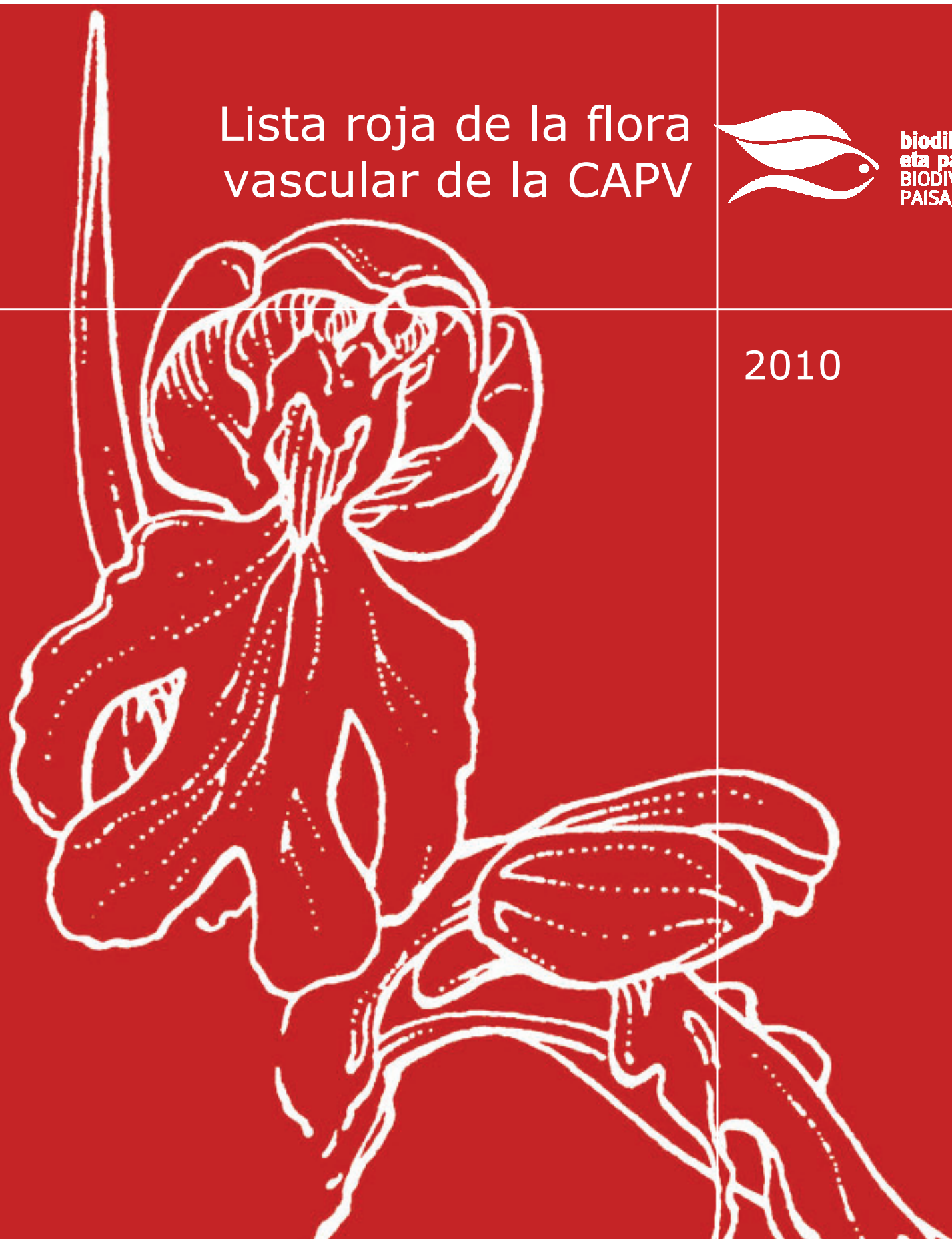


Lista roja de la flora vascular de la CAPV



**biodibertsitatea
eta paisala**
BIODIVERSIDAD Y
PAISAJE

2010



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

INGURUMEN, LURRALDE
PLANGINTZA, NEKAZARITZA
ETA ARRANTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE,
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL,
AGRICULTURA Y PESCA

 **ingurumena.net**

Documento: Lista Roja de la Flora Vascular de la CAPV

Fecha de edición: 2010

Autor: IHOBE: Iñaki Aizpuru, Ibon Tamaio
Museo de Ciencias Naturales de Álava: Pedro M^a Uribe-Echebarría
Sociedad de Ciencias Aranzadi: Joseba Garmendia, Leire Oreja
Sociedad de Ciencias Naturales de Sestao: Javier Balentzia, Santiago Patino, Amador Prieto
Universidad del País Vasco: Idoia Biurrun, Juan Antonio Campos, Itziar Garcia, Mercedes Herrera

Revisión/Dirección/Coordinación:  Kiko Álvarez

Propietario: Gobierno Vasco. Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca

Categorías regionales de la UICN:

Extintas	RE	Extintas regionales
Amenazadas	CR	En peligro crítico de extinción
	EN	En peligro de extinción
	VU	Vulnerables
No Amenazadas	NT	Casi Amenazadas
	LC	Con menor riesgo de extinción
Sin datos suficientes	DD	Sin datos suficientes

Asignación de categorías

Lista Roja de la flora vascular CAPV

CR	
1	<i>Alyssum loiseleurii</i> P. Fourn.
2	<i>Apium graveolens</i> L. subsp. <i>butronensis</i> (D. Gómez & G. Monts.) Aizpuru
3	<i>Barlia robertiana</i> (Loisel.) Greuter
4	<i>Carex hostiana</i> DC.
5	<i>Chamaespyce peplis</i> (L.) Prokh.
6	<i>Culcita macrocarpa</i> C. Presl
7	<i>Dactylorhiza sulphurea</i> (Link) Franco
8	<i>Diphasiastrum alpinum</i> (L.) J. Holub
9	<i>Drosera longifolia</i> L.
10	<i>Ephedra fragilis</i> Desf. subsp. <i>fragilis</i>
11	<i>Epipactis phyllanthos</i> G.E. Sm.
12	<i>Eriophorum vaginatum</i> L.
13	<i>Festuca vasconensis</i> (Markgr.-Dann.) Auquier & Kerguelen
14	<i>Galium arenarium</i> Loisel.
15	<i>Genista legionensis</i> (Pau) M. Laínz
16	<i>Haplophyllum linifolium</i> (L.) G. Don.
17	<i>Hugueninia tanacetifolia</i> (L.) Rchb. subsp. <i>suffruticosa</i> (H.J. Coste & Soulié) P.W. Ball
18	<i>Juncus trifidus</i> L.
19	<i>Medicago marina</i> L.
20	<i>Nigritella gabasiana</i> Teppner & E. Klein
21	<i>Nymphaea alba</i> L.
22	<i>Orchis cazorlensis</i> Lacaita
23	<i>Petrocoptis lagascae</i> (Willk.) Willk.
24	<i>Prunus lusitanica</i> L.
25	<i>Prunus padus</i> L.
26	<i>Ranunculus amplexicaulis</i> L.
27	<i>Solidago virgaurea</i> L. subsp. <i>macrorrhiza</i> (Lange) Rouy
28	<i>Sorbus hybrida</i> L.

DD		
1	<i>Bupleurum tenuissimum</i> L.	DD
2	<i>Convolvulus althaeoides</i> L.	DD
3	<i>Festuca rubra</i> L. subsp. <i>arenaria</i> (Osbeck) F. Aresch.	DD
4	<i>Fraxinus ornus</i> L.	DD
5	<i>Galanthus nivalis</i> L.	DD
6	<i>Malcolmia littorea</i> (L.) R. Br.	DD
7	<i>Orchis papilionacea</i> L.	DD
8	<i>Orobancha lycoctoni</i> Rhiner	DD
9	<i>Puccinellia festuciformis</i> (Host) Parl.	DD
10	<i>Scorzonera aristata</i> Ramond ex DC.	DD
11	<i>Ulmus laevis</i> Pall.	DD
12	<i>Veronica cymbalaria</i> Bodard	DD

EN		
1	<i>Berula erecta</i> (Huds.) Coville	EN B2ab(i, ii, iii, iv, v), D
2	<i>Cardamine heptaphylla</i> (Vill.) O.E. Schulz	EN B2ab (i, ii, iii, iv, v)
3	<i>Carex davalliana</i> Sm.	EN B2ab(iii)
4	<i>Carex rostrata</i> Stokes	EN – B1ab(iii)+2ab(iii)
5	<i>Carpinus betulus</i> L.	EN D1
6	<i>Cicerbita plumieri</i> (L.) Kirschl.	EN D1
7	<i>Cirsium heterophyllum</i> (L.) Hill	EN B2ab (III)
8	<i>Daphne cneorum</i> L.	EN B2 ab(i, ii, iii, iv, v)
9	<i>Drosera intermedia</i> Hayne	EN B1 ab(i, ii, iii, iv, v) + B2 ab(i, ii, iii, iv, v)
10	<i>Ephedra nebrodensis</i> Tineo ex Guss. subsp. <i>nebrodensis</i>	EN D
11	<i>Geranium cinereum</i> Cav.	EN D1
12	<i>Geum rivale</i> L.	EN D1
13	<i>Halimium lasianthum</i> (Lam.) Spach subsp. <i>alyssoides</i> (Lam.) Greuter	EN B2ab(i, ii, iii, iv, v), D
14	<i>Lathyrus vivanii</i> P. Monts.	EN D1
15	<i>Limonium humile</i> Mill.	EN B1 ab (I, ii, iii, iv, v) + 2 ab (I, ii, iii, iv, v)
16	<i>Matricaria maritima</i> L. subsp. <i>maritima</i>	EN – B2ab(i,ii,iv)+2c(i,ii,iii,iv)
17	<i>Menyanthes trifoliata</i> L.	EN B1 ab(i, ii, iii, iv, v) + B2 ab(i, ii, iii, iv, v)
18	<i>Meum athamanticum</i> Jacq.	EN D1
19	<i>Olea europaea</i> L. var. <i>sylvestris</i> (Mill.) Lehr.	EN D1
20	<i>Primula farinosa</i> L. subsp. <i>farinosa</i> .	EN B2ab(ii, iii)
21	<i>Puccinellia hispanica</i> Julià & J.M. Monts.	EN – B1ab(ii, iii) + 2ab(ii, iii)
22	<i>Ranunculus aconitifolius</i> L.	EN B1 ab(iii) + 2 ab(iii)
23	<i>Rhynchospora fusca</i> (L.) W.T. Aiton	EN B2ab(i, ii, iii, iv, v)
24	<i>Saxifraga longifolia</i> Lapeyr.	EN - D
25	<i>Senecio carpetanus</i> Boiss. & Reut.	EN B2ab(i,ii,iii,iv); D
26	<i>Sonchus maritimus</i> L. subsp. <i>maritimus</i>	EN – B2ab(iii), D
27	<i>Thelypteris palustris</i> Schott	EN B1 ab(iii) + B2 ab(iii)
28	<i>Utricularia australis</i> R.Br.	EN B2ab(i,ii,iii,iv)
29	<i>Zostera noltii</i> Hornem.	EN B2ab(iii)

LC		
1	<i>Buxus sempervirens</i> L.	LC
2	<i>Convolvulus lineatus</i> L.	LC
3	<i>Ilex aquifolium</i> L.	LC
4	<i>Narcissus asturiensis</i> (Jord.) Pugsley	LC
5	<i>Narcissus bulbocodium</i> L.	LC
6	<i>Ononis fruticosa</i> L.	LC
7	<i>Ornithogalum narbonense</i> L.	LC
8	<i>Osmunda regalis</i> L.	LC
9	<i>Pistacia lentiscus</i> L.	LC
10	<i>Quercus coccifera</i> L.	LC
11	<i>Quercus robur</i> L.	LC
12	<i>Sideritis ovata</i> Cav.	LC
13	<i>Taxus baccata</i> L.	LC
14	<i>Thymus loscosii</i> Willk.	LC
15	<i>Veratrum album</i> L.	LC
16	<i>Viburnum tinus</i> L.	LC

NT		
1	<i>Allium victorialis</i> L.	NT
2	<i>Antirrhinum braun-blanchetii</i> Rothm.	NT
3	<i>Arenaria erinacea</i> Boiss.	NT
4	<i>Arenaria vitoriana</i> Uribe-Ech. & Alejandro	NT
5	<i>Armeria arenaria</i> (Pers.) Schult. subsp. <i>burgalensis</i> (Bernis) Uribe-Ech.	NT
6	<i>Armeria pubinervis</i> Boiss.	NT
7	<i>Asperula hirta</i> Ramond	NT
8	<i>Aster alpinus</i> L.	NT
9	<i>Aster willkommii</i> Schultz Bip.	NT
10	<i>Berberis vulgaris</i> L.	NT
11	<i>Botrychium lunaria</i> (L.) Sw.	NT
12	<i>Carlina acaulis</i> L. subsp. <i>simplex</i> (Waldst. & Kit.) Nyman	NT
13	<i>Cistus crispus</i> L.	NT
14	<i>Cochlearia danica</i> L.	NT
15	<i>Dryopteris aemula</i> (Aiton) Kuntze	NT
16	<i>Erodium daucoides</i> Boiss.	NT
17	<i>Erodium glandulosum</i> (Cav.) Willd.	NT
18	<i>Frankenia laevis</i> L. subsp. <i>laevis</i>	NT
19	<i>Galium pyrenaicum</i> Gouan	NT
20	<i>Genista eliasseñenii</i> Uribe-Ech. & Urrutia	NT
21	<i>Himantoglossum hircinum</i> (L.) Spreng. subsp. <i>hircinum</i>	NT
22	<i>Huperzia selago</i> (L.) Bernh. ex Schrank & Mart.	NT
23	<i>Juncus acutus</i> L.	
24	<i>Littorella uniflora</i> (L.) Asch.	NT
25	<i>Lomelosia graminifolia</i> (L.) Greuter & Burdet	NT
26	<i>Luzula nutans</i> (Vill.) Duval-Jouve	NT
27	<i>Lycopodium clavatum</i> L.	NT

28	<i>Narcissus pseudonarcissus</i> L. gr. <i>nobilis-varduliensis</i> .	NT
29	<i>Nepeta tuberosa</i> L. subsp. <i>reticulata</i> (Desf.) Maire	NT
30	<i>Ophioglossum vulgatum</i> L.	NT
31	<i>Paeonia officinalis</i> L. subsp. <i>microcarpa</i> (Boiss. & Reut.) Nyman	NT
32	<i>Paris quadrifolia</i> L.	NT
33	<i>Pedicularis foliosa</i> L.	NT
34	<i>Petrocoptis pyrenaica</i> (J. Bergeret) A. Braun ex Walp.	NT
35	<i>Pinguicula lusitanica</i> L.	NT
36	<i>Pulsatilla alpina</i> (L.) Delarbre subsp. <i>cantabrica</i> M. Laínz	NT
37	<i>Quercus suber</i> L.	NT
38	<i>Radiola linoides</i> Roth	NT
39	<i>Ribes petraeum</i> Wulfen	NT
40	<i>Salicornia dolichostachya</i> Moss	NT
41	<i>Salicornia lutescens</i> P.W. Ball & Tutin	NT
42	<i>Salicornia obscura</i> P.W. Ball & Tutin	NT
43	<i>Salix aurita</i> L.	NT
44	<i>Salix cantabrica</i> Rech. fil.	NT
45	<i>Sarcocornia perennis</i> (Mill.) A.J. Scott	NT
46	<i>Saxifraga losae</i> Sennen ex Luizet	NT
47	<i>Sempervivum vicentei</i> Pau	NT
48	<i>Stachys palustris</i> L.	NT
49	<i>Suaeda maritima</i> (L.) Dumort.	NT
50	<i>Viola bubanii</i> Timb.-Lagr.	NT

RE		
1	<i>Antennaria dioica</i> (L.) Gaertn.	RE o (CR) A2ace, B1+2ab(i, ii, iii, iv, v)c(ii, iii, iv), C2b
2	<i>Artemisia campestris</i> L. subsp. <i>maritima</i> (DC.) Arcang.	RE
3	<i>Astragalus baionensis</i> Loisel.	RE
4	<i>Crucianella maritima</i> L.	RE
5	<i>Glaucium flavum</i> Crantz	RE
6	<i>Otanthus maritimus</i> (L.) Hoffmanns. & Link	RE
7	<i>Puccinellia distans</i> (L.) Parl. subsp. <i>distans</i>	RE
8	<i>Puccinellia rupestris</i> Fernald & Weath.	RE
9	<i>Sagina nodosa</i> (L.) Fenzl	RE
10	<i>Silene uniflora</i> Roth subsp. <i>thorei</i> (Dufour) Jalas	RE
11	<i>Thymelaea coridifolia</i> (Lam.) Endl.	RE
12	<i>Zostera marina</i> L.	RE

VU		
1	<i>Aconitum anthora</i> L.	VU D2
2	<i>Aconitum variegatum</i> L. subsp. <i>pyrenaicum</i> Vivant.	VU D2
3	<i>Angelica razulii</i> Gouan	VU D1 + D2
4	<i>Apium inundatum</i> (L.) Rchb. fil.	VU - D2
5	<i>Arisarum simorrhinum</i> Durieu	VU (D1)
6	<i>Armeria cantabrica</i> Willk. subsp. <i>vasconica</i> (Sennen) Uribe-Ech.	VU D2
7	<i>Armeria euscadiensis</i> Donad. & Vivant	VU D2
8	<i>Arnica montana</i> L.	VU (D1)
9	<i>Arum cylindraceum</i> Gasp.	VU D1+D2
10	<i>Asplenium septentrionale</i> (L.) Hoffm.	VU D2
11	<i>Bartsia alpina</i> L.	VU (D1)
12	<i>Carex strigosa</i> Huds.	VU D1 + 2
13	<i>Centaurea lagascana</i> Graells	VU A2acde, B2b(i,ii,iii,iv,v)c(i,ii,iii,iv), D2
14	<i>Cistus psilosepalus</i> Sweet	VU D2
15	<i>Clematis flammula</i> L.	VU (A1a)
16	<i>Cochlearia aestuaria</i> (J. Lloyd) Heywood	VU – B2ab(ii, iii, iv); D2
17	<i>Cochlearia aragonensis</i> H.J. Coste & Soulié	VU B2ab(ii,iii,v); D2
18	<i>Coeloglossum viride</i> (L.) Hartman	VU D1 + 2
19	<i>Crepis pyrenaica</i> (L.) Greuter	VU D2
20	<i>Dryopteris carthusiana</i> (Vill.) H.P. Fuchs	VU B2ab(ii,iii,iv)
21	<i>Dryopteris submontana</i> (Fraser-Jenk. & Jermy) Fraser-Jenk.	VU D1 + D2
22	<i>Epilobium angustifolium</i> L.	VU D1+2
23	<i>Epipactis palustris</i> (L.) Crantz	VU B2ab(ii,iii,v)
24	<i>Erinacea anthyllis</i> Link	VU D1+2
25	<i>Frankenia pulverulenta</i> L. subsp. <i>pulverulenta</i>	VU D2 (EN B2ab(i,ii,iii,iv), rebajable a VU)
26	<i>Galium boreale</i> L.	VU B2ab(ii,iii,iv,v) (rebajado desde EN), VU D2
27	<i>Genista florida</i> L. subsp. <i>polygalaephylla</i> (Brot.) Cout.	VU – D1+2
28	<i>Genista micrantha</i> Gómez Ortega.	VU – D2
29	<i>Gentianopsis ciliata</i> (L.) Ma	VU D1 + 2
30	<i>Gentiana lutea</i> L. subsp. <i>lutea</i> .	VU D1 + 2
31	<i>Geum pyrenaicum</i> Mill.	VU – D1+2
32	<i>Gypsophila repens</i> L.	VU D2
33	<i>Herniaria ciliolata</i> Melderis subsp. <i>robusta</i> Chaudhri	VU – B2ab(ii, iii, iv); D2
34	<i>Honckenya peploides</i> (L.) Ehrh.	VU – B2ab(ii,iii,iv); D2
35	<i>Hymenophyllum tunbrigense</i> (L.) Sm.	VU D1 + 2
36	<i>Iris latifolia</i> (Mill.) Voss	VU
37	<i>Isoetes durieui</i> Bory	VU D2
38	<i>Koeleria albescens</i> DC.	VU – B2ab(ii, iii, iv); D2
39	<i>Lavatera arborea</i> L.	VU – B2ac(iv)
40	<i>Leontodon pyrenaicus</i> Gouan subsp. <i>pyrenaicus</i>	VU (D2)
41	<i>Limonium ovalifolium</i> (Poir.) Kuntze	VU – D2
42	<i>Linaria supina</i> (L.) Chaz. subsp. <i>maritima</i> (DC.) M. Lainz	VU – B1ab(iii) + 2ab(iii)
43	<i>Narcissus triandrus</i> L. subsp. <i>triandrus</i>	VU (D1 + D2)

44	<i>Ononis ramosissima</i> Desf.	VU C2a(ii)
45	<i>Ophioglossum lusitanicum</i> L.	VU D2
46	<i>Ophrys aveyronensis</i> (J.J. Wood) P. Delforge	VU – D1+2
47	<i>Orchis italica</i> Poir.	VU D2 y B2ab(i,ii,iii,iv)
48	<i>Pedicularis tuberosa</i> L.	VU D1+2
49	<i>Pentaglottis sempervirens</i> (L.) L.H. Bailey	VU D2
50	<i>Persicaria vivipara</i> (L.) Ronse Decr.	VU D2
51	<i>Peucedanum officinale</i> L.	VU D2
52	<i>Pimpinella villosa</i> Schousb.	VU D2
53	<i>Pinus halepensis</i> Mill.	VU B2ab(ii,iii,v) (rebajado desde CR); D2
54	<i>Potentilla fruticosa</i> L.	VU D1+2
55	<i>Potentilla rupestris</i> L.	VU D1+2
56	<i>Primula integrifolia</i> L.	VU D1
57	<i>Puccinellia fasciculata</i> E.P. Bicknell	VU – B1ab(i, ii, iii, iv) + 2ab(i, ii, iii, iv)
58	<i>Pyrola minor</i> L.	VU D1+2
59	<i>Ranunculus auricomus</i> L.	VU – B1ab(iii)
60	<i>Rumex aquitanicus</i> Rech. fil.	VU D2
61	<i>Salicornia ramosissima</i> Woods	VU – B2ab(iii); D2
62	<i>Satureja montana</i> L. subsp. <i>montana</i>	VU - D2
63	<i>Saxifraga clusii</i> Gouan	VU D1 + 2
64	<i>Saxifraga conifera</i> Coss. & Durieu	VU D1
65	<i>Senecio doronicum</i> (L.) L. subsp. <i>doronicum</i>	VU B1ab+2ab(i, ii, iii, iv, v), D2
66	<i>Silene ciliata</i> Pourret	VU D1 + 2
67	<i>Soldanella villosa</i> Darracq ex Labarrère	VU D1+2
68	<i>Sorbus latifolia</i> (Lam.) Pers.	VU D1+2
69	<i>Spiranthes aestivalis</i> (Poir.) Rich.	VU D1+2
70	<i>Suaeda albescens</i> Lázaro Ibiza	VU – D2
71	<i>Teucrium botrys</i> L.	VU - D2
72	<i>Tofieldia calyculata</i> (L.) Wahlenb.	VU - D2
73	<i>Tozzia alpina</i> L.	VU - D2
74	<i>Trichomanes speciosum</i> Willd.	VU D1+2
75	<i>Triglochin palustris</i> L.	VU B2ab(ii,iii)
76	<i>Trollius europaeus</i> L.	VU D1
77	<i>Viola biflora</i> L.	VU
78	<i>Woodwardia radicans</i> (L.) Sm.	VU A4ac

CUADRO RESUMEN		
Extintas regionales (RE)	12	
Amenazadas	135	
		28 CR
		29 EN
		78 VU
No Amenazadas	66	
		50 NT
		16 LC
Datos Insuficientes (DD)	12	
<u>TÁXONES EVALUADOS</u>	225	

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LA LISTA ROJA

CR						
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	TTHH	HÁBITAT	LIC - ZEPA - ENP	DPH	DPMT
<i>Alyssum loiseleurii</i>	Vulnerable	SS	Dunas	Iñurritza		x
<i>Apium grav. ssp. butronensis</i>	Vulnerable	Bi	Marismas	-----	x	x
<i>Barlia robertiana</i>		Bi	Dunas	Ría del Barbadún		x
<i>Carex hostiana</i>	Vulnerable	SS	Turberas y otros humedales	Aizkorri-Aratz	x	
<i>Chamaesyce peplis</i>	Vulnerable	Bi	Dunas	-----		x
<i>Culcita macrocarpa</i>	Vulnerable	Bi	Arroyos	Armañon, Urdaibai	x	
<i>Dactylorhiza sulphurea</i>	Vulnerable	Vi	Pastos mediterráneos	-----		
<i>Diphasiastrum alpinum</i>	En peligro de extinción	Bi	Pastos montanos	Gorbeia		
<i>Drosera longifolia</i>	Vulnerable	Vi	Turberas y otros humedales	Izkiz	x	
<i>Ephedra fragilis</i>		Vi	Matorral mediterráneo	Río Ebro		
<i>Epipactis phyllanthes</i>		Bi	Dunas	Dunas de Astondo, parcialmente		x
<i>Eriophorum vaginatum</i>	En peligro de extinción	Bi	Turberas y otros humedales	Ordunte	x	
<i>Festuca vasconensis</i>	Vulnerable	(Bi), SS	Dunas	Iñurritza		x
<i>Galium arenarium</i>	Vulnerable	SS	Dunas	Iñurritza		x
<i>Genista legionensis</i>	En peligro de extinción	Bi	Pastos-roquedos	-----		
<i>Haplophyllum linifolium</i>		Vi	Matorral mediterráneo	-----		
<i>Hugueninia tanacetifolia</i>	Vulnerable	SS	Megaforbios	Aizkorri-Aratz		
<i>Juncus trifidus</i>		Bi	Roquedos-pastos silíceos	Ordunte		
<i>Medicago marina</i>	Vulnerable	SS	Dunas	Iñurritza		x
<i>Nigritella gabasiana</i>	Rara	Bi, SS	Pastos montanos	Aralar, Gorbeia		
<i>Nymphaea alba</i>		Vi	Turberas y otros humedales	LIC y ZEPA Izkiz	x	
<i>Orchis cazorlensis</i>		Vi	Pastos mediterráneos	Valderejo		
<i>Petrocoptis lagascae</i>	Rara	Vi	Roquedos calizos	Valderejo-Sierra de Árcena		
<i>Prunus lusitanica</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Arroyos, dolinas	Aiako Harria, Armañon, Gorbeia, parcialmente	x	
<i>Prunus padus</i>		SS	Orlas de bosque de montaña	Aizkorri-Aratz		
<i>Ranunculus amplexicaulis</i>	En peligro de extinción	Bi	Pastos montanos	Gorbeia		
<i>Solidago v.. macrorrhiza</i>	Vulnerable	SS	Dunas	Iñurritza		x
<i>Sorbus hybrida</i>	Rara	SS, Vi	Orlas de bosque de montaña	Aizkorri-Aratz, parcialmente		

EN						
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	TTHH	HÁBITAT	LIC - ZEPa - ENP	DPH	DPMT
<i>Berula erecta</i>		Vi	Turberas y otros humedales	Arreo, Río Zadorra	x	
<i>Cardamine heptaphylla</i>	Vulnerable	Vi	Bosques	Sierra Cantabria, Sierras Meridionales		
<i>Carex davalliana</i>		Vi	Turberas y otros humedales	Izkiz	x	
<i>Carex rostrata</i>		Vi	Turberas y otros humedales	Ordunte	x	
<i>Carpinus betulus</i>	Rara	SS	Bosques	-----	x	
<i>Cicerbita plumieri</i>	Rara	SS	Megaforbios	Aralar, Leizaran		
<i>Cirsium heterophyllum</i>	Rara	Bi	Megaforbios	Ordunte		
<i>Daphne cneorum</i>	Rara	Bi, SS	Pastos montanos	Aiako Harria		
<i>Drosera intermedia</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Turberas y otros humedales	Izkiz, JaIzkizbel, Leizaran	x	
<i>Ephedra nebrodensis</i>	Rara	Vi	Matorral mediterráneo	Sobrón		
<i>Geranium cinereum</i>	Rara	SS	Roquedos montanos	Aizkorri-Aratz		
<i>Geum rivale</i>	Vulnerable	SS, Vi	Megaforbios	Aralar, Sierra Cantabria		
<i>Halimium las. ssp. alyssoides</i>	Vulnerable	Vi	Matorral mediterráneo	Izkiz		
<i>Lathyrus vivanii</i>	Vulnerable	SS, Vi	Megaforbios	Aizkorri-Aratz, Aralar		
<i>Limonium humile</i>	Vulnerable	Bi, SS	Marismas	Iñurritza, Ría del Urola		x
<i>Matricaria maritima</i>	En peligro de extinción	Bi	Marismas	Ría del Barbadun, Urdaibai		x
<i>Menyanthes trifoliata</i>	Rara	Bi, SS	Turberas y otros humedales	Aizkorri-Aratz, Ordunte	x	
<i>Meum athamanticum</i>		Bi, SS	Pastos montanos	Aizkorri-Aratz, Gorbeia, Ordunte		
<i>Olea eur. var. sylvestris</i>	Rara	Bi	Acantilados	San Juan de Gaztelugatxe, Urdaibai		x
<i>Primula farinosa</i>	Vulnerable	Vi	Turberas y otros humedales	Izkiz	x	
<i>Puccinellia hispanica</i>		Vi	Turberas y otros humedales	Lagunas de Laguardia	x	
<i>Ranunculus aconitifolius</i>	Rara	SS, Vi	Turberas y otros humedales	Aizkorri-Aratz, Gorbeia	x	
<i>Rhynchospora fusca</i>		(SS), Vi	Turberas y otros humedales	Izkiz	x	
<i>Saxifraga longifolia</i>	Rara	Vi	Roquedos calizos	-----		
<i>Senecio carpetanus</i>	Vulnerable	Vi	Turberas y otros humedales	Izkiz, Sierras Meridionales	x	
<i>Sonchus maritimus</i>	Rara	(Bi), (SS), Vi	Marismas y humedales	Lagunas de Laguardia	x	
<i>Thelypteris palustris</i>	Vulnerable	SS, Vi	Turberas y otros humedales	JaIzkizbel, parcialmente	x	
<i>Utricularia australis</i>	Rara	Vi	Turberas y otros humedales	Arreo, Gorbeia, Izkiz	x	
<i>Zostera noltii</i>	Vulnerable	Bi, SS	Marismas	Río Lea, Urdaibai, Txingudi		x

VU						
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	TTHH	HÁBITAT	LIC - ZEPa - ENP	DPH	DPMT
<i>Aconitum anthora</i>	Rara	SS, Vi	Megaforbios	Aizkorri-Aratz, Entzia		
<i>Aconitum variegatum</i>	Rara	SS, Vi	Megaforbios	Aizkorri-Aratz, Aralar, Ernio		
<i>Angelica razulii</i>		SS	Megaforbios	Aiako Harria		
<i>Apium inundatum</i>	Vulnerable	(SS), Vi	Turberas y otros humedales	-----	x	
<i>Arisarum simorrhinum</i>		Bi	Matorral mediterráneo costero	-----		
<i>Armeria cant.. subsp. vasconica</i>	De interés especial	Vi	Roquedos calizos	Sierras Meridionales		
<i>Armeria euscadiensis</i>	Rara	Bi, SS	Acantilados marítimos	Jaizkizbel, Ullia, Gaztelugatxe		x
<i>Arnica montana</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Megaforbios y pastos	Aralar, Entzia, Gorgeia, Ordunte		
<i>Arum cylindraceum</i>		SS	Claros de bosque montano	Aizkorri-Aratz		
<i>Asplenium septentrionale</i>		Bi, SS, Vi	Roquedos silíceos	Aiako Harria		
<i>Bartsia alpina</i>	Rara	Bi	Megaforbios	Ordunte		
<i>Carex strigosa</i>		(Bi), SS	Ríos y humedales	Gorgeia	x	
<i>Centaurea lagascana</i>	Rara	Vi	Crestas calizas	Valderejo, Sierra de Arcena, Sierras Meridionales		
<i>Cistus psilosepalus</i>		Bi, Vi	Pastos y matorrales silíceos	Sierra Cantabria, Sierras Meridionales, parcialmente		
<i>Clematis flammula</i>		Bi	Matorral mediterráneo costero	-----		x
<i>Cochlearia aestuaria</i>		Bi, SS	Marismas	Ría del Urola, Ría del Oria, Txingudi, Urdaibai	x	x
<i>Cochlearia aragonensis</i>	Rara	Vi	Pedrizas	Sierras Meridionales		
<i>Coeloglossum viride</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Pastos montanos	Aizkorri-Aratz, Aralar, Valderejo		
<i>Crepis pyrenaica</i>	Rara	Bi, SS	Megaforbios	Aralar, Ordunte		
<i>Dryopteris carthusiana</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Turberas y otros humedales	Entzia, Izkiz, Sierras Meridionales, Jaizkizbel, Urdaibai	x	
<i>Dryopteris submontana</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Grietas roquedos calizos	Aizkorri-Aratz, Aralar, Urkiola		
<i>Epilobium angustifolium</i>	Vulnerable	Vi	Megaforbios	Sierra Cantabria, Sierras Meridionales		
<i>Epipactis palustris</i>	Rara	Vi	Turberas y otros humedales	Izkiz	x	
<i>Erinacea anthyllis</i>	Rara	Vi	Crestas calizas	Sierras Meridionales		
<i>Frankenia pulverulenta</i>	Vulnerable	Vi	Saladares	-----	x	
<i>Galium boreale</i>	Rara	Vi	Turberas y otros humedales	Sobrón, Llanada Alavesa	x	
<i>Genista florida</i>	Vulnerable	Vi	Matorrales montanos	Sobrón, Valderejo-Sierra de Arcena		

VU						
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	TTHH	HÁBITAT	LIC - ZEPa - ENP	DPH	DPMT
<i>Genista micrantha</i>	Rara	Vi	Pastos montanos	Gorbeia		
<i>Gentiana lutea</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Megaforbios	Aizkorri-Aratz, (Gorbeia), Ordunte		
<i>Gentianopsis ciliata</i>	Rara	SS, Vi	Crestas calizas	Aizkorri-Aratz, Sierra Salvada		
<i>Geum pyrenaicum</i>		SS	Megaforbios	Aralar		
<i>Gypsophila repens</i>	Rara	Bi, Vi	Roquedos y pedrizas calcáreas	Urkiola, Sierra de Cantabria, Sierras Meridionales		
<i>Herniaria ciliolata</i>	De interés especial	Bi, SS	Dunas	Barbadun, Urdaibai, Iñurritza, Urola		x
<i>Honckenya peploides</i>	Vulnerable	Bi, SS	Dunas	Iñurritza, Urdaibai, Urola		x
<i>Hymenophyllum tunbrigense.</i>	Rara	Bi, SS	Arroyos	Aiako Harria, Jaizkibel. Leitzaran	x	
<i>Iris latifolia</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Megaforbios	Entzia, Jaizkibel, Sierra Cantabria, parcialmente		x
<i>Isoetes durieui</i>		Vi	Humedales temporales	Izkiz	x	
<i>Koeleria albescens</i>	Vulnerable	Bi, SS	Dunas	Iñurritza, Barbadun, Urdaibai, Dunas de Astondo		x
<i>Lavatera arborea</i>	Rara	Bi	Acantilados costeros	San Juan de Gaztelugatxe, Urdaibai		x
<i>Leontodon pyrenaicus</i>		Bi, (SS)	Pastos montanos	Gorbeia		
<i>Limonium ovalifolium</i>	Vulnerable	Bi	Marismas	Ría del Barbadún		x
<i>Linaria supina ssp. maritima</i>		Bi, SS	Dunas	Ría del Barbadun, Astondo, Urdaibai, Iñurritza, Ría del Oria		x
<i>Narcissus triandrus</i>	Rara	Bi, Vi	Pastos-roquedos	Izkiz, Sierras Meridionales, parcialmente		
<i>Ononis ramosissima</i>	Vulnerable	Bi, (SS)	Dunas	Ría del Barbadún, desaparecida del Urola		x
<i>Ophioglossum lusitanicum</i>		Bi	Pastos	Montes de Triano, Ordunte		
<i>Ophrys aveyronensis</i>		Bi, Vi	Pastos mediterráneos	Izkiz, Salvada, Valderejo, parcialmente		
<i>Orchis italica</i>	Vulnerable	Vi	Pastos mediterráneos	Sobrón, Sierras Meridionales		
<i>Pedicularis tuberosa</i>	Rara	Bi, Vi	Megaforbios	Gorbeia, Sierra Salvada		
<i>Pentaglottis sempervirens</i>	En peligro de extinción	Bi, Vi	Orlas de bosque	Río Zadorra, parcialmente		
<i>Persicaria vivipara</i>		Bi	Pastos montanos	Aizkorri-Aratz		
<i>Peucedanum officinale</i>		Vi	Matorral mediterráneo	-----		
<i>Pimpinella villosa</i>		Vi	Matorral mediterráneo	Lagunas de Laguardia, Río Ebro		
<i>Pinus halepensis</i>	De interés especial	Vi	Bosque- matorral mediterráneo	-----		
<i>Potentilla fruticosa.</i>	Rara	Vi	Travertinos	Izkiz	x	
<i>Potentilla rupestris</i>		Bi	Roquedos	Sierra Salvada		

VU						
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	TTHH	HÁBITAT	LIC - ZEPa - ENP	DPH	DPMT
<i>Primula integrifolia</i>		Bi	Roquedos húmedos	Ordunte		
<i>Puccinellia fasciculata</i>		Bi, Vi	Humedales	Arreo, Laguardia, Ría Lea, Ría Oria, Urdaibai	x	x
<i>Pyrola minor</i>	Vulnerable	Vi	Bosques	Sierras Meridionales		
<i>Ranunculus auricomus</i>	Rara	Vi	Ríos y humedales	Robledales Llanada Alavesa	x	
<i>Rumex aquitanicus.</i>		Bi	Megaforbios y pastos nitrogenados	Gorbeia		
<i>Salicornia ramosissima</i>	Vulnerable	Bi, (SS)	Marismas	Ría del Barbadún, Urdaibai		x
<i>Satureja montana</i>	De interés especial	Vi	Roquedos y pedrizas calcáreas	Sierra Cantabria		
<i>Saxifraga clusii</i>	Rara	SS	Arroyos	Aiako Harria, Leizaran	x	
<i>Saxifraga conifera</i>	Rara	Vi	Pastos pedregosos	Valderejo, Sobron		
<i>Senecio doronicum</i>		(SS), Vi	Megaforbios	Aralar, Entzia, Izkiz		
<i>Silene ciliata</i>	Rara	SS, Vi	Crestas montaña	Aizkorri-Aratz, Sobrón		
<i>Soldanella villosa</i>	Rara	Bi, SS	Arroyos	Aiako Harria, Leizaran, parcialmente	x	
<i>Sorbus latifolia.</i>	Rara	Bi, Vi	Orlas de bosque	Izkiz, Sierras Meridionales, parcialmente		
<i>Spiranthes aestivalis</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Turberas y otros humedales	Armañon, Sierra Cantabria, Gorbeia, Jaizkizbel, Izkiz	x	
<i>Suaeda albescens</i>	Vulnerable	Bi, (SS)	Marismas	Ría del Barbadún, Urdaibai		x
<i>Teucrium botrys</i>		Bi, SS, Vi	Pastos pedregosos			
<i>Tofieldia calyculata</i>	Rara	SS, Vi	Megaforbios	Aralar, Ernio, Sierra Salvada, Ordunte		
<i>Tozzia alpina</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Megaforbios	Aizkorri-Aratz, Gorbeia, Ordunte, Urkiola		
<i>Trichomanes speciosum</i>	De interés especial	Bi, SS	Arroyos	Aiako Harria, Gorbeia, Jaizkibel, Leizaran, Ordunte, Pagoeta, Urdaibai	x	
<i>Triglochin palustris</i>	Rara	Vi	Turberas y otros humedales	Entzia, Izkiz	x	
<i>Trollius europaeus</i>	Rara	Bi, SS, Vi	Megaforbios	Aralar, Sierra Cantabria, Sierra Salvada		
<i>Viola biflora</i>	Rara	SS, (Vi)	Roquedos de montaña	Aizkorri-Aratz		
<i>Woodwardia radicans</i>	De interés especial	Bi, SS, Vi	Arroyos	Jaizkizbel, Ordunte, Urdaibai, Pagoeta	x	

RE						
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	TTHH	HÁBITAT	LIC - ZEPA - ENP	DPH	DPMT
<i>Antennaria dioica</i>	En peligro de extinción	Vi	Claros de hayedo	Sierras Meridionales		
<i>Artemisia camp. ssp. maritima</i>		Bi, (SS)	Dunas	-----		x
<i>Astragalus baionensis</i>		SS	Dunas	-----		x
<i>Crucianella maritima</i>		Bi, (SS)	Dunas	Ría del Barbadún		x
<i>Glaucium flavum</i>		Bi, SS	Dunas	Ría del Barbadun, Ría del Urola		x
<i>Otanthus maritimus</i>		Bi, SS	Dunas	-----		x
<i>Puccinellia distans</i>		Bi	Marismas	-----	x	x
<i>Puccinellia rupestris</i>		Bi	Marismas	-----	x	x
<i>Sagina nodosa</i>		Bi, Vi	Dunas	-----	x	x
<i>Silene uniflora ssp. thorei</i>		SS	Dunas	-----		x
<i>Thymelaea coridifolia</i>	Vulnerable	Bi	Pastos montanos	-----		
<i>Zostera marina</i>		Bi, SS	Marismas	-----		x

OTRAS ESPECIES DEL CATÁLOGO VASCO						
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	LISTA ROJA	HÁBITAT	LIC - ZEPa - ENP	DPH	DPMT
<i>Festuca rubra ssp. arenaria</i>	Vulnerable	DD	Dunas	Dunas de Astondo		x
<i>Salicornia obscura</i>	Vulnerable	NT	Marismas	Barbadún, Urdaibai, Urola, Txingudi		x
<i>Suaeda maritima</i>	Vulnerable	NT	Marismas	Barbadún, Urdaibai		x
<i>Arenaria erinacea</i>	Rara	NT	Crestas calizas	Valderejo-Sierra de Arcena, Sierras Meridionales		
<i>Arenaria vitoriana</i>	Rara	NT	Pastos petranos	Montes Altos de Vitoria, Entzia, Izkiz		
<i>Asperula hirta</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Aizkorri-Aratz		
<i>Aster alpinus</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Urkiola, Sierra de Cantabria		
<i>Aster willkommii</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Valderejo-Sierra de Arcena, Sierras Meridionales		
<i>Berberis vulgaris</i>	Rara	NT	Pastos pedregosos	Río Ebro, Gorbeia, Urkiola		
<i>Botrychium lunaria</i>	Rara	NT	Pastos montanos	Aizkorri-Aratz, Gorbeia, Sierra de Cantabria		
<i>Carlina acaulis ssp. caulescens</i>	Rara	NT	Pastos montanos	Aizkorri-Aratz, Aralar, Entzia, Montes Altos de Vitoria, Sierra de Cantabria		
<i>Cistus crispus</i>	Rara	NT	Matorrales	Arreo		
<i>Erodium daucoides</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Valderejo-Sierra de Arcena, Montes Altos de Vitoria, Sierras Meridionales		
<i>Erodium glandulosum</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Valderejo-Sierra de Arcena, Entzia, Sierras Meridionales		
<i>Fraxinus ornus</i>	Rara	DD	Bosques mixtos	-----		
<i>Galium pyrenaicum</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Sierras Meridionales		
<i>Genista eliasseanenii</i>	Rara	NT	Pastos petranos	Valderejo-Sierra de Arcena, Montes Altos de Vitoria, Entzia, Sierras Meridionales		
<i>Juncus acutus</i>	Rara	NT	Marismas	Dunas de Astondo, Urdaibai, Txingudi, Arreo	x	x
<i>Littorella uniflora</i>	Rara	NT	Humedales	Gorbeia, Izkiz	x	
<i>Lomelosia graminifolia</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Valderejo-Sierra de Arcena, Sierras Meridionales		
<i>Luzula nutans</i>	Rara	NT	Pastos montanos	Valderejo-Sierra de Arcena		
<i>Lycopodium clavatum</i>	Rara	NT	Matorrales	Aizkorri-Aratz, Gorbeia, Ordunte		
<i>Nepeta tuberosa ssp. reticulata</i>	Rara	NT	Pies de cantil	Sierras Meridionales		
<i>Ononis fruticosa</i>	Rara	LC	Matorrales	Gorbeia		
<i>Osmunda regalis</i>	Rara	LC	Alisedas	Sobrón		
<i>Pedicularis foliosa</i>	Rara	NT	Pastos montanos	Aralar, Valderejo-Sierra de Arcena, Sierra Salvada, Sierra Cantabria		
<i>Petrocoptis pyrenaica</i>	Rara	NT	Roquedos silíceos	Aiako Harria		
<i>Pulsatilla alpina ssp. cantabrica</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Aizkorri-Aratz, Aralar, Gorbeia		
<i>Salicornia dolichostachya</i>	Rara	NT	Marismas	Urdaibai, Urola, Iñurritza, Txingudi		x
<i>Salicornia lutescens</i>	Rara	NT	Marismas	Urdaibai, Urola		x
<i>Sarcocornia perennis</i>	Rara	NT	Marismas	Barbadun, Urdaibai, Urola		x
<i>Saxifraga losae</i>	Rara	NT	Roquedos calizos	Aizkorri-Aratz, Entzia, Valderejo-Sierra de Arcena, Sierras Meridionales		
<i>Scorzonera aristata</i>	Rara	DD	Roquedos calizos	Aizkorri-Aratz, Entzia, Montes Altos de Vitoria, Izkiz		
<i>Sempervivum vicentei</i>	Rara	NT	Roquedos	Armañon		
<i>Viola bubanii</i>	Rara	NT	Pastos montanos	Aizkorri-Aratz, Aralar		
<i>Allium victorialis</i>	De interés especial	NT	Roquedos calizos	Ordunte, Gorbeia, Urkiola, Aizkorri-Aratz, Aralar		

OTRAS ESPECIES DEL CATÁLOGO VASCO					
TAXÓN	CATÁLOGO VIGENTE	LISTA ROJA	HÁBITAT	LIC - ZEPa - ENP	DPH DPMT
<i>Antirrhinum braun-blanquetii</i>	De interés especial	NT	Roquedos calizos	Sobrón	
<i>Armeria arenaria ssp. burgalensis</i>	De interés especial	NT	Roquedos calizos	Valderejo-Sierra de Arcena, Izkiz, Sierras Meridionales	
<i>Armeria pubinervis</i>	De interés especial	NT	Roquedos calizos	Urkiola, Aizkorri-Aratz, Entzia, Aralar	
<i>Buxus sempervirens</i>	De interés especial	LC	Roquedos calizos	Gorbeia	
<i>Frankenia laevis</i>	De interés especial	NT	Marismas	Barbadún, Urdaibai	
<i>Himantoglossum hircinum</i>	De interés especial	NT	Pastos	Laguardia, Valderejo, Cantabria, Urola, Aralar	
<i>Huperzia selago</i>	De interés especial	NT	Roquedos silíceos	Aiako Harria, Aizkorri-Aratz, Gorbeia, Ordunte	
<i>Ilex aquifolium</i>	De interés especial	LC	Bosques	en muchos	
<i>Narcissus asturiensis</i>	De interés especial	LC	Pastos montanos	en muchos	
<i>Narcissus bulbocodium</i>	De interés especial	LC	Pastos montanos	en muchos	
<i>Narcissus pseudonarcissus</i>	De interés especial	NT	Roquedos calizos	en muchos	
<i>Ophioglossum vulgatum</i>	De interés especial	NT	Pastos húmedos	en muchos	
<i>Paris quadrifolia</i>	De interés especial	NT	Roquedos calizos	Aizkorri-Aratz, Aralar, Armañon, Gorbeia, Izarraitz	
<i>Pinguicula lusitanica</i>	De interés especial	NT	Pastos húmedos	Aiako Harria, Armañon, Gorbeia, Jaizkizbel, Urkiola, Urdaibai, Ordunte	
<i>Quercus coccifera</i>	De interés especial	LC	Matorrales		
<i>Quercus robur</i>	De interés especial	LC	Bosques		
<i>Quercus suber</i>	De interés especial	NT	Bosques	Garate-Sta Barbara, Jaizkizbel	
<i>Sideritis ovata</i>	De interés especial	LC	Roquedos calizos	Triiano, Valderejo, Salvada, Cantabria	
<i>Taxus baccata</i>	De interés especial	LC	Bosques	en muchos	
<i>Thymus loscosii</i>	De interés especial	LC	Matorrales	-----	
<i>Veratrum album</i>	De interés especial	LC	Megaforbios	en muchos	

OTRAS ESPECIES NO INCLUIDAS EN EL CATÁLOGO VASCO					
TAXÓN	LISTA ROJA	HÁBITAT	LIC - ZEPa - ENP	DPH	DPMT
<i>Bupleurum tenuissimum</i>	DD	Pastos de anuales	Urdaibai		
<i>Cochlearia danica</i>	NT	Acantilados	Gaztelugatxe, Iñurritza, Urdaibai		x
<i>Convolvulus althaeoides</i>	DD	Matorrales	-----		
<i>Convolvulus lineatus</i>	LC	Matorrales	-----		
<i>Dryopteris aemula</i>	NT	Arroyos	Armañon, Jaizkibel, Ordunte, Urdaibai	x	
<i>Galanthus nivalis</i>	DD	Bosques	Aizkorri-Aratz		
<i>Malcolmia littorea</i>	DD	Dunas	Urdaibai		x
<i>Orchis papilionacea</i>	DD	Pastos	-----		
<i>Ornithogalum narbonense</i>	LC	Pastos	-----		
<i>Orobanche lycoctoni</i>	DD	Megaforbios	Sierra Salvada		
<i>Paeonia officinalis</i> subsp. <i>microcarpa</i>	NT	Bosques	Valderejo		
<i>Pistacia lentiscus</i>	LC	Matorrales	Izkiz		
<i>Puccinellia festuciformis</i>	DD	Pastos salados	Arreo		
<i>Radiola linoides</i>	NT	Roquedos silíceos	Entzia, Izkiz, Jaizkibel		
<i>Ribes petraeum</i>	NT	Roquedos calizos	Aizkorri-Aratz, Aralar		
<i>Salix aurita</i>	NT	Arroyos	Ordunte	x	
<i>Salix cantabrica</i>	NT	Ríos	Río Ayuda, Río Baias, Ordunte, Salburua	x	
<i>Stachys palustris</i>	NT	Ríos	Río Urola	x	
<i>Ulmus laevis</i>	DD	Ríos	Alto Oria	x	
<i>Veronica cymbalaria</i>	DD	Rocas	-----		
<i>Viburnum tinus</i>	LC	Bosques	Urdaibai		

PRESENCIA DE LOS TÁXONES EN ESPACIOS NATURALES

No presentes en ningún espacio (LIC - ZEPA – ENP)

Artemisia campestris ssp. *maritima* RE

Astragalus baionensis RE

Otanthus maritimus RE

Puccinellia distans RE

Puccinellia rupestris RE

Sagina nodosa RE

Silene uniflora ssp. *thorei* RE

Thymelaea coridifolia RE

Apium butronensis CR

Chamaespyce peplis CR

Dactylorhiza sulphurea CR

Genista legionensis CR

Haplophyllum linifolium CR

Carpinus betulus EN

Saxifraga longifolia EN

Arisarum simorrhinum VU

Clematis flammula VU

Frankenia pulverulenta VU

Peucedanum officinale VU

Pinus halepensis VU

Teucrium botrys VU

Convolvulus lineatus LC

Ornithogalum narbonense LC

Quercus coccifera LC

Thymus loscosii LC

Convolvulus althaeoides DD

Festuca rubra subsp. *arenaria* DD

Fraxinus ornus DD

Orchis papilionacea DD

Puccinellia festuciformis DD

Veronica cymbalaria DD

Aiako Harria

Prunus lusitanica CR

Daphne cneorum EN

Angelica razulii VU

Asplenium septentrionale VU

Hymenophyllum tunbrigense VU

Saxifraga clusii VU

Soldanella villosa VU

Trichomanes speciosum VU

Huperzia selago NT

Petrocoptis pyrenaica NT

Pinguicula lusitanica NT

Veratrum album LC

Aizkorri-Aratz

Carex hostiana CR
Hugueninia tanacetifolia CR
Prunus padus CR
Sorbus hybrida CR
Geranium cinereum EN
Lathyrus vivantii EN
Menyanthes trifoliata EN
Meum athamanticum EN
Ranunculus aconitifolius EN
Aconitum anthora VU
Aconitum variegatum VU
Arum cylindraceum VU
Coeloglossum viride VU
Dryopteris submontana VU
Gentiana lutea VU
Gentianopsis ciliata VU
Persicaria vivipara VU
Silene ciliata VU
Tozzia alpina VU
Viola biflora VU
Allium victorialis NT
Armeria pubinervis NT
Asperula hirta NT
Botrychium lunaria NT
Carlina acaulis ssp. *caulescens* NT
Huperzia selago NT
Lycopodium clavatum NT
Paris quadrifolia NT
Pinguicula lusitanica NT
Pulsatilla alpina ssp. *cantabrica* NT
Ribes petraeum NT
Saxifraga losae NT
Viola bubanii NT
Veratrum album LC
Galanthus nivalis DD
Scorzonera aristata DD

Aralar

Nigritella gabasiana CR
Cicerbita plumieri EN
Geum rivale EN
Lathyrus vivanii EN
Aconitum variegatum VU
Arnica montana VU
Coeloglossum viride VU
Crepis pyrenaica VU
Dryopteris submontana VU
Geum pyrenaicum VU
(*Senecio doronicum* VU)
Tofieldia calyculata VU
Trollius europaeus VU
Allium victorialis NT
Armeria pubinervis NT
Carlina acaulis ssp. *caulescens* NT
Himantoglossum hircinum NT
Lycopodium clavatum NT
Paris quadrifolia NT
Pedicularis foliosa NT
Pulsatilla alpina ssp. *cantabrica* NT
Ribes petraeum NT
Viola bubanii NT
Veratrum album LC

Araxes

Ulmus laevis DD

Arkamo

Sideritis ovata LC

Armañon

Culcita macrocarpa CR
Prunus lusitanica CR
Spiranthes aestivalis VU
Dryopteris aemula NT
Paris quadrifolia NT
Pinguicula lusitanica NT
Sempervivum vicentei NT

Arreo

Berula erecta EN
Puccinellia hispanica EN
Utricularia australis EN
Puccinellia fasciculata VU
Cistus crispus NT
Juncus acutus NT

Astondo

Epipactis phyllanthos CR
Koeleria albescens VU
Linaria supina ssp. *maritima* VU
Juncus acutus NT
Festuca rubra ssp. *arenaria* DD
Malcolmia littorea DD

Río Ayuda

Salix cantabrica NT

Río Baia

Salix cantabrica NT

Barbadun

Crucianella maritima RE
Glaucium flavum RE
Barlia robertiana CR
Matricaria maritima EN
Herniaria ciliolata VU
Koeleria albescens VU
Limonium ovalifolium VU
Linaria supina ssp. *maritima* VU
Ononis ramosissima VU
Salicornia ramosissima VU
Suaeda albescens VU
Frankenia laevis NT
Salicornia obscura NT
Sarcocornia perennis NT
Suaeda maritima NT
Malcolmia littorea DD

Ebro

Ephedra fragilis CR
Pimpinella villosa VU
Berberis vulgaris NT

Entzia

Aconitum anthora VU
Arnica montana VU
Dryopteris carthusiana VU
Iris latifolia VU
Triglochin palustris VU
Arenaria vitoriana NT
Armeria pubinervis NT
Carlina acaulis ssp. *caulescens* NT
Erodium glandulosum NT
Genista eliasseanenii NT
Radiola linoides NT
Saxifraga losae NT
Scorzonera aristata DD

Ernio

Aconitum variegatum VU

Tofieldia calyculata VU

Allium victorialis NT

Paris quadrifolia NT

Garate-Santa Barbara

Quercus suber NT

Gaztelugatxe

Olea europaea var. *Sylvestris* EN

Armeria euscadiensis VU

Lavatera arborea VU

Cochlearia danica NT

Gorbeia

Diphasiastrum alpinum CR

Nigritella gabasiana CR

Prunus lusitanica CR

Ranunculus amplexicaulis CR

Meum athamanticum EN

Ranunculus aconitifolius EN

Thelypteris palustris EN

Utricularia australis EN

Apium inundatum VU

Arnica montana VU

Carex strigosa VU

Genista micrantha VU

(*Gentiana lutea* VU)

Leontodon pyrenaicus VU

Pedicularis tuberosa VU

Rumex aquitanicus VU

Spiranthes aestivalis VU

Tozzia alpina VU

Trichomanes speciosum VU

Allium victorialis NT

Berberis vulgaris NT

Botrychium lunaria NT

Huperzia selago NT

Littorella uniflora NT

Lycopodium clavatum NT

Paris quadrifolia NT

Pinguicula lusitanica NT

Pulsatilla alpina ssp. *cantabrica* NT

Buxus sempervirens LC

Ononis fruticosa LC

Veratrum album LC

Iñurritza

Alyssum loiseleurii CR
Festuca vasconensis CR
Galium arenarium CR
Medicago marina CR
Solidago v.. macrorhiza CR
Limonium humile EN
Herniaria ciliolata VU
Honckenya peploides VU
Koeleria albescens VU
Linaria supina ssp. *maritima* VU
Cochlearia danica NT
Salicornia dolichostachya NT
Salicornia obscura NT

Izarraitz

Paris quadrifolia NT

Izkiz

Drosera longifolia CR
Nymphaea alba CR
Carex davalliana EN
Drosera intermedia EN
Halimium lasianthum ssp. *alyssoides* EN
Primula farinosa EN
Rhynchospora fusca EN
Senecio carpetanus EN
Utricularia australis EN
Dryopteris carthusiana VU
Epipactis palustris VU
Isoetes durieui VU
Narcissus triandrus VU
Ophrys aveyronensis VU
Potentilla fruticosa VU
Senecio doronicum VU
Sorbus latifolia VU
Spiranthes aestivalis VU
Triglochin palustris VU
Arenaria vitoriana NT
Armeria arenaria ssp. *burgalensis* NT
Littorella uniflora NT
Radiola linoides NT
Pistacia lentiscus LC
Scorzonera aristata DD

Jaizkibel

Drosera intermedia EN
Thelypteris palustris EN
Armeria euscadiensis VU
Dryopteris carthusiana VU
Hymenophyllum tunbrigense VU
Iris latifolia VU
Koeleria albescens VU
Spiranthes aestivalis VU
Trichomanes speciosum VU
Woodwardia radicans VU
Dryopteris aemula NT
Pinguicula lusitanica NT
Quercus suber NT
Radiola linoides NT

Lagunas de Laguardia

Puccinellia hispanica EN
Sonchus maritimus EN
Pimpinella villosa VU
Puccinellia fasciculata VU
Himantoglossum hircinum NT

Lea

Zostera noltii EN
Puccinellia fasciculata VU

Leitzaran

Cicerbita plumieri EN
Drosera intermedia EN
Hymenophyllum tunbrigense VU
Saxifraga clusii VU
Soldanella villosa VU
Trichomanes speciosum VU
Veratrum album LC

Llanada

Galium boreale VU
Ranunculus auricomus VU

Montes Altos de Vitoria

Arenaria vitoriana NT
Carlina acaulis ssp. *Caulescens* NT
Erodium daucoides NT
Genista eliasennenii NT
Scorzonera aristata DD

Ordunte

Eriophorum vaginatum CR
Juncus trifidus CR
Carex rostrata EN
Cirsium heterophyllum EN
Menyanthes trifoliata EN
Meum athamanticum EN
Arnica montana VU
Bartsia alpina VU
Crepis pyrenaica VU
Gentiana lutea VU
Ophioglossum lusitanicum VU
Primula integrifolia VU
Tofieldia calyculata VU
Tozzia alpina VU
Trichomanes speciosum VU
Woodwardia radicans VU
Allium victorialis NT
Dryopteris aemula NT
Huperzia selago NT
Lycopodium clavatum NT
Pinguicula lusitanica NT
Salix aurita NT
Salix cantabrica NT
Veratrum album LC

Oria

Cochlearia aestuaria VU
Linaria supina ssp. *Maritima* VU
Puccinellia fasciculata VU
Salicornia obscura NT

Alto Oria

Ulmus laevis DD

Pagoeta

Trichomanes speciosum VU
Woodwardia radicans VU

Salburua

Salix cantabrica NT

Sierra Cantabria

Cardamine heptaphylla EN
Geum rivale EN
Cistus psilosepalus VU
Epilobium angustifolium VU
Gypsophila repens VU
Iris latifolia VU
Satureja montana VU
Spiranthes aestivalis VU
Trollius europaeus VU
Arenaria erinacea NT
Aster alpinus NT
Botrychium lunaria NT
Carlina acaulis ssp. *caulescens* NT
Himantoglossum hircinum NT
Pedicularis foliosa NT
Sideritis ovata LC

Sierras Meridionales

Antennaria dioica RE
Senecio carpetanus EN
Armeria cant. □ *ubs.* *Vasconica* VU
Centaurea lagascania VU
Cochlearia aragonensis VU
Dryopteris carthusiana VU
Erinacea anthyllis VU
Narcissus triandrus VU
Orchis italica VU
Pyrola minor VU
Sorbus latifolia VU
Arenaria erinacea NT
Armeria arenaria ssp. *Burgalensis* NT
Aster willkommii NT
Erodium dauroides NT
Erodium glandulosum NT
Galium pyrenaicum NT
Genista eliasseanenii NT
Lomelosia graminifolia NT
Nepeta tuberosa ssp. *Reticulata* NT
Saxifraga losae NT

Sierra Salvada

Crepis pyrenaica VU
Gentianopsis ciliata VU
Ophrys aveyronensis VU
Pedicularis tuberosa VU
Potentilla rupestris VU
Tofieldia calyculata VU
Trollius europaeus VU
Pedicularis foliosa NT
Sideritis ovata LC
Veratrum album LC
Orobanche lycoctoni DD

Sobrón

Ephedra nebrodensis EN
Galium boreale VU
Genista florida VU
Orchis italica VU
(*Saxifraga* □ *onfiera* VU)
Silene ciliata VU
Antirrhinum braun-blanquetii NT
Osmunda regalis LC

Triano

Ophioglossum lusitanicum VU
Sideritis ovata LC

Txingudi

Zostera marina RE
Zostera noltii EN
Cochlearia aestuaria VU
□ *uncos acutus* NT
Salicornia dolichostachya NT
Salicornia lutescens NT
Salicornia obscura NT

Ulia

Armeria euscadiensis VU
Iris latifolia VU

Urdaibai

Culcita macrocarpa CR
Matricaria maritima EN
Olea europaea var. *sylvestris* EN
Zostera noltii EN
Cochlearia aestuaria VU
Dryopteris carthusiana VU
Herniaria ciliolata VU
Honckenya peploides VU
Lavatera arborea VU
Linaria supina ssp. *maritima* VU
Puccinellia fasciculata VU
Salicornia ramosissima VU
Suaeda albescens VU
Trichomanes speciosum VU
Woodwardia radicans VU
Cochlearia danica NT
Dryopteris aemula NT
Frankenia laevis NT
Juncus acutus NT
Pinguicula lusitanica NT
Salicornia dolichostachya NT
Salicornia lutescens NT
Salicornia obscura NT
Sarcocornia perennis NT
Suaeda maritima NT
Viburnum tinus LC
Bupleurum tenuissimum DD

Urkiola

Dryopteris submontana VU
Gypsophila repens VU
☐ *osía alpina* VU
Allium victorialis NT
Armeria pubinervis NT
Aster alpinus NT
Berberis vulgaris NT
Pinguicula lusitanica NT

Urola

Glaucium flavum RE
Limonium humile EN
Cochlearia aestuaria VU
Herniaria ciliolata VU
Honckenya peploides VU
Koeleria albescens VU
(*Ononis ramosissima* VU)
Himantoglossum hircinum NT
Salicornia dolichostachya NT
Salicornia lutescens NT
Salicornia obscura NT
Sarcocornia perennis NT
Stachys palustris NT

Valderejo-Sierra de Árcena

Orchis cazorlensis CR
Petrocoptis lagascae CR
Centaurea lagascanica VU
Coeloglossum viride VU
Genista florida VU
Saxifraga □edacula VU
Arenaria erinacea NT
Armeria arenaria ssp. *Burgalensis* NT
Aster willkommii NT
Erodium daucoides NT
Erodium glandulosum NT
Genista eliasseñenii NT
Himantoglossum hircinum NT
Lomelosia graminifolia NT
Luzula nutans NT
Paeonia officinalis subsp. *Microcarpa* NT
□ediculares foliosa NT
Saxifraga losae NT
Sideritis ovata LC

Zadorra

Berula erecta EN
Pentaglottis sempervirens VU

Distribuidos por buena parte del territorio

Narcissus pseudonarcissus NT
Ophioglossum vulgatum NT
Ilex aquifolium LC
Narcissus asturiensis LC
Narcissus bulbocodium LC
Quercus robur LC
Taxus baccata LC

**FICHAS DE CADA UNO DE LOS TÁXONES EVALUADOS PARA
LA LISTA ROJA DE LA FLORA VASCULAR DE LA CAPV**

***Aconitum anthora* L.**

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Sólo se conocen dos poblaciones en la CAPV, ambas de reducida extensión. Además, la dificultad de intercambio de propágulos que fortalezcan a estas poblaciones en el límite de su distribución natural, refuerzan su vulnerabilidad.

Distribución:

Montañas del centro y Sur de Europa. En el Pirineo es relativamente frecuente y va enrareciéndose hacia el Oeste, hasta alcanzar el límite de su distribución occidental en el territorio de la CAPV.

Las dos poblaciones conocidas están situadas en la sierra de Entzia y en la de Aizkorri. Habita en repisas herbosas y pastos muy empinados al pie de roquedos calizos, en orientación Norte, con elevadas precipitaciones y frecuentes nieblas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Los datos sobre la demografía de esta especie indican que las poblaciones son poco nutridas y la inaccesibilidad al hábitat dificulta poder conocer el número de ejemplares. En el Monte Baio (Entzia) se observaron 12 individuos y en Aizkorri 6 individuos vegetativos en la década de los 80.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Entzia (LIC ES2110022)

***Aconitum variegatum* L. subsp. *pyrenaicum* Vivant**

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Las cinco cuadrículas UTM 1x1 Km² en las que se distribuye, se agrupan en tres poblaciones: monte Aratz (1), sierra de Aralar (3) y monte Ernio (1), que constituyen uno de los dos núcleos a los que se reduce la distribución mundial de este taxon; el otro se extiende por las cabeceras de tres valles del Pirineo occidental francés. Aunque se encuentren severamente fragmentadas, se desconoce si ha habido declive o fluctuaciones en las poblaciones. Se considera vulnerable por su reducida área de ocupación. El número total de escapos reproductores se ha estimado en más de 1.000 pero, dada su capacidad de regeneración por rizomas, se desconoce a cuantos ejemplares corresponden.

Distribución:

La subsp. típica es de los Alpes mientras que la subsp. *pyrenaicum* se distribuye en las cabeceras de los valles de Aspe, Ossau y Arrens en el Pirineo occidental francés y en las sierras de Ernio, Aralar y Aratz. Vive en comunidades de megaforbios, en cantiles calizos.

Es un endemismo de distribución muy reducida y el mayor número de núcleos de la Península Ibérica se halla en la parte guipuzcoana de la sierra de Aralar. Uno de ellos, el de Ariñate, es el más nutrido de la Península. En la parte navarra de Aralar hay una población que formaría un continuo con las de Gipuzkoa. Las otras dos poblaciones, Ernio y Aratz, son más limitadas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Libro Rojo de Especies Amenazadas de Francia: Especie prioritaria

Comentarios:

Aunque *a priori* no se hayan observado amenazas directas para sus efectivos, el interés patrimonial es evidente, dado que las poblaciones vascas constituyen una buena parte de los efectivos mundiales de esta planta. En el Pirineo francés se ha estimado una población de unos 8.000 ejemplares (VALADON, 2003), por lo que el número total de efectivos a nivel mundial estaría por debajo de 10.000.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas en las poblaciones guipuzcoanas (GARMENDIA & OREJA, 2007).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz LIC (ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Ernio-Gatzume (LIC ES2120008)

***Allium victorialis* L.**

Familia: LILIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

A- No se tienen datos de reducción de su tamaño poblacional por lo que el criterio A no es aplicable.

B- Su extensión de presencia y área de ocupación se estiman en menos de 5.000 y 500 Km² respectivamente, sin embargo, al no cumplir ninguno de los subcriterios no es de aplicación.

C- No hay datos exactos del número de ejemplares ni de su posible declive.

D- Se conoce de un área de ocupación de menos de 20 Km², aunque actualmente no se aprecian amenazas.

Distribución:

Taxon de distribución Circumboreal, que en Europa se localiza en montañas elevadas. Es una especie relativamente abundante en las montañas septentrionales de la Península Ibérica, así como en Pirineos.

En la CAPV se ha localizado en las montañas de la divisoria de aguas: Ordunte, Gorbeia, Urkiola, Ernio, Aralar y Aizkorri. Vive en grietas de lapiaz y repisas herbosas en la umbría de estas sierras. Se estima que existen unas 8 poblaciones repartidas en 5 cuadrículas UTM de 10x10 Km², formando en la mayoría de los casos grupos bastante nutridos. En el entorno del Zalama puede considerarse como taxon localmente abundante.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas en las poblaciones guipuzcoanas (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Ernio-Gatzume (LIC ES2120008)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Urkiola (LIC ES2130009 y Parque Natural)

Alyssum loiseleurii* P. Fourn subsp. *loiseleurii

Alyssum arenarium Loisel.

Familia: BRASSICACEAE

Categoría: CR B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v)

Justificación:

Ha sufrido una fuerte reducción de poblaciones pues ha desaparecido de dos de las tres poblaciones documentadas, las de Bilbao y Hondarribia, esta última en el Cabo de Higuer. En la actualidad sobrevive una población en Zarautz y por tanto, hay un continuo declive en la extensión de presencia (i), en el área de ocupación (ii), en el área, extensión del hábitat (iii), el número de localidades (iv) y número de individuos maduros (v). Al ser una localidad menor de 100 Km² de extensión de presencia y 10 Km² de área de ocupación cumple los criterios B1 y B2.

Distribución:

La especie se distribuye por las dunas terciarias de las costas atlánticas y cantábricas del Suroeste de Europa, con dos subespecies de área disyunta. La subsp. *loiseleurii* es endémica de las costas del Sureste del Golfo de Bizkaia, y su distribución actual comprende desde Zarautz hasta las dunas de las Landas (Ondres). La otra, subsp., *gallaecicum*, se extiende por la costa gallega (A Coruña y Pontevedra).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable.

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Críticamente Amenazada

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

En 2009 se ha observado que el área de ocupación de la especie ha disminuido desde el año 2001 (SILVÁN & CAMPOS, 2002a; OREJA *et al.*, 2006, 2010). Se cree oportuno seguir realizando estudios demográficos para conocer las fluctuaciones demográficas y del área de ocupación.

Es necesario regular la gestión del campo de golf donde se asienta parte de la duna, ya que las actuaciones que se realizan están alterando el medio y, por tanto, las especies amenazadas siguen estando en peligro aun encontrándose dentro un Biotopo Protegido. En los últimos años se ha constatado la desaparición de una de las localidades de Angelu (obs. pers.), una de las últimas poblaciones de la costa labortana y la más cercana a la guipuzcoana.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y su cultivo (GARMENDIA & OREJA, 2007; GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)

***Angelica razulii* Gouan**

Familia: APIACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Planta con una sola población conocida para la CAPV y con un número muy reducido de ejemplares, en laderas poco accesibles del macizo de Aiako Harria (AIZPURU *et al.*, 2005; GARMENDIA *et al.*, 2008). Existen poblaciones cercanas en Artikutza (Navarra), por lo que a pesar del carácter puntual de la población guipuzcoana se propone la categoría de VU para esta especie.

Distribución:

Planta endémica del Pirineo, que desde la parte oriental y central de esta cordillera salta hasta puntos aislados de Navarra y Gipuzkoa. En nuestra Comunidad tan solo se la conoce de la parte más oriental, en el macizo de Aiako Harria (Gipuzkoa). Planta silicícola, propia de megaforbios en pies de cantil, bordes de regata, claros de bosque o prados húmedos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Ninguna.

Comentarios:

Se han asignado varias poblaciones cercanas a la costa (Gaztelu, Mutriku, Hernani...) a *Angelica razulii* (LIZAUR, 1994) pero ha de indicarse que ha sido confundida con *A. major* Lag. (AIZPURU *et al.*, 2003)

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)

***Antennaria dioica* (L.) Gaertn.**

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: RE

Justificación:

Lo que actualmente hemos observado sobre el terreno es que no se encuentran ejemplares vivos de la planta en la zona de la sierra de Kodes de donde se conocía su presencia. Por eso damos a la planta la categoría RE.

Una segunda posibilidad, que se considera poco probable, es que pudiera quedar algún individuo vivo en alguno de los pequeños tramos de naturaleza arenosa de la sierra, que ocupan una extensión de aproximadamente 1 Km de longitud. En este caso se ha estimado que la categoría sería CR A2ace; B1+2ab(i,ii,iii,iv,v)c(ii,iii,iv); C2b. La utilización de los criterios A, B, C, con los subcriterios correspondientes, se considera justificada por observación directa.

Distribución:

Hierba de distribución boreo-alpina, es decir, que habita en las latitudes norteadas y en las altas montañas del Hemisferio Norte. En la CAPV se ha encontrado en una sola localidad de la sierra de Kodes. Esta localidad está alejada más de 100 Km de las más cercanas conocidas, ya sea por el Este (Pirineo occidental), por el Oeste (Montes Cantábricos) o por el Sur (Sistema Ibérico). Además, en estos tres lugares, la planta vive a altitudes notablemente mayores.

La pequeña colonia localizada en la sierra de Kodes habitaba en pastos ubicados en el nivel del hayedo, a unos 1.200 m de altitud, en uno de los pocos lugares con terrenos arenosos de dicha sierra.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: En Peligro de Extinción

Comentarios:

No consta que se haya realizado ninguna actividad de conservación. Si se constatará la desaparición de la planta, y si se considerase de interés, convendría tratar de recuperarla mediante reintroducciones en los claros de hayedo acidófilo aún existentes entre La Llana y Peña Hueca.

Hace unos 25-30 años formaba una pequeña población de pocos metros cuadrados, y no se observó en ningún otro lugar. Desde hace unos 10 años (año 2001) no se ha vuelto a observar en las visitas realizadas al lugar, desde el 23-III-2001 hasta la última, el día 3-III-2009. La población ya era pequeñísima hacia el año 1980, que fue cuando se descubrió. Como nota de

interés cabe señalar que todos los ejemplares recolectados en los años 80 del pasado siglo eran masculinos, lo que sugiere que ya estaba muy restringida en aquella época, o que pudo haber llegado al lugar de forma accidental, tal vez por medio de la maquinaria forestal. En el entorno se estaban desarrollando por aquellas fechas trabajos de plantaciones forestales en el lugar conocido como “La Llana”. El cese de la actividad ganadera ha podido ser decisivo para la desaparición de la población conocida, pues al desaparecer los herbívoros, el hayedo ha podido recuperarse, cambiando las condiciones ambientales y propiciando el cierre de los pequeños claros con *Erica arborea* y *Vaccinium myrtillus* en los que habitaba la planta.

La población desaparecida se encontraba en el entorno protegido de las Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES 0000246).

***Antirrhinum braun-blanquetii* Rothm.**

Familia: SCROPHULARIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

No se tiene constancia de que se haya reducido la población, por lo que no podemos aplicar el criterio A. No cumple el criterio B pues, aunque en la CAPV tiene menos de 10 localidades, no cumple ningún otro subcriterio. Su distribución restringida al Sureste de Álava justificaría su inclusión en la categoría NT.

Distribución:

Planta endémica del Norte de la Península Ibérica que alcanza su límite oriental en el desfiladero de Sobrón y sierra de Arcena (Álava). Las poblaciones alavesas ocupan 8 cuadrículas UTM de 1x1 Km². Su hábitat natural son gleras, paredones calizos y taludes pedregosos, generalmente cerca de carreteras, caminos y núcleos urbanos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

A pesar del escaso número de localidades donde aparece, no existen claras amenazas para esta especie ya que le favorecen incluso algunas acciones de origen antrópico como creación de taludes por obras en vías de comunicación. Las poblaciones burgalesas próximas son abundantes y podrían ejercer un efecto rescate.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sobrón (LIC ES2110002)

***Apium graveolens* L. subsp. *butronensis* (D. Gómez & G. Monts.) Aizpuru**

Familia: APIACEAE (UMBELLIFERAE)

Categoría: CR B1ab(iii)+2ab(iii)

Justificación:

Cumple el criterio B porque sólo se ha encontrado en una localidad de la CAPV (ría del Butrón, Bizkaia) y el hábitat se ha visto reducido en los últimos años por urbanizaciones y rellenos de las áreas próximas a la ría o por la creación de zonas de acceso al canal principal de la misma.

Distribución:

Endemismo vizcaíno que sólo se conoce de la ría de Butrón (Plentzia) donde está presente en 3 UTM de 1x1 Km², creciendo sobre sustratos limosos y limo-arcillosos en medios subhalófilos. Convive con *Cochlearia aestuaria*, ocupando una banda situada por encima de las comunidades de *Scirpus maritimus*. Es más abundante en zonas donde se acumulan los restos orgánicos procedentes de la marea.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Críticamente Amenazada

Comentarios:

Aunque la población se reproduce con éxito (en 2001 se contabilizaron 3.224 ejemplares, de los que 1.755, el 54 % eran reproductores), la escasez de microambientes adecuados para la planta en este estuario dificulta el crecimiento de la población. Las mayores amenazas son la urbanización de las zonas adyacentes a la ría y la proliferación de una gramínea invasora de origen americano, *Spartina patens* que forma masas monoespecíficas que excluye a otras plantas propias de la marisma (CAMPOS, 2003a).

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Apium inundatum* (L.) Rchb. fil.**
Helosciadium inundatum (L.) W.D.J. Koch

Familia: APIACEAE (UMBELLIFERAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

Presenta una sola localidad cuya área de ocupación es menor de 20 Km². La población observada mostraba en casi todos los individuos inequívocos signos de herbivorismo, por lo que parece estar afectada por una fuerte depredación que podría disminuir su capacidad reproductora.

Distribución:

Oeste de Europa, por el Este hasta Sicilia y por el Norte hasta el Sureste de Suecia. En la Península Ibérica, principalmente en el cuadrante Noroeste.

En el País Vasco la única población constatada en los últimos años (01/07/09) es la de Altube, en una pequeña laguna, donde forma un cinturón en algunas orillas de escasa profundidad. A mediados del siglo XX se citó también de Otzaurte, (BRAUN-BLANQUET, 1967) pero esta población no ha vuelto a ser confirmada posteriormente.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

No parece probable que exista aporte de propágulos desde poblaciones cercanas del Norte de Burgos. La proximidad de un campo de golf puede representar una amenaza para esta planta.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Arenaria erinacea* Boiss.**

A. aggregata subsp. *cantabrica* (Font Quer) P. Monts.

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: NT

Justificación:

La evaluación según criterios UICN llevaría a catalogarla como VU: D2. Se podría considerar adecuado pues las localidades o poblaciones regionales conocidas son 3: sierra de Arcena-Valderejo, sierra de Cantabria y sierra de Kodes, y en su conjunto, el área de ocupación es mucho menor de 20 Km². Tras completar el paso 1, se puede estimar que la población de la CAPV puede experimentar un “efecto rescate” desde las numerosas y nutridas poblaciones burgalesas cercanas. Sin embargo, si evaluamos desde una perspectiva navarra (la planta alcanza su límite oriental de distribución en la muga entre Álava y Navarra), la población de sierra de Kodes podría considerarse un “sumidero”, y por ello cabría mantener o incluso aumentar la categoría asignada en el paso 1. Para la CAPV consideramos más adecuado dar prioridad al “efecto rescate” desde Burgos, por lo que se propone catalogar el taxon en una Lista Roja regional como NT.

Distribución:

Endemismo de las montañas mediterráneas ibéricas con clima continentalizado. Su límite nororiental se alcanza precisamente en la CAPV, en la zona de transición entre las regiones mediterránea y eurosiberiana.

En nuestro territorio únicamente vive en las montañas meridionales, en concreto, en las sierras de Arcena-Valderejo (entre Lerón y Herrán), en la sierra de Cantabria, zona del monte San Cristóbal y Kodes (desde Peña Humada hasta el collado de Costalera-peña Gallet). Si bien hacia el Oeste, por los cercanos montes Obarenes y parameras del valle de Losa (Burgos) la planta es más abundante, hacia el Este pone fin a su área de distribución.

Forma parte de la vegetación que cubre de manera rala crestas y collados pedregosos, venteados, con suelo crioturbado, sobre calizas. Estos ambientes se asemejan a los pastos parameros de las mesetas castellanas y de las montañas calizas del Sistema Ibérico.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo-Sierra de Arcena (LIC ES2110001 y ZEPA ES0000245)

***Arenaria vitoriana* Uribe-Ech. & Alejandro**

A. armerina Bory subsp. *echinosperma* G. López

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple actualmente criterios para VU, pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, ni en la CAPV ni en toda su área global.

Distribución:

Planta de distribución mediterráneo montana occidental. Se trata de un endemismo ibérico cuya área global está fragmentada en una zona norteña, con localidades aisladas en Cantabria, Burgos, Álava y Navarra, y otra zona menor sureña, en Cuenca y Guadalajara. En la CAPV sólo se encuentra en algunas localidades alavesas, de las cuales la más occidental, en las cercanías de Bóveda, fue la que sirvió para describir la especie. Las otras poblaciones se concentran en montes de Vitoria (y Treviño), montes de Iturrieta y Entzia y montes de Izkiz. Estas últimas contactan ya con la pequeña población navarra de sierra de Urbasa.

La planta vive acantonada en descarnaduras calizas naturales, en las que las condiciones de humedad edáfica, hielo y sequedad estival permiten una crioturbación del sustrato. Las montañas de la mitad meridional soportan una cierta continentalidad climática y permiten reproducir a pequeña escala los ambientes del páramo ibérico. Las alteraciones artificiales: pistas, bancales y remociones próximas le favorecen a corto plazo aunque éstas puedan acabar con los biotopos naturales que les han servido de refugio durante los últimos milenios. Parece pertenecer al grupo de plantas que constituyen reliquias de períodos climáticos más continentales que los actuales.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

Las pocas poblaciones conocidas están muy aisladas unas de otras, y ocupan minúsculos enclaves en los que crecen pocos individuos, en general unas pocas decenas de ejemplares. Razones de tipo climático pueden explicar la rareza actual de la planta, pues el clima actual no responde a sus exigencias ecológicas, al ser mucho más húmedo y con mucha menor oscilación térmica. La influencia humana ha sido hasta ahora escasa, por vivir la planta en enclaves descarnados poco apropiados para otros usos, pero por su extremada localización y pequeñez son potencialmente vulnerables. Así, en una localidad treviñesa cercana, la planta se ha extinguido al cubrirse las pequeñas losas en las que vivía, con estiércol, paja e inmundicias. Por la alteración drástica del hábitat, serían incompatibles instalaciones que alteran el suelo, tales como las centrales eólicas, en los lugares en los que vive.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Entzia (LIC ES2110022)
- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Montes Altos de Vitoria (LIC ES2110015)

Arisarum simorrhinum Durieu

Arisarum vulgare auct. p.p. non Targ.-Tozz.

Familia: ARACEAE

Categoría: VU D1

Justificación:

No se tienen datos cuantitativos acerca de la evolución de sus poblaciones. Solamente se conoce de dos localidades en la CAPV y se han observado importantes fluctuaciones en el número de individuos reproductores estos últimos años. Se estima que, en todo caso, son menos de 250 por lo que debe aplicarse el criterio D1.

Distribución:

Taxon mediterráneo común en la región del mismo nombre en la Península Ibérica. En la región Eurosiberiana sólo se conoce de Cantabria -Castro Urdiales y Ontón (AEDO *et al.*, 2001)- y Bizkaia. Vive entre brezales y lastonares situados sobre laderas pedregosas bastante soleadas, orientadas al sur.

En la CAPV se conocen dos localidades, muy próximas entre sí, en el extremo occidental vizcaíno, que se reparten por dos cuadrículas UTM de 10x10 Km² de lado. Citado por primera vez por AGEINOLAZA *et al.* (1984), y localizada otra población más recientemente (PATINO *et al.*, en prensa).

Categorías en otros catálogos o listas:

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable (como *Arisarum vulgare*)

Comentarios:

Las poblaciones vizcaínas no se encuentran dentro de los límites de ningún espacio natural protegido.

Fue propuesta para ser incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco en la categoría de Rara, aunque finalmente no fue declarada.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Armeria arenaria* (Pers.) Schultes subsp. *burgalensis* (Sennen & Elías) Uribe-Ech.**

A. burgalensis Sennen & Elías

Familia: PLUMBAGINACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Cumple el criterio D2 para VU, por área de ocupación <20 Km² y menos de 5 localidades con amenazas constatables (invasión de pastos por el matorral, tras abandono de la ganadería extensiva).y ello dando por cierto que sólo hay 4 poblaciones biológicas, con subpoblaciones conectadas potencialmente por la dispersión de los frutos soldados al cáliz, que forma una diáspora anemócora. Por esa posibilidad y por el efecto rescate desde montes de Burgos, por el Oeste, hace que la rebajemos un grado, hasta NT.

Distribución:

Se trata de un endemismo del Norte de la Península Ibérica, descrito de los montes Obarenes (Burgos), que cuenta con unas pocas localidades en las montañas del Sur de Álava, en Arcena, Cantabria-Kodes y montes de Izkiz. Apenas se interna unos kilómetros hacia el Este, en Navarra, territorio donde alcanza su límite oriental de distribución. También existe en la sierra de Cameros (La Rioja), por lo que su área dibuja de forma aproximada el "Arco Ibérico".

Puede considerarse que las localidades de la CAPV pertenecen a 4 poblaciones biológicas: sierra de Arcena (y su conexión con los Obarenes), sierra de Cantabria, sierra de Kodes y montes de Izkiz.

Vive en collados herbosos y repisas de roquedos, sobre calizas y dolomías, en montañas alejadas de la influencia atlántica directa.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Armeria cantabrica* Boiss. & Reut. ex Willk. subsp. *vasconica* (Sennen) Uribe-Ech.**

Armeria vasconica Sennen

Familia: PLUMBAGINACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

En el ámbito de Navarra podría considerarse aún más en peligro, pero en la CAPV se extiende por toda la cadena de las sierras meridionales de Toloño-Cantabria-Kodes. Como mucho podría considerarse que la planta tiene 4 poblaciones regionales. Ocupa repisas de roquedo que en muchos casos resultan inaccesibles a los humanos, y que hasta el presente no han sufrido más que agresiones muy localizadas (repetidores, buzones montañeros y vértices geodésicos). Parece adecuado no rebajarlo a NT al evaluar la planta en el ámbito regional, pues tiene carácter endémico (no puede ser ayudada por ningún “efecto rescate”).

Distribución:

Endemismo ibérico de la cadena que conforman las sierras de Toloño-Cantabria-Kodes, al Sur de la CAPV. Los montes Obarenes, por el Oeste, podrían albergar alguna población de esta planta, pero no se ha encontrado hasta la fecha. Por el Este es más improbable que se extienda, ya que las sierras meridionales disminuyen mucho en altitud, y las de transición (Entzia-Urba), albergan ya otro taxon del mismo género (*Armeria pubinervis* subsp. *orissonensis*), que parece haberla sustituido en las mismas situaciones topográficas, pero con un clima local más húmedo.

Se puede estimar que las diversas localidades conocidas componen una sola población que se extiende por las sierras de Toloño-Cantabria-Kodes.

La planta vive en fisuras y pequeñas repisas de roquedos calizos verticales, orientados al Norte, a sotavento de los cuales se extiende la gran planicie del Valle del Ebro.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Armeria euscadiensis* Donad. & Vivant**

Familia: PLUMBAGINACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Endemismo de las costas de Bizkaia y Gipuzkoa, con área de ocupación muy restringida. Las localidades se pueden agrupar en cuatro poblaciones: Gorliz, Bermeo, Getaria y la llamada formación Jaizkibel. En esta formación geológica se incluyen los núcleos de Urgull, Ulia y Jaizkibel.

Distribución:

Su distribución se reduce a la franja costera de Bizkaia y Gipuzkoa. Crece en las repisas de los acantilados silíceos.

En Bizkaia aparece en Gorliz y Bermeo y en Gipuzkoa en Getaria, Donostia-San Sebastián, Pasaia y Hondarribia. Dentro de su limitada distribución existe una disyunción entre las poblaciones vizcaínas y guipuzcoanas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Casi Amenazada

Comentarios:

En el Jardín Botánico de Iturraran se mantienen varios ejemplares de Matxitxako (Bizkaia) y en el Banco de Germoplasma de Gipuzkoa semillas de la población de Urgull (Gipuzkoa) (GARMENDIA *et al.*, 2010).

En la actualidad se están proyectando varias infraestructuras que pueden afectar a las poblaciones de la formación Jaizkibel. Las zonas que podrían estar afectadas son Ulia, en la zona de Mompás, y la zona más occidental de Jaizkibel.

Cabe destacar la abundancia del neófito *Stenotaphrum secundatum* en los acantilados costeros, especie invasora que suele formar grandes tapices.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Ulia (LIC ES2120014)
- San Juan de Gaztelugatxe (LIC ES2130005 y Biotopo Protegido)

***Armeria pubinervis* Boiss. subsp. *orissonensis* Donad.**

Familia: PLUMBAGINACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Especie conocida en la CAPV de las sierras de Urkiola (Bizkaia), Aizkorri (Gipuzkoa), Altzania (Álava y Gipuzkoa), Entzia (Álava) y Aralar (Gipuzkoa). Llega a formar poblaciones desde de unos pocos ejemplares hasta cientos de individuos reproductores. No parece afectada por riesgos evidentes, más allá de los derivados de factores climáticos y relacionados con un excesivo pastoreo.

Distribución:

Dentro del amplio grupo de plantas que se distribuyen por las montañas del Sur de Europa, esta armeria es un endemismo atlántico montano, centrado en el golfo de Bizkaia, y con la mayor parte de sus localidades conocidas situadas dentro de la CAPV. Por el Oeste la planta llega, con introgresión de *A. castellana*, hasta el macizo de Castro Valnera (límites de Cantabria y Burgos). Hacia el Este continúa por el Norte de Navarra hasta el Pirineo, sin pasar del monte Orhy. A partir de ese punto, la planta es reemplazada por su congénere, la subespecie *pubinervis* típica, que posee flores generalmente blancas y hojas muy estrechas, casi lineares. La subespecie *orissonensis* habita en repisas y crestones de roquedos calizos, y en algunos collados herbosos, en ambiente general muy lluvioso y neblinoso, en los macizos de Anboto (Bizkaia), Aralar (Gipuzkoa), Aizkorri (Gipuzkoa), Altzania (Álava y Gipuzkoa) y sierra de Entzia (Álava) (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006)

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial
Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Urkiola (LIC ES213009 y Parque Natural)
- Entzia (LIC ES2110022)

***Arnica montana* L.**

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: VU D1

Justificación:

A- Ha sido recolectada con fines medicinales, y en el único seguimiento cuantitativo que se ha realizado (Amezketta), se han observado grandes fluctuaciones en el número de individuos reproductores.

D- Actualmente se considera la existencia de cinco poblaciones (Aralar, Urkilla, Entzia, Gorbeia y Ordunte), aunque se conocen pocos ejemplares en cada una de ellas (salvo en Gorbeia donde aún no ha vuelto a localizarse desde que la citará GREDILLA en 1913), por lo que se estima que el número total no llega a los 250 individuos maduros.

Distribución:

Especie boreo-alpina endémica europea. En la Península Ibérica se distribuye únicamente por las montañas del tercio Norte. Vive en herbazales y brezales en el nivel del hayedo, con abundantes precipitaciones y frecuentes nieblas, sobre sustratos silíceos o suelos ácidos por lavado.

En la CAPV se ha localizado en las montañas de la divisoria antes mencionadas. Además, existe una cita bibliográfica de los montes de Vitoria, (GREDILLA, 1913) de la que ya en ASEGINOLAZA *et al.* (1984), se apuntaba la necesidad de una comprobación de esta localidad pero que no ha tenido, hasta ahora, resultados positivos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Directiva Hábitat: Anexo V

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Con Aprovechamiento Regulado

Comentarios:

En Gipuzkoa se están llevando a cabo trabajos para el seguimiento de la especie, su conservación *ex situ* y gestión de su hábitat (GARMENDIA & OREJA, 2007, GARMENDIA *et al.*, 2008, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Entzia (LIC ES2110022)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

Artemisia campestris L. subsp. maritima (DC.) Arcang.

A. chrithmifolia L.

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: RE

Justificación:

Especie propia de arenales fijados de las costas atlánticas europeas, de su presencia en la costa vasca solo queda constancia por las citas que debemos a ARIZAGA -recogidas por GREDILLA (1914-1915)- de Sestao y del Desierto de Bilbao.

Habida cuenta de que los arenales costeros, tanto en Bizkaia como en Gipuzkoa, han sufrido una drástica reducción durante el pasado siglo, no se puede descartar que viviera en otros lugares adecuados. Hoy día su límite meridional se halla en las dunas del País Vasco francés sin que, al parecer, llegue a vivir en la Península Ibérica.

***Arum cylindraceum* Gasp. in Guss.**

Arum maculatum auct. non L.

Familia: ARACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Especie con una sola población conocida para la CAPV (en la sierra de Aizkorri, Gipuzkoa) y con un número reducido de ejemplares reproductores (se estiman entre 300 y 500).

Distribución:

Está distribuida por buena parte del Suroeste de Europa hasta Turquía, llegando hacia el Norte hasta Dinamarca. En la Península Ibérica se la encuentra en las montañas del centro y Oeste, Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico, sierras Subbéticas y Sierra Nevada. En la CAPV sólo se la conoce del lapiaz calizo del paraje de Oltza (sierra de Aizkorri, Gipuzkoa) (AIZPURU *et al.*, 2004).

Categorías en otros catálogos o listas:

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

La especie *A. cylindraceum* en ocasiones ha sido confundida con *A. maculatum*, distinguiéndose de esta en la maza poco diferenciada (bien diferenciada en *A. maculatum*), en las hojas de sagitadas a deltoides (de hastadas a sagitadas en *A. maculatum*), en el tubo de la espata poco notorio (bien notorio en *A. maculatum*) y en el tubérculo discoidal (rizomatoso en *A. maculatum*). Características en general difíciles de evaluar en material de herbario, distinguiéndose más fácilmente en muestras frescas.

A. cylindraceum parece que estuvo más extendido en su día tanto en la Península Ibérica como en Europa. Sin embargo la expansión *A. maculatum* en épocas recientes, parece que aisló las poblaciones de *A. cylindraceum*, en el extremo meridional europeo (FRIDLENDER, 1999)

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

***Asperula hirta* Ramond**

Familia: RUBIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Únicamente se conoce una población para la CAPV, que forma un continuo en la cara Norte de las sierras de Aizkorri y Aloña en Gipuzkoa. Aunque muy localizada, los estudios sobre su estado de conservación (GARMENDIA *et al.*, 2004) y visitas posteriores de seguimiento han arrojado un número de escapes reproductores de varios miles, muchos de ellos en zonas inaccesibles de los roquedos. Este hecho nos lleva a catalogar la especie en la categoría NT, ya que, aunque sólo se conozca una población (lo que la hace especialmente sensible), el estado actual de conservación de ésta no parece justificar una categoría de amenaza superior.

Distribución:

Dentro del amplio colectivo de especies que pueblan las altas montañas del Sur de Europa, pertenece al grupo más reducido de endémicas de la cadena Pirenaico-Cantábrica.

Su única localidad conocida en la CAPV hace de puente entre las más numerosas de los Pirineos y de la Cordillera Cantábrica, situadas a más de 100 Km de distancia. En nuestras latitudes, esta rubiácea se acantona en las fisuras de rocas calizas sombreadas, bañadas por nieblas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

Asplenium septentrionale* (L.) Hoffm. subsp. *septentrionale

Familia: ASPLENIACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Planta presente en las tres provincias aunque siempre de forma muy puntual y formando poblaciones muy reducidas, en total tres: montes de Orozko y Ganekogorta (Bizkaia) Galarra (Álava) y Aiako Harria (Gipuzkoa).

Distribución:

Especie de amplia distribución en la región euroasiática, más puntual en el Norte de África y la costa pacífica de Norteamérica. En la Península Ibérica es casi exclusiva de la mitad Norte, aunque aparece también en las montañas de Sierra Nevada. En la CAPV es muy puntual, apareciendo en los montes de Orozko y Ganekogorta (Bizkaia), Galarra (Álava) y Aiako Harria (Gipuzkoa). Aunque GREDILLA (1913) la cite en Berango y Sopela en Bizkaia y Jaizkibel en Gipuzkoa y LOSA (1955) de Gorbeia (Bizkaia) y Pipaón (Álava), estas referencias no han podido ser confirmadas recientemente.

Comentarios:

En los trabajos de seguimiento de la especie en el Parque Natural de Aiako Harria (ALDEZABAL *et al.*, 2002) se estimó una población en torno a los 30 ejemplares. Se desconoce el tamaño del resto de las poblaciones pero puede haber en cada zona varias decenas de individuos en las grietas del Ganekogorta, Galarra y Unzeta.

El hábitat donde residen las poblaciones actuales no es fácilmente accesible para el ganado.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)

***Aster alpinus* L.**

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: NT

Justificación:

No cumple los criterios UICN para las plantas en peligro por estar presente en más de 10 localidades y habitar en repisas de montaña poco accesibles y por lo tanto con menor grado de amenaza. Sin embargo, es una planta muy rara a escala regional.

Distribución:

Planta eurosiberiana que se distribuye por las altas montañas de Europa. En la Península ibérica está presente en la Cordillera Cantábrica y Pirineos y alcanza el Sistema Ibérico. En la CAPV vive en las montañas calizas del Duranguesado en Bizkaia, el monte Udalaiz en Gipuzkoa y es más abundante en Álava, donde se extiende por las sierras de Cantabria y Kodes, ocupando un total de 20 UTM de 1x1 Km². Vive sobre sustratos calizos, en crestos fisuras de roquedos y pastos pedregosos desde 800 a 1.400 m.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Algunas poblaciones alavesas de Sierra Cantabria y Kodes podrían haber sido confundidas con el taxon *Aster willkommii* que crece en los mismos tipos de hábitat como ya han sugerido otros autores (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS 2006). Esto se ha confirmado en materiales (BIO 28.602) del Monte Costalera (Sierra de Kodes) en la vecina Navarra. Tampoco parecen raros los ejemplares con caracteres intermedios entre *A. willkommii* y *A. alpinus*.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Urkiola (LIC ES213009 y Parque Natural)

***Aster willkommii* Schultz Bip.**

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple actualmente criterios para VU, pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, en la CAPV al menos.

Distribución:

Se trata de un endemismo del centro y Este de la Península Ibérica, perteneciente al grupo de plantas exclusivas de las montañas de la región mediterránea occidental.

En el País Vasco se conoce únicamente de Álava, donde habita en las sierras del Oeste (Bóveda y Arcena) y Sur del territorio (Toloño-Cantabria, entre 600 y 1.200 m de altitud. Las localidades alavesas tienen conexión con otras burgalesas (por el Oeste) y navarras (por el Este).

Se la puede ver en pastos pedregosos, fisuras de roquedos, y crestones, en ambientes despejados y venteados, siempre sobre terrenos calizos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

El mayor factor de riesgo estriba en la pequeñez de sus poblaciones, y el escaso número de individuos de cada una de ellas. Por desconocimiento, algunos montañeros cortan sus llamativas flores y hacen pequeños ramilletes de adorno. Esto hace que se debiliten las escasas y pequeñas poblaciones de esta bella planta, restringidas al territorio histórico de Álava. Habría que tener gran cuidado en el caso de construcción de pistas, repetidores o instalación de generadores eólicos, para no poner en peligro a la especie. En algunas localidades se han encontrado ejemplares que parecen intermedios entre *Aster willkommii* y *A. alpinus*, lo que aconseja mantenerlas en buen estado de conservación, de cara a futuros estudios.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Astragalus baionensis* Loisel.**

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: RE

Justificación:

Hoy día es un endemismo de las dunas atlánticas francesas, pero hay referencias del pasado siglo que atestiguan su presencia en las dunas de Hondarribia (WILLKOMM & LANGE, 1880; GANDOGGER, 1898), localidad que constituía el límite meridional de distribución de esta especie. Durante el pasado siglo desaparecieron las dunas de Hondarribia y, con ellas, las especies de flora características de las mismas. Tampoco debemos descartar su posible presencia en otros sistemas dunares cercanos como los del Urumea en Donostia.

Fue descubierta y descrita de Baiona, a lo que apela su restrictivo específico; es planta protegida en Francia.

Categorías en otros catálogos o listas:

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Barlia robertiana (Loisel.) Greuter

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: CR A4ae; B1ab(v) + 2ab(v); C1 + 2a(i,ii); D

Justificación:

A- Únicamente vive en una localidad muy reducida en el extremo occidental de la costa vizcaína. Se encuentra en una playa muy concurrida en todas las épocas del año. Sus bellas flores, su situación en un área muy accesible, la competencia con especies vegetales invasoras de las dunas y la falta de medidas de protección, han hecho que casi se haya extinguido. En 1999 se contabilizaron entre 45 y 50 individuos y en 2009 solamente uno, inmaduro.

B-Sólo conocida en una localidad, en una cuadrícula de 1x1 Km² y descenso de individuos maduros.

C-Un individuo en una única población, y observada una disminución continua de individuos maduros.

D-Solamente queda un individuo inmaduro.

Distribución:

Gran orquídea de floración muy temprana. Vive en ambientes abiertos: matorrales, pastizales, dunas. Se distribuye por los países que circundan el Mediterráneo. Dispersa por buena parte de la Península Ibérica, especialmente en la región mediterránea. En la región atlántica de la Península Ibérica se conoce de León, Cantabria, Asturias y Bizkaia.

En la CAPV únicamente se ha encontrado en la playa de la Arena. La localidad más cercana es la playa de Barria en Santoña (Cantabria).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

En su única localidad, desde 1993 hemos ido observando cómo unas veces cortaban sus flores y otras los perros escarbaban el montículo en el que se encontraban. Además, junto a ellas viven otras especies vegetales exóticas invasoras. Si no se toman medidas urgentes es probable que desaparezca.

Cuando se encontró por primera vez en 1994 en la vecina población de Santoña (Cantabria) se anotaron una docena de individuos. En 2009 se han contabilizado alrededor de 100 individuos en flor en esta localidad, por lo que su situación puede considerarse mejor que la de la vizcaína.

Fue propuesta para ser incluida en el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco en la categoría de En Peligro de Extinción, aunque finalmente no fue declarada.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)

Bartsia alpina L.

Familia: SCROPHULARIACEAE

Categoría: VU D1

Justificación:

A- No hay datos sobre su posible declive.

D- Sólo se conoce de los montes de Ordunte donde se estima una población inferior a los 1000 ejemplares maduros.

Distribución:

Planta de distribución boreo-alpina localizándose en el Norte de Europa y algunos macizos montañosos del Sur como Pirineos y Alpes. En la Península Ibérica es una especie de distribución pirenaico-cantábrica, abundante en Pirineos, en tanto que en la Cordillera Cantábrica solo se conocen dos localidades.

En la CAPV la única población conocida hasta el momento es la de los montes de Ordunte, con dos núcleos muy cercanos entre sí. Vive en pastos y herbazales muy húmedos de laderas de la umbría

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ordunte (LIC ES2130002)

***Berberis vulgaris* L.**

Familia: BERBERIDACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Aunque se conoce de menos de 5 localidades no parece ser una especie en declive y se desconoce si sus poblaciones presentan fluctuaciones. Si se ha constatado que sufre presiones por parte del ganado, que lo ramonea constantemente y parece dificultar su propagación. Debido a esto se considera una especie casi amenazada (NT) en la CAPV.

Distribución:

Este taxon se distribuye por casi toda Europa, el occidente de Asia y el Norte de África. En la península Ibérica está presente en buena parte del territorio.

En la CAPV presenta una distribución disyunta, además de desarrollarse en diferentes tipos de ambientes. Por una parte se localiza en las montañas del Duranguesado y del Gorbeia, sobre calizas, mientras que en las terrazas del río Ebro crece sobre gravas y arenas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Río Ebro (LIC ES2110008)
- Urkiola (LIC ES213009 y Parque Natural)

***Berula erecta* (Huds.) Coville**

Familia: APIACEAE (UMBELLIFERAE)

Categoría: EN B2ab (i, ii, iii, iv, v); D
--

Justificación:

B- Para B2, son aplicables los subcriterios a y b(i,ii,iii,iv,v), que reflejan la escasez de localidades actuales conocidas (solamente 2), y disminución histórica (eran 6 las localidades citadas).

D- No pasan de 250 los individuos maduros. Al hacer la estimación a escala regional no cabe disminuir el riesgo de extinción, pues no es esperable que las escasas poblaciones circundantes permitan que se produzca un “efecto rescate”.

Distribución:

Su área de distribución natural se extiende por Europa, SW de Asia y N de América, por lo que se incluye en el elemento florístico circumboreal. Según la última actualización del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009), en la Península Ibérica habita desde el nivel del mar hasta los 900 m de altitud, repartida de manera muy laxa por reducidos enclaves húmedos de 23 provincias españolas. La localidad más cercana a la CAPV (incluida geográficamente en ella) sería la del Condado de Treviño, en Los Chorros (Burgos).

En la CAPV existen citas antiguas que no han podido ser confirmadas en la actualidad, debidas a BUBANI (1897-1901) en Algorta y Abadiño (Bizkaia), Martínez (GREDILLA, 1913) en Ilarraza (La Rioja) (ARIZAGA in GREDILLA, 1914-15), y BRAUN-BLANQUET (1967), en las orillas del Bidasoa (Gipuzkoa). Las únicas citas comprobadas actualmente son las de ASEGINOLAZA *et al.* (1984), en Arreo, 30T-WN0036, 650 m, y la de PATINO *et al.* (1992), en Mendoza (en realidad es Estarrona), río Zaya, 30T-WN1944, 500 m, ambas localidades en Álava. Así pues, la planta parece ser rarísima en la actualidad en la CAPV, y restringida a dos puntos de Álava.

Habita en herbazales húmedos, a orillas de las masas de agua dulce.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Lista Roja de la Flora Vascular Cantábrica: Vulnerable

Comentarios:

Vive a orillas de masas permanentes de agua, entre formaciones de grandes helófitos (*Phragmites australis*, *Typha latifolia*, *Cladium mariscus*, *Lythrum salicaria*), algunas de las cuales son incluibles en el hábitat de interés comunitario prioritario 7210* (formaciones de *Cladium mariscus*) y en el contacto de dichas formaciones con el hábitat de interés comunitario 1410 (Juncales mediterráneos), con plantas como *Juncus acutus*, *J. gerardi*, *Plantago coronopus*, *Puccinellia fasciculata*.

En las últimas décadas, en la CAPV sólo se han observado las dos poblaciones alavesas citadas arriba. No hemos realizado, ni conocemos estudios orientados a caracterizar la situación de *Berula erecta* en nuestra zona. Las estimaciones aproximadas que pudimos hacer en el momento de su herborización (hace más de 25 años), indican que en aquella época sus dos poblaciones eran muy reducidas en extensión, y con muy pocos ejemplares. No se descarta que una prospección detallada del extenso carrizal del Lagunillo de Arreo pueda revelar datos más optimistas sobre el vigor de la población. En cuanto a la población localizada en el río Zaya, podemos indicar que se encuentra muy cerca de la confluencia de este río con el Zadorra, y que hemos tenido ocasión de volver al lugar en este mismo verano, constatando que sigue persistiendo la pequeña y localizada población.

Los enclaves en los que habita *Berula erecta* son de los más frágiles ante obras de drenaje de zonas húmedas, lo cual pensamos que puede explicar su desaparición de las localidades de donde se citó antiguamente. Por ello estimamos que esta planta es una de las más amenazadas en la CAPV, y corre un previsible riesgo de extinción local a corto o medio plazo.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Lago de Arreo-Caicedo Yuso (LIC ES2110007)
- Río Zadorra (LIC ES2110010)

***Botrychium lunaria* (L.) Sw.**

Familia: OPHIOGLOSSACEAE

Categoría: NT

Justificación:

En observaciones recientes, no se ha apreciado disminución ni en el número de poblaciones ni en sus efectivos.

Aunque tanto su extensión de presencia como el área de ocupación cumplen los criterios B1 y B2, no se aplican por no reunir los subcriterios exigidos.

Su fragmentación geográfica, escasez de efectivos y un constante deterioro del hábitat que ocupa puede hacerla merecedora de alguna de las categorías en un futuro cercano.

Distribución:

Taxon boreo-alpino, distribuido por Europa, Norte y Oeste de Asia, Norte de África y Norte América. En la Península Ibérica se distribuye por las montañas de la mitad septentrional y Sierra Nevada.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco está restringida a algunas de las cumbres más elevadas de las sierras de Gorbeia, Aizkorri y Cantabria. Entre los 900 y 1.550 metros de altitud, ocupando un total de 15 cuadrículas de 1x1 Km² y 4 de 10x10 Km².

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

En la mayoría de las poblaciones, los ejemplares observados muestran ejemplares desarrollados con las esporas maduras, lo que unido a su forma de dispersión por el viento, explicaría la aparición de especímenes solitarios en las zonas que habita.

Así mismo, en algunas poblaciones se ha constatado la existencia de ejemplares afectados por el ganado a los cuales se les han seccionado sus partes fértiles, mermando su capacidad de multiplicación.

Se debería controlar la carga de ganado en las zonas donde vive ya que aparte de la eliminación mecánica, en el macizo del Gorbeia se viene observando un aumento de la nitrificación del suelo debido al excesivo aporte de abono y un cambio de sus condiciones, en detrimento de especies como la que nos ocupa.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)

***Bupleurum tenuissimum* L.**

Familia: APIACEAE (UMBELLIFERAE)

Categoría: DD

Justificación:

El hecho de ser una especie de pequeño porte y fenología bastante tardía, seguramente ha influido en su escaso conocimiento y el del estado de sus poblaciones. Sin embargo, por contar con un número de efectivos bastante escasos y con una creciente degradación de algunas de las áreas que ocupa bien podría tratarse de una especie amenazada en la CAPV.

Distribución:

Especie de amplia distribución, se extiende por la mayor parte de Europa y zonas costeras del mar del Norte, alcanzando el Suroeste de Asia y Noroeste de África. Aunque de forma bastante puntual, esta presente en la mayor parte de la península Ibérica sobre colonizando suelos margosos, arcillosos o salobres.

En la CAPV no tiene mucha presencia, contando únicamente con cinco localidades cuatro de ellas en Bizkaia (Punta Lucero y Serantes junto al estuario del Nervión mientras en Urdaibai serian las de San Cristóbal y Gautegiz Arteaga) y las de Inoso y Oyón en Álava, esta última, cercana a la antigua cita de ARIZAGA (GREDILLA, 1914-15), de Elciego.

Comentarios:

Se debería de llevar a cabo un estudio de sus poblaciones que ayude a conocer mejor su situación y con esos datos aplicar la categoría que corresponda en su momento.

En visitas realizadas a algunas poblaciones se ha constatado la fluctuación existente en el número de ejemplares de unos años a otros, aunque ello se puede deber al exceso o ausencia de precipitaciones en la zona y a una mayor presencia tanto de ganado como de montañeros cuya ruta utilizada coincide con dichas poblaciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Urdaibai (LIC ES2130007 y Reserva de la Biosfera)

Buxus sempervirens L.

Familia: BUXACEAE

Categoría: LC

Justificación:

No se estima que sea una especie amenazada, pues no cumple ninguno de los criterios para ello, debido a su abundancia en la zona y la ausencia de peligros potenciales.

Distribución:

De distribución submediterránea, está presente en buena parte del centro y Sur de Europa, Norte de África y Suroeste de Asia. En los territorios de la CAPV resulta muy frecuente en la mitad meridional de Álava a excepción de las zonas bajas de la Rioja Alavesa, y cuenta con grandes pero localizadas poblaciones en el bajo valle del río Bidasoa (Gipuzkoa, Navarra y Bariatou), así como en numerosas localidades burgalesas cercanas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial (poblaciones de Arralde –Gorbea– y Narvaja)

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: De Interés Especial

Comentarios:

Las localidades sujetas a protección hasta la fecha, ocupan dos cuadrículas de 1x1 Km² y dos de 10x10 Km².

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural).

***Cardamine heptaphylla* (Vill.) O.E. Schulz**

Dentaria heptaphylla Vill.; *D. pinnata* Lam.

Familia: BRASSICACEAE (CRUCIFERAE)

Categoría: EN B2ab(i,ii,iii,iv,v)
--

Justificación:

B- Cumple los criterios B2ab (i,ii,iii,iv,v) para evaluarla en el grado EN, por tener menos de 5 localidades y ser utilizables los subcriterios al considerar que la cita de ARIZAGA (GREDILLA, 1914-1915) en Pipaón para *Dentaria pentaphyllos* corresponde en realidad a *Cardamine heptaphylla*.

Distribución:

Considerada como orófito europea occidental, se distribuye por las montañas que van desde el Oeste de Suiza y Suroeste de Alemania hasta el País Vasco. En el Pirineo resulta relativamente frecuente y forma grandes y numerosas poblaciones, pero hacia el Oeste se enrarece muchísimo, con localidades en la Navarra oriental, y alcanza su límite occidental conocido en la sierra de Cantabria, en Álava.

Es una planta que vive sobre suelos ricos y frescos, en el interior de diversos bosques, como hayedos, abetales y bosques mixtos. En nuestra zona se localiza en un hayedo con boj, en ladera orientada al Norte, bajo los cantiles calizos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

En nuestra zona se localiza en un hayedo con boj, en ladera orientada al Norte, bajo los cantiles calizos de la sierra de Cantabria, en Pipaón, zona de Eskamelo. La población sigue prácticamente igual que cuando se descubriera hace unos 30 años. En 2006 se contabilizaron 823 escapos reproductores y 3.834 escapos vegetativos (AZPIROZ *et al.*, 2006). Aún así, debido a su capacidad de reproducción vegetativa se cree que el número real de individuos es menor. Por ello habría que tener gran cuidado en caso de explotaciones forestales en la zona. Sería importante conseguir multiplicar la planta a partir de sus semillas, o de fragmentos de rizomas, para ensayar su reintroducción en ambientes adecuados.

El hecho de que la planta tenga en la sierra de Cantabria su límite occidental conocido de distribución, puede ayudar a comprender por qué está en crisis la población allí existente. Aunque esta vistosa crucífera posee rizomas que podrían permitir su expansión por las empinadas laderas donde habita, el hecho es que no parece dotada de vigor para progresar.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)

***Carex davalliana* Sm.**

Familia: CYPERACEAE

Categoría: EN B2ab(iii)

Justificación:

Solamente existe una población en la CAPV (montes de Izkiz), dividida en pocas subpoblaciones, y se ha constatado la degradación de la calidad del hábitat por pisoteo y desecación debidos al ganado mayor. Nos inclinamos por EN, sin rebajarlo, pues no parece probable un “efecto rescate” desde las poblaciones cantábricas ni pirenaicas. La población del barranco del Juncal (en la parte burgalesa de sierra de Arcena) es residual, con carácter de “sumidero”.

Distribución:

Orófito europea, que se detiene por el Oeste a la altura del macizo de Castro-Valnera, y por el Este en el Pirineo occidental.

El amplio vacío lo rellenan por ahora unas pocas poblaciones alavesas, en Montes de Vitoria-Izkiz y una población burgalesa (Sierra de Arcena, barranco del Juncal), limítrofe con el Parque Natural de Valderejo, en Álava.

Habita en céspedes empapados por aguas carbonatadas nacientes, formando características macollas.

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

Carex hostiana DC.
C. hornschruchiana Hoppe

Familia CYPERACEAE

Categoría: CR B1ab(i,ii,iii,iv,v)c(v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v)c(v)

Justificación:

Se conoce una sola población para la CAPV, con dos núcleos relativamente cercanos. Teniendo en cuenta esta cercanía y de que entre estos dos núcleos existen hábitats potenciales para la especie, se han considerado como una sola población.

Parece que sus poblaciones están en declive, ya que las citas del monte Jaizkibel (ALLORGE & ALLORGE, 1941; GUINEA, 1953) y de Adarra (BUBANI, 1897-1901) no se han confirmado en tiempos recientes.

En el caso de la localidad de Urbia se han observado grandes fluctuaciones en el número de escapes reproductores en años sucesivos.

Distribución:

Desde el centro y Oeste de Europa hasta el centro de Suecia, Turquía y el Noreste de Norteamérica. Muy escasa en la Península Ibérica (Lugo, Orense, Cantabria, Burgos, Soria, Navarra, Álava y Gipuzkoa). Habita en pastizales encharcados, orillas de manantiales y brezales húmedos.

En la CAPV se conocen de 2 localidades. Una se ubica en un pequeño manantial a las orillas de la regata de Urbia (sierra de Aizkorri) y la otra en un juncal en la vertiente mediterránea de la sierra de Elgea, en Larrea (no confirmado en la revisión de 2009). Se considera que forman una sola población.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención preferente

Comentarios:

En la actualidad se está realizando un estudio detallado de la población de *Carex hostiana* en Urbia (GARMENDIA *et al.*, 2004; GARMENDIA & OREJA, 2007; GARMENDIA *et al.*, 2008). Se ha colocado un cercado en torno al humedal donde crece la planta para minimizar el pisoteo y pastoreo del ganado en la época reproductora. Desde la instalación del cercado se han

incrementado los escapos reproductores. Además, se están realizando labores de recolección de semillas para su cultivo *ex situ* (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Las poblaciones más cercanas se encuentran en el valle navarro del Baztan (puerto de Belate, Ibañeta), Soria y la Cordillera Cantábrica.

Recientemente se han encontrado numerosos núcleos en ambas vertientes (Cantabria y Burgos) de los macizos de Castro Valnera y Somo (ALEJANDRE *et al.*, 2009). Además, en este mismo enclave se han localizado ejemplares híbridos estériles (probablemente por cruzamiento con *Carex demissa*).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

Carex rostrata Stokes

Familia: CYPERACEAE

Categoría: EN B1ab(iii) + 2ab(iii)

Justificación:

Sólo está presente en dos localidades y los hábitats turfófilos donde vive se encuentran muy amenazados y en continua regresión.

Distribución:

Planta que se distribuye por Europa, Asia y Norteamérica. En la Península Ibérica está presente en la Cordillera Cantábrica, Pirineos, Montes de León y Sistema ibérico. En la CAPV sólo se conoce de dos localidades vizcaínas (Barazar y Ordunte) donde crece en humedales higroturbosos.

Comentarios:

En las turberas de las montañas silíceas de los territorios limítrofes de Burgos y Cantabria (Pto de los Tornos, Portillo de la Sía) es más abundante formando comunidades prácticamente monoespecíficas en bordes de charcas con fondo limoso (HERRERA, 1995). La cita de RIVAS GODAY (1945) en Deba-Mutriku se refiere a una zona de acantilados cerca de la carretera, a la salida de Deba donde además de *Carex rostrata*, hay *Erica vagans*, *Genista occidentalis*, *Lythrum salicaria*, etc. No parece un hábitat muy adecuado para esta planta y no se ha vuelto a confirmar la presencia de la misma.

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Ordunte (LIC ES2130002)

Carex strigosa Huds.

Familia: CYPERACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Planta recientemente redescubierta para la CAPV en 2000 (AIZPURU *et al.*, 2001) en la regata Maskulartz entre Usurbil y Donosita, pero de la que en los últimos años se han descubierto nuevas poblaciones en Beluntza (Álava) y en Bergara (Gipuzkoa). Podría tratarse de una especie más abundante de lo que en un principio se supone, por lo que sería necesario estudiar su distribución real en la CAPV.

Distribución:

Planta de carácter fundamentalmente eurosiberiano, se encuentra en buena parte de Europa (llegando al Norte hasta Dinamarca y hacia el Este hasta Rusia y Cáucaso) y el Norte de Persia. En la Península Ibérica se trata de una especie muy rara. ALLORGE & ALLORGE (1941) la citaron en Gipuzkoa (Aiako Harria) y Asturias (Covadonga), y aunque existen referencia fitosociológicas posteriores de BRAUN-BLANQUET (1967) y TÜXEN & OBERDORFER (1958) no fue hasta el año 2000 cuando pudo ser confirmada su presencia en la Península Ibérica mediante pliegos de herbario (AIZPURU *et al.*, 2001), en la regata Maskulartz (Usurbil-Donostia). Desde entonces se ha encontrado una población en la parte navarra del río Bidasoa (JIMÉNEZ MEJÍAS *et al.*, 2007), en un robledal encharcado de Beluntza (Álava) (Herbario BIO 47.914) en la regata Angiozar de Bergara en Gipuzkoa (Herbario BIO 50.043). Es planta propia del sotobosque de alisedas y bosques mixtos eutrofos con suelos encharcados.

Categorías en otros catálogos o listas:

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Críticamente Amenazada

Comentarios:

Su categorización actual dentro de las Lista Roja de Plantas Vasculares de España, Críticamente Amenazado, sería excesiva teniendo en cuenta la información que actualmente se posee y que la planta pasa, a menudo, desapercibida. Sería más correcta la categoría de VU D2, ya que a estas alturas se conocen cinco poblaciones de la especie entre Navarra y País Vasco.

Actualmente se conservan semillas de la población de Maskulartz (Usurbil-Donostia) en el Banco de Germoplasma de Gipuzkoa (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Carlina acaulis* L. subsp. *caulescens* (Lam.) Schübl. & Mart.**

C. acaulis L. subsp. *simplex* (Waldst. & Kit.) Nyman

Familia: ASTERACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Especie que aún siendo rara y puntual parece no tener peligros constatables de extinción. Suele formar pequeños núcleos que rara vez sobrepasan el centenar de ejemplares reproductores, pero no hay datos sobre posibles declives o desapariciones. Además, existen poblaciones muy cercanas en la parte navarra de Aralar.

Distribución:

Especie de carácter Eurosiberiano, se distribuye por las montañas del centro y Sur de Europa. En España sólo parece estar la subsp. *caulescens*, repartida por la cadena Pirenaico-Cantábrica y Sistema Central. Su distribución en la CAPV se restringe a unas pocas sierras de los tres territorios, en la divisoria de aguas (Salvada, Zاراia, Aizkorri, Altzania y Aralar), a los montes de Iturrieta, además de Montes de Vitoria y Sierra Cantabria (Álava).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Aún no considerándose en ninguna de las categorías de amenazadas de la UICN, si atendemos a su rareza en la CAPV sería necesario realizar estudios más detallados sobre la dinámica de sus poblaciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Entzia (LIC ES2110022)
- Montes Altos de Vitoria (LIC ES2110015)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)

Carpinus betulus L.

Xarma, carpe

Familia: BETULACEAE

Categoría: EN D

Justificación:

Especie con una única población conocida en la CAPV, formada por un número muy limitado de ejemplares (se estima una población reproductiva inferior a 250 ejemplares).

Distribución:

Árbol de distribución europea que apenas roza la Península Ibérica, en la que se limita a pequeños bosquetes en la parte noroccidental de Navarra y el oriente de Gipuzkoa.

En la CAPV sólo se encuentra formando parte de un robledal mesótrofo a orillas de un regato en el municipio guipuzcoano de Alegia, en la cuenca media del río Oria.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Vulnerable

Comentarios:

Se han obtenido esquejes de varios individuos que se mantienen en el Jardín Botánico de Iturraran (Aia, Gipuzkoa). También se han recogido semillas para su conservación *ex situ* (GARMENDIA & OREJA, 2007, GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

Centaurea lagascana Graells

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: VU A2acde; B2b(i,ii,iii,iv,v) c(i,ii,iii,iv); D2
--

Justificación:

Las siguientes estimaciones cuadran sobradamente con la categoría VU, y, en algunos casos, en la superior, EN. Se ha estimado una reducción de la población regional (A2acde), por observación directa desde el año 1982 hasta el año 2009. Se considera una distribución pequeña y con disminución observada (B2bc), y población regional muy pequeña en número de individuos (D2). Se considera que el posible “efecto rescate” de la zona occidental alavesa por parte de las poblaciones burgalesas próximas, está contrarrestado por el carácter de “sumidero” que tiene la población navarro-alavesa de la sierra de Kodes, por lo que se mantiene la categoría VU.

Distribución:

Se trata de un endemismo de las montañas del Norte de la Península Ibérica, orófito Mediterráneo occidental, que alcanza su límite oriental de distribución en la sierra de Kodes, en los límites entre las Comunidades Autónomas del País Vasco y de Navarra. A escala regional se produce un salto geográfico entre la sierra de Kodes y las poblaciones más numerosas de los Obarenes (Burgos), que tienen poblaciones satélite en Valdegovía.

Las poblaciones de la CAPV, todas alavesas, se sitúan en el extremo occidental, zona de Valderejo-sierra de Árcena y en el oriental, zona de sierra de Kodes.

Forma pequeñas poblaciones en crestones calizos, localizándose en zonas con suelo removido o afectadas por recientes incendios.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Vulnerable

Comentarios:

Las poblaciones observadas forman corros densos en sitios con suelo removido (animales salvajes, maquinaria forestal), o lugares incendiados. Hasta el momento se ha observado la especie en los extremos occidental y oriental de Álava.

A esta centaurea le perjudica la sombra y, por el contrario, le favorecen las remociones ocasionales del suelo, como las efectuadas por el jabalí.

Las recientes plantaciones forestales en la sierra de Kodes (tienen unos 20-25 años) resultan adversas para esta planta heliófila, pero al tiempo, las pistas asociadas a ellas abren espacios aptos para ser colonizados por la planta.

En este verano el autor de la ficha ha tenido ocasión de observar rosetas aún sin capítulos en la sierra de Arcena (Mojón Acuchillado). Este dato no modifica la valoración global que hacemos de la planta.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Chamaesyce peplis* (L.) Prokh.**

Euphorbia peplis L.

Familia: EUPHORBIACEAE

Categoría: CR A2ac; B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v); C1+2a(i,ii); D

Justificación:

A. En los últimos años, los censos realizados por J. A. Campos han confirmado una dramática disminución de su única población. En el año 2004 se contaron 244 individuos repartidos en 4 pequeños núcleos en un área de unos 529 m² de playa. En el año 2005, el número de individuos disminuyó casi a la mitad y dos años después sólo quedaban 15 individuos. En 2008 y 2009 únicamente se han podido contabilizar 3 especímenes cada año.

B. De las 10 localidades en las que ha sido citada esta especie desde el siglo XIX, únicamente sobrevive en la playa de Azkorri (Getxo).

C. El tamaño de la única población observada en el mes de agosto de 2009 es de 3 individuos maduros.

D. Cumple este criterio porque el número de individuos en la actualidad es 3.

Distribución:

Litoral mediterráneo, costa atlántica (desde Normandía a Portugal) y Macaronesia. Naturalizada en la costa del Pacífico Norteamericana. En la CAPV sólo se haya en la actualidad en una localidad del litoral vizcaíno: playa de Azkorri, Getxo (30T-VP9803). Esta planta anual está ligada estrictamente a un hábitat donde la salinidad es muy marcada: antedunas de los arenales costeros que reciben un aporte constante de compuestos nitrogenados y fosforados, procedentes, tanto de los restos de la marea como del uso intensivo de la playa.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Sensible a la Alteración del Hábitat

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria (como *Euphorbia peplis*)

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Extinto Regional

Comentarios:

La principal amenaza para esta especie es la intensa utilización recreativa de la playa que genera una intensa presión sobre los escasos ejemplares que aún perviven. El pisoteo, el tránsito de vehículos y la limpieza de la playa, destruyen el hábitat natural de esta planta. Además, la escasa diversidad genética intrapoblacional y el aislamiento geográfico respecto a las poblaciones más cercanas en Cantabria y Francia, hacen más difícil su recuperación. Si no se toman medidas de gestión cuanto antes, la población desaparecerá como ha ocurrido ya en otras playas del litoral vasco. Dichas medidas están reflejadas en un plan de gestión elaborado en el año 2004 (CAMPOS *et al.*, 2004a) que no se ha puesto en marcha.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Cicerbita plumieri* (L.) Kirschl.**

Familia: ASTERACEAE

Categoría: EN D

Justificación:

Se estima que el número de individuos reproductores es inferior a 250 repartidos en dos poblaciones, ambas en Gipuzkoa: sierra de Aralar y valle de Leizaran. En 2003 se encontraron 41 ejemplares reproductores en Aralar y 84 vegetativos (ALDEZABAL *et al.*, 2003). Durante el presente trabajo se han visitado varios núcleos y sólo se han visto ejemplares vegetativos. Se desconoce el tamaño exacto de la población de Leizaran pero no pasaría de unas pocas decenas de individuos.

Distribución:

Planta propia de las altas montañas europeas, propia del piso subalpino, y que, en la Península Ibérica, se limita al Pirineo, la Cordillera Cantábrica y el Sistema Ibérico.

En la CAPV sólo se conocen dos localidades, en la parte oriental de Gipuzkoa. Una en la sierra de Aralar y la otra en Leizaran. Antiguamente se citó en la Sierra Cantabria por ARIZAGA (GREDILLA, 1914-1915), pero esta cita no se da por válida y correspondería a *Lactuca terrenima*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Se están llevando a cabo trabajos de recolección y conservación de las semillas en bancos de germoplasma (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Algunos ejemplares crecen en bordes de pistas y son cortados por las máquinas desbrozadoras no permitiendo el desarrollo de escapes reproductores.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Río Leizaran (LIC ES2120013 y Biotopo Protegido)

***Cirsium heterophyllum* (L.) Hill**

C. helenioides auct., non (L.) Hill

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: EN B2ab (iii)

Justificación:

Cuenta con escasas poblaciones a nivel regional, estando localizadas en su totalidad en la sierra de Ordunte.

Tanto el área de ocupación menor de 20 Km² así como su bajo número de localidades, unido a que alguna de ellas (Monte Koltza) ha desaparecido y algunas citas antiguas de Gipuzkoa no se han podido corroborar, la situarían en la categoría de En Peligro. Además, su fragmentación y la escasa presencia de localidades cercanas hace inviable la posibilidad de un “efecto rescate”.

Distribución:

Planta de distribución eurosiberiana, que en la Península Ibérica se limita a los Pirineos, Montes Vascos y estribaciones orientales de la cordillera Cantábrica. Dentro del territorio de la CAPV sólo se conoce actualmente de la Sierra de Ordunte en el extremo occidental de Bizkaia, donde forma vistosas poblaciones aisladas unas de otras, aunque alguna de ellas de considerables dimensiones.

En la CAPV, se ha citado de 4 cuadrículas UTM de 10x10 Km². Pero en la actualidad abarca 9 cuadrículas de 1x1 Km², englobadas en una única de 10x10 Km² de lado. Existen algunas citas para Gipuzkoa -LÁZARO (1893), Bergara; BUBANI (1897-1901), monte Aloña; GREDILLA (1913), Bergara, Oñati y Aloña; GUINEA (1953), Bergara- que no se han podido corroborar, además de una localidad burgalesa situada en el límite con Álava, AIZPURU *et al.* (1997b) verificaron que la cita de ALEJANDRE *et al.* (1987a) de Quejo, arroyo de Valdelagua, realmente se ubica en territorio de Burgos, a unos 10 metros de la muga con Álava.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ordunte (LIC ES2130002)

***Cistus crispus* L.**

Familia: CISTACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple actualmente criterios para VU, pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, al menos en el Norte de la Península Ibérica. No se constatan amenazas directas sobre la única población existente en la CAPV, aunque ronda la amenaza potencial de una gran cantera de ofitas, que alteraría irreversiblemente el hábitat, y haría que la planta pasase a las categorías de mayor riesgo de extinción a nivel regional.

Distribución:

Planta que se distribuye por la región mediterránea occidental, desde Sicilia y Túnez hasta el cuadrante suroccidental de la Península Ibérica, que es donde tiene sus mayores poblaciones. En el conjunto de su área se comporta como especie silicícola.

En la CAPV solamente se ha encontrado en el diapiro de Añana (Álava), en los términos municipales de Añana, Lantarón y Ribera Alta, en una de sus localizaciones más norteñas y aisladas de la Península Ibérica. Vive en los cerros de ofitas y arcillas versicolores, formando un matorral muy peculiar, en claros y etapas de sustitución de carrascales y de robledales de *Quercus pyrenaica*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Las poblaciones alavesas se encuentran fuera del óptimo climático para la planta y muy aisladas geográficamente. Por lo tanto podemos considerarlas como reliquias de períodos más cálidos que el actual. Hay que evitar las extracciones de ofitas en los cerros ocupados por la planta y las obras públicas de entidad en la zona del diapiro de Salinas de Añana.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Lago de Arreo-Caicedo Yuso (LIC ES2110007)

***Cistus psilosepalus* Sweet**

C. hirsutus Lam.

Familia: CISTACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

No existen datos sobre la evolución de sus poblaciones en los últimos años. Su área de ocupación total es de menos de 20 Km², está severamente fragmentada y su área de presencia se reduce a cuatro localidades en la CAPV.

Distribución:

Especie atlántica que vive sobre suelos arenosos, en matorrales y claros de bosques, con climas húmedos y sometidos a cierta influencia oceánica. Se distribuye por la mitad Oeste de la Península Ibérica, desde Cádiz hasta Bilbao, penetrando hasta algunas localidades del occidente francés.

En la CAPV, solamente se conoce del municipio de Gueñes en Bizkaia así como de la provincia de Álava donde cuenta con algunas localidades en las sierras meridionales de Cantabria y Kodes. Su área se extiende por 16 cuadrículas de 1x1 Km² incluidas a su vez en 6 de 10x10 y que albergarían cuatro poblaciones bien definidas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Ninguna.

Comentarios:

Esta especie se ve favorecida en cierta medida por desbroces y quemas de matorrales, aunque un uso excesivo de estas formas de manejo de los pastos puede llevar a su desaparición.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Clematis flammula* L.**

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: VU A1a

Justificación:

Actualmente sólo se conoce de una localidad, dado que hemos asistido a su desaparición en el resto de los lugares en los que se había encontrado estos últimos años, estos es, en las localidades de Miravalles y de Zumaia (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984; AIZPURU *et al.*, 1996).

Distribución:

Taxon ampliamente distribuido por la Región Mediterránea, que apenas llega a la Región Eurosiberiana de la Península Ibérica (Cantabria y Bizkaia).

En la CAPV actualmente sólo subsiste una población en Lekeitio, ya que las otras dos conocidas, en Ugao-Miravalles y en Zumaia han desaparecido debido a diferentes actuaciones humanas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Ninguna.

Comentarios:

Propuesta para el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco, en la categoría de Rara, aunque finalmente no fue admitida.

La población de Lekeitio actualmente no parece estar sufriendo reducción alguna, pero la zona en la que se desarrolla no está incluida en ningún espacio natural protegido.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Cochlearia aestuaria* (J. Lloyd) Heywood**

C. officinalis L. var. *aestuaria* J. Lloyd

Familia: CRUCIFERAE

Categoría: VU B2ab(ii,iii,iv); D2
--

Justificación:

B- Su área de ocupación es menor de 2.000 Km², presenta no más de 10 localidades y se ha producido una disminución continua en el área de ocupación (ii), en el área, extensión y/o calidad de su hábitat (iii) y en el número de poblaciones o localidades (iv).

D- Su área de ocupación es menor de 20 Km²

Distribución:

Oeste de Francia y Norte de España, en rías y marismas de la costa cantábrica.

En la CAPV está distribuida en tramos bajos de algunos ríos de la vertiente cantábrica con influencia mareal y los estuarios que forman. Puede participar en comunidades subhalófilas de diversa índole: carrizales y cañaverales anfibios subhalófilos, juncuales de *Juncus maritimus*, así como colonizando las orillas de los canales y escolleras, a veces en compañía de *Aster tripolium* o *Apium graveolens*. Se ha confirmado su presencia en los últimos años (SILVÁN & CAMPOS, 2002b) en los estuarios del Nervión, Oka, Butrón, Urola, Oria, Urumea y Bidasoa, en un total de 10 cuadrículas UTM de 1x1 Km².

Categorías en otros catálogos o listas:

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

Algunas de las poblaciones citadas antiguamente: Loiola, Donostia-San Sebastián, (WILLKOMM & LANGE, 1880), río Bidasoa (ROUY & FOUCAUD, 1895) y Bilbao (ARIZAGA in GREDILLA, 1913) han desaparecido debido a la gran transformación humana que han sufrido estos medios.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunos:

- Ría del Oria (LIC ES2120010)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)
- Txingudi-Bidasoa (LIC ES2120018)
- Urdaibai (LIC ES2130007 y Reserva de la Biosfera)

***Cochlearia aragonensis* H.J. Coste & Soulié**

Familia: BRASSICACEAE (CRUCIFERAE)

Categoría: VU B2ab(ii,iii,v); D2

Justificación:

B- Solamente existen 2 localidades, con pequeñas subpoblaciones, (a) y cumple b (ii,iii,v), por haber disminuido el área de ocupación (observación directa desde hace 30 años), haberse alterado y degradado el hábitat (extracciones de grava, realizadas hace pocos años en una de las dos únicas poblaciones conocidas) y haber disminuido el número de individuos (en una de las localidades).

D- Por área de ocupación <20 Km² y menos de 5 localidades con amenazas constatables (las señaladas arriba).

Distribución:

En el amplio conjunto de plantas de las montañas de la región mediterránea occidental, esta pequeña crucifera constituye un endemismo característico del denominado Arco Ibérico. Se distribuye desde el Moncayo y La Rioja, pasando por Álava, hasta la sierra de Guara (Huesca).

Las pocas localidades alavesas conocidas se sitúan en el extremo suroriental del territorio, en el Monte Hornillo y la sierra de Lokiz, y están muy próximas a las más numerosas y extensas de Navarra, en la citada sierra de Lokiz y en la de Kodes. Es planta típica de graveras calizas móviles, al pie de roquedos verticales, tanto en solana como en umbría.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Vulnerable

Comentarios:

Las poblaciones alavesas tienen miles de individuos, pero están muy aisladas, y en el límite del área de distribución de la especie. Son dos localidades con pequeñas subpoblaciones, lo que las hace frágiles ante alteraciones en su hábitat, sobre todo ante la posible explotación de las graveras. Esta utilización habría de prohibirse en el caso de afectar a las localidades donde vive la planta en cuestión. Por lo demás, dado lo agreste de su hábitat, prácticamente no sufre otras acciones negativas por causas humanas. Tampoco le afectan los herbívoros, ni los domésticos ni los salvajes.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Cochlearia danica* L.**

Familia: BRASSICACEAE (CRUCIFERAE)

Categoría: NT

Justificación:

En el estado actual de conocimiento acerca de esta especie, no se le puede asignar una categoría mayor de amenaza, ya que el hábitat en el que vive, grietas y rellanos de acantilados marítimos, se caracteriza por su difícil accesibilidad. No parece que las poblaciones conocidas se enfrenten a amenazas graves pero, dado que se conocen sólo tres poblaciones, se considera vulnerable ante posibles alteraciones y la catalogamos como NT.

Distribución:

La distribución general de esta especie se restringe a las costas del Norte, Oeste y Suroeste de Europa. En la CAPV se conocen tres poblaciones, una en Gipuzkoa –entre Aia y Zarautz– y dos en Bizkaia, una entre Bakio y Matxixako y la otra en la playa de Laga. Vive en los rellanos de los acantilados marítimos, con influencia de la maresía.

Comentarios:

Dada la inaccesibilidad de su hábitat se conoce poco acerca del estado en el que se encuentran sus poblaciones. Sería conveniente realizar estudios demográficos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- San Juan de Gaztelugatxe (LIC ES2130005 y Biotopo Protegido)
- Urdaibai (LIC ES2130007 y Reserva de la Biosfera)

***Coeloglossum viride* (L.) Hartm.**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Pequeña orquídea con tan sólo tres poblaciones conocidas para la CAPV en las sierras de Salvada, Aizkorri y Aralar. Planta propia de montañas más elevadas en el País Vasco forma pequeñas poblaciones aisladas entre sí; se estima una población reproductora inferior a los 1.000 individuos. El mayor problema de conservación para esta planta podría estar derivado de posibles variaciones climáticas, debido a su necesidad de ambientes frescos y húmedos.

Distribución:

Orquídea de distribución circumboreal, que en Europa se acantona sobre todo en las montañas. En la península ibérica se la encuentra en pastos de los niveles montano y subalpino, en Pirineos, Montes Cantábricos y Sistema Ibérico. En la CAPV resulta rarísima y muy localizada, y se conoce de unos pocos puntos, en las sierras de Aizkorri y Aralar (Gipuzkoa), y en Valderejo (Álava). Esta planta es más frecuente en otras montañas de la mitad septentrional de Navarra, sobre todo en Pirineos. Vive en pastos frescos de montaña, prefiriendo las orientaciones umbrosas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Esta especie también fue citada por Arizaga (GREDILLA, 1914-1915) con el sinónimo *Satyrium viridae* en "La Cruz de Pipaón", Sierra Cantabria. En la actualidad se desconoce su situación.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)

***Convolvulus althaeoides* L.**

Familia: CONVULVACEAE

Categoría: DD

Justificación:

Esta especie solo tiene una pequeña población conocida en toda la CAPV, aunque al encontrarse en un ambiente muy antropizado, no se ha podido determinar con claridad si es o no de origen natural. Por una parte, al igual que otras muchas especies propias de áreas más meridionales presentes en la zona, puede considerarse naturalizada, hipótesis que reforzaría el hecho de ser una especie perenne con floración temprana en esta zona, por lo que ha pasado inadvertida. Por el contrario, se podría pensar que al tratarse de una especie de apetencias ruderales, su presencia estaría condicionada por el hombre y no pasaría de ser una especie alóctona más. Al carecer de suficientes datos que ayuden a resolver estas dudas de forma satisfactoria, se le asigna de momento la categoría DD.

Distribución:

Distribuido por las regiones Mediterránea y Macaronésica, es frecuente en la mitad meridional y en la zona oriental de la Península Ibérica, mientras que al Norte, sólo se conoce de Asturias y del País Vasco.

En la CAPV cuenta con solo una localidad en el enclave vizcaíno de Punta Lucero, ocupando una cuadrícula de 1x1 Km² de lado.

Comentarios:

La población de Punta Lucero por ocupar una zona de matorral de *Rubus ulmifolius* y otras especies que le sirven de soporte, está sometida al riesgo que supone el uso del fuego por los vecinos de la zona para su erradicación

Es urgente aclarar la situación de esta especie, en cuanto a sus orígenes en tierras vascas, ya que de ser taxon alóctono habrá que tratarla como tal; en cambio, si se considera autóctona, pasará a engrosar el listado de las especies más amenazadas dados sus escasos efectivos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Convolvulus lineatus* L.**

Familia: CONVULVACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Esta especie no cumple ningún criterio UICN en la CAPV porque es una planta frecuente en el Sur de Álava, presente en un total de 28 cuadrículas UTM 1x1 Km².

Distribución:

Planta que se distribuye por la región mediterránea en Europa, Norte de África y Asia. Es abundante en la parte oriental de la Península Ibérica, en terrenos secos y soleados sobre sustratos calcáreos. En el tercio meridional de Álava es una planta frecuente en tomillares, coscojares, pastos xerófilos y taludes arcillosos. En la costa vizcaína presenta dos poblaciones, Punta Lucero (30T-VP9200, 30T-VN9399) y Gorliz (30T-WP0407), en terrenos margosos erosionados. Hasta la fecha no ha sido señalada su presencia en ninguna otra localidad de la costa cantábrica.

Comentarios:

Aunque sea una planta común en los territorios meridionales mediterráneos de la CAPV, las poblaciones costeras poseen un gran interés biogeográfico. Estos enclaves costeros que albergan poblaciones aisladas de ésta y otras plantas mediterráneas, deberían de tener algún estatus de protección.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

Crepis pyrenaica (L.) Greuter

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

A pesar del escaso número de poblaciones, no cumple ningún otro subcriterio para aplicar el criterio B. Aplicamos el criterio D2 ya que se tiene constancia de su presencia en tan sólo tres localidades (11 cuadrículas UTM 1x1 Km²) cuyo aislamiento podría poner en peligro su supervivencia.

Distribución:

Planta de las montañas de Europa occidental que en la Península Ibérica se distribuye por los Pirineos y Cordillera Cantábrica. En la CAPV sólo existen citas de las Sierras de Ordunte, Aralar y Salvada (Orduña), donde habita en repisas y pies de cantil por encima de los 900 m de altitud.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

En el trabajo de cartografía de flora amenazada de Bizkaia (OTXOA *et al.*, 2007) no se pudo localizar la población de Sierra Salvada citada por ASEGINOLAZA *et al.* (1984) aunque no se descarta su presencia.

Debido a la inaccesibilidad de los hábitats que ocupa en las montañas de la CAPV no se cree que tenga amenazas directas por parte del ganado ni el hombre, pero el escaso número de individuos por población nos induce a considerarla dentro de la categoría VU.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

Crucianella maritima L.

Familia: RUBIACEAE

Categoría: RE

Justificación:

Especie propia de arenales fijados de la región mediterránea, asciende por las costas de la Península Ibérica hasta el mar Cantábrico, pero sin llegar a las costas francesas.

De su presencia en la costa vasca solo queda el reflejo de las citas de Las Arenas y de Bilbao que debemos a LÁZARO (recogidas por GREDILLA 1914-1915). Ha desaparecido de ambas localidades, incluso es posible que en el pasado haya estado presente en otros arenales vascos.

El límite absoluto de distribución nororiental para esta planta se sitúa en la playa cántabra de Berria, Santoña (PATINO & VALENCIA, 2000) donde es rarísima.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

***Culcita macrocarpa* C. Presl**

Familia: DICKSONIACEAE (CULCITACEAE)

Categoría: CR B2ab(iii); C2a(i); D

Justificación:

Este gran helecho paleotropical vive en barrancos silíceos encajados a baja altitud, cercanos a cascadas, en ambiente muy húmedo y abrigado. Se encuentra localizado en tres pequeñas poblaciones con pocos individuos. La principal amenaza radica en el manejo de las plantaciones forestales que rodean dos de las tres poblaciones. Por otra parte, al situarse en taludes con gran pendiente, los desprendimientos naturales pueden afectar significativamente a las poblaciones.

La población de Bermeo, la más importante, tiene entre 18 y 21 individuos, con 49 frondes.

Aparte de la población de Bermeo, en la población de Armintza-Bakio-Mungia se han estimado 6 grupos con 23 frondes en total y en la de Trucios 3 individuos con 15 frondes.

Distribución:

Macaronesia principalmente. También en alrededores de Algeciras y costa cantábrica, desde Galicia hasta Bizkaia. Las poblaciones vizcaínas constituyen su límite oriental de distribución mundial.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Directiva Hábitat: Anexo II

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: En Peligro

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: En Peligro de Extinción

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: En Peligro Crítico

Comentarios:

En la población de Armintza-Bakio-Mungia hemos observado pequeños ejemplares de *Chamaecyparis lawsoniana* entre los frondes de un individuo.

Además la población de Trucios podría verse amenazada por la instalación de un tendido eléctrico en esa área.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Armañon (LIC ES2130001 y Parque Natural)
- Urdaibai (LIC ES2130007 y Reserva de la Biosfera)

***Dactylorhiza sulphurea* (Link) Franco**

D. markusii (Tineo) H. Baumann & Künkele

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: CR B2ab(iii); D

Justificación:

B- Distribución geográfica reducida y: a, fragmentación severa con 1 sola localidad + b (ii,iii), disminución área de ocupación y calidad del hábitat (disminución del área por arreglo y ensanchamiento de la pista parcelaria adyacente, comprobado).

D- Número individuos maduros <50, mediante cálculo directo.

Solamente una población conocida en la CAPV, en un carrascal afectado por cortas para leña (suertes foguerales). También los arreglos y ensanchamientos de las pistas de parcelaria pueden afectar a la planta, cuya población conocida está justamente al lado de una pista.

Distribución:

Orquídea con distribución general mediterránea occidental, conocida en Sicilia, Cerdeña, Norte de África y la Península Ibérica, donde alcanza sus límites septentrionales en la cabecera del río Ega y en el Valle del Ebro, en comarcas del Sur de Álava y de las vecinas Navarra y La Rioja.

En la CAPV la primera y hasta ahora única referencia es la de ALEJANDRE *et al.* (1987a) para Orbiso (Vi), 30T-WN5528, 600 m, basada en el pliego VIT 13.606, colectado por P.M. Uribe-Echebarría el 19 de mayo de 1986, en claros de carrascal sobre sustrato arenoso.

HERMOSILLA & SABANDO (1996) recuerdan dicha cita y la navarra de Ayegui, debida a VAN DER SLUYS & GONZÁLEZ ARTABE (1982), y comprobada por los primeros. En HERMOSILLA & SABANDO (1997) se aporta la primera localidad riojana conocida para la planta, que es Cidamón (La Rioja).

En nuestra zona sólo se ha encontrado en ambiente de carrascal sobre terrenos arenosos, a unos 600 m de altitud.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Preocupación Menor

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Daphne cneorum* L.**

Familia: THYMELAEACEAE

Categoría: EN B2ab(i,ii,iii,iv,v)
--

Justificación:

Especie con tan sólo 5 poblaciones en la CAPV (cuatro en Bizkaia y una en Gipuzkoa). Durante el siglo pasado desaparecieron varias poblaciones en Bizkaia y se ha constatado la desaparición paulatina de individuos en la población guipuzcoana y en una población navarra cercana a ésta. Además, parece tener problemas para el reclutamiento de ejemplares jóvenes y de viabilidad de las semillas.

Distribución:

Planta con distribución limitada a las montañas europeas, y que en la Península Ibérica habita en la alineación pirenaico-cantábrica, con una localidad aislada en Soria.

En la CAPV sólo se conoce de los extremos occidental y oriental del territorio a altitudes llamativamente bajas, en Bizkaia en Berango, Artzentales y Muskiz y, en Gipuzkoa, en el macizo granítico de Aiako Harria.

Hay citas antiguas que sitúan a la planta casi al nivel del mar en el Bidasoa y en las cercanías de Biarritz (LLOYD, 1886; ANCIBURE & PRESTAT, 1918). Hay también referencias (no confirmadas recientemente) de principios del siglo pasado en Anboto y Bilbao (GANDOGGER, 1905; GUINEA, 1953). Las poblaciones más cercanas se encuentran en Soria, Cantabria y Navarra respectivamente.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

En las poblaciones vizcaínas es puntualmente abundante, salvo en la de Berango. En Karrantza se conocen tres subpoblaciones, una de buen tamaño. En Arcentales hay cuatro subpoblaciones ocupando una de ellas una buena extensión y finalmente en Muskiz hay 5 pequeños núcleos muy próximos entre sí.

En Gipuzkoa sólo se conoce en el Parque Natural de Aiako Harria, en los municipios de Irún y Oiartzun, a una altitud de 420 m, con al menos 6 núcleos o subpoblaciones y un total de unos 900 ejemplares. Este número se refiere al de

unidades separadas espacialmente sobre el terreno. Por su tipo de crecimiento vegetativo, la cantidad de individuos realmente distintos en cualquiera de las poblaciones de esta especie, debe confirmarse mediante análisis genéticos. En los estudios realizados no se han observado plántulas por lo que parece tener problemas de reclutamiento de nuevos individuos y de viabilidad de las semillas (ARBELAITZ & ALDEZABAL, 2005; ALDEZABAL *et al.*, 2006, 2007, 2008). Durante el año 2009 se han realizado tests de viabilidad y germinación de semillas provenientes de la población de Aiako Harria y los resultados han sido negativos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)

***Diphasiastrum alpinum* (L.) J. Holub**

Lycopodium alpinum L.

Familia: LYCOPODIACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

Consideramos que existe una sola localidad (3 UTM). Según el criterio D, número de individuos maduros menor de 50, la categoría sería CR. No es posible aplicar los criterios A y B, porque no existen datos que indiquen una reducción en el tamaño de la población.

Distribución:

UTM 1x1: 3 (30T-WN1765, 1864, 1865) (SILVÁN & CAMPOS, 2001a). La indicación de la cuadrícula 30TWN1764 (VIT 68.454, ARAN 372), pudiera ser un error, pero en cualquier caso la planta ya no existe en ella.

Especie de distribución boreo-alpina que en la Península Ibérica se extiende por la Cordillera Cantábrica (Asturias, León) y Pirineos (Navarra, Huesca, Lérida). En la CAPV únicamente se encuentra en el Macizo del Gorbé, en cervunales (*Carici-Agrostietum nardetosum strictae*) y brezales de *Erica tetralix* en zonas sombrías largamente innivadas, ambos hábitats incluidos en la Directiva Hábitat, códigos 6230 y 4010, respectivamente.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: En Peligro de Extinción

Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón: En Peligro de Extinción

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

La amenaza más importante parece ser la presión ganadera, aunque también hay que tener en cuenta que es una zona muy frecuentada por montañeros y excursionistas; considerando que algunos ejemplares se hallan muy cerca de algunos senderos, cualquier acto multitudinario que congregue a mucha gente podría afectar a esta especie (SILVÁN & CAMPOS, 2001a). Parece que las poblaciones no han disminuido significativamente (GARMENDIA, 2006; OTXOA *et al.*, 2007). Ha sido reiteradamente recolectada para herbarios lo que ha podido provocar un efecto negativo sobre las poblaciones (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006). Hay un plan de gestión de esta planta

aprobado y publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia que no se ha llevado a cabo.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Drosera intermedia* Hayne**

Familia: DROSERACEAE

Categoría: EN B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v)

Justificación:

Actualmente sólo conocida de tres localidades en la CAPV: Izkiz (Álava), Adarra-Usabelartza-Belabieta (Gipuzkoa) y Jaizkibel (Gipuzkoa). Los hábitats donde habita (turberas y esfagnales) son especialmente sensible a alteraciones externas que afecten a su régimen hídrico o a una carga ganadera excesiva. La población vizcaína del puerto de Barazar desapareció debido a la desaparición de su propio hábitat, la turbera de Saldropo.

Distribución:

Presenta una distribución de tipo circumboreal, pero limitada en este caso a los territorios fríos y templados de Europa y Norteamérica. En el País Vasco actualmente sólo está presente en humedales de los montes de Izkiz en Álava, y en la parte Este de Gipuzkoa, en humedales de Jaizkibel y Adarra-Usabelartza. La población conocida en la turbera de Saldropo sucumbió tras la desaparición de ésta. Suele aparecer en turberas y humedales ácidos, generalmente sobre sustrato arenoso.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Galego de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

Especie cuyo futuro esta muy ligado a la de su propio hábitat, por lo que se hace imprescindible la correcta gestión de los humedales donde aparece.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Río Leizaran (LIC ES2120013 y Biotopo Protegido)

***Drosera longifolia* L.**

Drosera anglica Huds.

Familia: DROSERACEAE

Categoría: CR B2ab(iii)

Justificación:

Población única en la que el hábitat se ha reducido y degradado por pisoteo y remoción, lo que ha llevado consigo la desecación parcial de varios trampales. Al valorar a nivel regional se mantendría dicho grado, pues no parece probable un “efecto rescate” desde la población más cercana, en Laguna Larga de Neila (Burgos).

Distribución:

Especie circumboreal que se distribuye por el centro y Norte de Europa, Norteamérica y Asia. Resulta muy rara en los países del Sur de Europa en los que su presencia puede considerarse una reliquia de períodos climáticos más fríos y húmedos que el actual. En España sólo se conoce del Valle de Arán, en la vertiente Norte de los Pirineos, de escasos puntos en Montes Cantábricos, uno del Sistema Ibérico y de una sola localidad en el contacto de los Montes Altos de Vitoria y los montes de Izkiz (Álava), que estimamos puede considerarse como una sola población, con varias y pequeñas subpoblaciones, repartidas entre 1.000 y 1.100 m desde la solana del monte Kapildui (Los Rosales) hasta el gran trampal de Santa Pezarra-Mendigorri.

Habita en esfagnales y manantiales turbosos en zonas de contacto entre calizas y areniscas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

La escasa presencia que esta planta carnívora tiene en nuestro territorio puede deberse a causas de tipo climático. Vive en humedales de muy pequeño tamaño y muy frágiles, susceptibles de graves alteraciones derivadas del pisoteo del ganado. En 2006 se contabilizaron algo más de 3.500 ejemplares reproductores (AZPIROZ *et al.*, 2006).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

Dryopteris aemula (Ait.) Kuntze

Familia: ASPIDIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Este helecho, aunque es raro y sus poblaciones son pequeñas, se ha encontrado en más de 30 cuadrículas de 1x1 Km² dispersas por la vertiente cantábrica del País Vasco por lo que le asignamos la categoría de NT (casi amenazado).

Distribución:

Se distribuye por el atlántico en Macaronesia, Península Ibérica, Francia e Islas Británicas. También en Turquía y Transcaucasia. En la Península Ibérica vive en sierras costeras desde Galicia hasta Gipuzkoa.

En la CAPV se encuentra disperso en terrenos ácidos de las provincias de Bizkaia y Gipuzkoa

Categorías en otros catálogos o listas:

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

En Burgos existen pequeñas poblaciones en la cara Sur de Ordunte.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Armañon (LIC ES2130001 y Parque Natural)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Urdaibai (LIC ES2130007 y Reserva de la Biosfera)

***Dryopteris carthusiana* (Vill.) H.P. Fuchs**

Familia: DRYOPTERIDACEAE

Categoría: VU B2ab(ii,iii,iv)

Justificación:

B- Puede usarse B2ab(i,ii,iii,iv), ya que no existen más de 10 poblaciones (a) y cumple b(i,ii,iii,iv), por haber disminuido la extensión de presencia, el área de ocupación y el número de localidades, y haberse alterado y degradado el hábitat (evidente para alisedas cercanas al mar).

Distribución:

Helecho de distribución circumboreal, que alcanza su límite meridional en la estrecha franja atlántica del Norte de la Península Ibérica. Resulta relativamente frecuente en el País Vasco francés, y muy raro en Cantabria (cerca de la costa) y Navarra, donde aparece en localidades de Urbasa y Baztan.

En la CAPV, donde se cuenta con citas bibliográficas antiguas, se limita según las prospecciones recientes a unas pocas localidades en las montañas alavesas, en la sierra de Entzia-Iturrieta, montes de Izkiz y faldas norteñas de la sierra de Cantabria, así como varias localidades en zonas bajas de Gipuzkoa (Albiztur, Jaizkibel, Legazpi y Usurbil), y otra descubierta en la actualidad en Bizkaia (Urdaibai).

Aparece en algunos enclaves frescos de hayedos muy sombríos y robledales, pero donde parece encontrarse más a gusto y forma sus poblaciones más vigorosas y nutridas es en el interior de alisedas con suelo fangoso.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Entzia (LIC ES2110022)
- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Dryopteris submontana* (Fraser-Jenk. & Jermy) Fraser-Jenk.**

Dryopteris mindschelkensis N.V. Pavlov

Dryopteris villarii auct.

Familia: DRYOPTERIDACEAE (ASPIDIACEAE)

Categoría: VU D1 + D2

Justificación:

Presente únicamente en las sierras de Altzania, Aizkorri, Aralar y Urkiola con un número de ejemplares reducidos. Especie con necesidades ecológicas muy estrictas (aparece siempre en lugares con ambientes húmedos y frescos). Sus mayores peligros están derivados de potenciales alteraciones climáticas, ya que la mayoría de sus núcleos se encuentran en zonas muy poco accesible y resguardados de cualquier perturbación humana directa (grietas de roquedos calizos, entradas de cuevas, fondos de dolina...).

Distribución:

Es considerado orófito circunmediterráneo, ya que está presente en las montañas de Sur de Europa y Norte de África. En la Península Ibérica se extiende desde Pirineos hasta las sierras béticas, pero siempre en localidades aisladas y relicticas. En el territorio de la CAPV se conocen muy pocas poblaciones en las sierras de Altzania, Aizkorri, Aralar y Urkiola. Vive en grietas de roquedos calizos entradas de cuevas y fondos de dolina, en zonas con abundantes nevadas y frecuentes nieblas, que dan lugar a una atmósfera húmeda y fresca.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Como la mayoría de especies propias de altas montañas en la CAPV se encuentran pequeñas y aisladas poblaciones finícolas en rincones que mantienen condiciones climáticas semejantes a las grandes cordilleras pero a menor altitud. Este hecho las hace especialmente vulnerables a cambios climáticos, ya que la mayoría de los núcleos se encuentran cerca del límite altitudinal absoluto de la CAPV.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Urkiola (LIC ES213009 y Parque Natural)

Ephedra fragilis* Desf. subsp. *fragilis

Familia: EPHEDRACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

Apenas hay dos docenas de individuos que se reparten en 2 localidades o subpoblaciones de la población regional, muy aislada de las navarras y riojanas más próximas.

No estimamos oportuno rebajar el grado de amenaza, pues el “efecto rescate” desde las poblaciones riojanas y navarras parece poco probable, al constituir la población alavesa el límite noroccidental de distribución para la planta.

Distribución:

Su área de distribución natural se extiende por la región mediterránea occidental y Macaronesia. Aunque el área global es relativamente amplia, en todos los casos la planta aparece en poblaciones aisladas entre sí y formadas por escasos individuos, de manera que es una especie rara en todos los territorios donde habita.

La planta es rarísima en la CAPV, donde, en dos localidades muy próximas del Sur de Álava alcanza su límite de distribución NW conocido, en taludes soleados situados a orillas del Ebro, en los términos municipales de Laguardia y Lapuebla de Labarca. Estas dos localidades extremas se encuentran muy aisladas de las más cercanas conocidas en la Rioja Baja y en la Ribera de Navarra.

Las dos subpoblaciones están separadas por unos 5 Km, con menos de 10 individuos en cada una de ellas, y en total ocupan una superficie estimada en unos 500 m² de área de ocupación real.

Habita en matorrales termófilos descarnados por la erosión natural provocada por el río Ebro.

Comentarios:

En la CAPV fue citada por primera vez en ALEJANDRE *et al.* (1987a), de “Lapuebla de Labarca (Álava), 30T-WN3803, 400 m; talud muy caldeado sobre el Ebro”. Se indicó en esta publicación que se había citado previamente la misma localidad en ASEGINOLAZA *et al.* (1984), donde por error se dio la planta como *Ephedra major*, sinónimo de *E. nebrodensis*.

En una visita reciente (30 de enero de 2008) se han podido precisar algunos aspectos de las dos subpoblaciones. Las plantas de la cuadrícula 30T-WN3803 se encuentran en el talud orientado al Sur y situado justo al Oeste de la presa

del Esperal, en el término municipal de Laguardia (aunque en las cercanías de Lapuebla de Labarca). Con GPS se han tomado las coordenadas de 2 de los 6 ejemplares observados en dicho talud.

Unos 5 Km al Oeste de la localidad anterior se han observado 4 ejemplares en las inmediaciones del límite municipal entre Laguardia y Lapuebla de Labarca, 3 de ellos en el término de Laguardia, y 1 en el de Lapuebla de Labarca. Todas estas plantas se ubican en los escarpes del gran talud vertical sobre el Ebro.

Con el conocimiento directo de estos enclaves podemos decir que *Ephedra fragilis* es una de las plantas vasculares más amenazadas en toda la CAPV, debido a su porte de arbusto, distinguible a varios metros de distancia, y a su carácter dioico, con ejemplares de ambos sexos separados. La permanencia de las dos subpoblaciones de la efedra frágil en Álava es fruto de una presión humana relativamente reducida sobre los lugares que ocupa, por su difícil acceso, y por la dificultad que las fuertes pendientes ofrecen para un uso alternativo del suelo. Sin embargo, en los últimos años se ha constatado un incremento en el área dedicada al viñedo, habilitándose, con la ayuda de maquinaria pesada, lugares antaño impensables. De hecho, las dos localidades conocidas actualmente están rodeadas por nuevos viñedos que se asientan sobre terrenos muy pedregosos.

Nuestra impresión, derivada de la visita reiterada a las subpoblaciones, es que no se observan individuos de recambio, jóvenes, que pudieran sustituir a los actuales tras su muerte natural.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Río Ebro (LIC ES2110008)

Ephedra nebrodensis* Tineo ex Guss. subsp. *nebrodensis

E. major auct.

Familia: EPHEDRACEAE

Categoría: EN D

Justificación:

Al estimar que no hay más de 50 individuos maduros se le debería asignar el grado CR. Sin embargo, al tomar en consideración las subpoblaciones burgalesas del mismo desfiladero del Ebro, en Sobrón, el “efecto rescate” desde las mismas aconseja rebajar el grado de amenaza a EN.

Distribución:

Este arbusto se distribuye por las regiones mediterránea y macaronésica y el Oeste de Asia. En la Península Ibérica se encuentra por la mitad oriental, disminuyendo progresivamente hacia el NW, y alcanzando de forma excepcional los Picos de Europa con varias localidades intermedias aisladas. Por el Valle del Ebro es algo más frecuente en Navarra.

En toda la CAPV solo se conoce del desfiladero de Sobrón, excavado por el río Ebro, en el límite de Álava y Burgos. Todas las plantas del desfiladero de Sobrón estimamos que forman una sola población biológica.

No se ha contado el número exacto de individuos, pero las visitas efectuadas durante unos 25 años nos dan de manera aproximada una cifra inferior a 50 individuos maduros, y hay que tener en cuenta que la planta es dioica.

Habita en covachones al pie de cantiles calizos caldeados, expuestos al Sur y nitrogenados por los excrementos de aves rupícolas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: De Interés Especial

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sobron (LIC 2110002)

***Epilobium angustifolium* L.**

Familia: ONAGRACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

La única población conocida cuenta con menos de 250 individuos (EN). Al valorar a nivel regional rebajamos un grado, hasta VU, pues las ligerísimas semillas podrían llegar desde grandes distancias, por lo que pensamos que es válido aplicar el “efecto rescate”, tanto desde localidades del Pirineo como del Sistema Ibérico.

Distribución:

Planta circumboreal (boreo-alpina para algunos autores) característica de las zonas frías y templadas del Hemisferio Norte. En la Península Ibérica se distribuye por la mitad septentrional y Sierra Nevada. En montañas elevadas, como es el caso de los Pirineos y el Sistema Ibérico, forma poblaciones grandes y numerosas, pero en las montañas de la CAPV, tal vez por sus modestas altitudes, resulta una planta extraordinariamente rara.

De hecho, sólo se conoce una localidad, en la sierra de Cantabria (Álava). En su área general vive en comunidades de grandes hierbas y claros forestales con suelos frescos y ricos en materia orgánica. La población alavesa está acantonada en repisas humíferas de roquedos calizos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

Jon Maguregi encontró (y fotografió) recientemente la planta en zona de eucaliptales en el Sollube (Bizkaia). Esta localidad parece claramente accidental. Se ha observado en ambientes ruderalizados en zonas con viveros o plantaciones forestales, luego también la maquinaria y la ropa y calzado de los operarios pueden favorecer su dispersión.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Epipactis palustris* (L.) Crantz**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: VU B2ab(ii,iii,v)

Justificación:

Cumple los criterios B2ab(ii,iii,iv) para catalogarla como VU. Distribución geográfica reducida, con fragmentación severa, no más de 10 localidades (que incluyen subpoblaciones), con disminución de las conocidas, el hábitat se ha reducido y degradado en algunas localidades, lo que ha llevado a la desecación parcial de las zonas húmedas (pisoteo y desecación por el ganado). Si se valorase en atención a puntos concretos, serían muchos más, y se rebajaría a NT, pero por la fragilidad del hábitat, no nos parece conveniente.

Distribución:

Orquídea de distribución eurosiberiana, que en la Península Ibérica es más frecuente en el tercio septentrional. Para la CAPV existen citas antiguas de localidades cercanas a la costa, pero en la actualidad sólo se conoce de la mitad meridional de Álava, en varias localidades ubicadas en los montes de Izkiz entre 650 y 850 m, así como en lugares cercanos del Condado de Treviño. Vive en trapaes calizos y juncas, en lugares soleados y abrigados.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Especies Amenazadas de Cantabria: En Peligro de Extinción

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: En Peligro

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

La desecación de zonas húmedas ha contribuido seguramente al enrarecimiento de esta orquídea que, por sus requerimientos ecológicos, no puede vivir fuera de dichos hábitats. Además, sus poblaciones conocidas son muy pequeñas, en general con pocas decenas de individuos. Esto las hace muy frágiles ante el pisoteo del ganado, que suele romper ejemplares al frecuentar en verano los humedales en los que vive la planta. Varios de dichos humedales merecerían ser protegidos bajo alguna figura legal, debido a su riqueza biológica y gran fragilidad ante cualquier alteración humana o del ganado.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Epipactis phyllanthos* G.E. Sm.**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: CR B2ab(iii,iv,v); D
--

Justificación:

La única localidad conocida en la Comunidad Autónoma, dunas de Gorliz en Bizkaia (FIDALGO *et al.*, 2005), consta de dos pequeñas poblaciones, con no más de 20 escapes floridos en total. Además, el hábitat en el que vive ha sido uno de los más castigados en la CAPV, lo que ha podido haber reducido sus poblaciones.

Distribución:

Es una planta que vive exclusivamente en dunas fijas de las costas atlánticas europeas, desde las Islas Británicas y Dinamarca hasta el Norte de la Península Ibérica donde sólo se conoce una población en Cantabria, dunas de Liencres, y la señalada de Gorliz.

Categorías en otros catálogos o listas:

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: En Peligro

Comentarios:

HERMOSILLA (1998) adscribió a esta especie la var *fageticola* que en seguida (DEVILLERS & DEVILLERS-TERSCHUREN, 1999) pasó a reconocerse como especie autónoma: *E. fageticola* (C.E. Hermos.) Devillers-Tersch. & Devillers, que cuenta con varias poblaciones en la mitad meridional de la CAPV.

Localidades en Espacios Protegidos:

- Dunas de Astondo (LIC ES2130004)

Erinacea anthyllis* Link subsp. *anthyllis

E. pungens Boiss.

Erizón, asiento de monja.

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Aplicamos D1+2, pues los individuos observados son menos de 1.000 y el área de ocupación es de menos de 20 Km², además de contar con menos de 5 localidades con amenazas constatables (la localidad es una sola). Por ello se calificaría como Vulnerable. No se rebajaría al valorar a escala regional, pues no cabe esperar un “efecto rescate” desde las alejadas poblaciones de Cameros (La Rioja) y Leire (Navarra).

Distribución:

Planta propia de las montañas de la región Mediterránea occidental que se extiende desde el Sureste de Francia hasta el Norte de África. En la Península Ibérica se distribuye por las montañas y páramos calizos de la mitad oriental. Se trata de un tipo de plantas relicticas que caracterizaban la vegetación de las cumbres venteadas durante el Terciario. En la CAPV se conoce sólo una localidad situada en la Sierra de Kodes, en el límite de Álava y Navarra, entre 1.130 y 1.175 m. Esta localidad marca el límite noroccidental en el areal de la especie. Las localidades más cercanas (aparte de las inmediatas en las cercanas crestas navarras de la misma sierra) se encuentran en la sierra de Leire, por el Este, y en la de Cameros (La Rioja) por el Sur.

En nuestra zona vive en crestones venteados y solanas calizas, en los cuales forma matorrales pulviniformes y espinosos adaptados a un ambiente muy seco producido por la insolación y el viento.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

La población alavesa constituye el fragmento occidental de la población navarra, que a su vez está limitada al entorno comprendido entre el monte Costalera y la peña Gallet. Cabe considerar la alavesa y la navarra como una misma población, situada en el límite noroccidental del área global de la especie. Esta población, como todas, está muy aislada de las demás, por lo que no cabe esperar un “efecto rescate” desde las alejadas poblaciones de Cameros (La Rioja) y Leire (Navarra).

El viento dominante de componente N-NW es también un factor adverso para la expansión de la planta hacia el interior del territorio alavés, permaneciendo acantonada en el mismo cordal de un collado, sin poder internarse en la umbría, cubierta por densos bujedos, matorrales de *Genista occidentalis* y frondosos hayedos.

Ha de evitarse la realización de pistas, canteras, parques eólicos, antenas de telefonía, repetidores u otras obras que alteren el suelo en la zona donde vive la planta.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Eriophorum vaginatum* L.**

Familia: CYPERACEAE

Categoría: CR B1ab(iii) + 2ab(iii)

Justificación:

B-Vive en la turbera del monte Zalama que actualmente ocupa una extensión de 4,2 ha. Dicha turbera está sometida a procesos lentos pero continuos de erosión, desecación, pérdida de biodiversidad y destrucción de la cobertura vegetal. Todo esto tiene su origen principal en el uso tradicional del fuego en el manejo de los pastos. Otras amenazas son el pastoreo excesivo y el tránsito de personas y vehículos por la superficie de la turbera.

Distribución:

Se distribuye por el Norte, centro y cordilleras meridionales de Europa. Especie muy rara en la Península Ibérica. Se distribuye por la Cordillera Cantábrica, sierra de Ordunte y Pirineos centrales y orientales.

En la CAPV cuenta con una sólo localidad en el monte Zalama. En el macizo de Castro Valnera (Burgos-Cantabria) y en los montes de Somo (Burgos) se encuentran sus localidades más cercanas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: En Peligro de Extinción

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Vulnerable

Comentarios:

El 19 de junio de 2006, la Diputación Foral de Bizkaia aprobó el Plan de Gestión como especie en peligro de extinción y cuya protección exige medidas específicas, en el Territorio Histórico de Bizkaia. Ya se ha comenzado a tomar medidas, encaminadas esencialmente al seguimiento de la población y a la restauración y protección de la turbera.

Es una especie exclusiva de turberas bien desarrolladas, típica y característica de las “turberas cobertor” ombrógenas europeas, turberas alimentadas exclusivamente por agua atmosférica (lluvia y nieblas) donde ejerce un importante papel en la formación de turba. Este tipo de turbera, el más raro y amenazado del mundo (P. Heras, in litt.), sólo existe en Noruega, Oeste de Islandia, Islas Británicas, Bretaña y Norte de España (desde Galicia, por Asturias y Cantabria hasta Bizkaia), razón por la que se ha incluido en la Directiva Hábitats con el código 7130*.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ordunte (LIC ES2130002)

***Erodium daucoides* Boiss.**

E. paui Sennen

Familia: GERANIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple los criterios para VU (al no sufrir actualmente amenazas constatables), pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, ni en la CAPV ni en toda su área global. De hecho, si se alteraran de alguna forma las crestas en las que habita, correría el riesgo de pasar a VU.

Distribución:

Planta de distribución Mediterráneo montana occidental. Endemismo de la Península Ibérica. Con el nombre de *Erodium paui* se describió del cercano monte Umión, en los Obarenes (Burgos). Estudios biotaxonómicos parecen indicar que todas las poblaciones ibéricas pueden agruparse en una sola entidad, bajo el nombre de *E. daucoides*. En la CAPV sólo habita en las montañas de la mitad meridional del territorio (sierras de Bóveda y Arcena, montes de Vitoria, y sierra de Toloño-Cantabria), conformando 3 poblaciones a escala regional, entre 850 y 1.200 m de altitud. Hacia el Este, en la vecina sierra Chiquita, en el desfiladero de peña Ochanda (Navarra), parece alcanzar su límite oriental de distribución.

La planta arraiga en fisuras de crestones calizos y dolomíticos muy venteados, así como en losas descarnadas sobre los mismos materiales, siempre en ambiente general seco y soleado.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Comentarios:

Las poblaciones vascas (todas alavesas) son en general muy pequeñas, aisladas y con escaso número de individuos. Aunque vive en espacios abiertos naturales, la planta sufre mutilaciones esporádicas por recolectores aficionados y montañeros. Afortunadamente posee gran capacidad para rebrotar tras las podas.

Sería de interés cultivarla con objeto de reforzar sus poblaciones naturales si se vieran afectadas por infraestructuras del tipo de antenas, repetidores o generadores eólicos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todos:

- Montes Altos de Vitoria (LIC ES2110015)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Erodium glandulosum* (Cav.) Willd.**

Familia: GERANIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple actualmente criterios para VU, pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, ni en la CAPV ni en toda su área global. Pese a tener muy pocas localidades conocidas, no se constatan amenazas sobre ellas que permitan explicar su reducida presencia.

Distribución:

Planta de distribución Mediterráneo montana occidental, que resulta rara en la CAPV, pero se hace algo más frecuente tanto hacia el Oeste (Burgos), como hacia el Este (Navarra y Prepirineo). Habita en las montañas de la mitad meridional del territorio, en Valderejo, sierra de Toloño, peñas de Oro, sierra de Entzia-Montes de Iturrieta, entre 800 y 1.200 m de altitud.

Se acantona en crestones de calizas y dolomías muy venteados, rehuyendo la influencia atlántica directa.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Lo que más puede preocupar es la pequeñez y escaso número de poblaciones, que además cuentan con un reducido número de efectivos. Sus pequeñas poblaciones pudieran verse afectadas por obras en los crestones donde vive, tales como instalación de antenas, repetidores, generadores eólicos y nuevas pistas. Por ello es conveniente intentar su cultivo, para tener la posibilidad de reforzar las poblaciones naturales si se vieran afectadas negativamente por cualquier actuación.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunos:

- Entzia (LIC ES2110022)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)

***Festuca rubra* L. subsp. *arenaria* (Osbeck) F. Aresch.**

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: DD

Justificación:

Según los estudios realizados por SILVÁN & CAMPOS (2002a) no se encontraron materiales adscribibles inequívocamente a esta subespecie. Sí se han encontrado, sin embargo, formas intermedias entre la subsp. *arenaria* y la subsp. *oraria* (= *F. juncifolia* St.-Amans) en los arenales de La Arena y Gorliz. LOIDI & CAMPOS (2008) señalan su presencia en Gorliz, pero basada en el citado trabajo y en la cita de ASEGINOLAZA *et al.* (1984), ya que no se pudo confirmar su presencia durante los muestreos realizados en 2003 y 2004. Por otro lado, FUENTE GARCÍA *et al.* (1997) no reconocen dicho taxon en su revisión del género *Festuca* para el País Vasco. Con la información disponible actualmente, lo más recomendable sería incluirla en la categoría DD (Datos Insuficientes).

Distribución:

Se trata de una especie de distribución noratlántica que alcanza las costas del canal de La Mancha (PORTAL, 1999). En la Costa Cantábrica se ha citado de Galicia. En lo referente a la CAPV, aparte de las citas antiguas de Donostia-San Sebastián (GANDOGGER, 1917; WILLKOMM, 1893) sólo se ha citado de Gorliz (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984). Especie propia de las dunas fijas o grises.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

SILVÁN & CAMPOS (2002a) sugieren la necesidad de elaborar un estudio específico del grupo, que hasta la fecha no ha sido realizado.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Festuca vasconensis* (Markgr.-Dannenb.) Auquier & Kerguélen**
F. ovina L. subsp. *vasconensis* Markgr.-Dannenb.

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: CR B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v)

Justificación:

Debido a la desaparición de las poblaciones de Laga, Orio y La Arena, cumple el criterio B (distribución geográfica reducida) basada en extensión de presencia < 100 Km² y área de ocupación < 10 Km², y los subcriterios a) 1 sola localidad y b) disminución continua.

Distribución:

Endémica del Golfo de Bizkaia y litoral cantábrico, desde el Suroeste de Francia hasta la costa asturiana, donde forma parte casi exclusivamente de las comunidades vivaces que ocupan las dunas fijas.

En la CAPV existe en la actualidad una única población (Zarautz). En la vecina Orio se observó por última vez en el año 2001. Las dos citas de Bizkaia (La Arena y Laga) no han vuelto a confirmarse; de hecho, en 2008 se constató la desaparición de la primera.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

La población de Orio ha desaparecido a causa de la construcción de un puerto deportivo y una urbanización. La pequeña población de La Arena, aparecida recientemente (SILVÁN & CAMPOS, 2002a), ha desaparecido en 2008 por causas naturales derivadas de la propia dinámica dunar, aunque no se descarta que, si tienen éxito las acciones de protección realizadas en este enclave, pueda volver a aparecer en años venideros.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidas:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)

Frankenia laevis* L. subsp. *laevis

F. hirsuta var. *laevis* (L.) Boiss.

Familia: FRANKENIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Actualmente la especie no cumple ninguno de los criterios UICN para clasificarla como amenazada, pero dados sus particulares requerimientos ecológicos y lo raro de los hábitats óptimos para su desarrollo, algunos amenazados por la ejecución de obras (Pobeña, Urdaibai, etc.), creemos que debe ser considerada como NT.

Distribución:

Costas atlánticas de Europa. Costas atlánticas de la Península Ibérica, más rara en las mediterráneas y algunos puntos aislados del interior.

En la Comunidad Autónoma Vasca habita preferentemente en zonas salinas sobre sustrato arenoso de fácil drenaje, situación que suele darse en los contactos duna-marisma, donde forma parte de unas comunidades muy particulares, caracterizadas además por *Armeria maritima* y *Limonium binervosum*, poco representadas en el territorio. Puntualmente también puede aparecer en acantilados.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Vulnerable

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidas:

Algunas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

Frankenia pulverulenta* L. subsp. *pulverulenta

Familia: FRANKENIACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

B- Tiene fragmentación severa (1 sola localidad), y se ha constatado disminución de área, de extensión de presencia, en número de localidades y en calidad del hábitat. Existen amenazas constatables, al estar las eras de las antiguas salinas en proceso de rehabilitación, lo que origina movimientos de maquinaria que afectan a los pequeños manantiales salinos y eliminan el fango salobre que constituye el hábitat de la planta. El criterio B lleva a CR, pero lo estimamos rebajable por “efecto rescate” dos grados, a VU.

D2- Por tener área de ocupación <20 Km² o menos de 5 localidades (solamente 1), con amenazas constatables (se están efectuando obras para rehabilitar las eras de las antiguas salinas).

Distribución:

El área global de distribución de esta planta abarca la gran cuenca mediterránea y las depresiones estepizadas del Suroeste de Asia. Por las comarcas del Valle del Ebro resulta relativamente frecuente, existiendo numerosas localidades cercanas en Burgos, La Rioja y Navarra. Pero en la CAPV solamente se ha comprobado su presencia actual en lugares con suelo salino del diapiro de Añana, en las eras de las salinas de Añana.

La localidad dada como “Oyón” en Aseginolaza et al. (1984) corresponde a Viana (Navarra). Ha de tenerse en cuenta que Arizaga (Gredilla, 1914-1915) la señaló de Elciego (Álava), donde existían dos amplias zonas endorreicas conocidas como las Salobres Mayor y Menor, actualmente muy degradadas por su puesta en cultivo mediante drenajes que han alterado gravemente la calidad del hábitat.

Forma pequeñas poblaciones sobre los fangos salobres que rodean algunos manantiales salinos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Localidades en Espacios Protegidas:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Fraxinus ornus* L.**

Familia: OLEACEAE

Categoría: DD

Justificación:

Actualmente en la CAPV sólo se conocen dos localizaciones, aunque debido a las dudas que existen acerca de si estas poblaciones son autóctonas o por el contrario son introducidas, se incluye esta especie en la categoría DD (datos insuficientes), hasta que se aclare el carácter autóctono de ambas poblaciones, o al menos de una de ellas.

Distribución:

Árbol de distribución submediterránea que vive en el centro y Sur de Europa y en el Suroeste de Asia. En la Península se encuentra asilvestrado en numerosos puntos. De forma natural (aunque con dudas para algunos) se encuentra en montañas del país Valenciano y en Cuenca.

En la CAPV sólo se conoce del occidente alavés, en un par de localidades, Retes de Tudela (PATINO & VALENCIA, 1989) y de Badaia-Arrato (PATINO *et al.*, 1992), de las cuales la última tienen más probabilidades de tener carácter espontáneo (AIZPURU *et al.*, 1997b).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Árbol frecuentemente cultivado en parques y avenidas. Últimamente no es raro verlo asilvestrado en las cercanías de las poblaciones. Sin embargo, también aparece en entornos más o menos naturales, sobre calizas. Tal es el caso de las poblaciones de Badaia-Arrato en Álava y de las del barranco de Penches en Oña (Burgos). Ambas localidades se encuentran muy alejadas de las otras poblaciones ibéricas consideradas naturales (y a veces puestas en duda) de Valencia y Alicante. Parece ser que queda fuera de toda duda que la población de este fresno en los alrededores de Oña es introducida (J. Alejandro, *in litt.*), ya que se conocen las circunstancias históricas de su plantación.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Galanthus nivalis* L.**

Familia: LILIACEAE

Categoría: DD

Justificación:

En el herbario del Jardín Botánico de Madrid se conserva un pliego (MA 22583) cuya etiqueta revela que fue colectada a principios del siglo XX en la sierra de Zaraia, en el término municipal de Eskoriatza. La búsqueda reciente en esa localidad no ha dado resultados hasta ahora, por lo que se considera que debe continuar su búsqueda.

Distribución:

Se distribuye por el centro y el Sur de Europa; en la Península Ibérica se limita a los Pirineos y el extremo nororiental por lo que la localidad de Zaraia constituiría su límite noroccidental de distribución.

Comentarios:

Lo temprano de su floración puede ser la causa de que haya pasado desapercibida, aunque la búsqueda en la época adecuada tampoco ha dado resultado todavía.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

***Galium arenarium* Loisel.**

Familia: RUBIACEAE

Categoría: **CR B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v); C1 + 2a(i,ii); D**

Justificación:

En la actualidad solo sobrevive una única población en Iñurritza (Zarautz, Gipuzkoa). Antaño se citó en el Cabo de Higer (Hondarribia, Gipuzkoa) (GANDOGGER, 1896). Esta última década ha desaparecido la población de Orio (Gipuzkoa) debido a la construcción de una urbanización (SILVÁN & CAMPOS, 2002a). Por tanto, existe una disminución constante de extensión de presencia, área de ocupación, área y extensión del hábitat, número de localizaciones y número de individuos maduros.

El tamaño de la población de Iñurritza es muy pequeño. En los últimos años se han observado los siguientes resultados: 19 núcleos en 2001 (SILVÁN & CAMPOS, 2002a), 15 en 2006 (GARMENDIA *et al.*, 2006) y 24 en 2009 (OREJA *et al.*, 2010).

Distribución:

Endemismo cantábrico, se distribuye desde la costa de Bretaña hasta las costas vascas. Se instala en las dunas secundarias o semifijas.

En la CAPV se limita a Iñurritza, en Zarautz. Se trata además de la única población conocida de la Península Ibérica. En la última década ha desaparecido la población de Orio por destrucción del hábitat.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Críticamente Amenazada

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

La disminución del hábitats dunares ha provocado que muchas especies psammófilas hayan desaparecido de las costas de la CAPV. En el caso de *Galium arenarium*, su límite occidental se encuentra en Iñurritza y las poblaciones más cercanas se encuentran en la costa labortana, siendo poco probable el intercambio genético entre ellas. En cuanto a la evolución de la población de Iñurritza, aunque se han visto fluctuaciones en el número de núcleos y el área de ocupación (la mayoría de las veces por influencia directa de las mareas vivas), no parece extenderse hacia la zona más occidental del cordón dunar, probablemente por no constituir un hábitat adecuado para

Galium arenarium y por tanto, la población no deja de estar encajonada en la parte oriental de la ría.

En la actualidad de están realizando trabajos de recolección de germoplasma y estudios sobre su capacidad de germinación *ex situ* (OREJA *et al.*, 2006; GARMENDIA *et al.*, 2008, 2010), con resultados positivos.

Localidades de Espacios Protegidos:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)

***Galium boreale* L.**

Familia: RUBIACEAE

Categoría: VU B2ab(ii,iii,iv,v); D2
--

Justificación:

Cumple los criterios B2ab(ii,iii,iv,v) para catalogarla como EN. Distribución geográfica reducida, con fragmentación severa, no más de 5 localidades, con disminución de las conocidas, el hábitat se ha reducido y degradado en algunas localidades, lo que ha llevado a la desecación de las zonas húmedas (drenajes, ajardinamientos, roturaciones). Por efecto rescate desde Burgos, se rebajaría un grado, a la categoría VU.

D2 (área de ocupación <20 Km² o menos de 5 localidades con las amenazas constatadas arriba).

Distribución:

Rubiácea de distribución circumboreal, esto es, que se reparte por los territorios fríos y templados del Hemisferio Norte. En la Península Ibérica resulta ser planta muy rara, limitada a la zona Norte. En la CAPV sólo se ha encontrado hasta la fecha en Álava, en el desfiladero de Sobrón y algunos puntos de la Llanada, en Olarizu y Luzuriaga. Poblaciones burgalesas muy cercanas por el Oeste, se conocen en las orillas del Ebro.

Forma pequeñas poblaciones en herbazales con suelo húmedo, al borde de charcas, en depresiones inundables y trampales, tanto sobre areniscas como sobre margas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Cantabra: Vulnerable

Comentarios:

En las últimas décadas, a raíz de la mecanización de la agricultura, se han alterado e incluso desecado muchos humedales para su transformación en campos de cultivo. Más recientemente se han incrementado las agresiones a estos pequeños espacios naturales, mediante la creación de balsas de riego y habilitación de nuevos espacios recreativos. Ha de tenerse en cuenta que las poblaciones de esta planta en nuestras latitudes son siempre pequeñas y aisladas, por lo que deberían protegerse las escasas zonas húmedas en las que aún vive.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sobron (LIC 2110002)
- Robledales isla de la Llanada Alavesa (LIC ES2110013)

***Galium pyrenaicum* Gouan**

Familia: RUBIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple criterios para VU, pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, al menos en la CAPV. Pese a tener una presencia muy reducida, no se constatan amenazas sobre las pequeñas poblaciones.

Distribución:

Esta pequeña planta se distribuye por las montañas del Suroeste de Europa, siendo un endemismo de la Península Ibérica, en concreto de la cadena pirenaico-cantábrica y montes béticos. En el territorio de la CAPV sólo se ha encontrado en unos pocos puntos de la sierra de Cantabria (Álava), donde forma pequeñas colonias en grietas de roquedos calizos y crestones venteados. Las localidades, muy aisladas de las más cercanas conocidas, puede considerarse que constituyen pequeñas subpoblaciones de una sola población. Se dieron a conocer en ASEGINOLAZA *et al.* (1984) y ALEJANDRE *et al.* (1987b), y se limitan a la sierra de Cantabria, en Álava. También existe una cita, errónea a nuestro juicio, de Gipuzkoa, dada por LOIDI (1981).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Las poblaciones del País Vasco son pequeñísimas, con muy pocos individuos, y muy aisladas de las más cercanas conocidas, en el Pirineo occidental y en Asturias (parece faltar en Castilla y León). Por fortuna este pequeño *Galium* se refugia en grietas y repisas de peñascos poco frecuentados y en los que apenas ejerce su acción el ganado. Son por lo tanto causas de tipo bioclimático las que parecen haber llevado a su actual rareza en el territorio.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Genista eliasennenii* Uribe-Ech. & Urrutia**

G. pulchella auct.

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple actualmente criterios para VU, pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, ni en la CAPV ni en toda su área global.

Distribución:

Planta de distribución mediterráneo-montana occidental. Se trata de un endemismo ibérico, descrito de la sierra de Kodes (Navarra), que se extiende desde la Sierra de Alaiz en Navarra hasta los montes del Norte de Burgos, y tiene la mayor parte de sus localidades conocidas en la CAPV. Los descripciones, al ponerle nombre, intentaron honrar la memoria de dos grandes trabajadores de la Botánica, los hermanos de las Escuelas Cristianas Elías y Sennen. Forma parte de un tipo de vegetación circunmediterránea constituido en la actualidad por especies aisladas y endémicas de gran valor biogeográfico. Sus especies emparentadas más próximas las encontramos en el Sureste de Francia (*G. pulchella*, matita aún más grácil, con ramas más delgadas y tortuosas) y en los páramos ibéricos (*G. rigidissima*, robusta mata de ramas gruesas rematadas por espinas muy punzantes). En la CAPV se localiza en las montañas de la mitad meridional de Álava, entre 600 y 1.200 m de altitud, en las sierras de Bóveda, Valderejo-Arcena, Montes de Vitoria, Entzia y Kodes.

Vive en crestones y cejas venteados, sobre calizas o conglomerados calcáreos, con clima algo continental que permite la crioturbación y le libra de competidores que la eliminarían seguramente. Son espacios abiertos naturales que semejan al ambiente actual del páramo ibérico. En dichos lugares forma unos matorrales de escasa cobertura.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente (como *Genista pulchella*)

Comentarios:

Alrededor de una docena de poblaciones en el territorio, cada una de las cuales está constituida por un reducido número de ejemplares. Debido a lo abrupto de los lugares donde habita, los riesgos que amenazan a la planta son

esencialmente de tipo climático: pertenece al grupo de especies que tuvieron su óptimo de expansión en períodos más secos y cálidos que el actual y que durante milenios han pervivido en condiciones marginales, acantonadas en reducidos espacios abiertos naturales, con erosión permanente. Al vivir en estos enclaves tan marginales, la acción humana no ha supuesto una limitación para ellas. En la actualidad, la proliferación de antenas y generadores eólicos en las crestas venteadas podría amenazar a plantas como la que nos ocupa.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Entzia (LIC ES2110022)
- Montes Altos de Vitoria (LIC ES2110015)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Genista florida* L. subsp. *polygalaephylla* (Brot.) Cout.**

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

B. Aunque únicamente se encuentre en una localidad no se tiene constancia de la disminución de las poblaciones, por lo que no se pueden aplicar dos subcriterios del criterio B2.

D. Dado el escaso número de individuos, es aplicable el criterio D1+2 (menos de 1.000 individuos maduros y área de ocupación <20 Km²).

Distribución:

La especie *G. florida* se extiende por toda la Península Ibérica excepto en el Suroeste y Este y alcanza el Norte de Marruecos y la vertiente septentrional del Pirineo francés. En la CAPV sólo se ha encontrado en la sierra de Arcena (Álava) y se ha adscrito a la subsp. *polygalaephylla*. Crece en sustratos ácidos en comunidades de orla de hayedos, pinares y melojares.

Categoría en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Es una planta común en el Noroeste de la Península Ibérica donde tiene su centro de dispersión. Las poblaciones de la CAPV y Navarra (Sierra de Leyre) conectan las poblaciones ibéricas occidentales con las más orientales situadas en el Pirineo oscense. La pequeña población de la sierra de Arcena podría experimentar un “efecto rescate” desde las poblaciones del Norte de Burgos pero también aquí (sierra de Arcena, jurisdicción de San Zadornil), la planta es igualmente rara.

En Flora Iberica (TALAVERA, 1999) no se reconoce la subespecie *polygalaephylla* porque este autor considera que el tipo de inflorescencias (paucifloras en la subsp. *polygalaephylla*) así como la anchura de las hojas es muy variable en todo el ámbito de distribución de *G. florida* L. y afirma que no hay ninguna correlación morfológico-geográfica que justifique la separación taxonómica en distintas subespecies.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sobron (LIC 2110002)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Genista legionensis* (Pau) M. Laínz**

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: CR B1ab(iii) + 2ab(iii); C2a(i,ii); D

Justificación:

Vive en una única localidad, en el monte Lucero, en el occidente vizcaíno. La principales amenazas son el uso del fuego para pastos y el encontrarse en una zona muy apropiada para la creación de infraestructuras (antenas, postes eléctricos, gaseoductos, parques eólicos...) debido a la cercanía de zonas pobladas, superpuerto, refinería, central térmica...

Se trata de una población con muy pocos individuos. Ha sido afectada y reducida en los últimos años por quemas selectivas hechas a propósito y por la pista de acceso a una antena.

Menos de 50 individuos maduros.

Distribución:

Se trata de un endemismo del Este de la Cordillera Cantábrica. Es sorprendente la localidad vizcaína ya que está bastante alejada de su área principal. Aquí forma una pequeña población de pocos metros cuadrados. Vive en la cresta de un monte cercano a la costa sobre terrenos pedregosos carbonatados y mezclada con otros arbustos de porte también almohadillado.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco: En Peligro de Extinción

Comentarios:

El 19 de junio de 2006 la Diputación Foral de Bizkaia aprobó el Plan de Gestión de *Genista legionensis* (Pau) M. Laínz, en el Territorio Histórico de Bizkaia, como especie en peligro de extinción. Actualmente se están llevando a cabo varias actuaciones para su conservación, como el seguimiento anual de la población o el intento de reproducir la planta a partir de esquejes. En el Jardín Botánico de Iturraran se mantienen varios ejemplares recogidos en 1999, de los que se han conseguido semillas y plántulas viables.

La quema tradicional le ha podido favorecer al impedir el desarrollo del arbolado y eliminar arbustos competidores. La única población de este taxon no está en ningún espacio natural protegido.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Genista micrantha* Gómez Ortega**

G. broteri Poir.

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

D. Presenta un área muy restringida que constituye el límite nororiental de su distribución, con menos de 5 localidades. Las pequeñas poblaciones se encuentran amenazadas por el cambio de uso del territorio que puede favorecer el desarrollo de especies más competitivas como las argomas y por las repoblaciones forestales.

Distribución:

Endemismo del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica que encuentra su límite nororiental en la CAPV. Sus poblaciones más nutridas se encuentran en la Cordillera Cantábrica, desde donde se extiende, por la sierra de Oca, a los montes ibéricos (Demanda, Cebollera, Urbión, Cameros, y, como localidad más oriental, Moncayo).

En la CAPV se ha citado de la vertiente Sur del Gorbeia (4 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), si bien hay algunas citas antiguas de otras localidades: Eskoriatza y Txaparka en GREDILLA (1913) y Lasarte en VICIOSO (1953). Vive en suelos arenosos o arcillosos con hidromorfía temporal, en brezales sobre areniscas y en pastizales higrófilos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Su rareza parece deberse a que se halla en el límite de su área de distribución, donde se encuentra con la fuerte competencia de las argomas (*Ulex gallii*) a las que únicamente puede superar, dado su pequeño tamaño, en los suelos encharcados, donde éstas pierden su vitalidad. Debe evitarse en todo momento la plantación de árboles en el área ocupada por esta especie.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

Gentiana lutea* L. subsp. *lutea

Familia: GENTIANACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Especie conocida para la CAPV de las sierras de Ordunte, Urkilla y Aizkorri. Suele formar pequeños núcleos de unas decenas de individuos, estimándose el número total ejemplares en menos de 1.000. La población de Gorbeia se da por desaparecida.

Distribución:

Se distribuye por las montañas de Europa (boreo-alpina para algunos autores), y en la Península Ibérica es relativamente frecuente en las montañas Cantábricas y el Pirineo. En la depresión vasca se enrarece mucho, y así, dentro del territorio de la CAPV sólo se conoce de unos pocos puntos de las montañas septentrionales, entre 800 y 1.300 m de altitud. Testimonios antiguos parecen indicar que fue una planta más frecuente en el pasado. Hoy se localiza en algunos pastos, brezales-helechales y repisas herbosas, en ambientes neblinosos y frescos, con abundantes precipitaciones, sobre terrenos silíceos, o sobre calizas muy lavadas (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Directiva de Hábitat: Anexo V

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Con Aprovechamiento Regulado

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Aunque en apariencia muchas de las poblaciones o núcleos parecen estar conformados por cientos de ejemplares, su capacidad de crecer vegetativamente mediante rizomas hace que este número esté sobrevalorado, ya que cada individuo es capaz de desarrollar varias rosetas basales y escapos reproductores.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)

***Gentianopsis ciliata* (L.) Ma**

Gentiana ciliata L.

Gentianella ciliata (L.) Borkh.

Familia: GENTIANACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Sólo conocida para la CAPV entre las sierras de Altzania y Aizkorri (Gipuzkoa y Álava) y en sierra Salvada (Álava). Se desconoce el número total de ejemplares reproductores aunque suele formar pequeños núcleos con unos pocos o unas decenas de ejemplares, la población total se ha estimado en menos de 250 ejemplares reproductores. Por el escaso número de localidades y de ejemplares se incluiría en la categoría EN. Aún así, considerando la cercanía de las poblaciones navarras y burgalesas se ha optado por la aplicación criterio regional, rebajando su categoría a VU.

Distribución:

De distribución Eurosiberiana, en la Península Ibérica se limita a la zona norteña, donde vive en las montañas de la cadena pirenaico-cantábrica.

En la CAPV es extremadamente rara, y se localiza en las sierras de Aizkorri, Altzania y Salvada, en los territorios de Álava y Gipuzkoa. Existen localidades en cercanías, hacia el Oeste en la parte burgalesa de sierra Salvada, y hacia el Este, en la parte navarra de Aralar, desde donde se produce un vacío en la distribución de la planta hasta los Pirineos occidentales.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogos Regionales de Especies Amenazadas de Francia: Alsace, Bourgogne y Auvergne.

Comentarios:

Sería necesario intensificar su búsqueda en la parte guipuzcoana de Aralar, donde debido a la cercanía de la población navarra es muy probable su presencia.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

***Geranium cinereum* Cav.**

Familia: GERANIACEAE

Categoría: EN D

Justificación:

Únicamente conocida de las sierras de Aizkorri y Altzania, formando una población que está aislada de las más cercanas en la Cordillera Cantábrica y Pirineo occidental. Se estima una población inferior a 250 ejemplares.

Distribución:

Planta endémica del Pirineo, Montes Vascos y estribaciones orientales de la Cordillera Cantábrica. Alcanza su límite occidental de distribución en el macizo de Castro Valnera (Burgos y Cantabria), y las localidades vascas rellenan un amplio vacío en el área de la planta, que no reaparece hasta el Pirineo occidental.

En el País Vasco se acantona en las sierras de Aizkorri y Altzania (Gipuzkoa y Álava respectivamente).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

Se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas (GARMENDIA & OREJA, 2007; GARMENDIA *et al.*, 2010).

Planta propia de altitudes mayores, encuentra en la población vasca uno de sus límites altitudinales inferiores. A esto se le añade el hecho de que se trata de una población totalmente aislada del núcleo principal de poblaciones en el Pirineo y de la población de Castro Valnera.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

***Geum pyrenaicum* Mill.**

Familia: ROSACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

No tenemos constancia de que su extensión de presencia, área de ocupación o calidad de su hábitat se hayan visto reducidas, por lo que no podemos aplicar los criterios B-C. Sin embargo sí cumple el criterio D por hallarse presente en una única localidad, y de tamaño reducido, donde se estima un número de individuos claramente inferior a 1.000. Se encuentra presente también en la parte navarra de la sierra de Aralar pero se trata de la misma población que la gipuzcoana, estando ésta muy alejada de las poblaciones pirenaicas y de las cántabras del Macizo de Valnera.

Distribución:

Planta endémica de Pirineos y Cordillera Cantábrica. En la CAPV se localiza únicamente en la Sierra de Aralar (Gipuzkoa). Forma parte de comunidades de megaforbios en repisas y lugares herbosos sobre calizas, en umbrías orientadas al Norte.

Categorías en otros catálogos o listas:

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

A pesar de existir en sólo una localidad con muy pocos individuos, el hecho de que la población se extienda hasta la parte navarra de la sierra de Aralar, y pueda ejercer un efecto rescate, y de que el hábitat no presenta amenazas importantes al menos a corto plazo, nos lleva a incluirla en la categoría Vulnerable (VU).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)

***Geum rivale* L.**

Familia: ROSACEAE

Categoría: EN D

Justificación:

Sólo se conocen dos localidades (Peñacerrada en Álava y Sierra de Aralar en Gipuzkoa), donde forma poblaciones muy reducidas. En los trabajos de seguimiento de la especie en 2006 (AZPIROZ *et al.*, 2006) sólo se contabilizaron un ejemplar reproductor y 3 vegetativos en la población alavesa. Durante los años 2003, 2006 y 2009 se ha buscado en la parte guipuzcona de Aralar sin obtener resultados positivos (ALDEZABAL *et al.*, 2003; AZPIROZ *et al.*, 2006; GARMENDIA *et al.*, 2010).

Aunque teniendo en cuenta el número de individuos y poblaciones conocidas en la CAPV le correspondería la categoría CR, el hecho de que exista en la parte navarra de Aralar y su proximidad a hábitats potencialmente adecuados en Gipuzkoa, hace que, aplicando los criterios regionales, su valoración final quede en la categoría EN.

Distribución:

Planta con distribución boreo-alpina, es decir, que vive en latitudes muy norteñas y en altas montañas del Hemisferio Norte. En la Península Ibérica se concentra en las montañas pirenaicas y cantábricas, con localidades aisladas en nuestro territorio y en algunos puntos del Sistema Ibérico. Las poblaciones más cercanas se encuentran en la parte navarra de de la Sierra de Aralar.

En la CAPV sólo se conoce de una localidad en Álava y otra en Gipuzkoa. La población alavesa se encuentra dentro de un robledal de *Quercus robur* en Peñacerrada sobre suelo muy húmedo. En Gipuzkoa, se han descartado las referencias de los montes Aldaon y Beogain (sierra de Aralar), ya que los ambientes propicios para la especie se encuentran en la parte navarra de estos (Malloak). Sin embargo existe una referencia que aunque poco concreta (SS, Enirio-Aralar, Igaratza, 30T-WN76, P. Urrutia, 31/07/1984, VIT 23.404), parece inequívocamente guipuzcoana.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Madrid: Vulnerable

Comentarios:

Debido al pequeño tamaño de las poblaciones y al hecho de que en los últimos años no se haya podido confirmar su presencia en la parte guipuzcoana de Aralar, es necesario realizar nuevas búsquedas en ambientes propicios para la especie.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)

***Glaucium flavum* Crantz**

Familia: PAPAVERACEAE

Categoría: RE

Justificación:

Especie propia de zonas costeras de las regiones mediterránea y atlántica, más rara en zonas interiores.

Especie que debía tener una distribución generalizada en los arenales costeros vascos hasta el siglo pasado, a juzgar por la gran cantidad de referencias históricas que existen: WILLKOMM & LANGE (1880): Portugalete; LÁZARO (GREDILLA, 1913): Zumaia y Areeta; GANDOGGER (1917): Lekeitio; ZUBIA (1921): Saturraran; GUINEA (1949): Bakio; NAVARRO (1982): Urdaibai, PATINO & VALENCIA (1989): La Arena; AIZPURU *et al.* (1996): Bakio.

De las dos últimas localidades ha desaparecido estos últimos años, la de La Arena (Muskiz), debido a la construcción de un aparcamiento y la de Bakio porque el cordón dunar que se conservaba en la zona fue reemplazado por un paseo marítimo.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Extinto

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Extinto Regional

***Gypsophila repens* L.**

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Se estima que el número de ejemplares es menor de 250, en tres cuadrículas de 1x1 Km² formando dos pequeñas poblaciones. Por el número de individuos maduros le correspondería la categoría EN. Sin embargo, considerando el efecto rescate de las poblaciones navarras de Kodes y al no estar sometida a amenazas constatables, se rebaja a la categoría VU (vulnerable).

Distribución:

Se distribuye por las montañas del centro y Sur de Europa. En la Península Ibérica vive en Pirineos y Montes Cantábricos, con alguna localidad aislada en el País Vasco. Aquí tiene uno de sus límites meridionales.

En la CAPV aparece muy localizada en el monte Anboto (Bizkaia) sobre cretón calizo. Ha sido citada de las sierras de Cantabria y Kodes. En la primera no ha sido encontrada en tiempos recientes. En la segunda, se formó hace pocos años a raíz de la construcción de una pista de montaña. Muy probablemente las semillas provenían de una localidad navarra muy cercana.

Por el Oeste, sus poblaciones más cercanas están en el macizo de Castro-Valnera (Burgos-Cantabria) y en Huidobro (Burgos). Al Este reaparece en el valle del Baztan (Navarra).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco: Rara

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Urkiola (LIC ES213009 y Parque Natural)

***Halimium lasianthum* (Lam.) Spach subsp. *alyssoides* (Lam.) Greuter**

H. alyssoides (Lam.) C. Koch

Familia: CISTACEAE

Categoría: EN B2ab(i,ii,iii,iv,v); D

Justificación:

Es aplicable el criterio B, dado que la planta fue citada de los alrededores de Bilbao y de Andoain (JIMÉNEZ ALBARRÁN, 1981), sin que en la actualidad se haya observado ni en Bizkaia ni en Gipuzkoa, y también porque parece haberse extinguido en la zona de Quintana donde estaba la primera localidad que se descubrió en Álava. Los subcriterios B2ab(i,ii,iii,iv,v) se aplican para indicar la disminución de la extensión de presencia, área de ocupación, alteración en la calidad del hábitat y en el número de individuos. Al contar actualmente con 1 población alavesa, no suman más de 5 las localidades con las que se cuenta en la CAPV, y por ello se estima que el grado EN (En peligro), es aplicable al taxon.

En un conteo realizado en 2006 se contabilizaron 38 individuos reproductores y 5 vegetativos (AZPIROZ *et al.*, 2006) y actualmente apenas existen dos docenas de individuos en Izkiz (zona de Quintana y Urturi), también se puede aplicar el criterio D (menos de 150 individuos adultos) para la misma categoría o grado de amenaza.

Podría considerarse que la presencia de la planta en los arenales del SW de Francia, así como en algunas localidades de Cantabria y Burgos, pudiera actuar como “efecto rescate”, y rebajarse el riesgo de extinción al grado VU, pero el aislamiento actual de la población de Izkiz hace que mantengamos el grado En.

Distribución:

Planta con distribución general atlántica, que abarca el cuadrante noroccidental de la Península Ibérica y el Suroeste de Francia. Por el Oeste se acerca con algunas localidades en Cantabria y Burgos, y por el NE, lo hace desde algunas localidades de las Landas. En la CAPV hay testimonios antiguos de su presencia en puntos aislados de Bizkaia y Gipuzkoa, pero en la actualidad sólo se conoce de los montes de Izkiz (Álava), donde consta su presencia en 2 pequeñas subpoblaciones (parece haberse extinguido en la zona de Quintana, en la cuadrícula 30T-WN4324, que es donde estaba la primera localidad que se descubrió en Álava).

En su área global forma parte de brezales y jarales sobre terrenos arenosos algo húmedos. En nuestro territorio habita en calveros con suelo suelto y arenoso, en resaltes de roca arenisca, en el seno de argomales de *Ulex europaeus*, que colonizan los claros de un gran bosque de *Quercus pyrenaica*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

La rareza de esta mata en nuestro territorio tiene mucho que ver con la escasez de amplias superficies arenosas equiparables a las de las Landas o el Noroeste ibérico. Por ello es una buena noticia la declaración de la zona de Izkiz como Parque Natural y como LIC, pues en dicho lugar viven un buen número de especies de requerimientos ecológicos parecidos a los de esta cistácea, que podrán gozar de alguna protección global. Estas especies, que suelen ser amantes de la luz, necesitan disponer de extensos matorrales con calveros arenosos en los que poder reproducirse. Por la pequeñez de la población conocida del *Halimium*, sería muy interesante lograr su multiplicación, ya sea por medio de semillas o de forma vegetativa, por si fuera conveniente introducir la planta en ambientes similares, con el oportuno seguimiento.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Haplophyllum linifolium* (L.) G. Don fil.**

Familia: RUTACEAE

Categoría: CR B1 + 2ab(i,ii,iii,iv,v); D

Justificación:

La categoría de CR (En peligro crítico), es aplicable a la única población que actualmente se ha observado en Fontecha (Álava). Los subcriterios de B los hemos usado al haber sido testigos directos de la desaparición de la segunda localidad alavesa (Finca San Rafael, en Laserna), y de la drástica disminución de la población de Fontecha.

La misma categoría cabe asignarse aplicando este criterio, pues se ha estimado sobre el terreno que el número de ejemplares es actualmente mucho menor de 50.

Al aplicar los criterios UICN al ámbito regional, podría interpretarse que las poblaciones burgalesas (Miranda de Ebro) y riojanas (Logroño) colindantes podrían hacer un “efecto rescate”, aunque ha de tomarse en consideración que ambas son de hace más de 100 años, y falta una comprobación actualizada. De verificarse su existencia en estos puntos (hoy día muy transformados por la agricultura y la creación de polígonos industriales en las terrazas fluviales donde posiblemente pudo vivir), se rebajaría el grado a EN (En peligro), pues son sobradamente aplicables los mismos criterios B y D para ese grado. La población conocida en Fontecha es tan pequeña que puede verse afectada gravemente por las actividades habituales en la zona (acumulación de leñas, aparcamiento de vehículos, quema de rastrojos, roturaciones).

Distribución:

Su área de distribución natural se extiende por la región mediterránea occidental, área de la que es endémica.

Según la última actualización del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009), en la Península Ibérica se reparte por áreas mediterráneas con clima continentalizado, ocupando especialmente las depresiones interiores sedimentarias. En la gran depresión del Ebro alcanza su límite de distribución NW conocido en Fontecha (Álava) y alrededores de Miranda de Ebro (Burgos). Estas localidades quedan relativamente alejadas de las más abundantes de la Rioja Baja y la Ribera oriental de Navarra.

En la CAPV fue citada por primera vez en ASEGINOLAZA *et al.* (1984), de “Laserna (Álava), 30T-WN4004, 400 m; muy escasa y localizada en claros de carrascal seco junto al Ebro”. En esta publicación se recordó la cercana cita de ZUBÍA (1921) en “Logroño”. La planta es rarísima en la CAPV, donde solamente se ha encontrado en el Sur de Álava. Posteriormente fue

descubierta en Fontecha (Álava), lo que se dio a conocer en AIZPURU *et al.* (1996). También hay una cita antigua de Miranda de Ebro, sacada a la luz en MATEO & CABALLER (1994).

En la actualidad solamente se la ha observado en pastos secos sobre sustrato arenoso y suelto, en las terrazas del río Ebro.

Categorías en otros catálogos o listas:

Ninguna.

Comentarios:

La población de la Finca de San Rafael, en Laserna, parece haberse extinguido al desaparecer en el año 1986 el carrascal de la finca San Rafael durante la realización de movimientos con maquinaria pesada para ampliación del viñedo. Dicha población contaba en el año 1983 con alrededor de una docena de ejemplares.

La población de Fontecha fue descubierta el 26 de junio de 1994, y se estimó sobre el terreno que los individuos vigorosos y floridos no pasarían de dos docenas. Habitaban en la orla herbácea de un carrascal, al lado de un camino, junto a un claro ocupado por una finca de cereal. Este uso se ha seguido manteniendo durante los posteriores 14 años transcurridos, en los que se ha verificado una reducción drástica de los efectivos de la población. Así, en una visita efectuada el 21 de septiembre de 1999 se contaron 6 ejemplares que ocupaban un área de unos 10 m², sin observar la planta en los alrededores. En una visita posterior (10 de abril de 2001) sólo se observaron 2 plantas enanas en el mismo lugar. En la última visita realizada el 10 de enero de 2008 se han contado otra vez los 2 ejemplares referidos, con lo que el retroceso y estancamiento de la población es alarmante. Se estima que el área de ocupación real de la planta en Fontecha es solamente de 1 m², a falta de realizar estudios específicos en el momento de la floración de la planta.

Fue propuesta por AIZPURU *et al.* (1997) para su inclusión en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas en la categoría de En Peligro de Extinción, aunque finalmente no fue declarada.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

Herniaria ciliolata Melderis subsp. robusta Chaudhri

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: VU B2ab(ii, iii, iv); D2
--

Justificación:

Cumpliría el criterio B, ya que su área de ocupación es menor de 2.000 Km², se halla presente en menos de 10 localidades. Si bien ha aparecido recientemente en Urdaibai y Zumaia, se tiene constancia de la desaparición en la playa de La Arena (Muskiz) de algunos núcleos debido a la construcción de infraestructuras y urbanizaciones. En cualquier caso, las 8 localidades poseen escasos ejemplares que están muy expuestos a la actividad humana.

Así mismo se puede aplicar el criterio D, ya que las amenazas, reducción y desaparición del hábitat, son constatables.

Distribución:

Especie endémica de las costas atlánticas de Francia y de la costa cantábrica y fachada atlántica en la Península Ibérica. En la CAPV aparece sobre todo en el litoral (Muskiz, Gorliz, Urdaibai, Zumaia, Zarautz, Orio), en 7 cuadrículas UTM 1x1 Km², aunque está presente en algunas localidades interiores de Álava y del vecino condado de Treviño (Burgos). Es una planta que vive casi exclusivamente en dunas costeras y lugares con suelo removido y arenoso del litoral. El hábitat que ocupa está ampliamente amenazado por el intenso uso recreativo. En todas las localidades el número de individuos (manchas diferenciables) es bajo. Las mejores poblaciones están en Gorliz, en el arenal no protegido de Ondargane, en el seno de comunidades de dunas fijas con *Helychrysum stoechas* y *Koeleria albescens*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

También afecta negativamente a esta planta la proliferación de especies alóctonas invasoras, como *Sporobolus indicus*, *Stenotaphrum secundatum* y *Oenothera glazioviana*. Sería necesario proteger los hábitats de sus poblaciones costeras para asegurar su conservación.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Himantoglossum hircinum* (L.) Spreng.**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Es una planta con un número superior a una docena de localidades en Álava y 4 en Gipuzkoa. A pesar de que cada localidad contenga pocos individuos y estén aisladas, no parece cumplir los criterios para asignarle mayor grado de amenaza.

Se desconoce el número de individuos de las poblaciones en la CAPV.

Distribución:

Esta orquídea se distribuye desde el Sur de Inglaterra hasta el Norte de África y Sur de Italia, por lo que tiene un área de tipo mediterráneo occidental y subatlántico. En los territorios donde vive suele aparecer de manera dispersa, pero sin llegar a ser frecuente. En la CAPV no se ha encontrado aún en Bizkaia y resulta rara en Gipuzkoa, pero está más extendida en Álava, donde vive en valles y montañas, en lugares herbosos y orlas forestales e incluso ribazos entre cultivos. Las poblaciones suelen ser poco nutridas, y están bastante aisladas unas de otras (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Vulnerable

Comentarios:

Durante el 2009 no se ha confirmado la cita de Zumaia. La recolección de esta planta puede ser una de las amenazas de la especie ya que la inflorescencia es muy llamativa (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006). Convendría proteger las localidades de Gipuzkoa.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Lagunas de Laguardia (LIC ES2110021 y Biotopo Protegido)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)

***Honckenya peploides* (L.) Ehrh.**

Arenaria peploides L.

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: VU B2ab(ii,iii,iv); D1 + 2
--

Justificación:

B- Su área de ocupación es menor de 10 Km², con 5 localidades (subcriterio a), y con disminución continua (subcriterio b). Ha desaparecido al menos de 7 localidades y las poblaciones son muy reducidas en el resto, no habiéndose localizado más de un ejemplar en algunos casos (SILVÁN & CAMPOS, 2002a).

D- En total se estima un número muy inferior a 1.000 ejemplares en el territorio, por lo que también es aplicable el criterio D.

Distribución:

Especie distribuida por las costas holárticas, excepto las mediterráneas. En la Península Ibérica, aparece en las costas cantábrica y atlántica, excepto en el Suroeste.

En la CAPV esta especie está presente actualmente en 5 arenales (Azkorri, Laida, Laga, Zumaia y Zarautz); en Salvaje, Kanala y San Antonio no se ha vuelto a confirmar recientemente, aunque en estos dos últimos es muy probable la llegada constante de propágulos desde la creciente población de Laida, por lo que podrían considerarse una única localidad. Generalmente habita en la anteduna, donde se acumulan los depósitos de marea durante las pleamares vivas, en compañía de *Elytrigia boreo-atlantica*, *Calystegia soldanella* y *Euphorbia paralias*, entre otras.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

Ampliamente amenazada por el uso y limpieza de las playas, lo cual ha provocado la desaparición de algunas poblaciones en la CAPV, si bien en Laida las nuevas poblaciones parece que tienden a aumentar (OTXOA *et al.*, 2007). El reciente vallado en una zona del arenal de Erdikoaitza (Zumaia) ha permitido la aparición de esta especie. Parece que responde bien a las medidas de conservación que excluyen o reducen el uso recreativo intensivo en los ecosistemas dunares. También existe la posibilidad de rescate desde las poblaciones de la vecina comunidad de Cantabria.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Hugueninia tanacetifolia* (L.) Reichenb. subsp. *suffruticosa*
(H.J. Coste & Soulié) P.W. Ball**

Familia: BRASSICACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

Sólo conocida de una localidad, en el monte Artzanburu de la sierra de Aizkorri (Gipuzkoa). La población está formada por una mancha más o menos homogénea de unos 70 m² que parece corresponder a un sólo individuo. En los trabajos de seguimiento de la especie, realizados en los últimos años, se ha constatado su nula capacidad para la formación de semillas viables, lo que imposibilita su reproducción sexual y dispersión. Además se trata de una población muy aislada (a más de 100 Km) de las poblaciones más cercanas en la Cordillera Cantábrica y del Pirineo central.

Distribución:

Especie propia de las altas montañas del Oeste de Europa, con dos subespecies que muestran una interesante disyunción. La subsp. *tanacetifolia* vive en los Alpes, mientras que la subsp. *suffruticosa* habita en las montañas pirenaico-cantábricas, teniendo en la sierra de Aizkorri (Gipuzkoa) una localidad intermedia entre las de ambas cadenas montañosas.

La única población vasca conocida es muy pequeña, y está semiescondida en el fondo de una dolina kárstica de la sierra guipuzcoana de Aizkorri. El rico y húmifero suelo permite el desarrollo de ésta y otras grandes hierbas propias de estos ambientes frescos de montaña.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Desde 2004 se están realizando seguimientos de su estado de conservación (GARMENDIA *et al.*, 2004; GARMENDIA & OREJA, 2007; GARMENDIA *et al.*, 2008, 2010). Los datos obtenidos reflejan la incapacidad para la reproducción sexual (mediante semillas viables) de la población. Este hecho, a falta de estudios genéticos que lo confirmen, se ha interpretado como falta de diversidad genética de la población, ya sea por problemas de consanguinidad o

porque la población esté constituida por un único individuo. Los intentos para su cultivo *ex situ* mediante esquejes llevados a cabo en el Jardín Botánico de Iturrarán también han dado resultados poco esperanzadores hasta la fecha.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

Huperzia selago* (L.) Bernh. ex Schrank & Mart. subsp. *selago
Lycopodium selago L.

Familia: LYCOPODIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

No existen datos de reducción en el número o tamaño de sus poblaciones. Al contrario, muestreos específicos de hábitats potenciales han revelado que esta especie está más extendida de lo que se creía. No cumple ningún criterio (A-E), pero es una planta restringida a zonas de montaña por lo que en nuestra opinión debe ser catalogada como NT.

Distribución:

Zonas templadas y frías del Hemisferio Norte (Circunboreal), Macaronesia, Australia, Tasmania y Nueva Zelanda. En la Península Ibérica, en el Sistema Pirenaico-Cantábrico, alto Sistema Ibérico y Sistema Central.

En la CAPV parece restringirse a las montañas septentrionales y a las de la divisoria de aguas, por encima de los 700 m de altitud, estando presente en más de 30 cuadrículas UTM de 1x1 Km². Forma pequeñas poblaciones de individuos dispersos en repisas herbosas de roquedos silíceos, brezales y pastos silicícolas o en suelos muy lixiviados, principalmente en áreas de elevada precipitación, veranos húmedos (por precipitación o nieblas persistentes) y notable innivación.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo del Especies Amenazadas del País Vasco: De Interés Especial

Directiva Hábitat: Anexo V

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Esta especie es muy sensible al pisoteo, por lo que está amenazada por la excesiva presión ganadera y el senderismo, así como por la quema habitual de brezales.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)

***Hymenophyllum tunbrigense* (L.) Sm.**

Familia: HYMENOPHYLLACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Planta con un número muy reducido de poblaciones en la CAPV, la mayoría en la parte oriental de Gipuzkoa (Leizaran, Jaizkibel y Aiako Harria) aunque también se la conoce de una población aislada en el monte Sollube de Bizkaia. Las poblaciones siempre son puntuales y cuentan con pocos individuos.

Distribución:

Helecho que se distribuye sobre todo por las Islas Macaronésicas, con poblaciones dispersas en el continente europeo. En la Península Ibérica aparece tan sólo muy puntualmente en la cornisa cantábrica. Es muy raro en la CAPV, y sólo se encuentra en localidades cercanas a la costa, a bajas altitudes. Vive en rocas silíceas en ambiente sombrío y de humedad atmosférica elevada, generalmente en barrancos estrechos y arroyos encajonados, con cascaditas y rezumos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de Especies Amenazadas de España: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: En Peligro Crítico

Catálogo Galego de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

Planta especialmente sensible a las condiciones microclimáticas (humedad relativa, luminosidad, sustrato...) de los enclaves donde aparece, por lo que se hace imprescindible la correcta conservación de su hábitat para garantizar su supervivencia.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Río Leizaran (LIC ES2120013 y Biotopo Protegido)

***Ilex aquifolium* L.**

Familia: AQUIFOLIACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Aunque antiguamente sufría una fuerte presión al ser recogidas ramas con frutos para uso ornamental en Navidad, en la actualidad este uso ha disminuido o más bien desaparecido. Sin embargo, las prácticas agresivas forestales son hoy en día uno de sus mayores problemas. Se ha localizado en numerosas cuadrículas UTM de 10x10 Km² (75) con lo que se considera una especie de preocupación menor.

Distribución:

Su distribución mundial se restringe al Sur de Europa, Noroeste de África y Suroeste asiático. En la Península Ibérica se puede considerar abundante en su mitad Norte, haciéndose más raro hacia el sur.

Este árbol está muy bien representado en toda la mitad Norte de la CAPV, siendo un poco más raro hacia el sur.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

En buena parte de los espacios naturales protegidos de la CAPV existe algún ejemplar de esta especie.

***Iris latifolia* (Mill.) Voss.**

I. xiphioides Ehrh

Familia: IRIDIACEAE

Categoría: VU A2a; B1ab (i,ii) + 2ab(i,ii)

Justificación:

Aunque en Bizkaia las poblaciones, que se acantonan en el extremo costero occidental, no han sufrido merma aparente (SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES DE SESTAO, 2005), en Gipuzkoa no ha vuelto a encontrarse en 2009 ni en Mendizorrotz ni en Ulía ni en Jaizkibel. En cuanto a las poblaciones de las sierras de Entzia y Cantabria, son también puntuales sin que se les conozcan amenazas graves. En conjunto se conocen 5 localidades para la CAPV, de las que al menos 2 no han podido ser confirmadas en los 20 últimos años.

Distribución:

Es un endemismo de la cadena montañosa pirenaico-cantábrica, que cuenta con algunas localidades aisladas en nuestra zona. Las poblaciones del País Vasco se dan en dos tipos de ambientes aparentemente muy distintos. Por un lado en la franja costera, formando parte de los herbazales de acantilados marinos y colinas próximas al mar (Bizkaia y Gipuzkoa). El resto de poblaciones se ubican en pastos de la umbría de algunas montañas (Entzia y sierra de Cantabria). Los dos tipos de ambientes comentados se caracterizan por la inexistencia de arbolado. Se trata en ambos casos de espacios abiertos naturales, y por ello, la ganadería secular ha podido ayudar a la supervivencia de la planta (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

En las últimas prospecciones no se han podido confirmar las poblaciones de Mendizorrotz y Ulía (Donostia-San Sebastián) en la costa guipuzcoana, donde se ha constatado la alteración de su hábitat. En esta población los procesos de regeneración natural de las formaciones boscosas han podido hacer desaparecer la especie, al tratarse de una planta con clara predilección a los entornos abiertos.

Como ocurre con otras plantas con su óptimo en ambientes montanos de mayor altitud, las poblaciones del País Vasco (especialmente las costeras) se interpretan como relictos de tiempos con un clima más frío y húmedo que el actual, siendo por ello especialmente vulnerables.

Las poblaciones más cercanas se encuentran en la parte navarra de Aralar, por lo que cabe la posibilidad de que aparezca en la parte guipuzcoana.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Entzia (LIC ES2110022)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)

***Isoetes durieui* Bory**

Familia: ISOETACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Basta aplicar el criterio D2 para estimar que la planta es asignable al grado Vulnerable según criterios UICN, pues se conoce una localidad en la CAPV con dos subpoblaciones muy cercanas, que ocupan una superficie minúscula. No entraría con el criterio D en las categorías de mayor riesgo de extinción, al ser una planta muy pequeña que forma colonias de numerosos ejemplares, que varían grandemente en número, según sean las condiciones ambientales. No se rebajaría de grado de amenaza, al valorar la considerable lejanía a las más cercanas localidades conocidas, y el notable interés que tiene su presencia en plena región Eurosiberiana.

Distribución:

El área de distribución natural se extiende, según SALVO (1990) por la región mediterránea centro-occidental, desde aproximadamente Sicilia (por el Este) hasta alcanzar su límite occidental en el Sur de Portugal. En la Península Ibérica se conoce de las zonas Oeste y Noreste. En la actualización reciente del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009), se indica así la presencia comprobada de *Isoetes durieui*. En Portugal aparece en Algarve, Beira Litoral y Estremadura. En el Oeste de la España peninsular habita en Cádiz, Huelva, Málaga, Cáceres, Madrid y Zamora. Tras un amplio hiato reaparece en Cataluña, provincias de Barcelona y Girona.

Para Álava y el conjunto de la CAPV fue señalada por URIBE-ECHEBARRÍA (2001a), tras encontrarla en el Parque Natural de Izkiz, en el término de Quintana, zona de las peñas de Regurieta y de Chucaján, ocupando pequeñas superficies sobre suelos arenosos frescos, entre rocas areniscas. Los hábitats que ocupa se caracterizan por la humedad temporal del suelo, de invierno a primavera, y las comunidades vegetales en las que se integra están formadas fundamentalmente por plantas anuales efímeras y briófitos especializados.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Desde el año 2001 se ha podido observar la planta en las dos subpoblaciones conocidas de Izkiz, constatándose notables variaciones en número de individuos y vigor de los mismos, en función de las condiciones ambientales. No se han contado los individuos existentes, pero se ha apreciado un desarrollo máximo en el año 2006, lo que se aprovechó para herborizar el

pteridófito sin dañar la población, con objeto de repartir especímenes a varios centros botánicos para su estudio (URIBE-ECHEBARRÍA, 2007).

Las variaciones observadas en las poblaciones alavesas se estiman normales, dada la peculiar autoecología de la planta y de sus compañeras. Son vegetales adaptados a ocupar espacios abiertos naturales, en los que las variaciones en la humedad del suelo dificultan el establecimiento de comunidades más estables, como los brezales y bosques de *Quercus pyrenaica* que rodean los minúsculos enclaves donde sobreviven tales plantas. También hay que considerar normales las afecciones por parte del ganado, fundamentalmente vacuno, que provoca remociones del terreno que favorecen al *Isoetes* y a sus acompañantes, limitando así el avance de la vegetación leñosa.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Juncus acutus* L.**

Familia: JUNCACEAE

Categoría: NT

Justificación:

No cumple los criterios UICN para especies amenazadas de extinción porque la planta está presente en más de 10 localidades (21 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), si bien en la mayor parte de los casos, albergan pequeños grupos de individuos. En sus hábitats litorales óptimos, depresiones postdunares y zonas de contacto duna-marisma, el número de individuos se estima muy inferior a 1.000. Sin embargo, se desconoce el número exacto de efectivos en las localidades de acantilados de la mitad oriental guipuzcoana, por lo que no es posible aplicar el criterio D, a pesar de que la drástica reducción de su hábitat es indiscutible. La única localidad meridional, la del Lago de Arreo y Salinas de Añana, también es muy reducida. Por todas estas razones, de momento debe ser catalogada como NT (Casi Amenazada).

Distribución:

Especie mediterráneo-atlántica que habita en áreas costeras y depresiones endorreicas del interior. En la costa cantábrica aparece sobre todo en áreas estuáricas subhalófilas bien drenadas, condiciones que suele encontrar en las zonas de contacto duna-marisma y depresiones postdunares. Es precisamente en este tipo de hábitats donde ha experimentado su mayor retroceso. En lo referente a la CAPV, aún se conservan pequeñas poblaciones en los estuarios del Nervión-Ibaizabal, Butrón, Oka y Bidasoa, junto a algunos ejemplares en las dunas de Astondo (Gorliz). También está presente en algunos acantilados, donde ha sido señalada en los últimos años, sobre todo en Gipuzkoa. En la vertiente mediterránea parece que sólo permanece en el diapiro de Salinas de Añana, en carrizales y juncales que bordean los manantiales salinos y sus arroyos. En el Valle del Ebro, en Navarra y La Rioja, ya es más frecuente, aunque siempre ligada a humedales frágiles.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Con la actualización del Catálogo Vasco de Flora Amenazada de 2003, todas las poblaciones figuran como protegidas en el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Dunas de Astondo (LIC ES2130004)
- Lago de Arreo-Caicedo Yuso (LIC ES2110007)
- Txingudi-Bidasoa (LIC ES2120018)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Juncus trifidus* L.**

Familia: JUNCACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

A- No se tienen datos sobre la evolución de sus poblaciones

B- Aunque está citado de una pequeña área en la CAPV –sólo se conoce de tres cuadrículas UTM de un kilómetro de lado– no cumple al menos dos de las premisas para poder aplicar este criterio.

D- Se estima que el número de ejemplares maduros es menor de 50, con amenazas, principalmente por el uso del fuego para la mejora de pastos de montaña.

Distribución:

Especie boreo-alpina que en la Península Ibérica se localiza principalmente en las montañas pirenaicas y cantábricas. Generalmente vive en pastos pedregosos subalpinos y en fisuras de roquedos silíceos.

En la CAPV se limita a los montes de Ordunte, de donde fue citada por primera vez de La Penuca en (AEDO *et al.*, 2000). Posteriormente se ha localizado en otros puntos de esta Sierra (PATINO *et al.*, en prensa): Punta Alta y Monte Grande.

Comentarios:

En Ordunte se ha localizado en diversos puntos de la sierra muy próximos entre sí en el entorno del Zalama, en repisas de pequeños roquedos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ordunte (LIC ES2130002)

***Koeleria albescens* DC.**

K. maritima Lange, *K. glauca* auct.

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: VU B2ab(ii, iii, iv); D2
--

Justificación:

Su área de ocupación es menor de 2.000 Km² (realmente menor de 20 Km²), presenta 6 localidades y se ha producido una disminución continua en el área, extensión y calidad de su hábitat (iii), en el área de ocupación (ii) y en el número de poblaciones o localidades (iv). Del mismo modo su área de ocupación es menor de 20 Km² con amenazas constatables, por lo que es posible aplicar el criterio D2.

Distribución:

Especie de distribución atlántica litoral. En la CAPV habita casi exclusivamente en las dunas terciarias o fijas (6 cuadrículas UTM de 1x1 Km²). Su presencia en algunos acantilados (Mutriku, Monte Urgull y Cabo Higuer) es más restringida (3 cuadrículas UTM de 1x1 Km²) y no ha sido confirmada desde 1984 (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984). Actualmente sólo mantiene buenas poblaciones en los arenales de Zarautz y Gorliz. Las poblaciones de La Arena y Orio (esta última de presumible origen antrópico) son muy pequeñas. En Zumaia se ha observado un solo ejemplar.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

Su hábitat está ampliamente amenazado por el intenso uso recreativo. Las especies alóctonas, como *Conyza sumatrensis*, *Oenothera glazioviana*, *Sporobolus indicus* o *Stenotaphrum secundatum*, favorecidas por la ruderalización del hábitat, compiten fuertemente con esta especie amenazada.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)

***Lathyrus vivanii* P. Monts.**

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: EN D

Justificación:

En número total de individuos conocidos en la CAPV entre las sierra de Altzania y Aralar es de 11 ejemplares (3 y 8 respectivamente), de los cuales tan sólo dos de la población de Aralar han desarrollado escapos reproductores en los últimos años. Aunque teniendo en cuenta el número de individuos y poblaciones conocidas en la CAPV le correspondería la categoría CR, el hecho de que exista en la parte navarra de Aralar y su proximidad a hábitats potencialmente adecuados en Gipuzkoa nos hace aplicar los criterios regionales, quedando su valoración final en la categoría EN D1.

Distribución:

Endemismo del Pirineo central y occidental, relacionado con plantas balcánicas e italianas similares (MONTSERRAT & FERRÁNDEZ, 2005), en lo que se considera una notable disyunción biogeográfica. En las sierra de Aralar (Navarra y Gipuzkoa), sierra de Altzania (Álava y Gipuzkoa) y monte Beriain (Navarra) alcanza su límite occidental absoluto de distribución. Se trata de poblaciones muy alejadas del núcleo principal de poblaciones en el Pirineo.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Comentarios:

Actualmente se están realizando pruebas para su cultivo experimental dentro de las instalaciones del Jardín Botánico de Iturraran.

Existe cierta controversia sobre la relación entre los táxones *L. vivanii* P. Monts. y *L. tournefortii* (Lapeyr.) A.W. Hill. Según LAZARÉ (1997) este segundo taxon (descrito originariamente en 1753 como *Orobis tournefortii* por Lapeyrouse basándose, en pliegos de herbario de Tournefort del Pic de L'Hieris en la región francesa de Haute Pyrénées) estaría relacionado con *L. vernus*. En la descripción original de Lapeyrouse no se menciona la característica pilosidad de las hojas y se describen de 6 a 8 flores por inflorescencia, cuando *L. vivanii* presenta hasta 5 (GALLEGO, 1999;

MONTSERRAT & FERRÁNDEZ, 2005). A pesar de las búsquedas realizadas en la localidad original de *L. tournefortii*, hasta el momento no se ha podido constatar su existencia (ni la de ningún taxon relacionado), por lo que a falta de material con el que poder compararlo no contemplamos *L. tournefortii* como sinónimo de *L. vivanti*.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)

***Lavatera arborea* L.**

Familia: MALVACEAE

Categoría: VU B2ac(iv)

Justificación:

No se conoce cuál ha sido la evolución en el número de poblaciones y su tamaño poblacional en los últimos años, además han sido encontradas algunas nuevas pequeñas poblaciones. Sin embargo, en lo referente a la CAPV, la mayor parte de los efectivos de la especie se hallan localizados en una única población, la isla de Izaro, la cual ha sufrido un notable retroceso en las décadas de los 80 y 90, junto con fuertes fluctuaciones en algunos sectores de la isla algunos años, en el mejor de los casos (SILVÁN & CAMPOS, 2001c). Según estos datos, cumpliría el criterio B, ya que su área de ocupación es menor de 2.000 Km², presenta no más de 10 localidades (8 cuadrículas UTM de 1x1 Km²) y se han producido fluctuaciones extremas basadas en el número de individuos maduros (iv).

Distribución:

UTM 10x10: 6

UTM 1x1: 8

Especie halonitrófila propia de acantilados costeros de las costas atlánticas de Europa y litoral mediterráneo. Se localiza siempre en zonas utilizadas por aves marinas, aprovechando los compuestos fosforados y nitrogenados de sus deyecciones. De manera secundaria puede aparecer en las inmediaciones de algún arenal costero. En la CAPV casi todas las poblaciones son pequeñas, concentrándose principalmente en el litoral vizcaíno. Lo inaccesible de su hábitat hace que no se conozca suficientemente el tamaño y número de las subpoblaciones existentes, aunque en los últimos años se han detectado nuevas pequeñas poblaciones, quizás relacionado con el aumento de las colonias de gaviotas y sus desplazamientos de unos islotes y acantilados a otros.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Tal y como comentaban SILVÁN & CAMPOS (2001c), en las últimas dos décadas la especie ha sufrido notables fluctuaciones en el número de efectivos en la isla de Ízaro, encontrándose problemas de reclutamiento, por la expansión de la costra formada por el acúmulo de guano del centro de la isla y fuertes plagas de pulgones algunos años. Del futuro de esta población parece

depender la supervivencia de esta especie en el territorio, ya que como hemos dicho, agrupa la mayor parte de sus efectivos, a pesar de que en los últimos años se han encontrado pequeños grupos de individuos en otros lugares de la costa (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006). Algunos ejemplares que aparecen ocasionalmente en las playas no llegan a prosperar, secándose antes de su fructificación (OTXOA *et al.*, 2007).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- San Juan de Gaztelugatxe (LIC ES2130005 y Biotopo Protegido)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

Leontodon pyrenaicus* Gouan subsp. *pyrenaicus

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

A- No se tienen datos sobre reducción o disminución de sus poblaciones.

B- Aunque tenga pequeña área de ocupación y extensión de presencia (solo una localidad en Gorbeia), sólo cumple una de las tres premisas, ya que se desconoce si está en declive o si hay extremas fluctuaciones de sus poblaciones, por lo que no se puede aplicar el criterio B.

D- Se desconoce el número exacto ejemplares maduros, aunque debido a ser una única localidad y estar amenazada por la fuerte presión ganadera de la zona se estima como Vulnerable aplicando el criterio D2.

Distribución:

Se trata de una subespecie endémica de los Pirineos y Montes Vascos.

En la CAPV solo se conoce en Gorbeia, donde se asienta tanto sobre roquedos como en pastizales, en una zona sometida a fuerte innivación y donde la nieve perdura durante largo tiempo. Esta es la única localidad extrapirenaica conocida, que ha sido descubierta recientemente (AEDO *et al.*, 2000).

Comentarios:

En el trabajo (SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES DE SESTAO, 2002) se indica que de las observaciones realizadas, se puede concluir que su reproducción se desarrolla con normalidad, tanto su floración como la maduración de sus semillas. Dada su distribución en el área, salpicando distintas zonas de la ladera, se puede deducir su reproducción por semilla, aunque sin descartar su potencial vegetativo.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Limonium humile* Mill.**

Familia: PLUMBAGINACEAE

Categoría: EN B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v)

Justificación:

De las tres poblaciones señaladas para la CAPV una ha desaparecido, por lo que se considera que la especie presenta un continuo declive en cuanto a la extensión de presencia, el área de ocupación, el área y extensión del hábitat, el número de localizaciones y el número de individuos maduros.

Distribución:

Esta especie crece en las marismas de la costa atlántica de Europa. En la costa cantábrica se encuentra presente en Gipuzkoa, Cantabria, Asturias y Lugo.

En Bizkaia existe una cita para la ría de Lea (LAÍN Z et al., 1976) basada en el pliego de Guinea pero la especie no ha vuelto a ser vista en la localidad. Las dos poblaciones existentes en la actualidad se encuentran en las rías de Iñurritza (Zarautz) y Urola (Zumaia).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Sensible a la Alteración del Hábitat

Lista Roja de la Flora Vascular Cantábrica: Vulnerable

Comentarios:

En los últimos años se han recolectado semillas de la especie en Iñurritza y cultivado en el Jardín Botánico de Iturrarán.

En la ría de Zumaia se ha triplicado el número de rosetas en los últimos años, pero en la marisma de Santiago el número de rosetas ha disminuido por los cambios que está sufriendo la marisma tras la creación del puerto deportivo en los años 90. En Iñurritza la población ha incrementado su área de ocupación ocupando la margen derecha de la ría y el número de rosetas floridas ha aumentado de 362 a 562 (OREJA *et al.*, 2010). Durante el 2009 se han iniciado trabajos de restauración de la marisma en este enclave y se espera aumentar el hábitat potencial para la especie.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)

***Limonium ovalifolium* (Poir.) Kuntze**

L. lanceolatum (Hoffmanns. & Link) Franco, *Statice ovalifolia* Poir.

Familia: PLUMBAGINACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Una sola localidad, con amenazas constatables (D2). Sólo existe una única localidad, sobre la que se ciernen inminentes actuaciones en la marisma.

Distribución:

Se distribuye por la costa atlántica desde Francia hasta Gibraltar y Marruecos. En la Península Ibérica, aparece en el tramo oriental de la costa cantábrica (Cantabria y Bizkaia) y en el litoral SW. Aunque en el resto de su área de distribución la especie habita en acantilados, en la CAPV sólo lo hace en las zonas de contacto duna-marisma, en su única localidad (Muskiz), donde participa en comunidades subhalófilas en compañía de *Frankenia laevis*, *Armeria maritima*, *Limonium binervosum*, etc. Ocupa suelos arenosos bien drenados alcanzados por las pleamares vivas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

A pesar de que en los últimos años la población de la ría de Barbadún (Muskiz) parece haber experimentado un apreciable crecimiento, no se conoce cómo va a evolucionar tras las actuaciones de desmantelamiento de los depósitos de combustible situados en el dominio público marítimo-terrestre y la iniciada restauración de parte de la marisma.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)

***Linaria supina* (L.) Chaz. subsp. *maritima* (DC.) M. Laínz**

Familia: SCROPHULARIACEAE

Categoría: VU B1ab(iii) + 2ab(iii)

Justificación:

Especie con menos de 10 localidades restringida casi exclusivamente a un hábitat, las dunas fijas, que en los últimos años ha sufrido una disminución continua en su extensión y calidad en la CAPV, lo que la hace especialmente vulnerable.

Distribución:

Planta endémica del litoral cantábrico, desde Asturias al Suroeste de Francia. Habita exclusivamente dunas fijas o grises y lugares arenosos de la costa vasca, a veces ruderalizados. Se conoce de 8 localidades (17 cuadrículas UTM 1x1 Km²) en la CAPV: La Arena, Leioa, Gorliz, Laida, Laga, Zarautz, Zumaia y Orio.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: En Peligro de Extinción

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: En Peligro

Lista Roja de la Flora Vascular Cantábrica: Vulnerable

Comentarios:

Aunque esta planta no está en el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco sí está incluida en la Lista Roja 2008 de España, con la categoría EN. Consideramos que por ser una planta con poblaciones restringidas al litoral cantábrico oriental y característica de un hábitat tan frágil y amenazado, como es la “Vegetación vivaz de las dunas fijas (dunas grises)”: *Helichryso-Koelerietum arenariae*, hábitat prioritario (2130*) según la Directiva Hábitat, debe ser incluida ahora. A pesar de su vulnerabilidad en Gipuzkoa llega a ser localmente abundante (OREJA *et al.*, 2010).

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Dunas de Astondo (LIC ES2130004)
- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Ría del Oria (LIC ES2120010)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Littorella uniflora* (L.) Asch.**

Familia: PLANTAGINACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Se conoce únicamente de la provincia de Álava, hallándose en varias localidades (14 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), algunas de ellas con poblaciones bien nutridas, formando densos céspedes en las orillas de los embalses de Villarreal y Ullibarri-Gamboa. Sin embargo, las poblaciones de las pequeñas lagunas naturales más o menos temporales están en regresión, habiéndose constatado la desaparición de alguna población en Izkiz. Por otro lado, se han localizado nuevas poblaciones en algunas balsas artificiales cercanas a los embalses.

Aunque en la actualidad existan buenas poblaciones, éstas se localizan en zonas artificializadas, mientras que en sus hábitats naturales presentan amenazas constatables. Este hecho nos induce a asignarla la categoría NT.

Distribución:

Es un taxon atlántico que se distribuye por Europa occidental y Norteamérica. En la Península Ibérica se distribuye de forma más o menos dispersa asociada a zonas temporalmente encharcadas. En la CAPV crece en los embalses de Villarreal y Ullibarri-Gamboa, y en balsas y depresiones temporalmente inundadas en la zona de Izkiz. Recientemente, se ha encontrado en una charca natural que se deseca en verano, en Oketa (Etxagüen) en ambiente de marojal. Forma apretados céspedes en áreas que están sometidas a alternancia de períodos de inundación y desecación, alrededor de embalses y charcas permanentes y en fondos someros de pequeñas depresiones inundables sobre sustrato arenoso.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Cantabra: Vulnerable

Comentarios:

Sería conveniente llevar a cabo un seguimiento de las poblaciones de las lagunas naturales.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Lomelosia graminifolia* (L.) W. Greuter & Burdet**

Scabiosa graminifolia L., incluye subsp. *arizagae* Uribe-Ech. & Alexandre

Familia: DIPSACACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple criterios para VU, en esencia porque sus poblaciones no sufren amenazas que expliquen su actual rareza. No cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, ni en la CAPV ni en toda su área ibérica, al menos.

Distribución:

Esta pequeña mata se distribuye por las montañas de la región mediterránea, desde Grecia hasta Marruecos y la Península Ibérica, donde sus localidades conocidas se reparten por el cuadrante Noreste. Dentro de la CAPV sus poblaciones se limitan a las sierras alavesas de Bóveda, Cantabria y Santiago de Lokiz, aunque en los vecinos territorios de Burgos y Navarra existen nutridas colonias en las sierras de Obarenes y Kodes.

La planta vive en crestones venteados y soleados sobre calizas y conglomerados, aunque alguna vez logra crecer en sitios erosionados, con roca madre al desnudo, en el seno de matorrales abiertos de enebro con pasto de junquillo (*Aphyllanthes monspeliensis*).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Comentarios:

No parece que existan riesgos inminentes que pongan en peligro la supervivencia de esta planta. La rareza, pequeñez y aislamiento de sus poblaciones parece debida al carácter relictico de la especie, pues tiene el mismo modelo de distribución en toda su área global. La mayoría de sus poblaciones conocidas están en lugares poco frecuentados, y que se mantienen a salvo de alteraciones humanas. El ganado que en ocasiones pasta en dichos parajes no provoca apenas daños de consideración a esta pequeña mata. Lo que sí podría poner en peligro sus poblaciones serían los proyectos de “Parques Eólicos”, así como la instalación de antenas y repetidores en las crestas donde habita.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Luzula nutans* (Vill.) Duval-Jouve**

Familia: JUNCACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Puede asignarse el grado NT, pues no cumple criterios para VU (al no sufrir sus poblaciones amenazas que expliquen su rareza), pero no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, en lo que a la CAPV se refiere, al menos.

Distribución:

Esta juncácea pertenece al grupo de plantas cuya distribución se limita a las montañas del Sur de Europa, desde los Alpes, Pirineos y Montes Cantábricos hasta las cordilleras Béticas, pasando por el Sistema Ibérico. En el País Vasco únicamente se ha encontrado en la sierra de Arcena (Álava). Dicha localidad sirve de conexión entre las mucho más nutridas del Pirineo occidental (zona de Isaba), Montes Cantábricos orientales (Castro-Valnera), y Sistema Ibérico septentrional (sierras de la Demanda y Neila).

Mientras que en las citadas cordilleras habita en pastos altimontanos y subalpinos, en la localidad alavesa crece de manera dispersa en la zona de contacto entre los pedregosos hayedos y los pastos de pie de cantil, sobre terreno calcáreo y en umbría.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Al igual que otras plantas cuyo óptimo está hoy en montañas más altas y frías, su rareza en el País Vasco parece debida a cambios climáticos que la dejaron acantonada y aislada, a modo de reliquia. Tal vez por ello no se extiende por otros hábitats similares al que ocupa en la sierra de Arcena. No se observan efectos negativos sobre la planta derivados de acciones humanas. Se ubica en parajes muy poco frecuentados, en los que tampoco ejerce una presión nociva el ganado. Sería interesante ensayar su cultivo para intentar reforzar la población conocida.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Lycopodium clavatum* L.**

L. vulgare Bubani

Familia: LYCOPODIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

A pesar de no cumplir los criterios para ser considerada vulnerable, la escasez de localidades (21 cuadrículas UTM de 1x1 Km², 12 cuadrículas 10x10 Km²), restringidas a las montañas septentrionales y sierras de la divisoria de aguas, por encima de los 550 m, y las amenazas que sufren sus poblaciones por modificación del hábitat nos inducen a considerarla como casi amenazada.

Distribución:

Especie subcosmopolita que en la Península Ibérica se distribuye en el Sistema Pirenaico-Cantábrico, alto Sistema Ibérico y Serra da Estrela.

En la CAPV se presenta en las sierras de Ordunte, Gorbeia, Elgea y Urkilla, con algunas localidades aisladas en otros montes guipuzcoanos. En estas montañas vive en brezales, pastos y bordes de zonas manantías, sobre terrenos silíceos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Directiva Hábitat: Anexo V

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)

***Malcolmia littorea* (L.) R. Br.**

Cheiranthus littoreus L., *Wilckia littorea* (L.) Druce

Familia: BRASSICACEAE (CRUCIFERAE)

Categoría: DD

Justificación:

Criterios no aplicables.

Distribución:

Arenales litorales del Oeste de la región Mediterránea, hasta Italia. En la Península Ibérica en el litoral atlántico y en el mediterráneo.

En la CAPV habita en dos arenales: Gorliz y La Arena, donde se la conoce desde el año 2003, por lo que pensamos que su introducción es reciente.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: En Peligro de Extinción

Comentarios:

Especie en expansión en los dos arenales donde ha aparecido. Ni siquiera estamos seguros de aplicarle la categoría de planta autóctona en el territorio, donde nunca había sido señalada, a pesar de lo intensamente muestrados que han estado estos arenales (PATINO *et al.*, 2002; SILVÁN & CAMPOS, 2002a; LOIDI & CAMPOS, 2008).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Dunas de Astondo (LIC ES2130004)
- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)

Matricaria maritima* L. subsp. *maritima

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: EN B2ab(i,ii,iv)c(i,ii,iii,iv)
--

Justificación:

Cumple los criterios para la categoría EN. La aparición y desaparición de diminutas poblaciones nos han inducido a aplicar el criterio B2c (fluctuaciones extremas).

Distribución:

Especie exclusiva del litoral atlántico, desde la costa cantábrica hasta el mar Báltico. En la Península Ibérica se distribuye desde el País Vasco hasta Galicia: existen citas en Bizkaia, Cantabria, Asturias, Lugo, La Coruña y Pontevedra. En Cantabria no se ha vuelto a encontrar en las localidades señaladas por HERRERA (1995) de la costa oriental. TUTIN *et al.* (1976) la señalan también de la costa del Norte de Portugal.

En la mayor parte de su área de distribución habita en comunidades halonitrófilas de marismas, dunas y acantilados.

Muy localizada en la costa vizcaína, ha desaparecido de Gorliz y Laga (SILVÁN & CAMPOS, 2001c, 2002b), donde había sido citada recientemente (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984; AIZPURU *et al.*, 1997b) y actualmente sólo perduran la población de Axpe (Urdaibai) y una nueva población encontrada en Pobeña, Muskiz (OTXOA *et al.*, 2007). Es una planta propia de hábitats halonitrófilos, que se sitúan en las zonas donde se acumulan depósitos de materia orgánica que dejan las mareas; suelen aparecer con ella, *Atriplex prostrata* y *Elymus pycnanthus*. En Axpe, la población contacta con un juncal subhalófilo dominado por *Juncus maritimus*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: En Peligro de Extinción

Comentarios:

La población de Axpe ha estado muy deteriorada durante años. El avance del juncal de *Juncus maritimus* junto con la erosión de la muna van disminuyendo el espacio disponible para que germinen nuevos individuos. Además se detectaron problemas en el proceso de reproducción sexual [depredación por roedores, infección por larvas fitófagas de *Chalcidoidea* (Hymenoptera)] que han podido estar afectando a la viabilidad de las semillas o a la maduración de los aquenios (CAMPOS *et al.*, 2004b). Sin embargo, éste último año, parece que la población se muestra con mayor vitalidad, y con una alta producción de capítulos. La población de Pobeña ha aumentado de tamaño pero en los

últimos meses se han realizado unas actuaciones que casi han acabado con la población. Esta planta tiene un plan de gestión redactado en 2004 que no se ha aprobado aún.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Medicago marina* L.**

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: CR B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2 ab(i,ii,iii,iv,v)
--

Justificación:

De la media docena de poblaciones conocidas antaño en la CAPV sólo sobrevive la de Iñurritza (Zarautz). Las poblaciones desaparecidas decayeron a lo largo del siglo pasado y la última población vizcaína conocida, en la playa de Laga de Urdaibai, desapareció en torno a los años 1993-94 (SILVAN & CAMPOS, 2002a). Por lo tanto se considera que *Medicago marina* mantiene un continuo declive en cuanto a la extensión de presencia, el área de ocupación, el área y extensión del hábitat, el número de localizaciones y el número de individuos maduros. La población de Iñurritza en 2009 es de alrededor de 300 individuos reproductores (OREJA *et al.*, 2010).

Distribución:

Con una distribución general en las costas mediterráneas, asciende por las costas atlánticas hasta el mar Cantábrico. Su hábitat óptimo son las dunas semifijas o secundarias.

Según los datos bibliográficos y de herbario en Bizkaia llegó a tener varias poblaciones que hoy día se dan por desaparecidas: Lekeitio (GANDOGGER, 1917), Laida (NAVARRO, 1982), Laga (GUINEA, 1949), Ibarangelu (GUINEA, 1949), Gorliz (JACA 4086.83) y Somorrostro (JACA 4124.83). En cuanto a las poblaciones guipuzcoanas COLMEIRO (1886) citó la especie en Donostia-San Sebastián pero en la actualidad sólo persiste en el Biotopo Protegido de Iñurritza.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Sensible a la Alteración del Hábitat

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: En Peligro de Extinción

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: En Peligro

Comentarios:

Al igual de lo que está ocurriendo con otras especies psamófilas, la extensión de la especie se ha ido reduciendo por motivos de pérdida de hábitat. En el enclave de Iñurritza se mantiene una nutrida población pero también presenta

amenazas tangibles, como la propia alteración de las dunas. Muestra de ello es que las dunas secundarias (donde crecen la mayoría de los individuos de *Medicago marina*) están siendo sustituidas por las dunas fijas.

Actualmente se están llevando trabajos de recolección y conservación de semillas y estudios de germinación (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)

***Menyanthes trifoliata* L.**

Familia: MENYANTHACEAE

Categoría: EN B1ab(i,ii,iii,iv,v) + 2ab(i,ii,iii,iv,v)

Justificación:

Aunque en tiempos no muy lejanos estuvo más extendida en la CAPV, (GREDILLA, 1913; ASEGINOLAZA *et al.*, 1984) ahora solo sobrevive en dos Sierras de la divisoria de aguas (Aizkorri y Ordunte). El hecho de que haya desaparecido de las proximidades de Vitoria-Gasteiz y del puerto de Barazar (con el consiguiente declive en extensión de presencia, área de ocupación, número de localidades y número de ejemplares maduros) y de que sea propia de un tipo de hábitat muy vulnerable (las poblaciones se extinguieron por la desaparición de su propio hábitat) hacen que cumpla las condiciones para su asignación a la categoría EN. Suele formar poblaciones con un número de individuos (manchas) muy reducido.

Distribución:

El trébol de agua se distribuye por los territorios fríos y templados del Hemisferio Norte, por lo que se le incluye en el elemento corológico Circumboreal. Es planta muy rara en el Sur de Europa, y en la Península Ibérica se limita a la mitad septentrional.

En la CAPV se conoce únicamente de algunas turberas y de un humedal de montaña, situados en las cercanías de la divisoria de aguas, en las sierras de Aizkorri (Gipuzkoa) y Ordunte (Bizkaia), entre 600 y 1.300 m de altitud. Ha desaparecido la población del Puerto de Barazar (Bizkaia). Existe también un pliego de herbario antiguo, conservado en el Herbario VIT (En las cercanías de Durango, 15/6/1785, D. L. Prestamero), que posiblemente haga referencia a la población de Barazar.

Hay poblaciones relativamente cercanas en la parte burgalesa de la sierra de Ordunte y en la parte navarra de la sierra de Aralar.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogos de Especies Amenazadas del País Vasco: Rara

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Madrid: Vulnerable

Comentarios:

En Gipuzkoa se están llevando a cabo trabajos de conservación de la especie y de su propio hábitat (GARMENDIA & OREJA, 2007; GARMENDIA *et al.*, 2008, 2010). Los trabajos se han centrado en el cultivo *ex situ* (tanto de semillas como de esquejes) y en el control de la carga ganadera del humedal en el que vive en las campas de Urbia (sierra de Aizkorri). En este mismo humedal aparece junto a otra especie de gran interés e incluida en esta Lista Roja: *Carex hostiana*.

En Bizkaia no se están llevando trabajos específicos para la conservación de la especie. En la sierra de Ordunte se ha contabilizado un total de 13 núcleos poblacionales muy cercanos entre sí, en los entornos de Zalama, Rebedules y Salduero. Son los núcleos ubicados en los humedales y turberas de Salduero los que gozan de un estado de conservación más favorable (SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES DE SESTAO, 2004).

En todos los casos, la desecación y destrucción de su hábitat, y la actuación del ganado parecen ser sus principales amenazas.

GREDILLA (1913) citó la especie en las proximidades de Vitoria-Gasteiz, pero esta referencia corresponde, seguramente, a ejemplares cultivados en el vivero de Eskalmendi (Arrazua-Ubarrundia, Álava).

En todos los casos, la desecación y destrucción de su hábitat, y la actuación del ganado parecen ser sus principales amenazas.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)

***Meum athamanticum* Mill.**

Familia: APIACEAE (UMBELLIFERAE)

Categoría: EN D

Justificación:

Tres poblaciones conocidas en la CAPV, siempre formadas por un número muy limitado de ejemplares, tanto que se estima que la población reproductiva es inferior a los 250 ejemplares.

Distribución:

Europea y Norteafricana. Crece en los pastos densos, húmedos o innivados por lo general sobre terreno silíceo o acidificado en zonas montañosas. En la Península Ibérica se distribuye en diversas cadenas montañosas, sobre todo de la mitad septentrional.

En la CAPV aparece en la sierra de Zaráia en Gipuzkoa, y en Gorbeia, Karrantza, monte Burgüño y sierra de Ordunte en Bizkaia.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha: Vulnerable

Comentarios:

Aunque se trate de una especie típicamente acidófila la población guipuzcoana de la sierra de Zaráia (Araotz) crece en repisas de roquedos calizos. Sin embargo, no ha podido ser confirmada tras su descubrimiento (com. pers. J. A. Aperribay).

Se conoce una población en Artikutza (Navarra), muy próxima a Gipuzkoa, por lo que es verosímil su presencia en el entorno de la sierra de Aiako Harria en Gipuzkoa.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)

***Narcissus asturiensis* (Jord.) Pugsley**

Familia: LILIACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Taxon con muchas poblaciones conocidas en la CAPV (48 cuadrículas UTM de 10 kilómetros de lado) y con un elevado número de ejemplares cada una de ellas, por lo que se incluye en la categoría de preocupación menor.

Distribución:

Endemismo del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica.

En la CAPV es frecuente en las montañas y cuencas de la mitad meridional del territorio, entre las montañas de la divisoria de aguas y las montañas meridionales. En los valles atlánticos aparece en algunas montañas calizas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Catálogo Gallego de Especies Amenazadas: Vulnerable

Directiva Hábitat: Anexo II

Localidades en Espacios Protegidos:

Dada su amplia distribución por la CAPV, varias de sus poblaciones se ubican dentro de los límites de varios espacios naturales protegidos.

***Narcissus bulbocodium* L.**

N. citrinus (Baker) Fern. Casas

Familia: LILIACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Tanto el número de poblaciones como el número de individuos es elevado (41 cuadrículas UTM de 10 kilómetros de lado), por lo que se incluye en la categoría de preocupación menor.

Distribución:

Es un endemismo del Golfo de Bizkaia, que se extiende desde Asturias hasta el País Vasco, con una singular penetración hacia los páramos de Burgos.

En la CAPV se distribuye en buena parte de su superficie. Algunas de las poblaciones son muy numerosas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Directiva Hábitat: Anexo V

Comentarios:

El cambio del uso del suelo a cultivos forestales y el abonado de los pastos, influye negativamente en su conservación.

Localidades en Espacios Protegidos:

Dada su amplia distribución por la CAPV, muchas sus poblaciones se ubican dentro de los límites de varios espacios naturales protegidos.

Narcissus gr. pseudonarcissus L.

[Incluye *N. nobilis* (Haw.) Schult. fil.; *N. varduliensis* Fern. Casas & Uribe-Ech.; *N. pallidiflorus* Pugsley]

Familia: LILIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

A los tres táxones de este grupo que consideramos presentes en la CAPV, tanto si se les considera como microespecies, subespecies o variedades, les asignamos el mismo grado NT con criterios UICN. Por el número de localidades (poblaciones y subpoblaciones) y de individuos, pensamos que no cumplen los criterios para entrar en la categoría de VU, pero tampoco cabe considerarlos, uno por uno o como grupo, como plantas “abundantes y de amplia distribución”, por lo que no los catalogamos como LC.

Distribución:

N. nobilis y *N. varduliensis* [en ambos táxones seguimos el criterio de FERNÁNDEZ CASAS & URIBE-ECHEBARRÍA (1988)] son endemismos del Norte de la Península Ibérica. El primero vive en la mitad occidental de la CAPV, donde alcanza su límite oriental conocido aproximadamente a la altura del monte Gorbeia (en Bizkaia y Álava). Se comporta como silicícola, y vive en bosques acidófilos, brezales montanos, orillas de arroyos de montaña y trampales. *N. varduliensis* vive en la mitad oriental de la CAPV, abarcando desde el citado monte Gorbeia por el Oeste hasta las sierras de Aralar (Gipuzkoa y Navarra) y Entzia-Urbasa (Álava y Navarra) por el Este, y teniendo en Izkiz sus localidades más meridionales conocidas. Habita en repisas húmedas y grietas de karst, en suelos de aluvión junto a cursos de agua, o en el fresco suelo de algunos hayedos y robledales. Ambos crecen en nuestros territorios entre 650 y 1.250 m de altitud. Por su parte, *N. pallidiflorus* es un endemismo de la zona atlántica europea, que vive desde Asturias hasta Bretaña, y tiene sus más numerosas y nutridas poblaciones en el País Vasco, en cuya mitad norteña es relativamente frecuente en prados húmedos, humedales turbosos y cursos de agua.

Distribución resumida, basada en datos de pliegos de ARAN, BIO y VIT:

Para *N. nobilis* (ES2110009, Gorbeia, LIC-Parque Natural), (ES0000245, Valderejo-Sierra de Arcena, ZEPA), (ES2110003, Robledales Isla de Urkabustaiz), (ES2130002, Ordunte, LIC).

ÁLAVA: Gorbeia silíceo; Quejo (pie Norte de sierra de Arcena); Izarra (estribaciones del Gorbeia).

BIZKAIA: Gorbeia silíceo; Carranza-Ordunte.

Para *N. varduliensis* (ES2110009, Gorbeia, LIC-Parque Natural), (ES2110019, Izkiz, ZEPA-LIC-Parque Natural), (ES2110022, Entzia, LIC), (ES2120002, Aizkorri-Aratz, LIC-Parque Natural), (ES2130009, Urkiola, LIC-Parque Natural), (ES2120011, Aralar, LIC-Parque Natural).

ÁLAVA: Gorbeia; Montes Altos de Vitoria; Izkiz; sierra Entzia-Urbasa; sierra Altzania-Aratz.

BIZKAIA: Gorbeia calizo; Montes del Duranguesado.

GIPUZKOA: sierra de Aralar; monte Murumendi; sierra Altzania-Aizkorri.

Para *N. pallidiflorus*

ÁLAVA: Montañas de la divisoria de aguas; Valles atlánticos y Subatlánticos.

BIZKAIA: Casi todo el territorio, con mayor abundancia en los Valles atlánticos.

GIPUZKOA: Casi todo el territorio, con mayor abundancia en los Valles atlánticos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Interés Especial (*Narcissus* gr. *pseudonarcissus*: *N. nobilis* y *N. varduliensis*)

Directiva Hábitat: Anexo II

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Casi Amenazada (*Narcissus pallidiflorus*)

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Con Aprovechamiento Regulado (*Narcissus* sección *pseudonarcissus*)

Comentarios:

Algunas poblaciones de sitios poco frecuentados son nutridas, incluso realmente espectaculares, pero en general las poblaciones de este grupo de narcisos son pequeñas y aisladas unas de otras. Las vistosas y grandes flores suelen ser cortadas por montañeros y paseantes, con fines ornamentales. Aunque no se suelen arrancar los bulbos, se daña con esta práctica a las poblaciones, al impedir que la planta complete su ciclo con normalidad. En algunas localidades alavesas donde la planta abunda y tiene el nombre popular de “jarras”, los lugareños sí que recogen bulbos para su cultivo como planta ornamental en los jardines.

Narcissus triandrus* L. subsp. *triandrus

Familia: LILIACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

D- Sus poblaciones en la CAPV son pequeñas y escasas. Solo se conoce de 3 estaciones y se estima que en total el número de efectivos no superan los 1.000 ejemplares maduros. En una de las poblaciones se han detectado amenazas a la población debido a la elevada presencia de escaladores y a la proliferación de plantaciones forestales.

No se dispone de información sobre la dinámica temporal de sus efectivos por lo que no se pueden valorar los demás criterios.

Distribución:

Endemismo del cuadrante noroccidental de la Península Ibérica, con límite de distribución nororiental en el País Vasco. Vive en claros forestales, matorrales altos, brezales y repisas de rocas, sobre terrenos arenosos.

En la CAPV sólo se conoce en tres localidades, dos de ellas en Álava - Antoñana y Yoar- (URIBE-ECHEBARRÍA & URRUTIA, 1988; URIBE-ECHEBARRÍA & ALEJANDRE, 1982) y una en Bizkaia -Sopelana-Urduliz- (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Directiva Hábitat: Anexo IV

Comentarios:

Las poblaciones más cercanas se encuentran por el Oeste en los montes Obarenes en Burgos (PATINO *et al.*, 1992), mientras que por el Este alcanza su límite de distribución conocido en la cercana localidad de Acedo, en Navarra (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984).

La población vizcaína no está ubicada dentro de los límites de ningún espacio natural protegido.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

Nepeta tuberosa L. subsp. reticulata (Desf.) Maire

Familia: LAMIACEAE (LABIATAE)

Categoría: NT

Justificación:

Le asignamos el grado NT, pues no cumple criterios para VU, al no sufrir sus poblaciones amenazas constatables. Estimamos que no cabe incluirla en LC, por no ser un taxon “abundante y de amplia distribución”, en lo que a la CAPV se refiere, al menos.

Distribución:

Entre el amplio grupo de plantas propias de la región mediterránea occidental, esta labiada es un endemismo de la Península Ibérica. En la CAPV sólo se ha detectado en Álava, y en concreto en la sierra de Cantabria, donde se conocen unas pocas poblaciones con escaso número de ejemplares cada una. La planta reaparece por el Oeste en los montes Obarenes (Bu), y tiene alguna población también burgalesa en pleno Condado de Treviño, mientras que por el Este, a partir de una localidad navarra muy próxima (Lapoblación), se ausenta hasta el prepirineo occidental.

Vive en pastos pedregosos soleados, sobre terrenos calizos, al pie de peñascos y en la base de covachones, donde recibe un suplemento en nitrógeno, gracias a los excrementos de aves rupícolas y del ganado.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

La pequeñez y escaso número de sus poblaciones son factores de riesgo para la supervivencia de la planta. Afortunadamente vive en lugares bastante recónditos, donde apenas sufre influencias negativas por parte del ganado y en los cuales no es previsible la realización de actuaciones humanas transformadoras del medio. El aislamiento de sus localidades conocidas hay que buscarlo, más que en causas humanas, en razones de tipo bioclimático.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Nigritella gabasiana* Teppner & E. Klein**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: CR B1ab(v) + 2ab(v); C1 + 2a(i)b; D

Justificación:

A- Se ha observado, de manera directa, la reducción del contingente de ejemplares maduros en los últimos años debido, sobre todo, a la presión ganadera y, en menor medida, a la recolección. Está presión continúa en la actualidad -EN: A2 + A4(a)-

B- La extensión de la presencia es menor de 100 Km² y el área de ocupación inferior a 10 Km². Además las poblaciones están muy separadas entre sí – subcriterio a- y hay un continuo declive en el número de individuos maduros – subcriterio b(v)-

C- Se estima que el número total de efectivos no llega a 250 ejemplares maduros y que está en continuo declive (C1); además, el número de individuos de la población más grande se estima en menos de 50 ejemplares (C2ai) y hay extremas fluctuaciones en su número (C2b).

D- Se estima que el número total de efectivos no llega a los 50 ejemplares maduros.

Distribución:

Endemismo de los Pirineos, Cordillera Cantábrica y Montes Vascos.

En la CAPV sólo se conocen dos pequeñas poblaciones, una en la Sierra de Aralar, en Pardarri (LIZAUR, 1994) y la otra en el monte Aldamin en Gorbeia (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984). En ambas vive en repisas herbosas de las umbrías de las montañas en un ambiente con gran humedad ambiental.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Preocupación Menor

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Se conoce por el Oeste de las localidades del Monte Humión y Puerto de La Lunada, y por el Este una localidad en la limítrofe sierra de Aralar. Es planta más frecuente en el Pirineo navarro.

La población de la parte guipuzcoana de Aralar no ha podido ser confirmada en los últimos años (ALDEZABAL *et al.*, 2003; GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

Nymphaea alba L.

Familia: NYMPHAEACEAE

Categoría: CR B1abc + 2ab(i,ii,iii,iv,v); D
--

Justificación:

El uso del criterio B lleva a asignar el grado CR. Los subcriterios indican el hecho histórico ocurrido en la CAPV de la reducción drástica de la extensión de presencia y del área de ocupación, así como de la calidad del hábitat disponible para que la planta pueda vivir de forma espontánea. Según los datos actualmente disponibles sólo se encuentra en una localidad del Sureste de Álava.

El criterio D también se puede aplicar, y refuerza el grado CR en el que incluimos la planta, pues el número de individuos adultos es menor de 50.

La posibilidad de un “efecto rescate” de forma natural nos parece muy pequeña, por lo que proponemos el grado de máximo riesgo de extinción para esta planta, como se hizo en la propuesta de AIZPURU *et al.* (1997b). La opinión de los expertos que han estudiado recientemente la distribución de la especie en la Península Ibérica (ANTHOS, 2009) coincide con la de los botánicos locales, en el sentido de la paulatina reducción de los hábitats que le son propicios, fundamentalmente por el drenaje y desecación de las lagunas y meandros de ríos en los que antaño fue señalada la planta.

Distribución:

El área de distribución natural se extiende por Europa, Norte de África y Oeste de Asia, siendo considerada de tipo pluriregional, porque está presente en varias regiones biogeográficas, pero sin llegar a ser subcosmopolita. En el ámbito europeo está presente en dos regiones del continente, la Eurosiberiana y la Mediterránea.

En la Península Ibérica se encuentra en localidades muy concretas y localizadas de unas 17 provincias (ANTHOS, 2009). Para Álava se da únicamente la localidad aportada en este informe. Además, precisamente la localidad alavesa pone fin a la distribución más o menos continua de la planta en la Península Ibérica, abriéndose hacia el Este y Sureste un importante hiato, en el que se desconoce la existencia de la planta, hasta las zonas húmedas catalanas y levantinas.

También está presente en las Landas, en algunos estanques y lagos naturales. En la CAPV, sólo se conoce actualmente de la laguna de Olandina (entre Vírjala Menor y Apellániz, en el municipio alavés de Arraia-Maeztu). Citas antiguas, que no han vuelto a ser confirmadas, son las de BUBANI (1897-1901), en Algorta (Bizkaia), las de ARIZAGA (en GREDILLA, 1914-15), de

Vitoria-Manurga (río Zadorra y río Ebro) y las de GREDILLA (1913), en los ríos Zadorra y Santo Tomás.

La planta vive en aguas remansadas y está muy bien adaptada a la vida acuática en ambientes cubiertos por aguas someras, donde enraíza en sustratos fangosos deficitarios en oxígeno.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

La única población observada en la actualidad está formada por varias decenas de ejemplares que cubren dos pequeñas cubetas circulares y relativamente profundas de la lámina de agua de la balsa de Olandina. Ha de tomarse en consideración la localización extrema de la planta y el reducido tamaño de su hábitat natural.

Entre las medidas que se han propuesto para conservar la especie y su hábitat en la CAPV podemos nombrar las señaladas en el informe de AIZPURU *et al.* (1997b), donde literalmente se decía lo siguiente: “Esta lagunilla por su singularidad merece ser conservada en su integridad. Debe evitarse utilizar la laguna como una balsa de riego pues podría dar al traste con las especies más exigentes en humedad. También debe protegerse el seto que rodea a la laguna pues su tala o quema pueden dejar los taludes expuestos a la acción erosiva del agua, produciéndose la colmatación del fondo. Así mismo deben evitarse los vertidos químicos y/o agrícolas”. Se proponía asimismo en el informe citado evitar la recolección de la planta, salvo con causa justificada y con previa autorización, y se recomendaba cultivarla en algún jardín botánico para disponer de un banco de semillas.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Olea europaea* L. var. *sylvestris* (Mill.) Lehr.**

O. europaea L. subsp. *oleaster* (Hoffmanns. & Link) Negodi

O. europaea L. subsp. *sylvestris* (Mill.) Rouy ex Hegi et Beger

Familia: OLEACEAE

Categoría: EN D

Justificación:

D- El número de ejemplares de las poblaciones vascas no llega a los 50 ejemplares maduros. Esto llevaría a un grado de amenaza CR, pero se rebaja a EN, debido al posible efecto rescate de las cercanas poblaciones cántabras.

No se dispone de información sobre la dinámica temporal de sus efectivos por lo que no se pueden valorar los demás criterios.

Distribución:

Árbol de distribución esencialmente mediterránea, que mantiene algunas poblaciones relictas en la costa cantábrica.

En la CAPV se localiza únicamente en el litoral vizcaíno, donde hay constancia de su existencia desde el siglo XIX (MIEG, 1858) y también fue citado a mediados del siglo XX por otros botánicos (GUINEA, 1949; DUPONT, 1955). Se ha localizado desde los acantilados más occidentales en el municipio de Zierbena (PATINO *et al.*, en prensa), hasta el monte Ogoño en Ibarrangelua (PATINO *et al.*, 1992).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- San Juan de Gaztelugatxe (LIC ES2130005 y Biotopo Protegido)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Ononis fruticosa* L.**

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: LC

Justificación:

En el conjunto de la CAPV cabe asignarle el grado LC, debido a su abundancia en los cerros semiáridos de la Rioja Alavesa. Es un caso peculiar, por su citada abundancia en comarcas mediterráneas de la CAPV, especialmente en el Valle del Ebro, y su extremada rareza en plena vertiente atlántica, con una sola localidad conocida en ella. Consideramos que, al nivel de población, podría asignársele el grado NT, pues no se constatan amenazas para asignarla a VU, y su presencia puede explicarse por estar en un enclave mantenido por la erosión permanente remontante del arroyo Oyardo.

Distribución:

La garbancera es un arbusto que se distribuye por la mitad occidental de la región mediterránea. En el extremo meridional de la CAPV es relativamente frecuente, y pone una nota de color en los pelados cerros de la Rioja Alavesa, continuando el areal que se extiende hacia el prepirineo por la zona oriental y zonas del Norte de Burgos por el Oeste, sobre todo en la depresión margosa entre Trespaderne y el Valle de Tobalina. Sin embargo, en plena vertiente atlántica aparece una población aislada en la cascada de Gujuli-Goiuri (Álava). Se trata de una población relictica refugiada en un enclave abierto natural rodeado por un paisaje actual de robledales de *Quercus robur* y prados de siega, discordante con el habitual para la especie. Supone una interesante disyunción biogeográfica a nivel regional, y un testimonio vivo de la cambiante historia bioclimática. La población catalogada consta de un escaso número de matas, que se integran en un mosaico de matorral de *Erica vagans* y *Genista hispanica* subsp. *occidentalis*, con herbazal alto de *Helictotrichon cantabricum*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara (Población de Gujuli)

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Ononis ramosissima* Desf.**

O. natrix L. subsp. *ramosissima* (Desf.) Batt.

Familia: FABACEAE (LEGUMINOSAE)

Categoría: VU C2a(ii)

Justificación:

A- Esta especie está sometida a una reducción de sus contingentes debido sobre todo a la presión a la que está sometido su principal hábitat: las dunas, por ello se llegaría a un grado de amenaza de vulnerable, aunque la aplicación de otro criterio lleva a un grado de amenaza mayor.

B- Podría aplicarse al tener en cuenta la desaparición de la población de Zumaia, aunque es algo difícil llegar a una conclusión clara con este criterio.

C- Se considera la existencia de una única población con menos de 2.500 ejemplares maduros (EN C2a(ii)).

D- El número de poblaciones y de individuos así como la existencia de diferentes amenazas actuales llevarían a considerar este taxon como VU.

Se rebaja el grado de amenaza (EN) por aplicación del criterio regional, dado el posible efecto rescate de las poblaciones cántabras.

Distribución:

Taxon que se distribuye esencialmente por la costa mediterránea, estando presente también en las costas atlántica y cantábrica de la Península Ibérica.

En la CAPV se mantiene una población en las dunas de la playa de La Arena y en el cercano monte de Punta Lucero. También se colectó en 1989 en Zumaia (Herbario ARAN 51.051), aunque actualmente no parece estar presente en estas dunas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo actuaciones de concienciación y de señalización de sus poblaciones en Zierbena, así como la eliminación de táxones invasores del entorno. Estas actuaciones son llevadas a cabo por la Fundación Urdaibai y el Ayuntamiento de Zierbena.

La población ubicada en las dunas de la playa de La Arena se encuentra en parte dentro del área protegida Ría del Barbadún (LIC – ES2130003). Se estima necesario ajustar los límites de protección este espacio natural a todas las dunas, ya que actualmente sólo está protegido el lado perteneciente al municipio de Muskiz.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)

***Ophioglossum lusitanicum* L.**

Familia: OPHIOGLOSSACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

En la CAPV tan solo se conoce la especie de seis poblaciones en la parte occidental de Bizkaia. Se desconoce el número de individuos aunque suele formar pequeños núcleos muy vulnerables al pisoteo o a cualquier otra alteración de su hábitat.

Distribución:

Planta propia de la región mediterránea, centro y Oeste de Europa e islas Macaronésicas. En la Península Ibérica aparece dispersa por las regiones con clima suave.

En la CAPV tan sólo se conoce de cuatro localidades en Bizkaia. GREDILLA (1913), recoge una cita de GARDELEGI, hecha por MARTÍNEZ en su *Flora de Álava* redactada en 1885, pero no ha vuelto a encontrarse desde entonces, ni existe testimonio de herbario de la supuesta presencia de la planta en Álava. La primera cita segura de este taxon en la CAPV corresponde a Sopuerta, Mercadillo, (PATINO *et al.*, 1991), más recientemente se ha localizado en otros puntos de Bizkaia: Karrantza, Galdames y Alonsotegi (PATINO *et al.*, en prensa)

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Amenazada de Cataluña: Estrictamente Protegida

Comentarios:

Podría tratarse de una especie más abundante de lo que parece en un principio, ya que debido a su pequeño tamaño y mimetismo puede pasar desapercibida.

La población de Sopuerta contaba con varios miles de ejemplares, pero debido a la introducción de ganado en la pequeña zona que ocupaba, ha quedado drásticamente afectada. Aunque en PEREZ DE ANA (2003-2004) se certifica su extinción, en visitas posteriores se ha podido corroborar su pervivencia en la zona, pudiéndose contar en la actualidad con apenas varias decenas de individuos. Recientemente y gracias a las gestiones de la Fundación Urdaibai, se ha llegado a un acuerdo para vallar dicha zona creando una especie de microrreserva.

Fue propuesta por AIZPURU *et al.* (1997) para su inclusión en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas en la categoría de Rara, aunque finalmente no fue declarada.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Montes de Triano (Biotopo Protegido)
- Ordunte (LIC ES2130002)

***Ophioglossum vulgatum* L.**

Familia: OPHIOGLOSSACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Se conoce de 28 cuadrículas UTM de 10x10 Km² y se estima que en el conjunto de sus poblaciones hay más de mil ejemplares maduros.

Se evalúa NT, ya que, aunque actualmente no satisface ninguno de los criterios para incluirlo en algunas de las categorías de amenaza, se conoce alguna desaparición puntual de sus poblaciones y es preciso tener en cuenta la fragilidad de los hábitats en los que vive.

Distribución:

Especie circumboreal, que se distribuye por Europa, Norte de África y de Asia y Norteamérica. En la Península Ibérica aparece diseminada por la mitad Norte y la zona occidental, descendiendo hacia el Sur hasta Sierra Nevada.

En la CAPV presenta una distribución dispersa y puntual con poblaciones repartidas por los tres Territorios Históricos, viviendo en herbazales húmedos: manantiales, junciales, alisedas, robledales de fondo de valle, etc.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Vulnerable

Comentarios:

Ha sido citada ya desde mediados del siglo XX por varios autores en distintas localidades del País Vasco: ALLORGE & ALLORGE (1941); GAUSSEN (1941); URIBE-ECHEBARRÍA & ALEJANDRE, 1982; URIBE-ECHEBARRÍA (1982); ASEGINOLAZA *et al.* (1984); PATINO *et al.* (1991); PATINO *et al.* (1992); LIZAUR & SALAVERRÍA (1987); URIBE-ECHEBARRÍA (2001a); PATINO *et al.* (en prensa).

Localidades en Espacios Protegidos:

Dada su amplia distribución por la CAPV, varias de sus poblaciones se ubican dentro de los límites de varios espacios naturales protegidos.

***Ophrys aveyronensis* (J.J. Wood) P. Delforge**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

El escaso número de individuos de las poblaciones (<250) y su presencia en dos localidades alavesas y una vizcaína, nos llevaría a incluir esta especie en la categoría EN. Sin embargo, las poblaciones burgalesas y riojanas podrían ejercer un efecto rescate que nos induce a rebajar la categoría a VU.

Distribución:

Presenta una distribución disyunta. Se halla presente en Francia en el Macizo Central, con un área no superior a 25 Km², y en la Península Ibérica se reconoce del Norte de Burgos, Bizkaia, Álava y La Rioja. En la CAPV, se encuentra muy localizada, habiéndose citado 2 individuos de Orduña en Bizkaia (HERMOSILLA & SABANDO, 1998) y 20 individuos de Izkiz (URIBE-ECHEBARRÍA, 2001a) y Lahoz (BARREDO & BARREDO, 2002) en Álava. Crece en pastos y claros de matorral sobre sustratos básicos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

Especie perteneciente al variable grupo de *O. sphegodes*, lo que unido a su escasa representación en los herbarios (por su temprana fenología y dificultad de conservación óptima de los caracteres diagnósticos una vez prensada), pudiera estar más extendida de lo que conocemos. Por esa razón y por la mencionada posibilidad de efecto rescate de otras poblaciones próximas fuera de la CAPV, parece adecuado mantenerla en la categoría de Vulnerable (VU).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Orchis cazorlensis* Lacaita**

Familia: ORCHIDEACEAE

Categoría: CR B2ac(iv); D

Justificación:

Aunque no se tiene constancia de la evolución de la única población conocida en la CAPV, sí sabemos que mantiene un escaso número de ejemplares, a la vez que cuenta con un área de ocupación mínima.

En los últimos años se ha observado una fluctuación extrema en el número de individuos maduros, observándose que no había ningún ejemplar en flor en 2008 (Javier García, com. pers.) y nueve ejemplares en 2009.

Es la única población en la CAPV y esta alejada de las escasas poblaciones burgalesas por lo que su reforzamiento desde este territorio no parece probable.

Distribución:

Taxon distribuido por las sierras del centro y este peninsular en ambiente de pinar siempre sobre sustratos calizos y que en la CAPV cuenta con una única localidad situada en el occidente alavés, concretamente en Valderejo, que agrupa un escaso número de ejemplares, y fue localizada por primera vez por FERNÁNDEZ & UNDAGOITIA (1998).

Salvo la localidad burgalesa de Cubillas (monte Humión) citada por HERMOSILLA & SABANDO (1996), las poblaciones más cercanas se encuentran a varios cientos de kilómetros.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Vulnerable

Comentarios:

Al formar poblaciones que agrupan a un escaso número de individuos aumenta si cabe su riesgo de desaparición. Algunos autores incluyen a este taxon dentro de *O. spitzelii* (LIZAUR, 2001).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)

***Orchis italica* Poir.**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: VU B2ab(i,ii,iii,iv); D2
--

Justificación:

B- Con el criterio B2ab(i,ii,iii,iv) le asignaríamos el grado EN. Tiene fragmentación severa (no más de 5 localidades), y se ha constatado disminución de área de ocupación, extensión de presencia, número de localidades y calidad del hábitat. El “efecto rescate” desde las poblaciones burgalesas y riojanas circundantes es posible, por lo que rebajamos un grado, y la dejamos en VU.

D- El criterio D2 lleva a VU, por tener área de ocupación <20 Km² y menos de 5 localidades con amenazas constatables.

Algunas poblaciones han sido afectadas por ampliación y cambios de trazado en las vías de comunicación, y remociones de terrenos con maquinaria pesada, para ampliación de viñedos. Todo ello daña y debilita mucho unas poblaciones ya de por sí pequeñas y con muy pocos individuos.

Distribución:

Especie con distribución típicamente mediterránea, que se conoce desde la zona costera de Asia menor hasta el Norte de África y Sur de Portugal. En la Península Ibérica se concentra principalmente en la mitad meridional y asciende por el valle del Ebro hasta nuestra zona. Rarísima en nuestras latitudes, ha sido en los últimos años cuando se han ido descubriendo las escasas localidades conocidas. Las de la CAPV se sitúan todas en el Sur de Álava (también vive en las vecinas provincias de Burgos y La Rioja), en ambiente general seco y soleado. Sin embargo parece faltar en la Ribera navarra, lo que establece una interesante disyunción en el área global de la planta. Las localidades de Burgos, la Rioja y la CAPV se sitúan en el límite NW de la distribución general de la especie.

Esta vistosa orquídea forma poblaciones generalmente de pocos individuos, en el seno de pastos secos y claros de matorrales de coscoja y romero.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Sobron (LIC 2110002)

***Orchis papilionacea* L.**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: DD

Justificación:

Hasta ahora no se conocía en la CAPV pero recientemente se ha encontrado un ejemplar florido en un talud de la carretera en Sondika (CADIÑANOS *et al.*, en prensa).

Distribución:

Se extiende por el Sur de Europa y el Norte de África; en la Península Ibérica es frecuente en la mitad meridional mientras que en la septentrional se encuentra en localidades aisladas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteracion de su Hábitat

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Es necesario hacer un seguimiento de la población descubierta y comprobar su evolución al tiempo que intentar descubrir su origen.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Ornithogalum narbonense* L.**

Familia: LILIACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Con más de 10 poblaciones en el territorio y sin evidencias de disminución en la extensión de su área de ocupación y extensión de presencia, actualmente no cumple ninguno de los criterios de la UICN. Aunque no es una planta abundante, su hábitat no presenta en la actualidad ninguna amenaza constatable, ya que crece en lugares con cierta influencia antrópica.

Distribución:

Planta de distribución mediterránea. En la CAPV crece de forma dispersa por Álava, donde se ha citado de varias localidades, y está muy localizada en Bizkaia, con una única cita en Zierbana (Monte Lucero). Vive en ribazos, cunetas, pastos con cierta humedad edáfica y en claros de bosques.

Comentarios:

Las citas de Gipuzkoa (Tolosa y Hernani) son antiguas (GREDILLA, 1913) y no han vuelto a confirmarse. La población del Monte Lucero en Bizkaia debería de gozar de alguna figura de protección dada su singularidad, ya que es el único enclave en la región eurosiberiana que, presentando unas peculiares condiciones climáticas y edáficas, constituye un refugio para un determinado número de especies de distribución mediterránea.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

Orobanche lycoctoni Rhiner

Familia: OROBANCHACEAE

Categoría: DD

Justificación: la población de la única localidad conocida en la Comunidad Autónoma, Sierra Salvada (PÉREZ DE ANA, 2009), se limita a 5 escapos floridos. Además, según relata el autor de la cita, la calidad del hábitat está comprometida por la presencia de herbívoros

Distribución: Es una planta que vive exclusivamente parasitando plantas de *Aconitum lycoctonum*. Se conoce de los Alpes y de la Cordillera Cantábrica, donde es muy rara, llegando, como vemos, hasta Álava en Sierra Salvada.

Comentarios:

Es preciso conocer su distribución en la CAPV y los riesgos que puedan correr sus poblaciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

***Osmunda regalis* L.**

Familia: OSMUNDACEAE

Categoría: LC

Justificación:

No se le puede aplicar ningún criterio, debido a su abundancia en las comarcas atlánticas de la CAPV, pese a su extremada rareza en la zona meridional del territorio, y especialmente en las orillas mismas del río Ebro, en el desfiladero de Sobrón.

Distribución:

En Europa se comporta como planta de distribución atlántica, si bien, en conjunto, cabe considerarla como especie plurirregional, que prospera en zonas templadas y tropicales de buena parte del mundo. En la vertiente atlántica de la CAPV, al igual que en toda la cornisa cantábrica, es un helecho relativamente frecuente. Sin embargo, la población de Sobrón (ES2110002, Sobrón, LIC) está muy aislada, y tiene como más cercanas las poblaciones recientemente descubiertas en los montes de Izkiz (Álava). Parece tratarse de localidades relícticas. En la población considerada vive en barrancos abrigados y sombreados, con suelo húmedo y cubierta protectora de *Quercus robur* y *Alnus glutinosa*, sobre terreno arenoso, entre 550 y 600 m de altitud.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara (Población Desfiladero de Sobrón)

Comentarios:

La pequeñez y aislamiento de la población de Sobrón la hace muy frágil ante posibles alteraciones derivadas de obras o actuaciones diversas, como mejora de vías de comunicación o mantenimiento de accesos a los tendidos eléctricos. Cualquier alteración, como ha sido el caso de unas recientes talas de árboles, puede afectar negativamente a la población, pues aparte de los daños producidos en la tala y arrastre de troncos, varios corros del helecho han quedado a plena luz, circunstancia nefasta en una localidad tan meridional, en la que es el abrigo y protección del bosque lo que más necesita este hermoso helecho.

Localidades en Espacios Protegidos:

Dada su amplia distribución por la CAPV, varias de sus poblaciones se ubican dentro de los límites de varios espacios naturales protegidos. La población incluida en el Catálogo Vasco se encuentra en Sobron (LIC 2110002).

Otanthus maritimus (L.) Hoffmanns. & Link

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: RE

Justificación:

Especie propia de arenales costeros de las regiones mediterránea y atlántica, de su presencia en la costa vasca solo queda el reflejo de las citas de Donostia-San Sebastián publicada por WILLKOMM & LANGE (1870) y la más reciente de Bakio (GUINEA, 1949). Ha desaparecido de ambas localidades y de cualquier otro de los arenales vascos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Extinto

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Extinto Regional

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: De Interés Especial

***Paeonia officinalis* L. subsp. *microcarpa* (Boiss. & Reuter)
Nyman**

Familia: PAEONIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Estimamos adecuado el grado NT (Casi amenazado) de la UICN, pues, aunque sólo se conoce una localidad en la CAPV, las poblaciones burgalesas cercanas tienen la posibilidad de ejercer un “efecto rescate” sobre la pequeña población alavesa del barranco del Juncal (Valdegovía). Sin tomar en consideración las poblaciones burgalesas vecinas, habríamos llegado al grado VU (Vulnerable), aplicando el criterio D2.

Distribución:

Su área de distribución natural se extiende por el SW de Europa, ocupando áreas de los sectores C, N y E de la Península Ibérica.

Según la última actualización del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009), en la Península Ibérica habita desde los 400 hasta los 2.000 m de altitud, repartida de manera muy laxa por unas 25 provincias españolas. Existen algunas poblaciones próximas en Burgos [en Gobantes (PATINO *et al.*, 1992)], así como unas pocas poblaciones dispersas en la Navarra oriental y el Sistema Ibérico riojano, pero sólo se conoce una localidad en toda la CAPV, muy próxima a una de las burgalesas.

En la CAPV fue descubierta en Valderejo, en el barranco del Juncal, de forma independiente por Juan Manuel Uría [ganadero de La Prada (Burgos), quien comunicó el hallazgo al autor de esta ficha, y le acompañó a ver la planta el día 12 de junio del año 2001], y por miembros de la sección de micología de la Sociedad de Ciencias Naturales de Sestao [en la misma zona, según comunicación oral de Santiago Patino]. La última visita realizada en mayo del año 2009 permitió confirmar la población.

Habita en ambiente de matorral pedregoso y calcáreo entre 750 y 850 m, tanto permanente, en graveras y al pie de cantiles, como de sustitución de quejigales, pinares y carrascales.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón: De Interés Especial

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

El peligro que más puede amenazar a esta población del barranco del Juncal es la propia vistosidad de la planta cuando entre la primavera y el verano despliega sus bellas y llamativas flores rosadas. A esto hay que unir la pequeñez de la única población conocida en Álava y en la CAPV.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)

***Paris quadrifolia* L.**

Familia: LILIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Especie conocida para la CAPV de las sierras y montes de Los Jorrios, Gorbeia, Izarraitz, Zaraia, Aizkorri, Altzania y Entzia. Sus mayores problemas de conservación estarían derivados del mantenimiento de su hábitat.

Distribución:

Planta bien distribuida por casi toda Europa, a excepción de la región mediterránea. En la Península Ibérica la mayor parte de las localidades se encuentran en las montañas Pirenaicas y Cantábricas, con algunas poblaciones aisladas en el Sistema Ibérico. En la CAPV rara vez rebasa hacia el Sur las montañas de la divisoria de aguas, repartiéndose por varias localidades de las montañas septentrionales entre 700 y 1.450 m. Vive en ambientes umbríos y frescos sobre suelos mullidos y ricos, en el interior de hayedos sobre calizas, herbazales y bosques de pie de cantil y grietas de lapiaz.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Aún no considerándose en ninguna de las categorías propuestas por la UICN, si atendemos a su rareza en la CAPV sería necesario realizar estudios más detallados sobre la dinámica de sus poblaciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Armañon (LIC ES2130001 y Parque Natural)
- Izarraitz (LIC ES2120003)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Pedicularis foliosa* L.**

Familia: SCROPHULARIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Actualmente no existen datos de la evolución poblacional de este taxon por lo que no puede aplicarse el criterio A.

Su extensión de la presencia y su área de ocupación se estiman en menos de 5.000 y 500 Km², presentando además una fragmentación severa, sin embargo al no cumplir más que uno de los subcriterios exigidos tampoco es de aplicación el criterio B.

No hay datos exactos de su número de ejemplares y se desconoce si están en declive.

Se conoce de un área de ocupación menor de 20 Km², pero en el momento actual no se constatan amenazas.

Además, las poblaciones de Sierra salvada pueden experimentar un efecto rescate desde las vecinas poblaciones burgalesas del Valle de Mena algunas de ellas de considerables dimensiones.

Distribución:

Especie distribuida por las montañas del Suroeste europeo. En la Península Ibérica se extiende por la Cordillera Cantábrica y Pirineos donde vive sobre megaforbios y repisas herbosas con suelos frescos.

En la CAPV está restringida a los pies de cantil de sierra Salvada, sierra de Arcena, sierra de Cantabria-Toloño (Álava), y a la sierra de Aralar en Gipuzkoa y Navarra.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Pedicularis tuberosa* L.**

Familia: SCROPHULARIACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

No se tienen datos de si ha experimentado reducción en sus poblaciones.

Aunque su extensión de presencia sea menor de 5.000 Km² y su área de ocupación menor de 10 Km², y presente una fragmentación extrema en sus poblaciones, no cumple dos subcriterios para poder aplicar el criterio E.

Aunque como el número de individuos adultos, no llega a los 1.000 y su área de ocupación es menor de 20 Km² además de estar sometida a un gran aislamiento poblacional sin posibilidad de reforzamiento al no existir poblaciones cercanas, se le asigna la categoría VU D1+2.

Distribución:

Especie endémica de las montañas europeas. Aunque es frecuente en los Alpes y Apeninos, en la Península Ibérica, solamente está representada, escasamente, en los Pirineos desde donde penetra hasta nuestra zona.

En la CAPV, se conoce en Álava de Sierra Salvada, concretamente en Eskutxi, y en la sierra de Gorbeia, Aldamin, en Bizkaia, donde vive sobre repisas herbosas en la umbría de algunos roquedos calizos. Todas sus localidades se distribuyen por dos cuadrículas de 10x10 Km².

Comentarios:

Por tratarse de una planta con escasas poblaciones conocidas y bajo número de ejemplares y aunque en la actualidad no se aprecien peligros aparentes que puedan alterar su frágil hábitat, debido a su gran interés científico se debería llevar un seguimiento de las mismas con el fin de evitar cualquier cambio que le resulte perjudicial.

Hay una cita antigua (MACHO, 1893) de Saldaña (Palencia) pero, dada su escasa verosimilitud y al no estar refrendada por pliego de herbario, las localidades vascas constituyen su límite absoluto de distribución occidental.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

***Pentaglottis sempervirens* (L.) L.H. Bailey**

Familia: BORAGINACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Dispone únicamente de dos poblaciones en la CAPV, con un bajo número de ejemplares cada una.

El área de ocupación es muy reducida con una pérdida significativa tanto en la calidad de su hábitat como en el número de ejemplares reproductores.

Distribución:

Se extiende desde el Suroeste de Francia hasta el centro de Portugal, aunque ha sido cultivada también en distintas partes de Europa. Es relativamente frecuente por toda la cordillera Cantábrica, enrareciéndose en nuestra zona.

En la CAPV, dispone únicamente de dos localidades, una en la llanada alavesa junto al pueblo de Amarita (donde alcanza su límite oriental conocido en la Península Ibérica) citada por URIBE-ECHEBARRÍA & ALEJANDRE (1982) y ASEGINOLAZA *et al.* (1984). y otra en la parte occidental de Bizkaia en Sopuerta, barrio Safo, descubierta en 2001 por miembros de la sección de botánica de la Sociedad de Ciencias Naturales de Sestao.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: En Peligro de Extinción

Comentarios:

Cuando la población de Sopuerta, fue visitada por primera vez, el entorno donde esta especie vivía, era similar al de otras poblaciones de la Cordillera Cantábrica (Orillas del camino, junto a viejos muros y en los claros del bosque colindante).

Cuatro años más tarde, la zona se convierte en una inmensa escombrera ilegal donde el paso de vehículos y el vertido de materiales diversos van cambiando el entorno propiciando el asentamiento de enormes masas de zarzas que hacen cada día más inviable cualquier otro tipo de vida.

SILVÁN & CAMPOS (2001b) señalaron un total de 124 ejemplares en la población de Amárita, de los que 43 fueron reproductores ese año. En GARMENDIA (2006) se contabilizó un número casi idéntico de ejemplares, 125 individuos, aunque en este caso los reproductores eran 55. A juzgar por los datos obtenidos en 2009, con 170 individuos maduros (90 de ellos en estado

reproductor), la situación de esta población parece haber mejorado ligeramente.

En la población vizcaína se contabilizaron 28 ejemplares en 2006, 20 de ellos reproductores (GARMENDIA, 2006). En este caso la gran densidad de maleza podría llevar a ahogar la población.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Río Zadorra (LIC ES2110010)

Persicaria vivipara (L.) Ronse Decr.

Polygonum viviparum L.

Familia: POLYGONACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Planta muy localizada en la CAPV, donde únicamente se la conoce de la sierra de Aizkorri (Gipuzkoa). Se desconoce el número de ejemplares reproductores pero los diferentes núcleos de Aizkorri están constituidos por pequeños grupos de individuos. El mayor problema para la conservación de esta planta estaría derivado de posibles variaciones climáticas, debido a su necesidad de ambientes frescos y húmedos.

Distribución:

Planta de distribución boreoalpina, en la Península Ibérica aparece en Pirineos y en los Montes Cantábricos. Es muy rara en la CAPV, donde sólo se la conoce de la sierra de Aizkorri (Gipuzkoa). Las poblaciones más cercanas se encuentran en la parte navarra de la sierra de Aralar, aunque las poblaciones de las sierras de Aizkorri y Aralar quedan muy aisladas de las poblaciones del Pirineo y Cordillera Cantábrica. En la CAPV aparece en la cara Norte de la sierra de Aizkorri, en repisas herbosas y ventisqueros herbosos de roquedos calizos por encima de los 1.200 metros y siempre en zonas umbrías y muy innivadas.

Comentarios:

Conocida en la parte navarra de la sierra de Aralar, habría que buscarla en la parte guipuzcoana donde es verosímil su existencia.

Como en el caso de otras especies de carácter boreoalpino (propias de ambientes fríos y húmedos), la población del País Vasco se encuentran cerca de su límite de distribución meridional lo que la especialmente vulnerable, y por lo que sería de gran interés realizar estudios más detallados sobre la dinámica de sus poblaciones.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación ex situ de la especie mediante la recogida y conservación de semillas (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

***Petrocoptis lagascae* (Willk.) Willk.**

P. glaucifolia (Lag.) Boiss.; *P. pyrenaica* (J. Bergeret) A. Braun ex Walp. subsp. *glaucifolia* (Lag.) P. Monts. & Fern. Casas

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

La aplicación del criterio D lleva a asignarle el grado CR, ya que en la última revisión se han contabilizado menos de 50 ejemplares reproductores. No parece probable un “efecto rescate” desde las poblaciones de los Montes Cantábricos, en Burgos y Cantabria, por lo que el pequeño número de individuos parece condición suficiente aunque no se detecten amenazas humanas.

Distribución:

Se trata de una cariofilácea endémica de Montes Cantábricos, que alcanza su límite oriental de distribución en la sierra de Arcena (Álava), y tiene varias localidades cercanas, algo más occidentales, en las provincias de Burgos y Cantabria.

La localidad alavesa conocida es muy pequeña y está en sierra de Arcena, Valdegovía, entre La Mota y el collado de Cueto, 30T-VN8937, 1.225-1.235 m, en extraplomos de roquedo calizo orientado al Norte. Se contabilizaron 45 individuos en la última visita del año 2009. También se había señalado de “sierra de Barrio”, y nos inclinamos a pensar que se trata de la misma localidad.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Cabe considerar a esta planta como reliquia biogeográfica, y además en situación de límite absoluto oriental de distribución. Apenas existen alteraciones de su hábitat por causas humanas, y las poblaciones conocidas sólo sufren esporádicos daños motivados por recolecciones para estudio en herbarios. Por la pequeñez de sus poblaciones, la planta se vería muy afectada en el caso de que se abrieran vías de escalada, o se realizaran otras alteraciones en los roquedos donde habita.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Petrocoptis pyrenaica* (J.P. Bergeret) A. Braun ex Walpers**

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Únicamente se conoce una población para la CAPV, en el macizo granítico de Aiako Harria. Aún tratándose de una localidad muy puntual, los estudios realizados sobre su estado de conservación por ALDEZABAL *et al.* (2003) indicaban un estado favorable de la población. En ese mismo estudio se contabilizaron más de 2.500 macollas reproductoras, lo que nos da una idea aproximada del número de ejemplares reproductores. Por otra parte existen poblaciones navarras muy próximas en Lesaka y Artikutza. Es por todo ello que el estado actual de conservación de esta especie no puede considerarse como amenazada en la actualidad.

Distribución:

Estamos ante una cariofilácea cuya área mundial se restringe al Pirineo occidental, y cuyo límite de distribución se sitúa en el macizo de Aiako Harria (Gipuzkoa y Navarra). En este macizo vive en fisuras y extraplomos de roquedos graníticos y esquistosos, formando unas pocas y localizadas poblaciones, entre 250 y 700 m de altitud. En el País Vasco francés y en el Pirineo aparece también sobre calizas (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

En la parte navarra de Aralar existen poblaciones de *Petrocoptis hispanica*, taxon muy cercano a *P. pyrenaica* y cuya separación taxonómica esta determinada básicamente por el tamaño de las semillas: diámetro de 1 mm o menor en el caso de *P. pyrenaica* y superior a 1 mm en *P. hispanica*.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)

***Peucedanum officinale* L.**

Familia: APIACEAE (UMBELLIFERAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

Aplicamos el criterio D2, con el que se catalogaría según la UICN en el rango de VU (Vulnerable). Pese a la relativa proximidad de la localidad burgalesa de Pancorbo y la riojana de Briones (donde no se ha vuelto a encontrar), no consideramos muy probable el “efecto rescate” desde ellas, por lo que no rebajaríamos a NT (Casi amenazado) el riesgo de extinción de la población de la CAPV.

Sería posible incluso elevar el rango de amenaza hasta EN (En peligro), mediante la aplicación del criterio B2ab(i,ii,iii,iv), teniendo en cuenta la reducción que en los últimos años (desde 1997) ha tenido el área de ocupación y el hábitat disponible para la planta, debido a la expansión de nuevos viñedos.

Distribución:

Su área de distribución natural abarca la región mediterránea. Según la última actualización del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009), en la Península Ibérica habita desde el nivel del mar hasta los 1.200 m de altitud, repartida de manera muy laxa por enclaves secos de unas 20 provincias españolas. Generalmente sus poblaciones están bastante aisladas entre sí, son estables, y ocupan zonas de matorral abierto y pastos. Es lo que ocurre en la única localidad conocida en la CAPV, en Salinillas de Buradón (con tres subpoblaciones muy próximas).

Relativamente cerca, consta su existencia en Pancorbo (Burgos), 30-VN92, por un pliego del Herbario JACA (ALEJANDRE *et al.*, 2006), así como en Briones (La Rioja), por un pliego recolectado por Elías (FREY, 1989).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Vulnerable (como *Peucedanum officinale* subsp. *stenocarpum*)

Comentarios:

Peucedanum officinale fue calificada como Rara en la propuesta de AIZPURU *et al.* (1997b), pero la planta no fue catalogada ni en este grado de amenaza ni en ninguno, en el primer Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco (Flora Vascular) de 1998 ni en la revisión de 2003.

La población de Salinillas de Buradón, con sus tres subpoblaciones conocidas, ha sido visitada varias veces desde su hallazgo en 1990, constatándose remociones de terreno debidas a plantaciones de *Pinus halepensis* y *Quercus ilex*, vertidos de desechos en un basurero, ampliación de viñedos, desbroces en los accesos a las torres de alta tensión, así como la instalación de una antena de telefonía, con las remociones consiguientes. Estos movimientos de tierras han podido crear nuevos espacios para la implantación natural de *Peucedanum officinale*, cuyas poblaciones silvestres parecen ser relativamente estables. No se han efectuado recuentos exhaustivos de la población, pero se estima que en conjunto puede haber más de un centenar de ejemplares muy localizados en la zona del Calvario.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Pimpinella villosa* Schousb.**

Familia: APIACEAE (UMBELLIFERAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

Cumple bien el criterio D2, al conocerse hasta la fecha de 3 localidades con un área de ocupación muy inferior a 20 Km cuadrículas UTM de 1x1 Km². Por ello, para la UICN entraría en el grado de VU (Vulnerable). Al estimar el riesgo de extinción a nivel regional pensamos que ha de mantenerse la categoría, pues ni la localidad de Santa Gadea (Bu), ni mucho menos la de Viana (Na) tienen visos de ejercer un “efecto rescate” para las poblaciones de la CAPV, pues, sobre todo la última se encuentran en el límite NE del área de distribución del taxon, y por lo mismo, actúan como “fondo de saco”.

Distribución:

El área de distribución natural de esta planta se restringe a la región mediterránea occidental, ocupando el W, S y SE de la Península Ibérica y el NW de África.

Según la última actualización del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009), en la Península Ibérica habita desde el nivel del mar hasta los 1.400 m de altitud, repartida de manera muy laxa por enclaves secos y arenosos de unas 25 provincias españolas. Falta en todo el cuadrante NE ibérico, por lo que las localidades de la CAPV se sitúan en el límite más crítico de su área global de distribución, entre dos localidades próximas, una al Oeste, en Santa Gadea (Burgos), pliego BC 25.570, recolectado por Elías, y otra en Viana (Navarra), pliego VIT 81.432, recolectado por P.M. Uribe-Echebarría (nº anual 2993.88), publicado en AIZPURU *et al.* (1990).

En la CAPV ha sido citada por ASEGINOLAZA *et al.* (1984), de Fontecha (Álava), URIBE-ECHEBARRÍA & URRUTIA (1988), de Lapuebla de Labarca, finca la Escobosa, y PÉREZ DACOSTA (1995), de Laguardia.

Habita en claros de carrascal seco y formaciones derivadas, sobre sustrato arenoso, en clima regional cálido y seco.

Comentarios:

Pimpinella villosa fue calificada como Vulnerable en la propuesta de AIZPURU *et al.* (1997b), pero la planta no fue catalogada ni en este grado de amenaza ni en ninguno, en el primer Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco (Flora Vascular) de 1998 ni en la revisión de 2003.

Al ser muy pequeñas sus poblaciones, y contar con escaso número de individuos, consideramos que la planta corre riesgo de extinción a medio plazo.

Los factores más negativos que parecen amenazar a *Pimpinella villosa* en nuestra zona son las extracciones de arena y cascajos, y la puesta en cultivo de pastos y pequeños rodales del matorral sustitutorio del carrascal mediterráneo.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Lagunas de Laguardia (LIC ES2110021 y Biotopo Protegido)
- Río Ebro (LIC ES2110008)

***Pinguicula lusitanica* L.**

Familia: LENTIBULARIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Se desconoce si ha habido reducción de sus poblaciones en los últimos años. Aunque se contabilizan un elevado número de poblaciones, estas son de dimensiones bastante pequeñas, por lo que su área de ocupación real, es bastante limitada.

Sus requerimientos ecológicos son muy estrictos y el hábitat que ocupa es de una gran fragilidad, con importantes peligros potenciales.

Distribución:

Taxon de distribución atlántica ligado a climas húmedos y poco fríos. Por vivir sobre turberas, manantiales y rezumaderos de agua sobre sustrato silíceo.

En la CAPV se distribuye por la mayoría de las montañas situadas al Norte de la divisoria de aguas que tienen ese tipo de sustrato, estando presente en más de 50 cuadrículas de 1x1 Km².

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De interés especial

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Comentarios:

Aunque el número de poblaciones conocidas en la actualidad es bastante alto, no es menos cierto que la mayoría de ellas se enfrentan a un futuro bastante incierto, debido en muchos casos a la invasión por el ganado y en otros a la desecación y alteración de sus frágiles hábitats.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Armañon (LIC ES2130001 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)
- Urkiola (LIC ES213009 y Parque Natural)

***Pinus halepensis* L.**

Familia: PINACEAE

Categoría: VU B2ab(ii,iii,v); D2

Justificación:

Se llegaría al grado CR al aplicar B2ab(ii,iii,v), ya que solamente existe 1 población espontánea (a) y cumple b(ii,iii,v), por haber disminuido el área de ocupación (observación directa desde hace 30 años), haberse alterado y degradado el hábitat (sustitución por viñedos) y haber disminuido el número de individuos (en las zonas ganadas al pinar). Al valorar a escala regional rebajaríamos el grado de amenaza hasta VU, pero no hasta NT, pues el siguiente pinar natural de pino carrasco está a más de 100 Km hacia el SE.

D2, por área de ocupación <20 Km² y menos de 5 localidades espontáneas con amenazas constatables (las señaladas arriba) podría asignarse el grado de VU.

Distribución:

Árbol de distribución mediterránea, con límite noroccidental en la localidad alavesa de Labraza (pinar de Dueñas), límite meridional en el Norte de África, y límite oriental en las cercanías de Alepo (Siria), localidad de donde fue descrito. Al avanzar desde la Rioja Alavesa hacia el fondo de la gran cubeta del Ebro, tiene sus localidades más cercanas en Sesma y Lerín (Navarra).

Solamente se puede considerar que existe en la CAPV una población natural, la del “Pinar de Dueñas”, en Labraza. Todos los demás pinos carrascos de Rioja Alavesa (y de Bizkaia) estimamos que son ejemplares cultivados o subespontáneos.

En la CAPV vive en cerros pedregosos sometidos a erosión natural y que escapan a la inversión térmica, en ambiente general muy seco y soleado.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

En la CAPV vive en cerros pedregosos sometidos a erosión natural y que escapan a la inversión térmica, en ambiente general muy seco y soleado. En Labraza (Álava) crece este pino de forma natural entre los 600-700 m de altitud, y ejemplares aislados, probablemente accidentales, se pueden ver en otros puntos de la Rioja Alavesa, a partir de 425 m. Es muy empleado en plantaciones forestales en todo el Valle del Ebro.

La roturación y puesta en cultivo de pastos y matorrales marginales, en los que el pinar podría extenderse, así como los incendios esporádicos, son factores que amenazan la conservación del único pinar espontáneo de pino carrasco de la CAPV. Se trata de un bosque relativamente extenso, en el que existen ejemplares de todas las edades.

La declaración de Biotopo protegido o de microrreserva para el pinar de Dueñas garantizaría su conservación a largo plazo. A corto y medio plazo habría que vigilar y regular las intervenciones en el pinar, así como prohibir la quema de rastrojeras en las fincas limítrofes. Un dato esperanzador, que habla del aprecio que los lugareños tienen al pinar de Dueñas, es la existencia de una activa sociedad cultural, denominada precisamente “Alepo”, en el pueblo de Labraza.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

Pistacia lentiscus L.

Familia: ANACARDIACEAE

Categoría: LC

Justificación:

No son aplicables ninguno de los criterios de la IUCN para esta especie. Presenta un número de localidades amplio (37 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), tanto en la vertiente cantábrica como en la mediterránea y no presenta en la actualidad ninguna amenaza constatable.

Distribución:

Especie de distribución mediterránea, que en la Península ibérica se extiende por los territorios mesomediterráneos orientales y alcanza el País Vasco a través de la Depresión del Ebro. En la CAPV presenta una distribución disyunta, con poblaciones en las localidades más térmicas de la Rioja Alavesa y en la costa vizcaína, dentro de la región Eurosiberiana. Vive en orlas y claros de encinares cantábricos y mediterráneos.

Comentarios:

Las poblaciones costeras tienen interés biogeográfico por lo que sería conveniente realizar algún tipo de seguimiento de las mismas.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Potentilla fruticosa* L.**

Pentaphylloides fruticosa (L.) O. Schwarz

Familia: ROSACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

La población de la CAPV cumple el criterio D1+2, por lo que estimamos que el grado de amenaza según la UICN es el de VU (Vulnerable). Consideramos que las pequeñas colonias que la planta forma en los manantiales y arroyos de Montes de Vitoria constituyen una sola población, por lo que, debido a su aislamiento no se rebajaría el riesgo de extinción al valorar a escala regional.

Distribución:

Este arbusto vive en las regiones frías y templadas del Hemisferio Norte, por lo que su distribución es de tipo circumboreal (boreo-alpina para algunos autores). En el Suroeste de Europa es planta de alta montaña, que suele aparecer por encima de los 1500 m, en márgenes de humedales con aguas carbonatadas. Sus únicas poblaciones conocidas en la CAPV se sitúan en los Montes de Vitoria-Montes de Izkiz (Álava), entre 850 y 950 m de altitud. No reaparece por el Este hasta el Pirineo central, mientras que por el Oeste ha sido encontrada recientemente en el Macizo de Castro Valnera (Burgos).

En nuestra zona vive con carácter relíctico y a cotas extraordinariamente bajas, en formaciones tobáceas excavadas por arroyos, fundamentalmente alrededor de la cabecera de los mismos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Lista Roja de la Flora Vascular Cantabra: Vulnerable

Comentarios:

En la CAPV vive con carácter relíctico y a cotas extraordinariamente bajas, en formaciones tobáceas excavadas por arroyos, fundamentalmente alrededor de la cabecera de los mismos. El aislamiento extremo de las poblaciones de Montes de Vitoria puede deberse a razones de tipo climático. Esta especie junto con otras notabilísimas de la misma zona corresponden a reliquias originadas con los

últimos avances de la vegetación de tipo boreal acontecidos durante los períodos más fríos de las glaciaciones. En los períodos interglaciares esta vegetación se quedó acantonada en refugios apropiados de las montañas de Europa meridional.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES211001)

***Potentilla rupestris* L.**

Familia: ROSACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Por ser descubierta en fechas recientes, se desconoce la evolución de esta población y si ha sufrido reducción.

A pesar de contar con una extensión de presencia y área de ocupación reducidas, al no haberse apreciado una disminución tanto poblacional como de individuos maduros, no encajaría en los criterios B, C.

El número de especímenes no llega a los 250, y es la única localidad conocida en la CAPV, pero al no apreciarse amenazas aparentes y descartando un efecto rescate desde las vecinas poblaciones de la Sierra de la Magdalena y Lunada, por su escasa entidad, encaja en el criterio D1+2.

Distribución:

Especie distribuida por casi todas las regiones de Europa, que alcanza el Noroeste de África en el Gran Atlas. En la Península Ibérica se presenta como indiferente al sustrato siendo más abundante en su mitad Norte y en algunas sierras del Sur donde coloniza repisas de roquedos y pastos pedregosos.

En la CAPV, se ha localizado por primera vez en 2005 (PATINO *et al.*, en prensa), en los pies de cantil de Sierra Salvada en el municipio de Orduña ocupando una única cuadrícula de 1x1 Km de lado, y las localidades más cercanas, serían las del Portillo de la Avellaneda en la Sierra de la Magdalena (PATINO *et al.*, 1992) y Peña Lusa en Lunada en el Norte burgalés (ALEJANDRE *et al.*, 2004).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

***Primula farinosa* L.**

Familia: PRIMULACEAE

Categoría: EN B2ab(ii,iii)

Justificación:

Una sola población en la CAPV, con varias subpoblaciones en la misma zona, que casi se podrían tomar como entre 1 y 5 poblaciones pequeñas. El hábitat se ha reducido y degradado por pisoteo y remoción debido al ganado, que lleva a la desecación parcial de varios trampales. Lo mantendríamos en ese grado de amenaza, pues no parece probable un “efecto rescate” desde las poblaciones cantábricas (zona de Valnera) ni pirenaicas (Pirineo navarro).

Distribución:

Planta boreo-alpina distribuida por el Norte de Asia y Europa. En la Península Ibérica habita fundamentalmente en Pirineos y Montes Cantábricos. También se encuentra, pero es muy rara, en los montes de transición entre ambas cadenas montañosas y en el Sistema Ibérico.

En la CAPV se conoce únicamente de los Montes de Vitoria-Montes de Izkiz (Álava), entre 925 y 1.100 m de altitud, en términos de Bernedo (Arlucea) y Arraia-Maeztu (Vérgala), cabeceras de los Ríos y falda Sur del Kapildui, desde el barranco del Molino y los manantiales de Los Rosales hasta la zapaca Mendigorri o Santa Pezarra. Todas estas cuadrículas constituyen la única localidad conocida, con varias subpoblaciones, algunas minúsculas.

Planta propia de manantiales carbonatados y céspedes a orillas de arroyos que no se secan en todo el año. Le acompañan otras notabilísimas especies como *Carex davalliana* y *Drosera longifolia*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Primula integrifolia* L.**

Familia: PRIMULACEAE

Categoría: VU D1

Justificación:

Se desconoce si ha habido reducción por lo que no se puede aplicar el criterio A.

Tanto su extensión de presencia como su área de ocupación mínimas, pero no cumple ninguno de los subcriterios exigidos.

A pesar de que el número de individuos maduros es menor de 1.000 y de que solamente se conoce una única localidad que además engloba el 100% de individuos, al no haberse apreciado una disminución continua los criterios B y C no son aplicables.

Teniendo en cuenta alguna de las características aquí expuestas en lo referente a número de localidades, individuos maduros área de ocupación y extensión de presencia, se le adjudica la categoría VU según el criterio D1.

Distribución:

Taxon endémico del Suroeste de Europa frecuente en las montañas de los Alpes centrales, penetra en la Península Ibérica por el Pirineo distribuyéndose por sus zonas altas, desde donde alcanza algunos puntos aislados de la Cordillera Cantábrica.

La única localidad en la CAPV, localizada recientemente, en 2004, (PATINO *et al.*, en prensa) se encuentra en la cara Norte del monte Zalama en la Sierra de Ordunte, sirviendo de puente entre las burgalesas del macizo de Castro Valnera y las del Pirineo navarro.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

La única población que se conoce está formada por dos manchas escalonadas y muy cercanas en la cara Norte del monte Zalama, junto al lecho de una torrentera y sobre terrenos pedregosos.

Se ha observado al final del invierno que, debido al periodo que permanece innivada la zona y al gran aumento del caudal de las torrenteras, fragmentos de la vegetación cercana son arrancados por el agua dejando algunos tramos sin cubierta vegetal en perjuicio de especies como la que aquí nos ocupa.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ordunte (LIC ES2130002)

Prunus lusitanica* L. subsp. *lusitanica

Familia: ROSACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

No se tiene constancia en los últimos años de que se haya dado algún tipo de reducción en sus poblaciones

Su área de ocupación es bastante reducida muy por debajo de los 10 Km² y tiene solamente cinco localidades, y no se aprecia una disminución continua ni fluctuaciones extremas referente a número de individuos o poblaciones.

Sin embargo, el número de especímenes es menor de 50, su área de ocupación menor de 20 Km², cuenta con solo cinco localidades y la propia escasez de individuos de cada localidad vuelve muy vulnerables todas las estaciones.

Distribución:

Especie de distribución mediterráneo-atlántica, que tiene su mejor representación en la región Macaronésica. En la Península Ibérica, se distribuye por su tercio occidental hasta las localidades vascofrancesas, en las que tiene su límite oriental absoluto.

En el ámbito de la CAPV, cuenta con muy pocas localidades, dispersas por algunos barrancos silíceos y con escaso número de ejemplares. Zuia, Altube, arroyo Katxamoiano en Álava, Amorebieta Echano, Arroyo Lenguinetze; Carranza, Ranero en Bizkaia, Bidegoian (Murumendi) y Hernani (Landarbaso) en Gipuzkoa, son las localidades conocidas sumando un total de 6 cuadrículas de 1x1 Km². Existe una población con abundantes ejemplares en Burgos, al Sur de la sierra de Ordunte.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Vulnerable

Catálogo Galego de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de la Flora amenazada de Navarra: Vulnerable

Catálogo Regional de especies Amenazadas de la Flora y la Fauna silvestre de La Rioja: En Peligro de Extinción

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

Al igual que ocurre con otras especies que comparten los mismos hábitats, corre un gran peligro debido a prácticas forestales que no solo no respetan la vegetación riparia llegando con las matarrasas hasta el mismo lecho de los ríos, sino que además utilizan los fondos de los barrancos como depósito donde arrojar las ramas y desechos de las cortas, cambiando sus condiciones ecológicas con perjuicio para muchas especies como ésta.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos para la conservación *ex situ* de la especie (GARMENDIA *et al.*, 2008, 2010).

En La Rioja cuenta con su propio plan de recuperación.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Armañon (LIC ES2130001 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

Prunus padus* L. subsp. *padus

Familia ROSACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

Sólo se conoce de una localidad situada en el Parque Natural Aizkorri-Aratz con no más de media docena individuos (AIZPURU *et al.*, 2009). Esta estación se encuentra muy alejada de las más cercanas en la Cordillera Cantábrica y Pirineos.

Distribución:

Se distribuye por casi toda Europa hasta el centro de Asia y el Noroeste de África. En la Península Ibérica se encuentra disperso por la mitad Norte.

La población de la Sierra de Aizkorri-Aratz se encuentra en un par de dolinas de un hayedo. Esta localidad es intermedia entre las poblaciones de la Cordillera Cantábrica y de Pirineos. Se considera que los ejemplares existentes en Ametzaga -Álava- (ALEJANDRE *et al.*, 1987a) y en Bergara -Gipuzkoa- (BIO 48.982) tienen su origen en el asilvestramiento de ejemplares cultivados.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Madrid: Vulnerable

Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas: Extinto

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha: Vulnerable

Comentarios:

Es una especie que se utiliza como ornamental por lo que puede llegar a naturalizarse de forma puntual.

Se han colectado semillas y esquejes de varios de los individuos de la sierra de Aizkorri para su conservación *ex situ* (GARMENDIA *et al.*, 2010). Se ha observado que, aunque la cantidad de ramas floríferas es alta, son pocas las flores que fructifican.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

Puccinellia distans* (L.) Parl. subsp. *distans

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: RE

Justificación:

Especie propia de zonas costeras de las regiones mediterránea y atlántica, la única cita existente en la CAPV es la situada a orillas del río Castaños en Sestao (APARICIO *et al.*, 1997), de donde ha desaparecido.

Constituía la única población confirmada de este taxon en la Península Ibérica y su límite meridional de distribución. El lugar donde fue recolectada la planta en 1993 ha sido casi totalmente destruido en junio de 2001 por las obras de relleno para el desarrollo urbanístico; no obstante no se sabe con certeza si la especie puede persistir todavía en algún punto inaccesible que haya pasado inadvertido

***Puccinellia fasciculata* (Torr.) E.P. Bicknell**

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: VU B1ab(i,ii,iii,iv) + 2ab(i,ii,iii,iv)

Justificación:

Cumpliría el criterio B, ya que su área de ocupación es menor de 2.000 Km², presenta no más de 10 localidades (10 cuadrículas UTM 1x1 Km²) y se ha producido una disminución continua en el área, extensión y calidad de su hábitat en el área de ocupación y en el número de poblaciones o localidades, ya que a lo largo del siglo XX se han desecado algunas de las lagunas que constituyen su hábitat.

Distribución:

Especie de distribución plurirregional que habita en marismas y cubetas endorreicas de gran parte de Europa, Sur de África, Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda. En lo referente a la CAPV, presenta una distribución disyunta: a lo largo de la costa y se ha citado de los estuarios del Lea, Oria y Urdaibai, mientras que en el interior, ya en la Región Mediterránea se ha citado de Salinas de Añana, lago de Arreo y Lagunas de Laguardia (Carralagroño y Carravalseca).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: En Peligro de Extinción (como *Puccinellia fasciculata* subsp. *pungens*)

Lista Roja de la Flora Vascular Cantabra: Vulnerable

Comentarios:

A lo largo de 2009 hemos podido confirmar su presencia en tres de estas 7 localidades, aunque es probable que persistan poblaciones en el resto, excepto en la laguna de Carralagroño, donde tras buscarla no hemos hallado ningún ejemplar de *Puccinellia*, quizás porque los cambios hidrológicos sufridos en esta laguna en los últimos años parecen haber eliminado los fenómenos de salinización.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Lago de Arreo-Caicedo Yuso (LIC ES2110007)
- Lagunas de Laguardia (LIC ES2110021 y Biotopo Protegido)
- Ría del Oria (LIC ES2120010)
- Río Lea (ES2130010)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Puccinellia festuciformis* (Host) Parl.**

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: DD

Justificación:

Material citado como *P. festuciformis* subsp. *convoluta* (BIO 28160) del lago de Arreo, por su anatomía foliar y tamaños de anteras y piezas florales, creemos que corresponde realmente a *P. hispanica*. Sin embargo, hemos recolectado en el mismo lugar material con características cercanas a *P. festuciformis* que no hemos podido asignar por el momento a ninguna de las subespecies descritas. De la cercana Laguna de las Cañas en Viana (Navarra), se han citado también *P. festuciformis* (G. Montserrat & J.M. Montserrat 1986) y *P. festuciformis* subsp. *convoluta* (Aseginolaza *et al.* 1985). Posteriormente Aizpuru *et al.* (1998) han señalado *P. festuciformis* subsp. *tenuifolia* en Arreo, La Muera, con base en un duplicado del pliego de G. Morante depositado también en el herbario BIO y que, como hemos comentado anteriormente, parece corresponder a *P. hispanica* (taxón que no había sido descrito aún). De hecho, *Puccinellia festuciformis* subsp. *tenuifolia* (Boiss. & Reuter) W.E. Hugues parece estar localizado en las costas del suroeste peninsular (G. Montserrat & J.M. Montserrat 1988, Julià & J.M. Montserrat 1988).

Posteriormente, de la citada Laguna de las Cañas, se describió *P. festuciformis* subsp. *lagascana* Julià & J.M. Montserrat (Julià & J.M. Montserrat 1999), por lo que es probable que dicho taxón haya estado o esté presente en la CAPV y aún no haya sido detectado, dada la dificultad de diferenciarlo de otros taxones del género.

Con la información disponible actualmente, lo más recomendable resulta incluirla en la categoría DD (Datos insuficientes).

Distribución:

Especie de distribución euroasiática, distribuida por Europa central, suroccidental y suroriental, extendiéndose hacia Asia occidental. Habita en lagunas salobres y suelos halonitrófilos temporalmente encharcados. En la Península ibérica se han señalado varias subespecies: subsp. *festuciformis*, subsp. *convoluta*, subsp. *lagascana* y subsp. *tenuifolia*. En lo referente a la CAPV se ha citado una única localidad de *P. festuciformis*, aunque parece que la subespecie no está clara.

Comentarios:

Sería necesario una revisión del género en la CAPV y territorios limítrofes para delimitar la distribución exacta de los distintos taxones presentes. Por el momento, la asignamos a la categoría DD (Datos insuficientes).

***Puccinellia hispanica* Julià & J.M. Monts.**

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: EN B1ab(ii,iii) + 2ab(ii,iii)

Justificación:

Cumpliría el criterio B, ya que su área de ocupación es menor de 500 km², presenta no más de 5 localidades y se ha producido una disminución continua en el área, extensión y calidad de su hábitat (iii) y en el área de ocupación (ii), ya que se han desecado algunas lagunas que constituyen su hábitat a lo largo del siglo XX.

Distribución:

Especie de distribución ibero-magrebí que habita en lagunas salobres y suelos halonitrófilos temporalmente encharcados de la Península Ibérica y Marruecos (Julia & J.M. Montserrat 1999). En la Península ibérica su distribución no es del todo conocida por su frecuente confusión con *P. fasciculata* (Julià & J.M. Montserrat 1988, Ferrer & Guara 2006, Lendínez *et al.* 2009); está presente en la Depresión del Ebro y del Duero, Prepirineo, Sistema Ibérico, Castilla-La Mancha, Valencia y Andalucía occidental. En lo referente a la CAPV, que alcanza de manera finícola, está localizada en la laguna de Carravalseca (Laguardia), donde la citó una de sus autoras en su Tesis Doctoral (Julià 1992), y donde la hemos recolectado posteriormente (BIO 49713), y en los alrededores de un manantial salino junto al lago de Arreo (BIO 49712).

Comentarios:

A lo largo de 2009 hemos podido confirmar su presencia en la laguna de Carravalseca, donde comparte hábitat con *P. fasciculata*, aunque parece preferir las zonas más húmedas, y en un manantial salino (La Muera) junto al lago de Arreo. Material citado como *P. festuciformis* subsp. *convoluta* (BIO 28160) y como *P. festuciformis* subsp. *tenuifolia* (Aizpuru *et al.* 1998) de esta última localidad creemos que corresponde realmente a *P. hispanica*, en base a la anatomía foliar y tamaños de anteras y piezas florales.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Lago de Arreo-Caicedo Yuso (LIC ES2110007)
- Lagunas de Laguardia (LIC ES2110021 y Biotopo Protegido)

***Puccinellia rupestris* Fernald & Weath.**

Familia: POACEAE (GRAMINEAE)

Categoría: RE

Justificación:

Especie propia de pastos salinos que se distribuye por el occidente de Europa. Habita en saladares costeros y cubetas endorreicas del Valle del Ebro.

Su presencia en la CAPV está documentada por un pliego depositado en el Herbario MA (Jardín Botánico de Madrid), herborizado en Algorta por Sennen a principios del siglo XX (MA 11.849). El hábitat que albergó a la especie en esta localidad desapareció hace mucho tiempo por completo y no ha vuelto a ser señalada posteriormente en ningún otro punto de la costa.

***Pulsatilla alpina* (L.) Delarbre subsp. cantabrica M. Laínz**

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Únicamente conocida para la CAPV en las sierras de mayor altitud (Gorbeia, Aizkorri, Altzania y Aralar). Suele formar pequeños núcleos en zonas poco accesibles en los cresteríos calizos de estas sierras. Aunque el número total de ejemplares reproductores y poblaciones sea reducido, no parece tener riesgos directos además de los derivados de factores bioclimáticos o afecciones puntuales del ganado. Se encuentran poblaciones cercanas en la parte navarra de Aralar.

Distribución:

Esta planta, en el rango de subespecie, es un endemismo de Montes Cantábricos, Montes Vascos y Pirineos. En los territorios de la CAPV sólo se ha encontrado en el macizo del Gorbeia (parte vizcaína), sierras de Aizkorri y Aralar (Gipuzkoa) y sierra de Altzania (Álava y Gipuzkoa). La poblaciones más cercanas se encuentran en la parte navarra de Aralar. Habita en repisas herbosas colgadas en roquedos calizos orientados al Norte, en ambiente muy húmedo, con abundantes precipitaciones (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Aún no considerándose amenazada con los criterios de la UICN, si atendemos a su rareza en la CAPV sería necesario realizar estudios más detallados sobre la dinámica de sus poblaciones y garantizar la conservación de su hábitat.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

Pyrola minor L.

Familia: PYROLACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Según los criterios UICN estimamos que la categoría a la que mejor se ajusta es la de VU (Vulnerable), porque cumple bien el criterio D1+2. El número de individuos estimados es muy inferior a 1000 y la población de Lagrán (Álava), única de la CAPV, ocupa mucho menos de 20 Km cuadrados. No consideramos conveniente rebajar el grado de amenaza a nivel regional, ni elevarlo, puesto que la situación de la planta no parece haber variado en los últimos 30 años.

Distribución:

Planta propia de los países fríos y templados del Hemisferio Norte, considerada como circumboreal por unos autores, y boreo-alpina por otros. En altas montañas, como en el Pirineo y Sistema Ibérico, es relativamente frecuente, pero en la CAPV, con montañas de altitudes más modestas, resulta rarísima, y sólo se conoce una localidad en la sierra de Cantabria (Álava), muy aislada del área global de la especie. La minúscula población conocida se ubica en el seno de un frondoso hayedo con arándano, en la cara Norte de la citada sierra.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

La pequeñez de la población la hace fragilísima ante alteraciones como el desbroce del sotobosque del hayedo, que favorece el desarrollo de zarzas invasoras que pueden ahogar a esta pequeña pirolácea. Tendría también graves consecuencias la modificación de una pista que pasa por sus cercanías. Convendría intentar el cultivo experimental de la planta a partir de semillas de la zona, ante la posible extinción de la especie en su hábitat natural.

Localidad en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Quercus coccifera* L.**

Familia: FAGACEAE

Categoría: LC

Justificación:

La coscoja es una planta mediterránea común en el Sur de Álava, donde forma parte de las comunidades que sustituyen a los encinares mediterráneos. No presenta en estas localidades amenazas constatables al menos a corto plazo. Por tanto, no cumple ninguno de los criterios de la UICN.

Sin embargo, las poblaciones puntuales vizcaínas y guipuzcoanas, dentro de la región Eurosiberiana, convendría que tuvieran un tratamiento diferenciado por su singularidad. Estas poblaciones contienen reducido número de individuos y sí presentan amenazas en cuanto al uso del hábitat, tanto forestal como industrial.

Distribución:

Es una especie termófila de distribución mediterránea. En la Península Ibérica forma matorrales densos en las zonas más cálidas de la mitad oriental. En la CAPV es relativamente frecuente en el Sur de Álava, en los enclaves más térmicos y presenta además dos localidades disyuntas en la vertiente cantábrica: una en Gipuzkoa, en el monte Udalaiz, y otra en Bizkaia, en el monte Montaña, cerca de la costa. Forma parte de las comunidades de sustitución de los encinares y quejigares mediterráneos en Álava, en laderas secas y soleadas sobre sustratos básicos más o menos pedregosos. En las dos estaciones de la región Eurosiberiana forma parte de los matorrales de sustitución de encinares cantábricos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial (población de Udalaiz)

Comentarios:

Planta típicamente mediterránea, las poblaciones de la vertiente cantábrica resultan de suma rareza y merecen una atención preferente. Actualmente, de las dos poblaciones al Norte de la divisoria de aguas únicamente la guipuzcoana posee protección legal dentro del Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco, protección que habría que extender a la población del monte Montaña en Bizkaia.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Quercus robur* L.**

Familia: FAGACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Se aplica el grado LC, ya que, de cara a valorar el peligro de extinción del roble, se considera que existen abundantes poblaciones en las inmediaciones de las poblaciones de Bernedo y Peñacerrada-Montoria. El caso de Sobrón es más singular, por su aislamiento con respecto a localidades más norteñas de composición florística equiparable, pero pensamos que la protección de estas poblaciones de enclaves singulares escapa a su catalogación con criterios UICN, y habría de fundamentarse en criterios de otro tipo.

Distribución:

El roble se distribuye por el Oeste , centro y Norte de Europa y por el Oeste de Asia. En la Península Ibérica se limita prácticamente a las zonas del Norte y Oeste , en las que apenas existe sequía estival. Es muy común en las comarcas de influencia atlántica de la CAPV, pero se enrarece mucho al Sur de los montes de Vitoria e Izkiz, y en el extremo meridional de Álava sólo aparece en forma de poblaciones aisladas, entre 550 y 700 m de altitud. De ahí que se hayan catalogado las poblaciones más sureñas. La de Sobrón consta de unos pocos ejemplares agrupados en una barranquera húmeda, en el fondo del desfiladero; la población de Bernedo consiste en un pequeño bosque, mezclado con *Quercus pyrenaica*; la población de Peñacerrada-Montoria es la mayor, pues se trata de un amplio bosque de unas 50 hectáreas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial (Poblaciones Peñacerrada, Bernedo, Sobrón)

Comentarios:

En las poblaciones incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco debería prohibirse totalmente la tala de robles, así como la creación de nuevos caminos o la modificación de los existentes. Especialmente crítico es el caso del grupito de robles de Sobrón, afectado por una reciente actuación que ha dañado también a otra especie catalogada (*Osmunda regalis*). En el robledal de Peñacerrada-Montoria convendría regular la tala de robles aprovechables para madera, para compaginar la explotación con la conservación de la población catalogada.

Localidades en Espacios Protegidos:

En buena parte de los espacios naturales protegidos de la mitad septentrional de la CAPV existe algún ejemplar de esta especie. En la mitad meridional, hay espacios protegidos específicos para la conservación de las poblaciones más meridionales: Robledales isla de la Llanada Alavesa (LIC ES2110013).

***Quercus suber* L.**

Artelatza, arkamurka; Alcornoque

Familia: FAGACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Aunque no esté constatado un riesgo elevado de desaparición de la especie en la CAPV, teniendo en cuenta el hecho de que se encuentre cerca de su límite de distribución, de que su hábitat esté siendo alterado y de que la mayoría de las poblaciones estén constituidas por ejemplares aislados o pequeños grupos, se considera necesario su clasificación dentro de la categoría NT.

Distribución:

Especie propia de la región mediterránea occidental. Es muy abundante en la parte Suroeste de la Península Ibérica, donde es utilizada para la saca de corcho y para la alimentación del ganado porcino. En la vertiente atlántica es muy rara y puntual, alcanzado su límite de distribución en las costas atlánticas del Suroeste de Francia. En el País Vasco aparece siempre cerca de la costa, en lugares con clima moderado y en suelos ácidos. Las poblaciones más abundantes se encuentran en las colinas entre Getaria y Zarautz (Gipuzkoa), mientras que las restantes de Bizkaia (Lemoiz, Bilbao y Markina-Xemein) y Gipuzkoa (Deba, Donostia y Hondarribia) están constituidos por individuos sueltos o pequeños grupos de ejemplares.

Existe una referencia antigua de GREDILLA (1913) para Durango (Bizkaia) que no ha sido confirmada en épocas recientes. Aunque también cabe la posibilidad de que se tratara de uno o varios ejemplares plantados para su uso comercial u ornamental.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: En Peligro de Extinción

Comentarios:

Especie que ha sido plantada y utilizado por su interés comercial, en la saca de corcho o, en menor medida, para la alimentación del ganado porcino, llegando a veces a naturalizarse de forma puntual. Por ello, algunas poblaciones del País Vasco se han considerado como plantaciones. Es el caso de las referencias alavesas de Laudio y Villareal (VIT 48.489 y 48.490).

En las poblaciones de Getaria y Zarautz se están llevando trabajos de recuperación de la especie mediante el cultivo y la plantación de nuevos ejemplares.

El mayor peligro para la especie viene derivado de la pérdida o alteración de su hábitat. En las últimas décadas el auge de la producción de vid en la costa vasca ha derivado en la pérdida de varios ejemplares. Además, se han dado varios incendios en el entorno de algunas poblaciones en el monte Jaizkibel (Gipuzkoa). Aunque la especie sea capaz de rebrotar tras los fuegos, las poblaciones más pequeñas son especialmente sensibles a estas alteraciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Garate-Santa Barbara (LIC ES2120045)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)

***Radiola linoides* Roth**

Familia: LINACEAE

Categoría: NT

Justificación:

No se cuenta con datos que constaten su reducción poblacional ni el número de individuos maduros por lo que no se ajusta a la categoría A.

Dispone de un área de ocupación reducida (menor de 10 Km²), pero no cumple dos de los subcriterios exigidos lo que descartaría su entrada en las categorías B y C.

El número de especímenes, es superior a los 1.000, aunque su área de ocupación es pequeña y con amenazas constatables en el caso de las poblaciones vizcaínas, pero no cumple premisas para su inclusión en la categoría D.

Son estas amenazas y la fragilidad y especificidad de los hábitats que ocupa por lo que se le aplica la categoría NT.

Distribución:

Esta pequeña especie, dispone de una amplia distribución a nivel europeo, aunque es más abundante en su parte noroccidental. En la Península Ibérica penetra desde el Atlántico por toda su mitad Oeste, enrareciéndose en la vertiente cantábrica, donde se conocen muy pocas poblaciones.

En nuestra zona dispone de algunas poblaciones en Álava (sierras de Entzia, Iturrieta, Quintana y Aguillo), así como en Gipuzkoa (Hondarribia, monte Jaizkibel) y recientemente han sido localizadas algunas poblaciones en los municipios de Alonsótegui y Gueñes sobre el río Cadagua dentro de lo que se denomina el Pasillo del Nervión en Bizkaia.

Comentarios:

Algunas de las poblaciones de Gueñes y Alonsotegui se encuentran situadas en rellanos de anuales con humedad temporal, en una ladera totalmente repoblada con *Pinus radiata* frecuentemente usada como zona de pasto por el ganado que con su pisoteo va degradando progresivamente la zona.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Entzia (LIC ES2110022)
- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)

***Ranunculus aconitifolius* L.**

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: EN B1ab(iii) + 2ab(iii)

Justificación:

Tan solo se conocen dos poblaciones de esta especie en la CAPV: sierra de Gorbeia (Álava) y otra, dividida en diferentes núcleos, entre las sierras de Altzania y Aizkorri (Álava y Gipuzkoa). Muy sensible a la alteración de su hábitat, los humedales en los que habita han sufrido alteraciones debido a la actividad forestal y al desarrollo de infraestructuras viarias asociadas a las mismas.

Distribución:

Esta ranunculácea se distribuye fundamentalmente por los pisos alpino y subalpino de las montañas del centro y Sur de Europa. En el País Vasco aparece a altitudes llamativamente bajas (entre 900 y 1.200 m), en el macizo del Gorbeia (parte alavesa) y entre las sierras de Altzania y Aizkorri (Álava y Gipuzkoa). Su presencia en nuestra zona se interpreta como reliquia de épocas más frías que la actual. Vive en bordes de turberas, humedales y arroyos encajonados sobre sustratos silíceos (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Ranunculus amplexicaulis* L.**

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: CR B1ac(v)

Justificación:

Su área de ocupación es menor de 10 Km² y se halla presente en una sola localidad y con una fluctuación extrema en el número de individuos maduros (GARMENDIA, 2006; OTXOA *et al.* 2007), que parece estar determinada por la variación anual de las condiciones meteorológicas, quizás en lo referente a la duración de la cobertura nivosa y la intensidad del pastoreo.. Además, esta localidad se encuentra bastante alejada de las pirenaicas y cantábricas más próximas, con el consiguiente aislamiento de la población que aumenta su vulnerabilidad frente a alteraciones del medio.

Distribución:

Endemismo ibérico que se distribuye por las altas montañas del Norte peninsular alcanzando la Sierra de Béjar y el Sistema Ibérico. En la CAPV existe únicamente una localidad en el Macizo del Gorbeia. ARIZAGA (GREDILLA, 1914-1915), la citó de la Sierra de Kodes, pero no se ha confirmado dicha cita a pesar de buscarse intensamente (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984). Habita en pastizales silíceos y cervunales donde la nieve permanece largo tiempo. Este hábitat está considerado como prioritario (código 6230*) por la Directiva Hábitat.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: En Peligro de Extinción

Comentarios:

Existe un plan de gestión aprobado y publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia pero no se ha puesto en marcha. Aunque un exceso de la presión ganadera puede afectar a su capacidad reproductora, es necesaria una cierta carga ganadera para mantener los pastos donde habita. El año en que se observaron muchos ejemplares en flor se cree que pudo deberse a las limitaciones de acceso al ganado.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

***Ranunculus auricomus* L.**

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: VU B1ab(iii)

Justificación:

La extensión de presencia de este taxon es inferior a 20.000 Km² con fragmentación severa, ya que se encuentra en menos de 10 localidades (12 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), con poblaciones que, en total, suman pocos centenares de individuos. Aplicamos el criterio de disminución continua basándonos en el hábitat, ya que los bosques donde vive se encuentran actualmente en regresión, con amenazas constatables debido a los usos actuales del territorio que tienden hacia una ocupación mayor del suelo debido a la rápida expansión de las zonas industriales y de infraestructuras, en las comarcas alavesas donde se encuentran. Por otra parte, los escasos retazos de bosque se hallan cada vez más aislados por la falta de corredores ecológicos.

Distribución:

En realidad este taxon corresponde a un grupo de microespecies que se distribuyen por gran parte de Europa dentro de la región Eurosiberiana. Para el País Vasco se han reconocido las especies *R. valdesii* y *R. carlittensis* (Flora Ibérica), sin embargo los ejemplares recolectados no parecen encajar con precisión en los táxones descritos para el territorio (Flora del País Vasco). En la Península Ibérica *R. auricomus* s.l. se distribuye por los Pirineos y Cordillera Cantábrica, alcanzando la sierra de Guadarrama y el Sistema Ibérico. En la CAPV se localiza únicamente en Álava, en la Llanada de Vitoria y Kuartango, de forma dispersa. Habita en bosques: robledales, hayedos, alisedas, y en prados húmedos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Robledales isla de la Llanada Alavesa (LIC ES2110013)

***Rhynchospora fusca* (L.) Aiton fil.**

Familia: CYPERACEAE

Categoría: EN B2ab(i,ii,iii,iv,v)
--

Justificación:

Estimamos un grado de amenaza de EN (En peligro), por cumplir el criterio B2ab(i,ii,iii,iv,v). La planta tiene actualmente 1 sola localidad conocida en la CAPV, en Montes de Izkiz (Álava), y no ha vuelto a ser encontrada en la localidad del Jaizkibel (Gipuzkoa). Es planta de pequeñas dimensiones y los ejemplares crecen muy agrupados, por lo que se estiman en más de mil los individuos maduros. Por ello se podría pensar en rebajar el grado a la categoría de VU (Vulnerable), por cumplir el criterio D2, pero no lo consideramos oportuno, al estar la planta totalmente vinculada a un hábitat extremadamente frágil y raro en la CAPV, el 7250 del Anexo I de la Directiva Hábitat. La categoría EN (En peligro), se ajusta a la de En Peligro de Extinción que destina el Catálogo de Especies Amenazadas del País Vasco para las especies en situación similar.

Distribución:

El área de distribución natural es de tipo Boreal, y se extiende por los países del Norte, Oeste y centro de Europa, así como por el Noreste de los EEUU. Esta amplia distribución global contrasta con la extremada rareza que la planta tiene en la Península Ibérica, en la que la última actualización del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009) sólo recoge citas de tres provincias españolas: Álava, Asturias y Navarra (BALDA, 2002). La población de Asturias se da por extinguida en ALDEZABAL *et al.* (2004), donde se indica que la localidad alavesa de Izkiz marca el límite meridional absoluto conocido para la especie. En la CAPV había sido citada de Gipuzkoa por ALLORGE & ALLORGE (1941), en el monte Jaizkibel. Pese a que estos autores eran unos expertos de primerísimo orden, y su cita es verosímil, se indicó en ASEGINOLAZA *et al.* (1984) el hecho de no haber podido dar con la planta en el lugar donde la citaron los Allorge. A fecha actual no ha vuelto a ser encontrada en el Jaizkibel.

Forma parte de un hábitat muy raro y localizado en la CAPV, como es el de las depresiones húmedas con la propia *Rhynchospora fusca* y *Drosera intermedia*, sobre sustrato arenoso.

Categorías en otros catálogos o listas:

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: En Peligro

Catálogo Galego de Especies Amenazadas: En Peligro

Comentarios:

La presencia de la planta en Álava se dio a conocer en AIZPURU *et al.* (1997a). La única población conocida a fecha actual está en el Parque Natural de Izkiz, concretamente en el término municipal de Bernedo, topónimo de Galbaniturri (Arilzulu), perteneciente a Markinez, 30T-WN3927, 725 m, en humedales sobre terreno arenoso, pliego VIT 55.768 y otros en los herbarios que participaron en la quinta campaña de la AHIM, el día 24 de junio de 1998 (URIBE-ECHEBARRÍA, 2000). Esta localidad es la única que se conoce inequívocamente en Álava, y de primera mano pudimos determinar el primer pliego herborizado en dicha provincia, que es el recolectado el 2 de mayo del año 1991 por M.J. Arrayago (Herbario ARAN 46.893, el cual lo encontramos sin determinar, y con la referencia toponímica de “Izkiz”, sin más precisiones). Recientemente se realizaron en éste y otros humedales de Izkiz estudios en colaboración con Patxi Heras y Marta Infante (HERAS *et al.*, 2003), para estudiar conjuntamente los briófitos y las plantas vasculares de estos frágiles enclaves.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Ribes petraeum* Wulfen**

Familia: GROSSULARIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Se conocen únicamente dos poblaciones para la CAPV (sierras de Aizkorri-Altzania y sierra de Aralar), siendo el número total de ejemplares relativamente reducido (se estima una población de entre 150 y 250 ejemplares, la mayor parte en Aralar). Aún así, debido a que la mayoría de los ejemplares se encuentren en zonas poco accesibles, a que se trate de una especie leñosa y presumiblemente longeva y haya una población en la parte navarra de Aralar (probable efecto rescate), nos lleva a considerarla en la categoría NT.

Distribución:

Especie con amplia distribución, vive en las montañas elevadas de Europa y gran parte de Asia (Siberia), así como en el Norte de África (Marruecos y Argelia). En la Península Ibérica aparece en Pirineos, Cordillera Cantábrica, Montes Vascos, Peñas de Urbión y Moncayo. Raro en la CAPV, únicamente se conoce entre las sierras de Aizkorri y Altzania (Álava y Gipuzkoa) y en la sierra de Aralar (Gipuzkoa). En nuestro territorio aparece sobre torcas, grietas de lapiaz, repisas de roquedos en ambientes frescos y sombreados, a partir de los 1.200 m. Las poblaciones más cercanas se encuentran en la parte navarra de la sierra de Aralar.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de especies Amenazadas de la Flora y la Fauna silvestre de La Rioja: En Peligro de Extinción

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas (GARMENDIA *et al.*, 2010).

En La Rioja cuenta con su propio plan de recuperación.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)

***Rumex aquitanicus* Rech. fil.**

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

No se dispone de datos sobre la evolución de sus poblaciones y efectivos. Aunque los datos relativos a la extensión de presencia, área de ocupación y número de poblaciones encajarían en los criterios B y C, al no cumplir dos de los subcriterios le impiden acogerse cualquiera de las categorías.

El hecho de disponer de un número de efectivos <1000, un área de ocupación <20 Km.² y una sola localidad ha sido decisivo para su incorporación en la categoría VU D2.

Distribución:

Se distribuye por el Pirineo de Huesca, Navarra y su vertiente francesa, además de la Cordillera Cantábrica y algunos puntos del Sistema Ibérico, sobre pastos ruderalizados, orillas de carreteras y prados junto a zonas habitadas.

Aunque se conocía desde hace alguna década de las proximidades del Puerto de los Tornos, del macizo de Castro Valnera y zonas adyacentes en el Norte burgalés, hasta fechas recientes no se conocía de la CAPV donde ha sido hallado en el macizo del Gorceia (campa de Arraba en 2004 y pies de cantil de Lecanda en 2007, PATINO *et al.*, en prensa) en ambientes frecuentados por el ganado.

Categorías en otros catálogos o listas:

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie prioritaria

Comentarios:

Tanto su hábitat como su dispersión parecen estar fuertemente condicionada por la presencia de ganado, por lo que su mantenimiento o desaparición, dependerá de los futuros usos a que sean destinadas las zonas que actualmente ocupa.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Gorceia (LIC ES2110009 y Parque Natural)

Sagina nodosa (L.) Fenzl

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: RE

Justificación:

Propia del zonas húmedas más o menos salinas, suele aparecer en comunidades terofíticas de depresiones dunares y alrededor de depresiones endorreicas.

En la costa contamos con citas de Bilbao (GANDOGGER, 1917) y Algorta (BUBANI, 1897-1901) lugares donde antaño existieron extensos arenales, hoy completamente desaparecidos. En la Rioja Alavesa fue colectada por Arizaga en Elciego (LAÍNIZ *et al.*, 1956) pero también allí han desaparecido las 'salobres' en las que vivía. Se da la circunstancia que era la única localidad que se conocía en el valle del Ebro y en todo el interior peninsular.

En la costa de Cantabria se conoce de Laredo (GUINEA, 1953; DUPONT, 1964; HERRERA, 1995) y de Berria, Santoña (LAÍNIZ *et al.*, 1956).

***Salicornia dolichostachya* Moss**

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Costas atlánticas europeas desde el Mar del Norte e Islas Británicas hasta el Norte de la Península Ibérica. En el litoral cantábrico se ha citado desde Francia hasta el Sur de Portugal (RIVAS-MARTÍNEZ & HERRERA, 1996). En la CAPV se conoce de seis estuarios o rías de la costa vasca (17 cuadrículas UTM de 1x1 Km²): Txingudi (Irun), Iñurritza (Zarautz), Urola (Zumaia), Urdaibai, Butrón (Plentzia) y Nervión (Deusto). Las poblaciones tienen en general bajo número de individuos, excepto en Urdaibai. Coloniza suelos fangosos y bastante salinos del infraestero, inundados en cada pleamar.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Comentarios:

S. dolichostachya se reconoce bien del resto de las especies del género *Salicornia* presentes en el litoral vasco porque es una planta muy ramificada desde la base con largas espigas terminales de ápice agudo y 10 a 30 artejos fértiles cilíndricos y flores subiguales. Esta especie fue citada por primera vez de Urdaibai en 1987 (ONAINDIA & NAVARRO), confirmándose posteriormente su presencia en el litoral cantábrico y su carácter tetraploide, mediante un recuento cromosómico de materiales del estuario del Asón, Cantabria (HERRERA *et al.*, 1989)

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)
- Txingudi-Bidasoa (LIC ES2120018)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Salicornia lutescens* P.W. Ball & Tutin**

S. fragilis P.W. Ball & Tutin

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

No podemos aplicar ninguno de los criterios a pesar de que la reducción de su hábitat óptimo es indiscutible, ya que si bien el número de poblaciones no es muy alto (22 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), algunas de ellas son muy nutridas y densas. No obstante, la extrema fragilidad de los hábitats que ocupa aconseja incluirla en la categoría NT (casi amenazada), ya que cualquier acción que afecte negativamente a su hábitat, ya de por sí bastante agredido por el uso tradicional que se ha dado a los estuarios (desección, marisqueo, navegación, etc...), podría aumentar significativamente el riesgo para esta especie.

Distribución:

Habita en estuarios de las costas atlánticas europeas desde Alemania hasta Galicia.

En la CAPV mantiene importantes poblaciones en las rías del Butrón (Plentzia), Urdaibai, Lea (Lekeitio), Urola (Zumaia) y Plaiaundi (Bidasoa). En la del Nervión (Deusto) su presencia es anecdótica. Vive en niveles más altos del infraestero que *Salicornia dolichostachya*, ocupando estaciones menos tiempo inundadas por las mareas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

El epíteto específico "*lutescens*" hace referencia al color amarillo que adquiere la planta en la madurez. Es una planta erguida con porte en candelabro lo que la distingue muy bien de la otra especie tetraploide, *S. dolichostachya* (LAHONDÈRE, 2004). Es la más precoz en la floración (finales de agosto) de las especies de *Salicornia* del litoral atlántico.

Localidades en Espacios Protegidos:

- LIC ES 2130007 Zonas litorales y marismas de Urdaibai y Reserva de la Biosfera de Urdaibai
- LIC ES2120004 Ría del Urola
- Txingudi-Bidasoa (LIC ES2120018)

***Salicornia obscura* P.W. Ball & Tutin**

S. stricta Meyer p.p., *S. europaea* p.p.

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

No podemos aplicar ningún criterio, a pesar de que la reducción de su hábitat óptimo es indiscutible, ya que aún persisten un buen número de poblaciones.

Distribución:

Litoral atlántico europeo, desde el Sur de Escandinavia hasta las costas cantábricas del Norte de la Península Ibérica donde se conocen enclaves en Lugo, Asturias, Cantabria y País Vasco.

Es la más común de las salicornias en los estuarios de la CAPV, en los que forma densas poblaciones sobre suelos limosos. Ocupa una franja intermedia entre el cinturón más inundado formado por *S. dolichostachya* y/o *S. lutescens* y el menos afectado por la influencia mareal formado por *S. ramosissima*. Muestra una gran amplitud ecológica. En Iñurritza, Oria y Deba su presencia es anecdótica

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

En los últimos años, muestreos intensivos específicos han revelado nuevas localidades, por lo que no se conoce su distribución precisa, sobre todo en Gipuzkoa, ya que por la dificultad taxonómica del género, algunas de las citas antiguas de *S. ramosissima* podrían corresponder a este taxón. En la ría del Urumea han desaparecido todas las poblaciones de *Salicornia*.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)
- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)
- Ría del Oria (LICES21200010)
- Txingudi-Bidasoa (LIC ES2120018)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Salicornia ramosissima* Woods**

S. europaea auct.

S. herbacea auct.

S. apressa Dumort.

S. nitens sensu Franco

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: VU B2ab(iii); D2

Justificación:

B- Cumple el criterio B2, subcriterios: a (no más de 5 localidades) y b(iii) (disminución continua basada en área, extensión y/o calidad del hábitat).

D- Menos de cinco localidades, con amenazas constatables (D2).

Distribución:

Litoral atlántico europeo, desde el canal de la Mancha y Sur de Inglaterra hasta el Sur de Portugal. En el litoral mediterráneo ha sido reconocida en Córcega (LAHONDÈRE, 2004). Muy localizada en las costas cántabra y asturiana (BUENO, 1997).

Es la menos abundante de las especies del género en las costas vascas; se conoce únicamente de tres estuarios, rías de Plentzia (Txipios), Barbadun (Pobeña) y Urdaibai (9 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), en los que ocupa las situaciones más elevadas de la marisma halófila, en los claros de las comunidades de *Sarcocornia fruticosa* y/o *Sarcocornia perennis*, sobre suelos limosos o limoso-arenosos. Puede soportar una fuerte desecación, así como períodos cortos de inundación.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Vulnerable

Comentarios:

La taxonomía del género *Salicornia* es muy compleja y con el nombre de *S. ramosissima* se han citado todos los ejemplares de este género hasta el año 1984. La mayoría de los caracteres morfológicos para la identificación sólo pueden observarse en individuos en fresco en su óptimo de desarrollo (entre la floración y la fructificación) lo que impide la determinación fiable de los pliegos de herbario. Se diferencia bien del resto de táxones del género presentes en el litoral de la CAPV por presentar tonalidades rojizas en la madurez y espigas fértiles cortas, con 2 a 8 artejos fértiles muy torulosos.

La población de Txipios (ría de Plentzia) presenta un elevado grado de amenaza, pues esa marisma no tiene ningún tipo de protección legal. Las otras dos poblaciones en cambio se sitúan en lugares de la Red Natura 2000.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Salix aurita* L.**

Familia: SALICACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Sin amenaza aparente, se estima que el número de individuos es menor de 1.000, por lo que podría incluirse en la categoría VU (D1). Sin embargo, dado que hacia el Oeste sus poblaciones forman un continuo con las de Burgos (AIZPURU *et al.*, 1996) y Cantabria (AEDO *et al.*, 1993), se rebaja su categoría a NT.

Distribución:

Eurosiberiana, escasa en las montañas silíceas del Norte peninsular, en los Pirineos orientales y desde Bizkaia hasta Galicia. Las poblaciones más cercanas hacia el Oeste se encuentran en el río Cerneja, macizo de Castro Valnera, montañas del Somo, alrededores del embalse del Ebro, Campoo,... Por el Este, en la vertiente Sur de los Pirineos, aparece en el Pirineo catalán.

Este sauce se localiza en regatos y zonas húmedas de la cara Norte de la sierra de Ordunte por encima de los 900 m. principalmente en cabeceras de barrancos silíceos, bordes de arroyos y brezales y pastos húmedos.

UTM 10x10: 2 (contiguas)

UTM 1x1: 8 (contiguas)

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Este taxon no había sido citado como tal en la CAPV, hasta hace muy poco (ASOCIACIÓN SALDROPO, 2001), anteriormente se habían citado formas híbridas con *S. atrocinerea* (AIZPURU *et al.*, 1996).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ordunte (LIC – ES2130002)

***Salix cantabrica* Rech. fil.**

Familia: SALICACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Sin amenazas, al menos en apariencia, se estima que el número de individuos no llega a los 1.000 ejemplares, por lo que podría adecuarse dentro de la categoría VU (D1). Se rebaja a NT al considerar la cercanía de las poblaciones del Norte de Burgos, donde es relativamente abundante en terrenos silíceos.

Distribución:

Aunque existe una cita antigua en el Pirineo francés (valle de Ossau, 1968) (RECHINGER, 1987) y otra en Lérida (estany Ratera, Spot, 1964) (BLANCO, 1989), se trata de un endemismo centrado en las montañas cantábricas, con límite de distribución oriental en la CAPV .

En la CAPV aparece de forma puntual en la mitad occidental, especialmente en Álava: río Omecillo, río Baias, río Ayuda y Salburua. En Bizkaia sólo se ha encontrado en una localidad de la sierra de Ordunte.

Comentarios:

BLANCO (1989) citó como *Salix cantabrica* Rech. fil. varios ejemplares que realmente corresponden a *Salix alba* L. x *S. atrocinerea* Brot. (AIZPURU *et al.*, 1996), concretamente del río Baias, de Villarreal de Álava y del río Ebro.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Ordunte (LIC ES2130002)
- Río Ayuda (LIC ES2110012)
- Río Baias (LIC ES2110006)
- Río Salburua (LIC ES2110014)

Sarcocornia perennis* (Mill.) A.J. Scott subsp. *perennis

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

No cumple ningún criterio, porque aunque está presente en pocas localidades (Muskiz, Urdaibai, Plentzia, Zumaia) las poblaciones tienen elevado número de individuos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la reducción de su hábitat es indiscutible. Además, dada la existencia de actuaciones proyectadas cerca de algunas de sus poblaciones (restauración de la marisma en Muskiz tras el desmantelamiento de los depósitos de CLH), debe ser catalogada como NT (Casi Amenazada) y no podría descartarse en el futuro un cambio de categoría a VU.

Distribución:

Especie de distribución mediterráneo-atlántica que vive en marismas sobre substratos preferentemente limosos con elevada salinidad que se cubren durante las pleamares. En la costa de la CAPV está presente en la ría del Barbadún (Pobeña), ría del Butrón (Plentzia), ría de Mundaka (Urdaibai) y ría del Urola (Zumaia). Esta quenopodiácea de tallos rateros y flexuosos forma matorrales prostrados en contacto con comunidades de *Sarcocornia fruticosa*, planta ésta última más abundante en todos los estuarios donde conviven ambas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Vulnerable

Comentarios:

Se tiene constancia de su desaparición en dos estuarios guipuzcoanos (Ría del Urumea, Donostia) donde fue citada por BUBANI (1897-1901) y Ría del Bidasoa (Hondarribia) donde fue citada por CASTROVIEJO & COELLO (1980) basándose en material recolectado por Gandoger a principios del siglo XX. Las poblaciones más abundantes se encuentran en Urdaibai donde la especie puede sobrevivir sin problemas si no cambian sustancialmente las actuales condiciones ambientales del estuario (SILVÁN & CAMPOS, 2002b). En la ría del Barbadún se han reconocido ejemplares con características intermedias entre *S. perennis* y *S. fruticosa* (OTXOA *et al.*, 2007). CASTROVIEJO (1990) reconoce la facilidad de hibridación de estos dos taxones. Los pocos ejemplares que han aparecido en la marisma de Santiago (Zumaia) (AIZPURU *et al.*, 1996) tras la construcción del puerto deportivo, también poseen un porte ascendente, que se aleja del aspecto postrado típico que adquiere esta

especie, y que recuerdan parcialmente a la subsp. *alpini*, taxon mediterráneo que de manera puntual llega hasta Asturias, por el Oeste . Esta morfología “intermedia” también se ha descrito de *S. fruticosa* var. *deflexa* para las costas francesas (LAHONDÈRE, 2004).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Ría del Urola (LIC ES2120004)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

Satureja montana* L. subsp. *montana

Familia: LAMIACEAE (LABIATAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

No existen datos que indiquen disminución en la extensión de su área de ocupación y extensión de presencia de sus poblaciones o su hábitat, por lo que no se pueden aplicar los criterios A-C. No obstante, la existencia de tan solo cuatro localidades y el aislamiento de sus pequeñas poblaciones nos induce a catalogarla como vulnerable ante cualquier alteración de su hábitat, aplicando el criterio D2.

Distribución:

Se distribuye por el Norte de la región mediterránea y el Oeste de Asia. En la Península Ibérica crece en las montañas mediterráneas y es bastante frecuente en los Pirineos.

En la CAPV se conoce de Sierra Cantabria en Álava, donde la localidad de La Población parece constituir el límite noroccidental absoluto de distribución de la especie, siendo las poblaciones más cercanas las de la sierra de Kodes en Navarra. Vive en matorrales sobre pequeñas repisas de roquedos calizos y pedreras al pie de los mismos, generalmente en situaciones con orientación Sur.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

Estas poblaciones podrían experimentar un cierto efecto rescate desde las poblaciones navarras, que están conectadas a su vez con las abundantes poblaciones del Pirineo.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)

***Saxifraga clusii* Gouan**

Familia: SAXIFRAGACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Especie conocida en la CAPV solamente de la parte oriental de Gipuzkoa, en unas pocas regatas del valle de Leizaran y del macizo de Aiako Harria. La fragilidad de su hábitat y el hecho de que estas poblaciones componen el límite occidental absoluto de la distribución de la especie, la hace especialmente vulnerable.

Distribución:

Especie cuya distribución se limita a las montañas del Suroeste de Europa, desde la cordillera de Cevennes en Francia hasta el extremo occidental del Pirineo, en el macizo silíceo de Aiako Harria-Bortziri (Gipuzkoa y Navarra). Las poblaciones guipuzcoanas, ubicadas en los términos municipales de Berastegi y Oiartzun, constituyen el límite occidental para la planta y están situadas a altitudes muy bajas para lo que es habitual en esta especie. Dichas poblaciones son muy escasas, y se sitúan en las orillas de arroyos y manantiales, sobre sustratos silíceos, en ambientes saturados de humedad.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

En los trabajos de seguimiento de la especie realizados por ALDEZABAL *et al.* (2003) en el Parque Natural de Aiako Harria en las dos regatas donde aparece la especie, se estimó una población de en torno a las 12.000 rosetas basales.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Río Leizaran (LIC ES2120013 y Biotopo Protegido)

***Saxifraga conifera* Coss. & Durieu**

Familia: SAXIFRAGACEAE

Categoría: VU D1

Justificación:

D- Con dos poblaciones en Álava, se desconoce el número exacto de individuos maduros pero se estima en menos de 1.000. Sin amenazas actuales, en apariencia, al vivir en repisas colgadas de roquedos calizos.

Distribución:

Endemismo centrado en las montañas calizas de la Cordillera Cantábrica, donde vive en repisas colgadas y fisuras de roquedos calizos verticales, orientados al Norte. También se encuentra en los montes Aquilianos (León) y montes del alto valle del Ebro (Valdegobia, sierra de Arcena y monte Umión).

Su límite oriental de distribución se sitúa en la CAPV (2 UTM 10x10 y 4 UTM 1x1). Aquí se localiza por encima de los 1.100 m en la sierra de Arcena (Mojón Acuchillado y Cueto) y en Vallegrull (Valderejo) de donde ha sido citada por URIBE-ECHEBARRÍA & URRUTIA (1990) y ALEJANDRE *et al.* (1987a). Hacia el Oeste vuelve a aparecer en los Obarenes (Burgos), en el cercano monte Umión. Otras localidades cercanas por el Oeste se sitúan en montes de Reinosa (Cantabria) y en las Tuerces (Palencia).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Sólo las poblaciones de Vallegrull se encuentran dentro de los límites de algún espacio natural protegido (Valderejo), estando las de la sierra de Arcena muy cercanas al LIC de Sobrón.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)

***Saxifraga longifolia* Lapeyr.**

Familia: SAXIFRAGACEAE

Categoría: EN D

Justificación:

No existen datos que indiquen disminución en la extensión de su área de ocupación y extensión de presencia de sus poblaciones o su hábitat, por lo que no se pueden aplicar los criterios A-C. Sólo se conoce de una localidad en Álava, donde, sin embargo, no presenta en la actualidad amenazas constatables debido a la inaccesibilidad de su hábitat para el ganado y el hombre. Se puede aplicar el criterio D, pues la población consta de menos de 250 individuos maduros y no puede descartarse la amenaza potencial de su hábitat por la posibilidad de implantación de parques eólicos, rutas de escalada, etc.

Distribución:

Se distribuye por la Península Ibérica y Marruecos (Atlas). Abunda en los Pirineos, pero es esporádica en la Cordillera Cantábrica, Sistema Ibérico septentrional, sierras del Este y algún punto del Sur.

La población del desfiladero de Subijana (Álava), conocida desde 1981, constituye la única de la CAPV, y está completamente aislada de las poblaciones pirenaicas y de otras poblaciones también aisladas en la sierra de Satrústegui (Navarra), Somiedo-Babia (Asturias-León) y las muelas del Beratón (Moncayo, Soria-Zaragoza). Habita en fisuras de roquedos y paredones calizos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Al estar esta población alavesa aislada del resto de poblaciones, podría presentar problemas de endogamia. Se debería de llevar a cabo un seguimiento de la dinámica de la población.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Saxifraga losae* Sennen ex Luizet**

S. losana Sennen in schaed.; *S. camarae* Sennen

Familia: SAXIFRAGACEAE

Categoría: NT

Justificación:

La evaluación según criterios UICN llevaría a catalogarla en la categoría de VU (D2, área de ocupación menor de 20 Km²). Las cinco zonas o “poblaciones regionales” que reconocemos son: sierra de Arcena, Peñas de Oro, Monte Murumendi, sierras de Altzania-Entzia-Urbasa y sierra de Kodes (Monte Costalera). Con los criterios a emplear para listas rojas regionales no se cambiaría de categoría en el paso 2, pues no parece probable la inmigración de propágulos, al tener la planta unos requerimientos ecológicos muy especiales. Sin embargo, esta misma especialización de la planta la restringe a lugares muy poco accesibles al ser humano, y por ello consideramos aplicable el grado de NT (Casi amenazado).

Distribución:

Planta de distribución Mediterráneo montana occidental. Es un endemismo del Arco Ibérico, desde las sierras riojanas hasta las navarras, con punto de inflexión en la CAPV. Por el Oeste reaparece en el Valle de Mena (Burgos) (URIBE-ECHEBARRÍA & ALEJANDRE, 1982), mientras que hacia el Este hay una cadena de localidades intermedias a través de la Navarra media hacia el Pirineo occidental, las cuales se atribuyen a la subespecie *suaveolens*. En la CAPV vive en unas pocas montañas meridionales (sierras de Arcena y Kodes), de transición (Peñas de Oro y sierras de Entzia y Altzania) y septentrionales (Murumendi), en los territorios de Álava y Gipuzkoa, entre 800 y 1.200 m de altitud. Siempre ocupa repisas sombreadas y rezumantes sobre materiales carbonatados.

Ha sido citada del monte Anboto (Bizkaia) (VARGAS & LUCEÑO, 1988; FERNÁNDEZ CASAS, 1988), sobre el testimonio de un pliego del Herbario MA, que contiene un fragmento de *S. losae*, muy probablemente “deslizado accidentalmente” en un pliego con abundante material de *S. trifurcata*.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Entzia (LIC ES2110022)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)
- Valderejo-Sierra de Arcena (ZEPA ES0000245)

***Scorzonera aristata* Ramond ex DC.**

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: DD

Justificación:

En la CAPV se encuentra en Aratz, Montes altos de Vitoria, Izkiz y Montes de Iturrieta en Álava, y sierra Salvada en Bizkaia. Se desconoce el estado demográfico de las poblaciones. Probablemente se pueda encontrar en otros enclaves, por lo tanto, se cree que la información disponible en la actualidad es parcial.

Distribución:

La distribución general de esta especie se restringe a las montañas del Suroeste de Europa. En el Pirineo y cordillera Cantábrica es relativamente frecuente, pero en el País Vasco resulta rara (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006). En la CAPV se conocían poblaciones en sierra Salvada y en los montes de Izkiz y recientemente se ha encontrado en Aratz y en los montes Altos de Vitoria. Vive en herbazales bastos, tanto al pie de roquedos calizos orientados al Norte, como en claros forestales, en ambiente húmedo y fresco. Parece indiferente al sustrato (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

La aparición de nuevas localidades durante el 2009 hace pensar que esta especie ha pasado desapercibida y el número de poblaciones en la CAPV pueda ser mayor. En muchos casos ha podido ser mal determinada y haber sido confundida con *Scorzonera humilis*.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Entzia (LIC ES2110022)
- Montes Altos de Vitoria (LIC ES2110015)
- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Sempervivum vicentei* Pau**

Familia: CRASSULACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Se conocen solo dos localidades, próximas entre sí, en el extremo occidental vizcaíno. Vive acantonada en roquedos calizos y silíceos. Se desconoce el número de individuos maduros pero se estima que hay más de 1.000, por lo que se adscribe a la categoría NT. Es posible que las cabras afecten negativamente a las poblaciones.

Distribución:

Endemismo de la Península Ibérica que se distribuye por la cordillera Cantábrica y por los Sistemas Ibérico y Central. Es indiferente al substrato.

En la CAPV únicamente se ha encontrado en dos localidades en el extremo occidental vizcaíno: en el monte Koltza, sobre rocas silíceas y en Sopeña (Karrantza), en cretón calizo (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984; como *S. tectorum*). Sus localidades más cercanas se encuentran en Castro Valnera por el Oeste y en la sierra de la Demanda por el Sur.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Estas localidades vizcaínas constituyen el límite nororiental del área de distribución de esta planta.

En el entorno de la ermita de San Pedro de Atxarre (Reserva de la Biosfera de Urdaibai) se han localizado algunos ejemplares que podrían asignarse a este taxón, aunque dada su ubicación es muy probable que se trate de ejemplares naturalizados debido a su uso en jardinería.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Armañon (LIC ES2130001 y Parque Natural)

Senecio carpetanus Boiss. & Reut.

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: EN B2ab(i,ii,iii,iv); D

Justificación:

B- La aplicación de los subcriterios B2ab(i,ii,iii,iv) permite asignar la planta al grado EN. Distribución geográfica reducida, con no más de 5 localidades, y disminución del área de ocupación, extensión de presencia, pérdida de calidad del hábitat y pérdida de localidades.

D- Por <250 individuos, también sería EN.

El hábitat es muy frágil y ya ha sido destruido recientemente en varias de sus antiguas localidades. No rebajable a VU, por no existir “efecto rescate”.

Distribución:

Planta propia de las montañas de la región mediterránea occidental, que constituye un endemismo ibérico. En una localidad navarra muy próxima al límite con la CAPV alcanza su límite nororiental conocido (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984). También se conocen algunas localidades burgalesas y riojanas próximas. En la CAPV solamente se conoce de Álava. Hace todavía pocos años vivía en varios puntos de la Llanada y Valles occidentales alaveses. Diversas alteraciones provocadas por la acción humana han hecho que desaparezcan la mayoría de sus antiguas poblaciones. En la actualidad sólo sobrevive penosamente en muy pocas localidades, frágiles ante la menor alteración, en el Puerto de Herrera y algunos trampales de Izkiz. No se ha vuelto a ver en Olarizu, Luzuriaga y Espejo, lugares de donde podría haber desaparecido por obras diversas, como drenajes, ajardinamientos, roturaciones.

Los requisitos ecológicos de la planta hacen que esté acantonada en algunos prados y juncuales de lugares manantíos y depresiones inundables, formando colonias de pequeña extensión, y con reducido número de individuos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

Se ha constatado una drástica disminución de sus poblaciones en los últimos 20 años. Ello se ha debido a que se han producido alteraciones importantes en

sus hábitats, tales como la creación de balsas de riego, el drenaje y roturación del suelo, o incluso el ajardinamiento de algún enclave húmedo concreto. Todo ello ha incidido muy negativamente en la planta, que ha desaparecido de varias de las localidades conocidas apenas hace dos décadas.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

Senecio doronicum* (L.) L. subsp. *doronicum

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: VU B1ab+2ab(i,ii,iii,iv,v); D2
--

Justificación:

B- Se puede asignar el grado VU (Vulnerable) con criterios UICN, por cumplir sobradamente los criterios B1ab+2ab(i, ii, iii, iv, v). No se conocen más de 10 localidades y no se han podido verificar algunas de ellas, lo que permite interpretar una disminución de su área de ocupación. También podría catalogarse como EN (En peligro), pues se ajustaría a lo exigido para el criterio B. Pero en este caso omitiríamos el muy posible “efecto rescate” que las poblaciones de la parte navarra de Aralar pueden ejercer sobre ambientes similares de la parte guipuzcoana.

D- El criterio D2 también nos lleva a asignar el grado VU, por tener <20 Km² y menos de 5 localidades con amenazas constatables.

Distribución:

El área de distribución natural se extiende por las montañas de Europa (es un orófito eurosiberiano), y en el ámbito de la Península Ibérica, por las montañas de las cadenas pirenaica y cantábrica, donde aparece en 9 provincias españolas, según la actualización de del *Sistema de información de las plantas de España* (ANTHOS, 2009). Dentro de su área global cabe señalar el carácter de punto de unión que tienen las localidades de Aralar (límite de Navarra con Gipuzkoa) y Montes Altos de Vitoria-Montes de Iturrieta-Izkiz (Álava), entre las dos grandes cadenas montañosas pirenaica y cantábrica. En la CAPV fue citada de Gipuzkoa por BUBANI (1897-1901) en Monte Aloña, y por ASEGINOLAZA *et al.* (1984) en sierra de Aralar, Aldaon. En el informe de AIZPURU *et al.* (1997b) se calificó como extinguida en la CAPV, al considerar que la población de Aralar se situaba en su totalidad en Navarra, y que no se había vuelto a encontrar en el monte Aloña. También existen citas que consideramos dudosas, posibles confusiones con *Senecio lagascanus*, especie similar pero más común en las montañas de Álava.

La planta habita en pastos al pie de cantiles calizos, así como en herbazales mesófilos sobre crestones calcáreos, en el nivel dominado actualmente por los hayedos.

Categorías en otros catálogos o listas:

Ninguna.

Comentarios:

En AIZPURU *et al.* (1997b) se incluye la planta entre las extinguidas en tiempos recientes, al considerar que las plantas citadas de Aralar en ASEGINOLAZA *et al.* (1984), eran navarras. URIBE-ECHEBARRÍA (2001a), al encontrar esta planta en Arlucea (Álava), hizo el siguiente comentario: "...se consideraba ya como extinguida en la comunidad autónoma del País Vasco, al no haberse podido comprobar la antigua cita guipuzcoana de BUBANI (1897-1901), en la sierra de Aizkorri, monte Aloña". Por ello se propuso su recatalogación en URIBE-ECHEBARRÍA (2003). LIZUR (2003) hizo este comentario sobre las plantas de Aralar: "la localidad dada en el Catálogo está situada en los límites entre Gipuzkoa y Navarra".

Fue propuesta por AIZPURU *et al.* (1997) para su inclusión en el Catálogo Vasco de Especies Amenazadas en la categoría de Extinto.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Sideritis ovata* Cav.**

Familia: LAMIACEAE (LABIATAE)

Categoría: LC

Justificación:

En la CAPV no presenta problemas aparentes de conservación ya que se conocen numerosas poblaciones, con gran número de individuos.

Distribución:

Endemismo del Norte de la Península Ibérica con área de distribución muy pequeña, reducida al Norte de Burgos, Sureste de Cantabria y mitad occidental de la CAPV, con dos localidades más norteñas en Liérganes (Cantabria) y Galdames (Bizkaia). Vive en repisas herbosas de roquedos y en claros de quejigales y encinares, siempre sobre substrato calizo.

En las sierras calizas occidentales vizcaínas de la divisoria de aguas (sierra Salvada) y en el occidente alavés está bien representada. Tiene su límite meridional de distribución en la sierra de Cantabria donde es bastante escasa y localizada. Existen numerosas citas bibliográficas: LOSA (1946), Pipaón: Recilla y Valle Hermosa; GUINEA (1953), Orduña (Bi), Pipaón (Vi); FONT QUER (1924), Lezama (Bi); URIBE-ECHEBARRÍA & ALEJANDRE (1982), Salmantón, Jókano (Vi), Orduña (Bi); ASEGINOLAZA *et al.* (1984), Galdames, Orduña (Bi), Arceniega, Bóveda, Corro, Jokano, Salmantón, Subijana Morillas, Tobillas (Vi).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Comentarios:

En el occidente vizcaíno y alavés la planta es relativamente frecuente, siendo más escasas las poblaciones de la sierra de Cantabria.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Arkamo-Gibijo-Arrastaria (LIC ES2110004)
- Montes de Triano (Biotopo Protegido)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)
- Valderejo (LIC ES2110001 y Parque Natural)

***Silene ciliata* Pourret**

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Únicamente conocida en puntos muy localizados de las sierras de Aizkorri (Gipuzkoa) y Arcena (Álava). Las poblaciones, aunque pequeñas llegan a ser localmente nutridas y no se ven afectadas por la ganadería o el pisoteo de los montañeros. Parece tratarse de una planta rara por motivos bioclimáticos (se la considera una reliquia de épocas con clima más frío que el actual) antes que por la acción directa del ser humano. El hecho de que se trate de poblaciones relicticas las hace especialmente vulnerables ante posibles cambios climáticos.

Distribución:

Planta que se distribuye por las montañas del Suroeste de Europa, y que en el País Vasco resulta muy rara y localizada. Sólo se ha encontrado en las sierras de Aizkorri (Gipuzkoa) y de Arcena (Álava), por encima de 900 m de altitud. Las poblaciones se desarrollan tanto en grietas y repisas herbosas de roquedos calizos verticales, como en pastos de montaña (sobre calizas y terrenos silíceos). Siempre en ambientes sombreados y frescos, con frecuentes nieblas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Como en el caso de otras especies de alta montaña las poblaciones de la CAPV se encuentran en altitudes relativamente bajas, pero al mismo tiempo cerca del límite altitudinal de nuestro territorio. Debido a esto, en el caso de que se den cambios en el clima que deriven en una menor tasa precipitación o un aumento de temperaturas, estas especies verán muy limitada su capacidad de migración a altitudes mayores en busca de condiciones de humedad y temperatura más propicias lo que podría derivar en su extinción.

En el Parque Natural de Peñalara (Madrid), en condiciones ecológicas similares, se ha visto que únicamente las poblaciones situadas a mayor altitud (2.420 m en este caso) tienen una tasa de crecimiento poblacional mayor que uno, mientras que las situadas en las laderas están abocadas a extinguirse gradualmente (GIMÉNEZ-BENAVIDES, 2006).

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Sobron (LIC 2110002)

***Silene uniflora* Roth subsp. *thorei* (Dufour) Jalas**

Familia: CARYOPHYLLACEAE

Categoría: RE

Justificación:

Especie propia de dunas litorales, hoy día reducido a ser un endemismo del Suroeste de Francia.

En el País Vasco contamos con citas de Donostia-San Sebastián (WILLKOMM & LANGE, 1880; GREDILLA, 1913; GANDOGGER, 1917) y Hondarribia (GANDOGGER, 1896) y se conservan algunos pliegos de entonces (MA 30.488 y MA 30.487).

Los hábitats que albergaban a la planta en esas localidades han desaparecido por completo, al igual que la planta, cuya presencia no ha vuelto a ser señalada desde entonces.

Categorías en otros catálogos o listas:

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Soldanella villosa Darracq ex Labarrère

Familia: PRIMULACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Especie con áreas de distribución bien diferenciadas en la CAPV, extremo occidental de Bizkaia y extremo oriental de Gipuzkoa respectivamente. Aunque el número total de cuadrículas UTM de 1x1 Km² en las que se distribuye es relativamente elevado (más de 30 cuadrículas), la gran mayoría se concentran en Gipuzkoa. Aunque se desconoce el número total de individuos se estima una población reproductora inferior a 1.000 ejemplares.

Distribución:

Endemismo de distribución restringida al extremo occidental de los Pirineos, Gipuzkoa, Lapurdi y Navarra, y al extremo oriental de la cordillera Cantábrica, en Cantabria y Bizkaia. Siempre aparece en poblaciones pequeñas y aisladas unas de otras. Habita en taludes a orillas de arroyos encajados o en zonas higroturbosas, en ambientes muy húmedos y sombríos, sobre sustratos silíceos. En la CAPV se ha localizado entre 70 y 700 m de altitud, siempre cerca de la costa.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Directiva Hábitat: Anexo II

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Sensible a la Alteración de su Hábitat

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie prioritaria

Comentarios:

Especie en la que predomina la reproducción vegetativa sobre la sexual, dada su gran capacidad de generar macollas enraizantes. Estas mismas macollas son capaces de colonizar nuevos nichos dispersados por las corrientes de ríos y regatas. Las pocas poblaciones, restringidas en su mayoría a regatas, suelen estar aisladas entre sí y constituidas por un número limitado de ejemplares.

Existen poblaciones muy cercanas en el Norte de Navarra (OREJA *et al.*, 2007), pero debido a la preponderancia de la dispersión vegetativa es menos probable la llegada de propágulos desde estas poblaciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Río Leizaran (LIC ES2120013 y Biotopo Protegido)

***Solidago virgaurea* L. subsp. *macrorhiza* (Lange) Rouy**

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: CR B2ab(ii,iii,iv); D2
--

Justificación:

Cumple este criterio ya que únicamente se conoce de una localidad (Zarautz) y se tiene constancia de la disminución continua basada en área de ocupación, extensión y calidad del hábitat y número de localidades. Los ecosistemas costeros son uno de los más amenazados actualmente debido a proyectos urbanísticos y de uso recreativo. De hecho su única población se asienta dentro de las instalaciones del campo de golf de Zarautz, hecho que, por otro lado, puede haber favorecido hasta el momento su mantenimiento, aunque futuros cambios de uso o gestión podrían afectarla drásticamente. La población de Orio, a pesar de haber sido relativamente abundante (SILVÁN & CAMPOS, 2002a; URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006), ha desaparecido completamente debido a la urbanización de las dunas y la construcción del puerto deportivo.

Distribución:

Endemismo vasco-aquitano que se distribuye por los arenales de la costa vasca y el Suroeste francés. En la CAPV únicamente está presente ya en una localidad de Gipuzkoa: Zarautz. Habita preferentemente las dunas fijas bien estabilizadas, aunque también puede aparecer en zonas de dunas semifijas dominadas por *Ammophila arenaria*. Concretamente en Zarautz vive en las comunidades de duna fija del interior del campo de golf y en una pequeña zona junto a la marisma (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

Sería conveniente hacer un seguimiento de las poblaciones de Zarautz y plantear su reintroducción en los arenales en vías de restauración de Orio.

Durante la campaña de 2009 se recolectarán semillas de la población de Zarautz para su conservación *ex situ* (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Iñurritza (LIC ES2120009 y Biotopo Protegido)

Sonchus maritimus* L. subsp. *maritimus

Familia: ASTERACEAE (COMPOSITAE)

Categoría: EN B2ab(iii); D

Justificación:

B – No tenemos la certeza de que se mantengan las dos poblaciones costeras conocidas, Forua (Urdaibai) y Zarautz, pues no se ha encontrado en muestreos intensivos llevados a cabo durante varios años (SILVÁN & CAMPOS, 2001c, 2002b; PRIETO, 2006; OREJA *et al.*, 2010; GARMENDIA *et al.*, 2010). De igual modo, de las tres poblaciones conocidas en La Rioja (lagunas de Carravalseca y Carralagroño en Laguardia, laguna de Navaridas en Elciego), parece que ha desaparecido de Carralagroño, laguna cuya dinámica natural ha sido totalmente alterada y que ya no presenta fenómenos de salinización. Por lo tanto, si se acepta su desaparición en la costa cumpliría los criterios B2ab(i, ii, iv).

D- El número de individuos maduros es menor de 250.

Distribución:

Taxon mediterráneo-atlántico, que en la Península Ibérica es más frecuente en el interior en cubetas endorreicas con suelos más o menos salinizados. Aparece de manera muy rara en acantilados y marismas de la costa cantábrica y atlántica (Galicia). En la CAPV, actualmente sólo se ha confirmado su presencia en Álava donde presenta dos poblaciones, laguna de Carravalseca (Laguardia) y Navaridas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente (sin especificar subespecie)

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable (sin especificar subespecie)

Comentarios:

Si en los próximos años se confirma la extinción de las poblaciones costeras, habría que plantearse un cambio de categoría. Uno de los factores que podría haber contribuido a la reducción y degradación del hábitat de esta planta en Urdaibai es la expansión de la especie invasora de origen americano *Baccharis halimifolia*, que ha invadido decenas de hectáreas de juncuales subhalófilos donde habitaba esta especie.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Lagunas de Laguardia (LIC ES2110021 y Biotopo Protegido)

***Sorbus hybrida* L.**

S. x semipinnata auct.

Familia: ROSACEAE

Categoría: CR D

Justificación:

Especie con tan sólo dos poblaciones conocidas en la CAPV, una en la sierra de Altzania (con un individuo en la parte guipuzcoana y otro pequeño núcleo en la parte alavesa) y otra con un escasísimo número de ejemplares en los montes de Arrolamendi (Gipuzkoa). Además, del escaso número de ejemplares (en torno a una docena) y poblaciones (tan solo dos). En el caso de Gipuzkoa todos los individuos conocidos se encuentran muy cerca de plantaciones y pistas forestales, lo que los hace especialmente vulnerables a la acción humana.

Distribución:

Planta de las zonas montañosas del Norte, centro y Suroeste de Europa. En la Península por las montañas de la mitad Norte con una población disyunta en Sierra Nevada. En la CAPV se la conoce en la sierra de Urkilla (Álava), Altzania (Gipuzkoa) y montes de Arrolamendi (Gipuzkoa). En el núcleo alavés aparece en repisas de roquedos silíceos, mientras que en Gipuzkoa aparece en claros forestales cerca de plantaciones y pistas forestales. Forma siempre núcleos con un número de ejemplares muy reducido.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Libro Rojo de Especies Amenazadas de Andalucía: Críticamente Amenazada

Comentarios:

Tan sólo el único ejemplar conocido en la parte guipuzcoana de la sierra de Altzania se localiza dentro de algún área protegida.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

***Sorbus latifolia* (Lam.) Pers.**

Familia: ROSACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Se estima que el número de ejemplares es bajo, algo mayor de 250, en siete cuadrículas de 1x1 Km² formando cinco poblaciones fragmentadas.

Distribución:

Salpica bosques del centro, Sur y Oeste de Europa en todo tipo de sustratos. Se reparte por puntos aislados de la Península Ibérica.

En la CAPV vive en forma de árboles aislados y pequeños grupos en 5 localidades, una en Bizkaia, dentro de cultivos forestales, en el barrio de Euba del municipio de Amorebieta (PATINO & VALENCIA, 2000), y cuatro en Álava – Zigoitia, Lasarte, Bujanda y Santa Cruz de Campezo- integradas en quejigales, hayedos y abedulares (URIBE-ECHEBARRÍA & ALEJANDRE, 1982; ASEGINOLAZA *et al.*, 1984; PATINO *et al.*, 1992; URIBE-ECHEBARRÍA, 2001b).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Considerado por algunos autores un taxon de origen hibridógeno, cuyos progenitores serían *S. aria* y *S. torminalis*.

La localidad vizcaína se encuentra dentro de cultivos forestales por lo que puede considerarse seriamente amenazada por las prácticas que dichos cultivos conllevan: pistas, talas, maquinaria pesada, roturaciones...

Las poblaciones de Lasarte, Etxagüen y Euba, no se ubican dentro de los límites de ningún espacio natural protegido, mientras que las otras dos si lo están.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Sierras Meridionales de Álava (ZEPA ES0000246)

***Spiranthes aestivalis* (Poir.) Rich.**

Familia: ORCHIDACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Se encuentra en pocas localidades, con pocos individuos en cada una. Se estima que el número de ejemplares es algo mayor de 250, repartidos en quince cuadrículas de 1x1 Km². Los humedales en los que vive son muy frágiles y no muy abundantes. Además, el ser humano ha ido desecando y alterando gran parte de ellos. Por otra parte, el ganado con su pisoteo también llega a alterar dichos humedales.

Distribución:

Esta orquídea se distribuye por el centro y Suroeste de Europa y en las costas mediterráneas del Noroeste de África. Vive en humedales turbosos y prados-juncuales con suelo permanentemente húmedo.

En la CAPV ya ha sido citada desde principios del siglo XX: LÁZARO (1900) aunque ASEGINOLAZA *et al.*, (1984) señalan la posibilidad de que algunas de las citas más antiguas se refieran al otro taxon de este género (*S. spiralis*). Posteriormente ha sido localizada en las tres provincias, aunque siempre es especie muy escasa. En Gipuzkoa actualmente sólo está localizada en Jaizkibel, aunque también ha sido citada de Getaria (GREDILLA, 1913). En Bizkaia antiguamente se citó de Getxo y Santurtzi, aunque son citas muy dudosas, la población de Alonsotegi no ha sido localizada recientemente, por lo que sólo parece mantenerse la población de Karrantza (OTXOA, *et al.*, 2007). En Álava hay una cita antigua de Olarizu, donde no ha vuelto a localizarse. Las mejores poblaciones se ubican en el entorno de Izkiz, aunque van apareciendo nuevas localizaciones: Peñacerrada y Nograro (HERMOSILLA & SABANDO, 1997) y el monte Oketa (Jon Maguregi, com. pers., 2009)

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Directiva Hábitat: Anexo IV

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

En CATALÁN & AIZPURU (1985) se cita de Jaizkibel de una cuadrícula 1x1 Km² adyacente a la del Catálogo: 30T-WP9303, 15 m, frente a 30T-WP9403, 40m. De la dada en el Catálogo, WP9403, desapareció (junto con su hábitat), por efecto del pisoteo y estercoladura del ganado vacuno, como consecuencia de la intensificación del pastoreo en la zona (LIZAUR, 2003).

Durante el 2008 se ha realizado el censo de la población de Jaizkibel y se han contabilizado 23 individuos reproductores en uno de los esfagnales, pero no se ha vuelto a ver en otros esfagnales de los que se tenía referencia en el mismo enclave (GARMENDIA *et al.*, 2008).

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Armañon (LIC ES2130001 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)

***Stachys palustris* L.**

Familia: LAMIACEAE (LABIATAE)

Categoría: NT

Justificación:

No podemos aplicar los criterios A-C, porque no se tiene constancia de que haya sufrido una disminución continua en el área de ocupación y su extensión de presencia, si bien sí tenemos constancia de la desaparición reciente de la única localidad vizcaína conocida (Barakaldo). A pesar de que el número de localidades es menor de 10 y sus poblaciones no están amenazadas, al menos en la actualidad, ya que no se encuentran en ningún Espacio Natural Protegido, su situación podría cambiar en cualquier momento, pasando a ser considerada vulnerable, por lo que, dada la fragilidad de sus hábitats, parece apropiado incluirla en la categoría NT (Casi Amenazada).

Distribución:

Se distribuye por toda Europa, aunque es menos frecuente en el sur, y Norteamérica. En la Península Ibérica es una planta escasa y se halla dispersa por el Norte, donde vive en herbazales higrófilos en la orilla de ríos y humedales.

En la CAPV se ha citado de varias localidades en Gipuzkoa (12 UTM de 1 Km²), cerca de la costa y en tramos bajos de los ríos. En Bizkaia se ha citado en Urberuaga (ZUBÍA, 1921) y en Barakaldo (CAMPOS *et al.*, 2004). De la primera no hemos vuelto a tener noticias y de la segunda, hemos constatado su desaparición por desecación y urbanización de los humedales donde habitaba.

Comentarios:

Las poblaciones guipuzcoanas parece que no tienen problemas serios de conservación, pero de todas formas hay que tener en cuenta su extrema rareza en Bizkaia y la fragilidad de su hábitat.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Ría del Urola (LIC ES2120004)

***Suaeda albescens* Lázaro Ibiza**
S. maritima (L.) Dumort. var. *vulgaris* Moq.

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

B- No podemos aplicar este criterio, ya que aunque su área de ocupación es menor de 2.000 Km², y presenta no más de 10 localidades, no tenemos constancia de que se haya producido una disminución continua en el área, extensión y calidad de su hábitat (iii), en el área de ocupación (ii) y en el número de poblaciones o localidades (iv).

D- Aplicamos el criterio D2, pues presenta menos de cinco localidades, con amenazas constatables. A pesar de haberse citado en una decena de cuadrículas UTM de 1x1 Km², todas ellas se agrupan en dos estuarios: Urdaibai y Barbadún, por lo que la especie se halla más expuesta de lo que parece a eventos catastróficos.

Distribución:

Habita en zonas salobres de los litorales cantábrico y atlántico, desde Gibraltar hasta el Mar del Norte, generalmente sobre suelos con alto contenido en arena. Esta especie está muy limitada por el nivel de inundación mareal, que no ha de ser excesivo, pero tampoco escaso y por la presencia de sustratos arenosos. Se ha confirmado su presencia en algunas marismas de Cantabria y Bizkaia, con una única localidad en Asturias. En la CAPV únicamente se han observado algunos ejemplares en varios puntos del estuario de Urdaibai y en la Ría del Barbadún. Existe un pliego de 1983 procedente de Iñurritza (Zarautz) (Herbario ARAN 2.557), aunque no se ha vuelto a señalar en esta localidad.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo de Esp. Amenazadas de Asturias: Sensible a la Alteración del Hábitat

Lista Roja de la Flora Vascular Cantábrica: Vulnerable

Comentarios:

En el estuario del Barbadún están previstas intervenciones que pueden alterar el hábitat de esta especie con resultados desconocidos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Suaeda maritima* (L.) Dumort.**

Familia: CHENOPODIACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Para cumplir el criterio B, aunque su área de ocupación es menor de 500 Km² y se ha producido una disminución continua en el área, extensión y calidad de su hábitat (iii), en el área de ocupación (ii) y en el número de poblaciones o localidades (iv), se necesitaría que hubiese menos de 11 localidades. Este es un punto dudoso, porque dependiendo de lo que consideremos “localidad” podría entrar o no. En principio, en Urdaibai, las distintas sublocalidades quizás podrían considerarse totalmente por separado, puesto que el riesgo de un evento catastrófico para todas a la vez parece improbable, 9 UTMs, o bien agrupados en 6 localidades. Parecido sucede en Plentzia. En Pobeña, en cambio, la cercanía de la refinería, eleva el riesgo de un vertido que podría afectar por igual a todos los núcleos, por lo que quizás sería conveniente considerarlas una única localidad. De esta forma nos hallaríamos con un número de localidades que podría oscilar entre 4, 9 o 21, dependiendo del criterio empleado.

Distribución:

De distribución mal conocida, probablemente se halle presente a lo largo de todas las costas atlánticas europeas. En lo que respecta a la CAPV, actualmente se halla bien representada en los estuarios de Barbadún, Plentzia y Urdaibai. Existen citas antiguas en las rías del Nervión (Portugalete y Bilbao) y del Urumea, donde parece haber desaparecido.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo regional de especies amenazadas de Asturias: Sensible a la alteración del hábitat

Comentarios:

La complejidad taxonómica del grupo (*S. maritima*, *S. albescens*, *S. spicata*) hace que en las citas más antiguas no se sepa en algunos casos a qué taxon se referían los autores.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Ría del Barbadún (LIC ES2130003)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Taxus baccata* L.**

Familia: TAXACEAE

Categoría: LC

Justificación:

No podemos aplicar ningún criterio UICN. A pesar de la notable degradación de sus hábitats forestales en gran parte del territorio, aún se conservan muchas poblaciones, aunque casi siempre con pocos y dispersos ejemplares.

Distribución:

Se distribuye por Europa, Norte de África y Oeste de Asia. Habita en casi toda la Península Ibérica, formando parte de bosques mixtos en pies de cantil, menos frecuentemente en hayedos y robledales. Sus poblaciones más nutridas se alojan en peñascos y barrancos.

En la CAPV se reparte de manera dispersa por casi todas las cadenas montañosas del territorio (99 cuadrículas UTM de 1x1 Km²), aunque, salvo excepciones, no forma poblaciones muy abundantes en ninguna de ellas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: Extinto

Comentarios:

En algunas de las poblaciones de tejo se ha observado un alto grado de regeneración natural, con una elevada cantidad de plántulas. Parece que ahora está experimentando una lenta recuperación. En todo caso, se debe regular su tala y evitar perjudicar en lo posible a sus poblaciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

En buena parte de los espacios naturales protegidos de la CAPV existe algún ejemplar de esta especie.

***Teucrium botrys* L.**

Familia: LAMIACEAE (LABIATAE)

Categoría: VU D2

Justificación:

La población vizcaína se ha visto reducida pero se estima que es menos del 30% del total de las poblaciones vascas, por lo que no es aplicable el criterio A.

De este taxon se conocen sólo cinco poblaciones seguras, repartidas por toda la CAPV, existiendo amenazas, al menos en la población vizcaína, por cambios de uso en el suelo y exceso de ganado.

Distribución:

Vive en terrenos pedregosos, campos incultos, bordes de camino, etc. de Europa y Norte de África. Se distribuye por toda la Península Ibérica, y es más común en la mitad septentrional.

En al CAPV ya se cita desde muy antiguo, como lo confirma un pliego alavés de Prestamero recogido en 1785. Son varias las citas bibliográficas antiguas: ARIZAGA (GREDILLA, 1914-15): Elciego y San Cristóbal, LOSA (1946): Pipaón, GREDILLA (1913) y GANDOGGER (1917): Vitoria. En épocas más recientes ha vuelto a ser localizada en Álava: Eskibel (ALEJANDRE *et al.*, 1987a), Izarra (AIZPURU *et al.*, 1989-1990) y Lagrán (BAYÓN & GAMARRA, 1994). Además, se han localizado dos poblaciones en el Norte, una en Gipuzkoa, en Astigarraga-Erreterria (AIZPURU *et al.*, 2004), y otra en Bizkaia, en Sopuerta (PATINO *et al.*, 1991). Las citas más próximas son al Este en Navarra de la sierra de Sarvil (ALEJANDRE *et al.*, 1997) y al Oeste en Burgos de montes Obarenes (GARCIA-MIJANGOS, 1997), de la sierra de la Magdalena y del Valle de Losa (PATINO *et al.*, 1991).

Comentarios:

La población vizcaína se ha dado por extinguida “debido al abono reiterado de los terrenos erosionados sobre calizas donde vivía” (PÉREZ DE ANA, 2003-2004) aunque en prospecciones recientes (PATINO *et al.*, en prensa) se pudo corroborar que aún se mantiene este taxon en rellanos y fisuras de afloramientos calizos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Thelypteris palustris* Schott.**

Familia: THELYPERIDACEAE

Categoría: EN B1ab(iii) + 2ab(iii)

Justificación:

Su distribución en la CAPV se reduce a cuatro núcleos agrupados en tres poblaciones severamente fragmentadas entre sí: Jaizkibel, Meagas-Aia y Altube. El hábitat de la población de Jaizkibel se encuentra amenazado por la invasión de *Baccharis halimifolia*, y en Altube una posible modificación o ampliación de la carretera afectaría a la población ya que se vería muy expuesta. Además, el área de ocupación de todas las poblaciones es muy pequeña.

Distribución:

Helecho circumboreal que crece en Europa, centro y Este de Asia y en el Norte de América. Vive en lugares frescos y encharcados.

En la CAPV existen 3 poblaciones. La más oriental se encuentra en Jaizkibel (Gipuzkoa), de donde ya la citó ALLORGE (1934), en una formación de *Cladium mariscus*; la otra población guipuzcoana, en el alto de Meagas, se sitúa cerca de la costa entre las cuencas de los ríos Urola y Oria (AIZPURU *et al.*, 2009); por último, la población alavesa de Altube, se localiza en una depresión natural con una pequeña laguna (descubierta por P. Uribe-Echebarría durante 2009). Existen dos referencia antiguas no confirmada en épocas recientes: Urberuaga en Bizkaia (ZUBIA, 1921) y Lasarte-Andoain en Gipuzkoa (ALLORGE & ALLORGE, 1941).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Lista Roja de la Flora Vascular Cantabra: En Peligro

Comentarios:

En el jardín botánico de Iturraran se ha cultivado con éxito a partir de material colectado en la población de Jaizkibel.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)

***Thymelaea coridifolia* (Lam.) Endl.**

Familia: THYMELAEACEAE

Categoría: RE

Justificación:

Herborizada en 1983 (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984) en el monte Kolutza (Balmaseda), donde estaba muy localizada, a 630 m de altitud. A pesar de prospectar la zona en repetidas ocasiones, no se ha vuelto a encontrar los últimos años. Consideramos que se ha extinguido de la localidad. En la zona han existido plantaciones de *Pinus radiata* y *Chamaecyparis lawsoniana*. Las prácticas forestales asociadas son, probablemente, la causa de la extinción de esta especie en la CAPV .

Distribución:

Endemismo del Noroeste peninsular y de la Cornisa y Cordillera Cantábrica que vive en brezales y terrenos silíceos.

Se conocía del monte Kolutza, que era su límite oriental de distribución, pero no se ha vuelto a encontrar recientemente. Las localidades más cercanas son las burgalesas y cántabras del entorno del embalse del Ebro y de Castro Valnera.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Comentarios:

El área en la que estaba citada esta especie en el Kolutza no se encuentra dentro de los límites de ningún espacio natural protegido.

Esta especie fue localizada a principios de los años 80 del siglo pasado en Kolutza y depositada en el Herbario Jaca. A lo largo de varios años se ha revisado el terreno sin encontrar ningún ejemplar. No puede descartarse que aún se mantenga alguno, por lo que sería necesario realizar una búsqueda más exhaustiva en el entorno de este monte.

***Thymus loscosii* Willk.**

Familia: LAMIACEAE (LABIATAE)

Categoría: LC

Justificación:

No cumple ningún criterio UICN, pues a pesar de que su distribución en la CAPV está restringida al Valle del Ebro, presenta numerosas poblaciones y no parece que estén amenazadas en un grado alto.

Distribución:

Endemismo del Noreste de la Península Ibérica, su área de distribución se centra en la cuenca del Ebro. Habita en matorrales abiertos sobre margas, en áreas mesomediterráneas continentales bajo ombroclima seco.

En la CAPV únicamente está presente en la Rioja Alavesa, donde habita algunos cerros deforestados (25 cuadrículas UTM 1x1 Km²), formando poblaciones que constituyen el límite occidental de la especie.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo Nacional de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Catálogo de Especies Amenazadas en Aragón: De Interés Especial

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo de Flora Amenazada de Cataluña: Vulnerable

Catálogo de la Flora Amenazada de Navarra: Vulnerable

Comentarios:

Las poblaciones de la Rioja Alavesa están constituidas en general por numerosas matas de pequeño porte, por lo que a no ser que se destruya el hábitat (remociones para cultivos de pinos, plantación de nuevos viñedos, construcción de pistas, etc.) no corren ningún peligro.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

***Tofieldia calyculata* (L.) Wahlenb.**

Familia: LILIACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

En Gipuzkoa la población de Txindoki (Aralar) es bastante extensa y recientemente se ha encontrado en las proximidades del monte Ernio. Por otro lado, durante los últimos años no se ha podido localizar la población de Zalama (Bizkaia), pero no se descarta su presencia. En Álava se encuentra en sierra Salvada, en la localidad de Fuente de los Nudos con 35-40 ejemplares. Dado que su hábitat resulta a veces inaccesible se desconoce el estado de conservación de todas las poblaciones, aunque al conocerse tan sólo 4 poblaciones y al tratarse de un taxon especialmente vulnerable a la alteración de su hábitat nos lleva catalogarla en la categoría de VU (Vulnerable).

Distribución:

Esta pequeña liliácea tiene un área de distribución de tipo eurosiberiano, y muestra predilección por las zonas de alta montaña. Sus poblaciones en la CAPV se sitúan a altitudes inusualmente bajas, entre 450 y 1.300 m. Se conocen un par de poblaciones nutridas en la sierra de Aralar (Gipuzkoa) y en las cercanías del Ernio, desde donde la planta salta hasta el extremo occidental de la Comunidad Autónoma, en las sierras de Salvada (Álava) y Ordunte (Bizkaia). Habita en repisas herbosas rezumantes y céspedes higroturbosos, en laderas sombreadas, generalmente sobre sustratos calcáreos, pero excepcionalmente también sobre terrenos silíceos (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Teniendo en cuenta que el óptimo de esta planta está en las montañas más altas y de clima más frío que las de CAPV, se debería realizar un seguimiento de la demografía de la especie, para poder evaluar los cambios de las poblaciones como consecuencia del cambio climático.

En la localidad de la Fuente de los Nudos las posibles tomas pueden alterar su situación.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Ernio-Gatzume (LIC ES2120008)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

Tozzia alpina* L. subsp. *alpina

Familia: SCROPHULARIACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

En total son 4 las poblaciones conocidas, con pocos ejemplares cada una, pero no se tienen datos concretos de sus poblaciones. Al ser una planta que vive en lugares bastante inaccesibles no parece tener amenazas claras.

Distribución:

Planta propia de las altas montañas de Europa, que suele habitar en los pisos subalpino y alpino. En la CAPV resulta rarísima, y su presencia se interpreta como testimonio vivo de tiempos pasados con climas más fríos que el actual. Se ha encontrado en los macizos de Ordunte, Gorbeia, Aizkorri-Aratz y Anboto -está última no se ha confirmado en la última prospección (SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES DE SESTAO, 2005)- formando poblaciones pequeñas y con escaso número de individuos. Vive en herbazales de grandes hierbas, con suelo muy fresco y rico en materia orgánica, generalmente al pie de cantiles calizos, pero también junto a algunos arroyos encajonados en terrenos silíceos, en ambiente general muy húmedo y fresco, con nieblas frecuentes (URIBE-ECHEBARRÍA & CAMPOS, 2006).

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Al igual que otras especies de altas montañas, se debería seguir su demografía para conocer su evolución frente a los cambios climáticos.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Urkiola (LIC ES213009 y Parque Natural)

Trichomanes speciosum Willd.

Vandenboschia speciosa (Willd.) Kunkel

Familia: HYMENOPHYLLACEAE

Categoría: VU D1 + 2

Justificación:

Sus poblaciones son muy pequeñas y se sitúan en oquedades por las que se derrama el agua de cascadas de arroyos silíceos, por debajo de los 500 metros de altitud. Los arroyos en los que vive suelen estar dentro de cultivos forestales de árboles de crecimiento rápido. Los trabajos forestales asociados (talas, pistas, vehículos pesados, acumulación de ramas y troncos...) provocan grandes alteraciones en los cauces. Se estima que el número de ejemplares es menor de 1.000 en un área de ocupación fragmentada de menos de 20 Km².

Distribución:

Helecho subtropical que se distribuye por el Oeste de Europa y Macaronesia. En la Península Ibérica se localiza en la cornisa Cantábrica y en sierras de Algeciras.

Este raro helecho tiene en la parte atlántica de Navarra y de la CAPV su mejor representación a nivel europeo. En este último territorio se distribuye en grupos muy aislados y distantes por las dos provincias cantábricas (14 UTM 10x10; 18. UTM 1x1). En Gipuzkoa las poblaciones se distribuyen por su mitad más oriental. Existe un núcleo bastante importante en Jaizkibel, mientras que las otras (Orio, Villabona, Urnieta, Hernani, Errezil, Aizarna e Irun), son poblaciones aisladas más o menos alejadas unas de otras. Por su parte, en Bizkaia se han localizado más poblaciones, aunque de forma muy dispersa: Ondarroa, Sopuerta, Karrantza, Galdames, Bilbao, Artea, Amorebieta, Mendata, Aulesti y Meñaka.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Directiva Hábitat: Anexo II

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Sensible a la Alteración del Hábitat.

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable (como *Vandenboschia speciosa*)

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Directiva Hábitat: Anexos II y IV

Comentarios:

Aunque se puede encontrar en diferentes enclaves protegidos no hay que olvidarse que también un buen número de las poblaciones se ubican fuera de áreas protegidas: Amorebieta-Etxano, Errezil, Urnieta, Bilbao, Sollube, etc.

Localidades en Entornos Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Pagoeta (LIC ES2120006 y Parque Natural)
- Río Leizaran (LIC ES2120013 y Biotopo Protegido)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Triglochin palustris* L.**

Familia: JUNCAGINACEAE

Categoría: VU B2ab(ii,iii)

Justificación:

Cumple los criterios B2ab(ii,iii) para catalogarla como EN. Distribución geográfica reducida, con fragmentación severa, no más de 5 localidades, con disminución de las conocidas, el hábitat se ha reducido y degradado en algunas localidades, lo que ha llevado a la desecación parcial de las zonas húmedas (pisoteo y desecación por el ganado). Por “efecto rescate” desde poblaciones muy próximas de Navarra se rebajaría un grado, a la categoría VU.

Distribución:

Esta hierbecilla vive en los territorios fríos y templados del Hemisferio Norte, y tiene por lo tanto un área de distribución de tipo circumboreal. Es rarísima en la CAPV, donde sólo se ha encontrado en dos zonas de Álava, los montes de Izkiz (entre 700 y 750 m) y la sierra de Entzia (a unos 1.000 m). Existe alguna población navarra muy próxima, en la sierra de Urbasa (LÓPEZ, 1970), y desde ahí se produce un vacío en el área de la planta hasta el Pirineo occidental. Vive en lugares manantíos, trampales, orillas de pequeños arroyos y balsas, tanto en terrenos calizos como sobre arenas.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Cántabra: Vulnerable

Comentarios:

Los mayores riesgos para esta pequeña planta derivan de la desecación de humedales, provocada tanto por acciones humanas voluntarias, como por el excesivo pisoteo del ganado que frecuenta estos enclaves, y que al levantar el suelo con sus pezuñas, contribuye a su desecación. Las poblaciones conocidas son minúsculas y están muy aisladas entre sí. Conviene por lo tanto dar protección legal a los humedales donde habita la planta, y realizar tareas de seguimiento, acotando alguna de las poblaciones para poder estudiar la incidencia del ganado.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)
- Entzia (LIC ES2110022)

Trollius europaeus L.

Familia: RANUNCULACEAE

Categoría: VU D1

Justificación:

Aparece de forma puntual en varias sierras de la CAPV. Las poblaciones son poco numerosas, y se estima que el número de individuos maduros es menor de 250. Por el número de individuos maduros le correspondería la categoría EN. Sin embargo, considerando que no está sometida a amenazas constatables, se rebaja a la categoría VU, aunque sus flores son muy vistosas y pueden ser recolectadas, vive en terrenos bastante inaccesibles.

Distribución:

Especie de distribución boreo-alpina, es decir, que habita en latitudes norteadas y en las altas montañas del Hemisferio Norte.

En la CAPV es rara y está muy localizada en unas pocas localidades de sierras Salvada, Aralar y Cantabria. Vive formando grupos en herbazales frescos al pie de roquedos calizos.

Por el Este continúan las poblaciones en la parte navarra de Aralar y por el Oeste en la cercana sierra burgalesa de la Magdalena, sobre el valle de Mena.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Comentarios:

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Sierra Cantabria (LIC ES2110018)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

***Ulmus laevis* Pall.**

Zumar dilindaria; Olmo temblón

Familia: ULMACEAE

Categoría: DD

Justificación:

Aunque se trate de una planta utilizada como ornamental y que se naturaliza de forma puntual, se considera que las poblaciones guipuzcoanas de los ríos Urola, Agauntza y Araxes son de origen espontáneo. Estas poblaciones son relativamente abundantes (sobre todo la del río Urola) y constituidas por ejemplares de diferentes edades. No se considera que tenga grandes riesgos, pero se trata de un taxon vulnerable debido a que los bosques riparios donde aparece han sufrido grandes alteraciones en las últimas décadas y al carácter relictico de las poblaciones naturales. A falta de cuantificar sus poblaciones, se ha preferido clasificarla como DD.

Distribución:

Planta propia del centro, Este y Sur de Europa. En la Península Ibérica se consideran espontáneas las poblaciones de Zamora, Segovia, Navarra y Gipuzkoa. En la CAPV se conoce de los ríos Urola (entre los municipios de Zumarraga y Azpeitia), Agauntza (en Ataun) y Araxes (entre Gaztelu y Lizartza) en Gipuzkoa. Se conoce además de la parte navarra del río Araxes.

Aunque existe una referencia para Álava en el río Batán de Vitoria-Gasteiz (Herbario VIT 14.868), esta se considera que no es espontánea.

Comentarios:

Aunque hasta hace poco se consideraba que todos los ejemplares de olmo temblón del Norte de la Península Ibérica se habían naturalizado a partir de ejemplares plantados, estudios genéticos llevados a cabo recientemente (FUENTES-UTRILLA, 2008) han confirmado su carácter espontáneo. La especie se habría mantenido en refugios naturales con un clima más suave durante las últimas glaciaciones, por lo que las algunas de las poblaciones de Zamora, Soria, Navarra y País Vasco compondrían antiguas poblaciones relicticas. El hecho de que estas poblaciones autóctonas estén rodeadas de poblaciones naturalizadas supone un grave riesgo de erosión genética a través de cruzamientos entre poblaciones.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Alto Oria (LIC ES2120005)
- Río Araxes (LIC ES2120012)

***Utricularia australis* R.Br.**

U. vulgaris auct.

Familia: LENTIBULARIACEAE

Categoría: EN B2ab(i,ii,iii,iv)
--

Justificación:

Con este criterio asignamos el grado EN. La planta presenta distribución geográfica reducida, con no más de 5 localidades, disminución del área de ocupación, extensión de presencia, pérdida de calidad del hábitat y pérdida de localidades. El hábitat es muy frágil y ha sido destruido en varias de sus antiguas localidades. Por ello no consideramos adecuado rebajar a VU por un posible “efecto rescate” desde zonas circundantes.

Distribución:

Esta planta carnívora se distribuye por buena parte de Europa aunque hacia el Sur se hace muy rara. En la CAPV se había señalado en el pasado de algunas localidades vizcaínas y alavesas, bajo el nombre de *Utricularia vulgaris* o de *U. minor*. En la actualidad sólo se ha comprobado su existencia en unas pocas lagunitas naturales de Álava, entre 600 y 700 m de altitud, sobre terrenos arcillosos, en los diapiros de Añana y Murgia, así como en los montes de Izkiz. Además se cuenta con citas antiguas en Álava y Bizkaia, en localidades donde ha desaparecido el hábitat que la planta necesita.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: Especie de Atención Preferente (como *U. vulgaris*)

Lista Roja de la Flora Vascular Cantabria: En Peligro Crítico (como *Utricularia vulgaris*)

Comentarios:

Es muy escaso el número de zonas húmedas con las condiciones adecuadas para esta planta carnívora en el País Vasco. La desecación de humedales efectuada en épocas pasadas pudo contribuir a la precaria situación en la que hoy se encuentra esta especie. Son muy pocas las localidades conocidas, y pequeño el número de individuos que las forman. Ello hace necesaria la protección legal de las lagunitas en las que aún sobrevive la planta, pues hábitats similares no existen ya en otras partes de nuestro territorio.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todos:

- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Lago de Arreo-Caicedo Yuso (LIC ES2110007)
- Izkiz (LIC y ZEPA ES2110019)

***Veratrum album* L.**

Familia: LILIACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Se considera un taxon con preocupación menor al presentar diversas poblaciones (24 cuadrículas UTM de 10x10 Km²) dispersas por las montañas vascas. No se ha detectado que exista una reducción de sus poblaciones.

Distribución:

Especie boreo-alpina que vive en gran parte de Europa, principalmente en pastizales húmedos de montaña. En la Península Ibérica está bien representada en las montañas Cantábricas y en Pirineos.

Dispersa por las montañas más altas de la CAPV: Aiako Harria, Aizkorri, Altzania, Aralar, Salvada, Ordunte, Gorbeia y Urkiola. Se ha citado en un total de 24 cuadrículas UTM de 10x10 Km².

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: De Interés Especial

Comentarios:

Es especialmente abundante en los montes de Ordunte. Las principales poblaciones se localizan en el entorno de Salduero-Zalama aunque también ha sido vista en Koltza, Burgeño, Balgerri. Los hábitats en los que se han encontrado son muy variados: márgenes de regatos, megaforbios, resaltes de roquedos silíceos, herbazales y brezales.

Dada su amplia distribución por la CAPV, son varias de sus poblaciones las que se ubican dentro de los límites de varios espacios naturales protegidos.

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas y planta viva (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Entornos Protegidos:

Algunas:

- Aiako Harria (LIC ES2120016 y Parque Natural)
- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)
- Gorbeia (LIC ES2110009 y Parque Natural)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Río Leizaran (LIC ES2120013 y Biotopo Protegido)
- Sierra Salvada (ZEPA ES0000244)

Veronica cymbalaria Bodard

Familia: SCROPHULARIACEAE

Categoría: DD

Justificación:

Sólo se conoce de una localidad, y se estima que la población supera los 1.000 ejemplares maduros y no se ha observado reducción de sus efectivos poblacionales. Sin embargo, habría que analizar mejor la situación de este taxon en la CAPV.

Distribución:

Especie mediterránea que se distribuye por el Norte de África, parte meridional de Europa y hasta Crimea y Asia Menor. En la Península Ibérica se distribuye esencialmente por la Región Mediterránea con la excepción de la población vizcaína.

En la CAPV sólo se conoce una población, en el término municipal de Lekeitio (ASEGINOLAZA *et al.*, 1984). Hacia el Este las siguientes poblaciones están ya en Huesca y hacia el Oeste en Palencia.

Comentarios:

Desde que se descubrió este taxon en una vieja tapia próxima al mar en Lekeitio en 1984, no se ha realizado ningún estudio encaminado a aclarar su estatus. Lo único que se ha podido corroborar en los últimos años es su permanencia en esa localidad. Por ello, es recomendable efectuar los estudios necesarios para aclarar su situación de amenaza.

Localidades en Espacios Protegidos:

Ninguna población dentro de áreas de protección.

Viburnum tinus L.

Familia: CAPRIFOLIACEAE

Categoría: LC

Justificación:

Planta que en el conjunto del País Vasco no presenta problemas de conservación si atendemos a su distribución general. Aún así, las poblaciones de la vertiente atlántica constituyen una singularidad biogeográfica que merecería una atención preferente para su conservación, por tratarse de poblaciones muy alejadas de su óptimo climático.

Distribución:

Planta propiamente mediterránea, aunque dentro de esta región aparece en lugares montañosos con barrancos abrigados y zonas relativamente húmedas. En la Península Ibérica es especialmente abundante en la mitad meridional y en el Este, siendo más rara en mitad Norte. En el País Vasco la mayoría de las poblaciones se encuentran al Sur de la divisoria de aguas, y es muy rara en la vertiente Norte: Bergara y Mendaro en Gipuzkoa y Lekeitio y Pedernales en Bizkaia.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Regional de Flora Silvestre Protegida de la Región de Murcia: De Interés Especial

Lista Roja de la Flora Vascular Cantábrica: Vulnerable

Comentarios:

Convendría hacer un seguimiento de las poblaciones cantábricas. Además, esta especie es utilizada como ornamental y puede llegar a asilvestrarse de forma puntual.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Viola biflora* L.**

Familia: VIOLACEAE

Categoría: VU D2

Justificación:

Aunque sólo se conoce en las sierras de Aizkorri y Altzania, en los trabajos realizados en 2004 se estimó un número de entre 2.354 y 4.154 escapos reproductores en la población de Aratz (parte alavesa y guipuzcoana) (sierra de Altzania), que correspondería a una población reproductora de entre 1.000 y 2.000 individuos (GARMENDIA *et al.*, 2004). Ni en ese mismo estudio ni en visitas posteriores se ha podido confirmar la población del karst de Katabera-Osta Zurita (com. pers. P.M. Uribe-Echebarría), aunque debido a lo complicado de la orografía en la zona no se descarta su persistencia. Es una especie muy localizada en la CAPV y aislada de las poblaciones más cercanas de la Cordillera Cantábrica y Pirineo occidental.

Distribución:

Planta circumboreal, que en Europa vive normalmente en las altas montañas y que, como algunas otras, debía ser más abundante durante los últimos episodios fríos de las glaciaciones y ahora encuentra refugio en las montañas más altas de la CAPV, donde parece limitarse al macizo de Aizkorri-Aratz (Gipuzkoa y Álava), entre 1.200 y 1.350 m de altitud.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Lista Roja de Plantas Vasculares de Andalucía: DD, ya que aunque fue citada en Sierra Nevada en el pasado no ha sido confirmada en tiempos recientes.

Comentarios:

En la actualidad no se están llevando a cabo trabajos específicos de conservación de la especie. Se propone la implantación de un programa de seguimiento de las poblaciones y recogida de material vegetal para su conservación *ex situ*.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)

***Viola bubanii* Timb.- Lagr.**

Familia: VIOLACEAE

Categoría: NT

Justificación:

Los núcleos poblacionales conocidos son localizados pero relativamente extensos. Se desconoce el número real de individuos reproductores pero se estima una población real de entre 500 y 1.000 individuos reproductores repartidos entre las sierras de Aizkorri-Altzania y Aralar (Álava y Gipuzkoa). Aunque el número total de inflorescencias sea mayor (> 2.500), el hecho de que cada individuo sea capaz de desarrollar macollas con varios escapos nos hace pensar que el número de “individuos reales” (genéticamente diferenciados) sea menor que el número total de inflorescencias y se acerque a la estimación inicial de entre 500 y 1.000 individuos. Aunque podría cumplir los criterios VU D 1 + 2, se considera el estado de conservación de la especie relativamente favorable por lo que se propone la categoría NT.

Distribución:

Endemismo pirenaico-cantábrico. En la CAPV debía ser más abundante durante los últimos episodios fríos de las glaciaciones y ahora encuentra refugio en las montañas más altas, en el macizo de Aizkorri-Aratz (Gipuzkoa y Álava), entre 1.200 y 1.350 m de altitud. En los últimos años no ha podido confirmarse la población del karst de Katabera-Ostazurita en la sierra de Aizkorri.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 2): Especie a Atender

Comentarios:

Actualmente se están llevando a cabo trabajos de conservación *ex situ* de la especie mediante la recogida y conservación de semillas (GARMENDIA *et al.*, 2010).

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Aizkorri-Aratz (LIC ES2120002 y Parque Natural)
- Aralar (LIC ES2120011 y Parque Natural)

Woodwardia radicans (L.) Sm.

Familia: BLECHNACEAE

Categoría: VU A4ac

Justificación:

Aunque es difícil de evaluar en qué porcentaje, el contingente total de individuos maduros ha sufrido una reducción importante y continua en los últimos años, así como una disminución sustancial de su área de ocupación y una pérdida de calidad de su hábitat. Observaciones directas llevadas a cabo de forma reiterada durante los últimos años en algunas zonas, así lo atestiguan.

Distribución:

Presenta un área de distribución fragmentada: Macaronesia (Azores, Madeira y Canarias), Argelia, Sicilia, Sur de Italia, Córcega, Creta, España y Portugal.

En la Península Ibérica se localiza en las sierras de Geres y Sintra en Portugal y en la Cornisa Cantábrica está presente en todas las provincias costeras, además mantiene algunas localidades aisladas más al interior, en Álava y Burgos. Su límite oriental absoluto se encuentra en Navarra.

En la CAPV, la primera cita conocida data de mediados del siglo XIX (MIEG, 1858) que la localizó en la ría de Mundaka. Posteriormente se han ido localizando en más lugares y actualmente cuenta con numerosas poblaciones cercanas a la costa sobre todo en Bizkaia, además de algunas en Gipuzkoa y una en Álava bastante alejada de la costa. En total pasan del centenar el número de cuadrículas de 1x1 Km² donde ha sido hallada.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Rara

Directiva Hábitat: Anexos II y IV

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: De Interés Especial

Catálogo de Flora Protegida de Castilla y León: De Atención Preferente

Catálogo Galego de Especies Amenazadas: Vulnerable

Libro Rojo de la Flora Amenazada de Francia (Tomo 1): Especie Prioritaria

Comentarios:

Es desoladora la visita a algunas poblaciones situadas en zonas sometidas a prácticas forestales, donde normalmente no solamente se tala la vegetación existente en el arroyo, sino que quedan totalmente cegados por la acumulación de ramas arrojadas tras las cortas.

Localidades en Espacios Protegidos:

Algunas:

- Jaizkibel (LIC ES2120017)
- Ordunte (LIC ES2130002)
- Pagoeta (LIC ES2120006 y Parque Natural)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)

***Zostera marina* L.**

Familia: ZOSTERACEAE

Categoría: RE

Justificación:

Especie estuarina, de amplia distribución, que habita en marismas y fondos marinos de hasta 20 m de profundidad. La contaminación que han sufrido los estuarios de la costa vasca la ha llevado a desaparecer de los lugares en los que se conocía (estuarios del Nervión, Oiartzun y Bidasoa) ya que no soporta los altos niveles de contaminación y turbidez del agua.

En la costa de la CAPV contamos con citas del Abra de Bilbao (GREDILLA, 1913), Pasaia (BUBANI, 1897-1901) y Hondarribia (GREDILLA op. cit.), lugares en los que actualmente está ausente.

No obstante no es raro encontrar en algunas playas del occidente vizcaíno (Azkorri p.ej.), fragmentos de esta planta arrastrados por las corrientes y depositados con los arribazones de marea, probablemente procedentes de la población más cercana, en el estuario del río Asón (Cantabria), donde esta planta forma praderas sumergidas de cierta entidad (HERRERA, 1995).

***Zostera noltii* Hornem.**

Familia: ZOSTERACEAE

Categoría: EN B2ab(iii)

Justificación:

La desaparición de las poblaciones citadas antiguamente en los estuarios del Nervión (LÁZARO, 1913) y de Pasaia (Bubani 1897) nos permite aplicar el criterio B2. Uno de los dos núcleos conocidos en Txingudi, también ha desaparecido recientemente. En Urdaibai, donde se encuentra la población más importante se ha estimado una superficie total de 40.687 m² (SILVÁN & CAMPOS, 2002b) y además se constata en todos los estuarios la disminución continua del hábitat por fuerte contaminación y presión humana.

Distribución:

Hidrófito marino enraizante de amplia distribución en las zonas intermareales de toda la costa atlántica europea desde el Sur de Noruega a Mauritania y Canarias (Fuerteventura), así como en gran parte del Mediterráneo y mar Negro. Presente en la CAPV únicamente en fondos intermareales limosos o arenosos que quedan al descubierto en las bajamares diarias en tres estuarios (Oka, Lea y Bidasoa). Es una especie eurihalina que forma praderas monoespecíficas de gran importancia ecológica como zona de refugio, producción y cría de muchas especies de invertebrados y peces.

Categorías en otros catálogos o listas:

Catálogo Vasco de Especies Amenazadas: Vulnerable

Lista Roja de la Flora Vascular Española 2008: Vulnerable

Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Asturias: Vulnerable

Comentarios:

Sería conveniente hacer un seguimiento de la población que recientemente se ha encontrado en el estuario del río Lea, para conocer su evolución en el futuro. La recuperación natural de las praderas de esta fanerógama marina es muy difícil por lo que se ha comenzado a estudiar en la CAPV la posibilidad de recuperar la especie mediante transplante en aquellos estuarios en los que actualmente no se encuentra (GARMENDIA, J.M., *et al.*, 2008).

La abundancia de macroalgas del género *Ulva*, *Gracilaria* y *Enteromorpha* parece que puede afectar negativamente al desarrollo de las plantas de *Zostera noltii*. También la contaminación de las aguas y el marisqueo pueden

constituir una amenaza para esta planta. El pisoteo, remoción y levantamiento del sedimento ejercen un efecto negativo directo: por eliminación de hojas y rizomas, e indirecto: facilitando la erosión y haciendo más difícil el establecimiento de nuevos individuos. En Txingudi (estuario del Bidasoa), se añade además la presencia de dos gramíneas invasoras que ocupan una posición ecológica similar a *Z. noltii*: *Spartina alterniflora* y su híbrido, *S. x townsendii*, compitiendo por el espacio y los recursos. En la ría del Oka (Urdaibai), concretamente en Arketas, la presencia de un embarcadero produce un impacto directo en las poblaciones de *Zostera noltii*, bien por las propias embarcaciones (casco o anclas), bien por el pisoteo cuando se accede a las mismas.

Localidades en Espacios Protegidos:

Todas:

- Río Lea (ES2130010)
- Txingudi-Bidasoa (LIC ES2120018)
- Urdaibai (LIC ES2130007, ZEPA ES0000144 y Reserva de la Biosfera)